



176

E ANCONA

HISTORIA

DE

YUCATAN

I

F1376

.5

A5

y.1



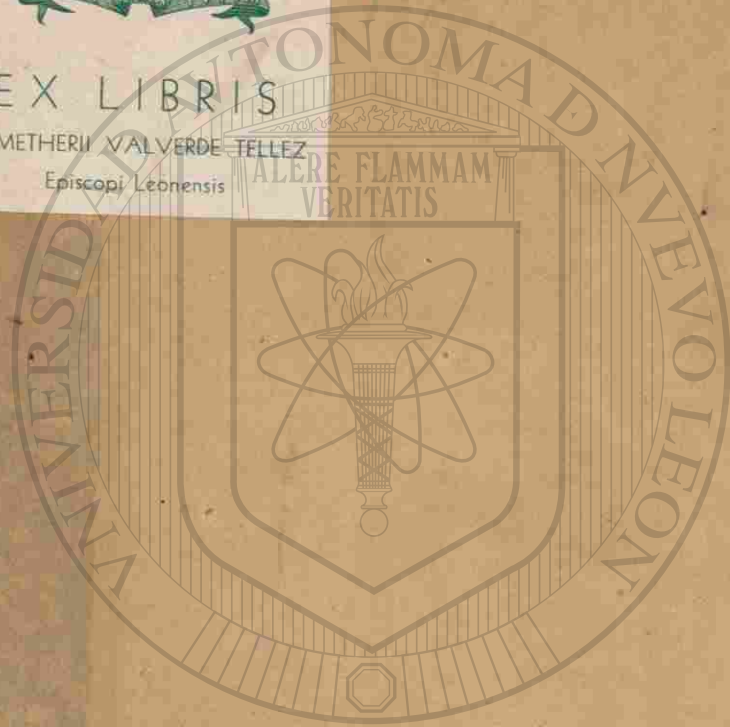
1080018077

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

ALERE FLAMMAM
VERITATIS



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. Clas. 972.64
Núm. Autor A542 h
Núm. Adq. 1451
Procedencia -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasifico _____
Catalogo 84 (R)



HISTORIA

DE

YUCATAN

DESDE LA ÉPOCA MAS REMOTA

HASTA NUESTROS DIAS

POR

ELIGIO ANCONA

TOMO PRIMERO

MERIDA.

IMPRENTA DE MANUEL HEREDIA ARGÜELLES

1878.

Universidad de Nuevo León

BIBLIOTECA

VALVERDE Y TELLEZ



39074

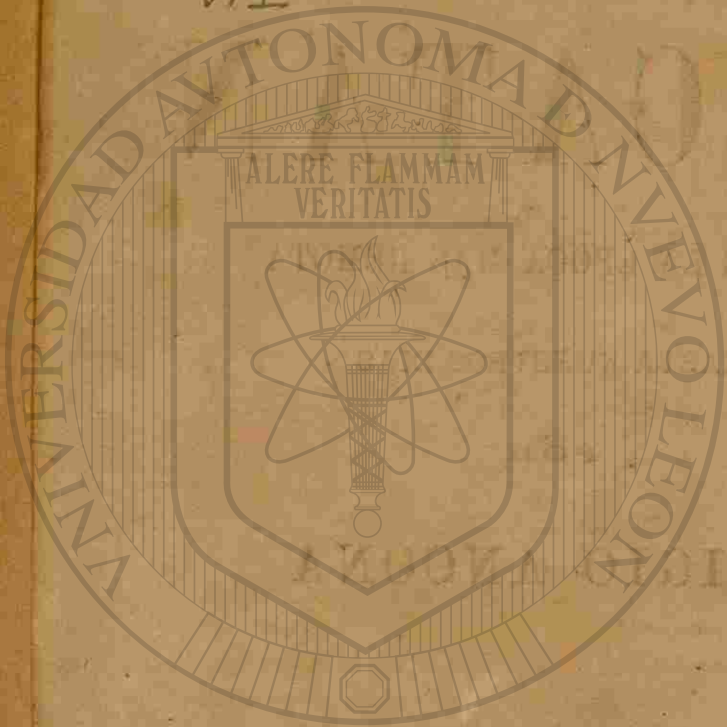
VALVERDE Y TELLEZ

F 1376

.5

A5

v. 1



J. Hernandez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

E. Chacona

®

UT. 4. IZARTE, MEXICO.

001451



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Faint, illegible text at the top of the right page, likely bleed-through from the reverse side.

INTRODUCCION.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALEJANDRO HILYES"
CALLE 1025 MONTERREY, MEXICO



El estudio de la historia patria es una necesidad tan universalmente reconocida en los pueblos cultos, que creeríamos hacer una ofensa al lector de estas páginas, si nos propusiéramos demostrarla. Por desgracia nuestra, en Yucatan no hay un libro que llene por completo esta necesidad, porque si bien poseemos trabajos de un mérito indisputable sobre nuestra historia, así de escritores nacionales como extranjeros, no hay uno solo que la haya abrazado en su conjunto. Solo se ha acometido una empresa de este género en un compendio que se ha publicado para el uso de las escuelas; pero los estrechos límites á que su autor se redujo voluntariamente, están muy léjos de satisfacer á la necesidad de que venimos hablando.

La historia, para llenar el importante objeto que tiene en la vida social, no debe limitarse á una relacion mas ó ménos detallada de los sucesos acaecidos en el país de que se ocupa. Debe comprender además, un cuadro tan completo como sea posible, de la índole, de los usos y costumbres de cada una de las razas,

que en diversas épocas lo han habitado: de su religion, de sus leyes, de sus dotes morales é intelectuales, de sus progresos en las ciencias y en las artes, de las causas que han influido en sus revoluciones, de las cualidades que posee para elevarse, de los obstáculos que impiden su desarrollo; de todo aquello, en fin, que redunde en gloria suya, ó que pueda utilizar algun dia para engrandecerse y mejorar su condicion. Todos estos grandes objetos de la historia, de que solo hemos hecho una enumeracion ligera, están tratados por lo que respecta á nuestro país, en multitud de escritos, que en diversas épocas se han publicado; pero que por su mismo número, ó por hallarse esparcidos en obras que han llegado á hacerse demasiado raras, muy pocos tienen voluntad ó tiempo de consultar. De ahí nace la dificultad de un estudio, que ningun yucateco, amante de su país, debería descuidar.

Con el libro que vamos á escribir, tenemos la aspiracion de llenar, hasta donde alcancen nuestras fuerzas, este vacío que existe en nuestra literatura. No hemos perdonado sacrificio de ningun género para desempeñar con acierto y conciencia nuestra mision: la hemos consagrado todo nuestro tiempo y hemos procurado desnudarnos de todas nuestras pasiones para revestirnos de aquella imparcialidad, que debe siempre presidir á la formacion de la historia. Un bosquejo del plan que nos hemos propuesto seguir, hará comprender al lector hasta qué punto hemos alcanzado este objeto.

La obra constará de tres partes. La primera que comprende desde los tiempos prehistóricos hasta la destruccion del imperio maya por los españoles, irá subdividida en dos libros. El que está destinado á abrazar los sucesos anteriores á la conquista, es quizá el que nos ha hecho experimentar mayor número de dificultades. Los datos de esta época son harto incompletos, y no hay uno solo que la saque todavía del misterio en que se halla envuelta. La contradiccion en que á menudo se encuentran, deja perplejo al historiador, que tiene la conciencia de su deber. Hemos entresacado de estos datos lo que nos ha parecido mas aceptable; y cuando todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para descubrir la verdad, hemos preferido confesar nuestra ignorancia ó nuestra duda, á consignar hechos que no puedan ser calificados de rigurosamente históricos.

Consagramos algunas páginas á las instituciones de los mayas, á su admirable arquitectura, á su hermoso lenguaje, á su alfabeto, á su calendario, á todos los recuerdos, en fin, que ese pueblo misterioso nos dejó de su ingenio y de su poder. Los límites que hemos impuesto á nuestro libro, nos han impedido extendernos, como hubiéramos querido, sobre esta importante materia; pero decimos lo bastante —al ménos así lo esperamos— para justificar á Yucatan de la reputacion que ha adquirido en el mundo científico, por sus preciosas antigüedades.

Al fin de este período tropezamos con un hecho de trascendental importancia, que conmueve hasta sus cimientos al país de los mayas, y que tras una guerra sangrienta, le convierte en colonia española. Referimos con sus detalles mas interesantes los sucesos de esta campaña que dura veinte y ocho años: admiramos el valor y hasta el heroismo con que luchan ambos contendientes y no vacilamos en censurar los actos de crueldad con que unos y otros, no pocas veces se manchan.

No aplaudimos ni condenamos la conquista. Nos colocamos entre las dos escuelas que á su turno la han glorificado y maldecido, y la examinamos bajo un punto de vista filosófico. La humanidad está destinada á aspirar continuamente al progreso. La Providencia ha querido dotarla de esta aspiracion, con que ha elaborado su mejora en el transcurso de los siglos. Sus grupos esparcidos sobre la haz de la tierra, y que sucesivamente se han llamado tribus, pueblos ó naciones, se aproximan entre sí para comunicarse mutuamente sus adelantos, para mejorar la condicion de la especie; y las evoluciones que con tal motivo practican, aunque redunden mas tarde en bien de la generalidad, producen de pronto choques, que van comunmente acompañados de sangre. Es que la sociedad, lo mismo que el individuo, no se desarrolla sin dolor; y el historiador que encuentra en su camino una de estas evoluciones, debe pensar ménos en deplorar la sangre vertida, que en examinar el cambio social que haya producido.

En la segunda parte de nuestra obra, destinada á abrazar los doscientos ochenta años de la dominacion española, examinaremos á la luz de estos principios la empresa de Montejo. Harémos una reminiscencia de la condicion que la gran mayoría del pueblo maya tenía bajo el dominio de sus príncipes y

sacerdotes; y veremos que no obstante el yugo que el conquistador europeo hace pesar sobre el vencido, éste adelanta un paso en la esfera social, convirtiéndose de esclavo en vasallo, y otro en la moral, pasando de la idolatría al cristianismo. El misionero desempeña un papel importante en los primitivos tiempos de la colonia. No se limita á predicar su doctrina, sino que también estudia con atención todo lo que le rodea, en beneficio de la historia, de la filología y de las ciencias naturales. Seguiremos con interés á estos apóstoles en su misión regeneradora, y no sin pena veremos después á varios sucesores suyos, tomar asiento entre los opresores de la colonia.

La época de la dominación española en la península, es una de las más importantes de nuestra historia. Al mismo tiempo que se verifica en ella la revolución social y religiosa, de que acabamos de hablar, se forma también, aunque lentamente, una sociedad nueva, que más tarde ha de emanciparse para regir por sí misma sus destinos. Examinaremos los elementos que concurrieron á formarla, analizaremos los obstáculos que las pasiones y una política suspicaz opusieron á su desarrollo y señalaremos la influencia que han ejercido en épocas posteriores. Estudiaremos la política que España puso en práctica en sus colonias, la compararemos con la que otras naciones han observado en las suyas; y si la comparación no resulta en favor de aquella, señalaremos las causas — independientes muchas veces de la corte misma — que la impidieron dar á sus posesiones de América, una constitución menos imperfecta.

Créese generalmente que los anales de la colonia son áridos y monótonos: que en una sociedad donde el soberano es todo y el pueblo nada, no reinan más que la inmovilidad y el silencio; y que los cambios de gobernadores y obispos, las juras de reyes y la celebración de un capítulo provincial, no son objetos dignos de la pluma de un historiador. Felizmente para nosotros, esto no es del todo exacto en Yucatán. Los ayuntamientos, que son las únicas asambleas del país, se ponen frecuentemente en pugna con los gobernadores, éstos con los obispos, los obispos con los franciscanos; y si estas disensiones redundan pocas veces en beneficio del pueblo, bastan al menos para dar colorido y animación al cuadro.

Mientras la colonia distrae la monotonía de su existencia con estas disensiones, verificase en la metrópoli una gran revolución. El cautiverio de Fernando VII da lugar á la instalación de asambleas populares, donde se vierten las ideas más audaces sobre los derechos y la libertad de los pueblos. Aquellas ideas atraviesan el Atlántico, un eco poderoso las difunde en el Nuevo Mundo, y la escisión de las colonias es su consecuencia inmediata. Yucatán hace su emancipación política sin precipitarse, sin derramar una gota de sangre: una asamblea la decreta con beneplácito del pueblo, y los últimos representantes del gobierno español salen tranquilamente de la península.

La sociedad política que surge de este acto importante, es el objeto de la tercera y última parte de nuestra obra. Al silencio de la época colonial, sucede no solamente el rumor de las discusiones públicas, ejercicio digno de un pueblo libre, sino también el estruendo de los combates, que usurpan sus derechos á la razón. Examinaremos las causas del vértigo que se apodera del pueblo niño, y aunque no escribimos la historia para halagar las pasiones de nadie, quizá encontraremos en su inexperiencia la disculpa de tantas conmociones. La España no educó á sus colonias para la vida pública, y luego que éstas consumaron su independencia, se encontraron en la situación de un ciego, que adquiere repentinamente el uso de la vista. La luz las deslumbró, y no es extraño que tropezasen á cada instante en la senda que han recorrido. Lanzáronse atrevidamente al campo de las reformas, y el choque de las nuevas instituciones con las antiguas, produjo naturalmente tempestades, que aun no acaban de calmarse.

Entre estas disensiones, comunes á casi toda la América española, hay una que pone á la península en el riesgo de ser borrada del mapa de la civilización. Los descendientes de los mayas, á quienes un cúmulo de circunstancias ha impedido amalgamarse del todo con los de sus antiguos dominadores, empuñan el estandarte de la rebelión y cubren de sangre y de ruinas el suelo de la patria. Examinaremos las causas de este levantamiento, condenaremos sus tendencias bárbaras é inhumanas y vindicaremos á la raza civilizada, de algunas inculpaciones que la ignorancia ó la mala fé le han dirigido. Demostraremos que el indio, que sucesivamente pasó de esclavo á vasallo y de vasallo

á ciudadano, se encontró después de la independencia en una situación que el jornalero de campo y el proletario de algunos países, podrían envidiar. Veremos que la distinción de razas que habia desaparecido de la legislación, comenzaba también á desaparecer de las costumbres, y probaremos, en fin, que la guerra iniciada en 1847, no fué mas que una guerra de exterminio, una reacción á la barbarie, un insulto á la civilización del siglo.

Las conmociones que agitan á Yucatan, no le impiden lanzarse al campo de las mejoras sociales, con el deseo de ponerse al nivel de las naciones mas cultas de la tierra. Este pueblo que casi nunca suelta la espada de las manos, funda, sin embargo, escuelas, colegios, bibliotecas y academias: cultiva con éxito las ciencias y las bellas artes, multiplica las vías de comunicación; inventa máquinas y se pone en contacto con países remotos para efectuar el cambio mútuo de sus productos. Aunque en la relación de los sucesos debamos detenernos en la época en que hemos comenzado á tomar parte en los asuntos públicos, cerraremos no obstante nuestro trabajo con un exámen sobre los pasos que hasta hoy haya dado la península en la senda del progreso: sobre su legislación, su organización política, su literatura, sus artes, su agricultura, su industria y su comercio.

Tal es el plan que nos hemos propuesto seguir en la redacción de esta obra. No contentará tal vez á la generalidad de los lectores; pero el historiador que no solo escribe para su época, sino aun para las generaciones venideras, debe hacer á un lado las pasiones del momento para decir siempre la verdad. Además, haremos una pintura tan fiel de los hechos, que si nuestras conclusiones son erróneas, nosotros mismos presentaremos el material suficiente para combatirlas.

Esto era cuanto teníamos que manifestar al lector, sobre el objeto del libro, que hoy tenemos el honor de presentarle.

J. Sanchez Lopez
Prohibida.

HISTORIA DE YUCATAN.

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I.

Aspecto físico de Yucatan.—Su clima.—Ríos.—Ojos de agua.—Cenotes.—Cavernas.—Tiempos prehistóricos.—Inundación.—Catástrofes acaecidas en las regiones centrales de la América.—Tradición haitiana.—El Manuscrito Troano.—Suerte que cupo á la península en el cataclismo.

El país cuya historia vamos á escribir, es una vasta península de la América septentrional, que en el siglo XVI de la era cristiana, recibió el nombre de Yucatan. Está situado entre los 16° 55' y 21° 35' de latitud Norte, y entre los 6° 32' y 12° 28' de longitud oriental del meridiano de México. (1). Diversos cálculos se han aventurado sobre su extensión; pero se asegura que el mas exacto es el que la estima en 8363¼ leguas cuadradas. (2.)

(1) García Cubas, Carta geográfica y administrativa de los Estados Unidos Mexicanos—1873— y Curso elemental de geografía universal—1869.—En la latitud está comprendida la isla de *Polboz* y en la longitud la de *Mujeres*.

(2) Nigra de San Martín, plano de Yucatan 1848.—Humboldt estimó la superficie de la península en 5917 leguas cuadradas, Hernandez en 7.783 y Echánove en 10.201.

á ciudadano, se encontró después de la independencia en una situación que el jornalero de campo y el proletario de algunos países, podrían envidiar. Veremos que la distinción de razas que habia desaparecido de la legislación, comenzaba también á desaparecer de las costumbres, y probaremos, en fin, que la guerra iniciada en 1847, no fué mas que una guerra de exterminio, una reacción á la barbarie, un insulto á la civilización del siglo.

Las conmociones que agitan á Yucatan, no le impiden lanzarse al campo de las mejoras sociales, con el deseo de ponerse al nivel de las naciones mas cultas de la tierra. Este pueblo que casi nunca suelta la espada de las manos, funda, sin embargo, escuelas, colegios, bibliotecas y academias: cultiva con éxito las ciencias y las bellas artes, multiplica las vías de comunicación; inventa máquinas y se pone en contacto con países remotos para efectuar el cambio mútuo de sus productos. Aunque en la relación de los sucesos debamos detenernos en la época en que hemos comenzado á tomar parte en los asuntos públicos, cerraremos no obstante nuestro trabajo con un exámen sobre los pasos que hasta hoy haya dado la península en la senda del progreso: sobre su legislación, su organización política, su literatura, sus artes, su agricultura, su industria y su comercio.

Tal es el plan que nos hemos propuesto seguir en la redacción de esta obra. No contentará tal vez á la generalidad de los lectores; pero el historiador que no solo escribe para su época, sino aun para las generaciones venideras, debe hacer á un lado las pasiones del momento para decir siempre la verdad. Además, haremos una pintura tan fiel de los hechos, que si nuestras conclusiones son erróneas, nosotros mismos presentaremos el material suficiente para combatirlas.

Esto era cuanto teníamos que manifestar al lector, sobre el objeto del libro, que hoy tenemos el honor de presentarle.

J. Sanchez Lopez
Prohibida.

HISTORIA DE YUCATAN.

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I.

Aspecto físico de Yucatan.—Su clima.—Ríos.—Ojos de agua.—Cenotes.—Cavernas.—Tiempos prehistóricos.—Inundación.—Catástrofes acaecidas en las regiones centrales de la América.—Tradición haitiana.—El Manuscrito Troano.—Suerte que cupo á la península en el cataclismo.

El país cuya historia vamos á escribir, es una vasta península de la América septentrional, que en el siglo XVI de la era cristiana, recibió el nombre de Yucatan. Está situado entre los 16° 55' y 21° 35' de latitud Norte, y entre los 6° 32' y 12° 28' de longitud oriental del meridiano de México. (1). Diversos cálculos se han aventurado sobre su extensión; pero se asegura que el mas exacto es el que la estima en 8363¼ leguas cuadradas. (2.)

(1) García Cubas, Carta geográfica y administrativa de los Estados Unidos Mexicanos—1873— y Curso elemental de geografía universal—1869.—En la latitud está comprendida la isla de *Polboz* y en la longitud la de *Mujeres*.

(2) Nigra de San Martín, plano de Yucatan 1848.—Humboldt estimó la superficie de la península en 5917 leguas cuadradas, Hernandez en 7.783 y Echánove en 10.201.

La península está unida por el Sur al continente, y se prolonga entre el mar de las Antillas y el seno mexicano, cuyas aguas bañan sus costas al Este, al Norte y al Occidente. Diríase al observar su situación topográfica que la naturaleza la ha destinado para servir de centinela avanzada á la república, de que forma parte en la actualidad. Diríase tambien que la ha creado para servir de asilo á un pueblo marítimo y mercantil, porque está ventajosamente colocada para hacer el comercio con la América del Norte, con Guatemala, con las Antillas y aun con la misma Europa.

El aspecto que presenta el país es el de una dilatada llanura, cortada por una série de colinas de muy poca elevacion. Las dos ramas principales en que se divide, forman un ángulo, cuyo vértice descansa en el espacio que separa á Kopomá de Maxcanú. La primera, que es la mas baja de la cordillera, desciende al S. E. hasta el partido de Peto, donde se pierde insensiblemente cerca de un punto, llamado Kambul. La segunda se dirige al Sur hasta Campeche, donde se abre en forma de anfiteatro para dar asiento á la ciudad, y continuando despues hácia la garganta de la península, entra en Guatemala, donde se confunde con las soberbias montañas de aquella república.

La llanura que se extiende desde la costa septentrional de la península hasta la primera rama de la cordillera, es una vasta formacion calcárea, cuya superficie presenta ondulaciones, semejantes al de un mar, ligeramente agitado. "A la vista de este inmenso llano, tan singularmente ondulado—dice un célebre viajero—se creería reconocer el resultado de un trabajo volcánico interior, que en el momento de hacer su erupcion, habría levantado la superficie de la península, en la forma que el mar levanta sus olas." (3). Bajas y espesas florestas cubren esta region, sea á causa de la poca tierra vegetal que descansa sobre

(3) Brasseur de Bourbourg. *Essai historique sur le Yucatan*, publicado en los Archivos de la comision científica de México, tomo II página 18.

la roca, sea por el incendio á que periódicamente las condena el sistema de agricultura, observado desde tiempo inmemorial entre nosotros. Parece que la naturaleza ha querido compensar la esterilidad y poca belleza de este terreno, haciéndole el mas á propósito para el cultivo del *henequen*, que hoy constituye la principal riqueza de la península.

A medida que se avanza hácia la cordillera, el calcáreo comienza á desaparecer y la selva á variar de aspecto. El mismo cambio se observa en otros lugares situados al sur, y en una ancha faja que se extiende al oriente de la península, desde Yalahau y sus inmediaciones hasta los pantanos de Bacalar. La caña de azúcar, el tabaco, el arroz y otras producciones análogas se cultivan con éxito en todas estas regiones, y la exuberante vegetacion de los trópicos se ostenta con todo su esplendor, allí donde no ha llevado á menudo la tea y el hacha, la mano destructora del hombre. El palo de tinte, el cedro, el ébano, árboles cargados con preciosa fruta, y otros que destilan resinas olorosas, dan al paisaje un aspecto encantador y perfuman el ambiente.

El clima de Yucatan es el que corresponde á su situacion bajo la zona tórrida y á su poca elevacion sobre el nivel del mar. Pero las brisas que frecuentemente le envian el golfo de México y el mar de las Antillas, disminuyen algo la intensidad del calor al declinar el dia y durante la noche. A fines del otoño y principios del invierno, las tempestades conocidas con el nombre de *nortes*, refrescan considerablemente la temperatura. El frio, sin embargo, nunca se hace sentir demasiado, y puede decirse en general que la última estacion solo es conocida de nombre en el país. La fiebre amarilla, que como sabe el lector, vive en acecho bajo la selvática dulzura de la tierra caliente, se presenta pocas veces en Yucatan, y no causa los estragos que en otros países situados en las costas del golfo de México.

La península carece de volcanes y de minas (4). Casi podía decirse también que carece de ríos, porque apenas merecen el nombre de tales algunos que corren hacia las gargantas de la península, y entre los cuales pueden ser citados el Río-Hondo y el Champoton: el primero que desemboca en la bahía del Espíritu Santo, y el segundo en el seno mexicano (5).

Los navegantes españoles que descubrieron en 1517 á Yucatan, se admiraron de no encontrar río ni arroyo alguno que desaguase en la larga extensión que recorrieron desde las inmediaciones del cabo Catoche hasta Champoton. Nuestras costas no están sin embargo tan desprovistas de agua dulce, como puede parecer al navegante, que por primera vez las visita. “En la costa septentrional, al embocadero del río de los Lagartos, á cuatrocientos metros de la playa, en medio de las aguas saladas, saltan unos manantiales de agua dulce, que los llaman Bocas de Conil. Es probable que alguna fuerte presión hidrostática hace que estas aguas dulces se levanten sobre las saladas, después de haber roto los bancos de roca calcárea, por entre cuyas hendiduras han corrido hasta allí.” (6) Otros fenómenos semejantes al de las bocas de Conil se repiten en varios puntos de la costa, y son conocidos en el país con el nombre de *Ojos de agua*.

La naturaleza misma que negó á Yucatan el beneficio de los ríos, se encargó de corregir esta falta en el interior de la pe-

(4) Mas adelante, cuando nos ocupemos de las producciones de la península, hablaremos de los débiles datos en que se ha querido fundar la sospecha de que existen minas de oro, plata y cobre en la península.

(5) Enuméranse además el *Sibohá*, el *Balchacá*, el *S. Miguel*, el *Pahaytun*, el *Palizada*, el *Manabí*, el *S. José* y la *Candelaria*.

(6) Humboldt, Ensayo político de la N. España, libro III, cap. VIII, § VIII. Humboldt no visitó nunca á Yucatan. Los datos que dá sobre la península, los tomó de Mr. Gilbert, á quien llama ilustre observador, pero cuyos manuscritos se perdieron en un naufragio que sufrió su autor al Sur de la isla de Cuba.

niínsula, con el gran número de *cenotes* (7) de que está sembrado su suelo en las regiones situadas al norte y al oriente de la sierra. Los cenotes constituyen un fenómeno todavía mas curioso y singular que el que acabamos de referir. Son unos depósitos de agua, situados generalmente á gran profundidad de la tierra, en el centro de una caverna. Muchas de estas tienen una extensión considerable, cuyos límites no ha podido conocer el hombre, y cuya belleza ruda y salvaje conmueve profundamente al que las visita. Cuando sus ojos se han acostumbrado á la oscuridad que generalmente reina en ellas, no puede contemplar sin admiración las caprichosas figuras estalactitas que las infiltraciones han producido en el recinto, la bóveda de granito que se eleva sobre su cabeza, y las paredes que se ensanchan, se deprimen, ó se rompen allá á lo lejos para dar entrada á nuevos departamentos. El agua se encuentra en uno ó varios receptáculos: es siempre limpia y fresca: tiene un sabor mas agradable que la de los pozos, y suele subir de su nivel ordinario en la estación de las lluvias. Nadie conoce con certidumbre el origen de estas aguas: el grado de calor que se observa en algunos depósitos, ha hecho suponer que sean termales; y la corriente mas ó ménos suave de que casi todos están dotados, ha hecho nacer la opinión de que sean ríos subterráneos.

La region opuesta de la cordillera está ménos sembrada de cenotes. Esta circunstancia, añadida á la dificultad que se experimenta allí para abrir un pozo, á causa de la elevación del terreno, ha hecho que en todas épocas, haya sido la ménos habitada por el hombre. Los antiguos mayas emprendieron en aquel lugar, obras hidráulicas de grande mérito para recoger el agua de las lluvias, obras que probablemente no les bastaron cuando su población se aumentó; y quizá cuantas veces se ar-

(7) *Cenote* es una corrupción española de la palabra maya *conot*, con que los indígenas del país designan estos estanques subterráneos. El P. D. Crescencio Carrillo, en su Compendio de la Historia de Yucatan, escribe *tsconoot*. (?)

rojaron sobre sus vecinos de mas acá de la sierra, fueron principalmente empujados por la sed.

Las condiciones geológicas de que acabamos de hablar, y las conchas marinas observadas, no solo en el fondo de los conotes y en las escavaciones que se practican en la superficie de la tierra, sino hasta en la cima de algun adoratorio antiguo, ha servido de base para suponer que toda la península — ó al ménos una gran parte de ella — ha estado sumergida por el mar (8) en una época que Stephens (9) no cree muy remota. Las tradiciones recogidas por los misioneros y los historiadores en los tiempos inmediatos á la conquista española, presentan hechos que pueden citarse para confirmar esta suposicion. Landa (10) habla de un huracán que causó grandes estragos en la península, que derribó casas, arrancó árboles seculares y mató un gran número de hombres y animales. Cogolludo (11) dice que el Dr. Aguilar leyó en un *analté* ó libro maya la noticia de una grande inundacion, á que se dió el nombre de *Hun yecil*, que quiere decir anegacion de la selva.

La construccion geológica de la península está ligada tambien á otra catástrofe, que debió de haber ocurrido en la infancia del globo terrestre, y de la cual se conserva un vago recuerdo en las tradiciones de muchos pueblos de América. Sabios y viajeros célebres han creído que todas las Antillas formaron en otro tiempo parte del continente — del cual fueron violentamente arrancadas por algun cataclismo — y Humboldt (12) cree ver en el cabo Catoche el punto en que Cuba debió estar unida al continente ántes de la irrupeion del océano. Un profundo in-

(8) Clavijero, Historia antigua de Méjico, tomo II, disertacion I. — Robertson, (Historia de América, libro III) el cual cita á Herrera en su descripcion de las Indias occidentales, y á Buffon, historia natural tomo I página 593.

(9) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo VI.

(10) Relacion de las cosas de Yucatan § X.

(11) Historia de Yucatan, libro IV, capítulo V.

(12) Humboldt, lugar citado.

vestigador de las antigüedades americanas ha supuesto que las citadas Antillas serían las cimas de otras tantas montañas, cuya base sepultaría el mar bajo sus ondas, en tanto que Yucatan, ó al ménos una parte de él, saldría del fondo de las aguas (13). La region N. O. de la península, que cubre un gran número de cavernas, y que en opinion de Stephens revelan una vasta formacion fósil, parece autorizar esta última suposicion.

Se ha creído encontrar una huella del cataclismo que conmovió esta parte del Nuevo Mundo en una tradicion haitiana, recogida por un misionero, y que Pedro Martyr y un hijo de Cristóbal Colon se encargaron de transmitir á la posteridad (14). Un personaje llamado *Givia*, tuvo un hijo, nombrado *Giaiael*, que concibió el atroz designio de asesinar al autor de sus dias. Giaia evitó el parricidio con otro, pues mató al hijo criminal, y encerró sus restos en el fondo de una calabaza. Depositó este singular ataud al pié de una montaña, la cual visitaba á menudo, sin duda por un resto del amor paternal, que aun no se habia extinguido del todo en su corazon. Un dia que tomó entre sus manos la calabaza y la puso boca abajo, vió salir de ella agua y gran número de pescados. Sorprendido con este fenómeno corrió por toda la comarca, hablando de lo que acababa de ver. Cuatro hermanos gemelos, y huérfanos por añadidura, corrieron al lugar del prodigio con el deseo de hartarse de pescado. Pero cuando ya estaban á punto de ejecutar su designio, apareció Giaia, y los cuatro hermanos huyeron, llenos de temor, arrojando léjos de sí la calabaza. Pero entónces esta se rompió con el golpe, y de sus roturas empezó á salir tanto pescado y tanta agua, que pronto inundaron el valle hasta una

(13) Brasseur de Bourbourg, introduccion á la Relacion de las cosas de Yucatan, de Landa, § V.

(14) Pueden verse algunos fragmentos de la relacion del misionero Fr. Romano Pane, en la "Coleccion de documentos reunidos por el abate Brasseur para el estudio de las antigüedades americanas." La *Relacion* citada en la nota anterior, forma el tercer tomo de esta coleccion.

altura considerable y hasta el mas remoto horizonte. Las cimas de las montañas fueron las únicas que escaparon de la anegacion; y hé aquí como la golosina de cuatro gemelos hambrientos formó, según los haitianos, el mar, las islas y el continente.

En opinion del abate Brasseur de Bourbourg, las teorías que acabamos de exponer, han pasado á la categoría de hechos indudables desde que el *Manuscrito Troano* ha podido ser, no ya interpretado, sino leído con el auxilio del alfabeto y del idioma de los mayas (15). Este manuscrito, del cual solo se atrevió á descifrar las primeras páginas, es en su concepto la historia del cataclismo; y Yucatan, esta tierra privilegiada de la antigua América, el país que guardó los mejores recuerdos de él, en su lenguaje, en su calendario, en sus fiestas religiosas, y en la nomenclatura de sus pueblos, de sus héroes y de sus dioses (16). El abate cree encontrar entre los caracteres y geroglíficos de su manuscrito, montañas que se levantan del seno de las aguas,

(15) El *Manuscrito Troano*, es un *análisis* ó libro maya, escrito en corteza de árbol, que Brasseur de Bourbourg encontró en una visita que hizo á Madrid, y que le facilitó un Sr. Tró y Ortolano, de cuyos nombres compuso el que dió al manuscrito. El abate, que hacía mucho tiempo deseaba ardientemente poseer un documento de esta naturaleza, se lo llevó á París, y sorprendido de la semejanza que había entre sus caracteres y los del alfabeto maya, conservados imperfectamente por Landa, se propuso interpretarlo con el auxilio de este alfabeto y de la antigua lengua de Yucatan. Intentó primero dar á cada carácter y á cada figura el sentido literal en que Landa los explica; pero no habiéndole dado este género de lectura el resultado que esperaba, se arrojó al campo de las interpretaciones, en que la imaginación desempeña el papel principal. Darémos una idea de este trabajo con dos ejemplos. La figura con que en el calendario maya se designaba el primer día del mes, que se llamaba *Kan*, y cuya palabra significa literalmente *hamaca, hilo de henequen ó amarillo*, el abate la interpreta así: *tierra levantada, tierra que crece*. El carácter de *Pop*, primer mes del año, y que literalmente significa *estera*, significa según Brasseur, *suelo ó superficie baja, tan pronto cuarteada por el sol, como anegada por las aguas*. (*Manuscrito Troano*, tomo 1.º capítulos 12 y 13.) —No cabe en los límites de una nota hacer el análisis del trabajo emprendido por el intérprete del *Manuscrito Troano*. En nuestro humilde concepto, el abate no contuvo siempre á su imaginación dentro de los límites de la verosimilitud; pero en cambio su obra está sembrada de una erudición tan profunda, que merece ser estudiada por todos los amantes de las antigüedades americanas.

(16) *Manuscrito Troano* tomo I, § XVII y tomo II, introducción.

tierras que se inundan, mares que se secan, volcanes cuyo carácter se apaga y se enciende alternativamente, amontonamientos de lava, torrentes de fuego, superficies heladas (17), y hasta rios de oro fundido que la tierra en convulsión deja escapar de su seno (18). Aventura algunas opiniones sobre el lugar de la catástrofe (19); cree descifrar los nombres de Jamaica, Haití, Puerto-ríco, Cuba y Yucatan (20); imagina que no se trata de una, sino de varias convulsiones de la naturaleza; les dá una fecha que no excede de diez mil años, ni baja de seis mil; (21) y las cree sin embargo posteriores á la aparición de la raza humana sobre la tierra (22). El intérprete se exalta á medida que avanza en su trabajo: vé á los primeros americanos, vagando de abismo en abismo entre el combate de todos los elementos: observa que sus facultades físicas y morales se desarrollan entre estas escenas conmovedoras (23); y aun cree escuchar el lejano rumor del hundimiento de la Atlántida, que separa á estos hombres de sus hermanos del mundo oriental (24).

¿Cuál fué la suerte que cupo á nuestra península en el cataclismo? El intérprete del manuscrito no lo dice categóricamente. Parece sin embargo que fué una de las regiones, en que entró mas temprano en reposo la naturaleza, circunstancia que le permitió desempeñar un papel importante en la vieja América. Porque ha de saberse que en opinion del abate, hubo en este hemisferio una civilización antigua, de la cual solo quedaban restos muy débiles cuando fué conocida por los españoles (25). El estado avanzado de algunas artes y la perfección

(17) *Idem* tomo I, §§ XVIII, XIX y XX.

(18) *Idem* tomo II, introducción §§ X y XI.

(19) *Idem* tomo I, Conclusion, página 198.

(20) *Idem* tomo I, Suplemento, página 226.

(21) *Idem* tomo II, introducción § VII.

(22) *Idem* tomo II, introducción § XXVIII.

(23) *Idem* *idem* § IX.

(24) *Idem* tomo I, suplemento y tomo II, introducción § XXVIII.

(25) *Idem* tomo I, § VII.

del sistema astronómico, le sirven de base para aventurar esta suposición. "Sorprende —dice Humboldt— hallar hacia el fin "del siglo XV, en un mundo que llamamos nuevo, esas instituciones antiguas, esas ideas religiosas, esas formas de edificios, "que parecen remontar en Asia, á la primera aurora de la civilización" (26). Las causas de la decadencia de la cultura americana, fueron las catástrofes que conmovieron á esta parte del mundo, el aislamiento en que quedó despues del cataclismo y la invasión de tribus bárbaras y groseras, incapaces de conocerla y ménos aun de conservarla (27).

Pero Yucatan tuvo la suerte de encontrarse despues de los últimos cambios geológicos del globo, por la conformación particular de su suelo, al abrigo de los temblores de tierra y de los desastres volcánicos, que asolaron otras porciones de la América (28). No hay en efecto en la península noticia ni tradición remota de que hubiese experimentado ningun terremoto, lo cual se atribuye generalmente al gran número de cavernas en que descansa (29). Esta circunstancia, unida á la de que su situación geográfica parece haberla preservado de invasiones extranjeras, ha sido la causa de que hubiese conservado por mucho tiempo la primitiva civilización americana, cuyas huellas se encuentran en su calendario, en sus monumentales ruinas, en su complicado alfabeto, y sobre todo en el idioma maya, que revela en su largo catálogo de monosílabos, las raíces de muchas lenguas que se hablaron y se hablan todavía en los dos hemisferios (30).

(26) Vista de las cordilleras etc. tomo I, introducción, página 8. Esta cita es tomada de Brasseur.

(27) Manuscrito Troano, tomo I, § VII.

(28) Idem tomo II, introducción, § III.

(29) Echánove, cuadro estadístico, número 5.—D. José Julian Peon, Crónica sucinta de Yucatan.

(30) Manuscrito Troano, introducción y Vocabulario.

También llegó á desaparecer parcialmente de Yucatan esta civilización, sea por la inundación del mar, que pudo haber acaecido despues de la construcción de sus monumentos (31), sea porque al fin fué también invadida por algunas tribus, que como la de los caribes, venían animadas del espíritu de destrucción. Esto último nos parece muy verosímil, porque es indudable que la raza encontrada por los españoles en el siglo XVI, no fué la misma que dejó sembradas en la península tantas señales de cultura y de poder.

El lector juzgará lo que mas le acomode sobre estas teorías del abate frances. Nosotros hemos creído necesario hacer de ellas una mención, siquiera por la estrecha relación que tienen con el país cuya historia escribimos.

(31) Idem tomo I, § VII.

CAPITULO II.

(TIEMPOS FABULOSOS.)

Opiniones sobre los primitivos habitantes de América.—Génesis maya.—Creacion del primer hombre.—Los gigantes.—Los enanos.—Primeras inmigraciones.—Dificultades para aceptar la oriental.—Probabilidades en favor de otras.—Imperio votanida.—Algunas de las tribus que lo habitaron, pudieron haber emigrado á la península.

El origen de los primitivos habitantes de América, está envuelto en las tinieblas del mas profundo misterio. Esta misma oscuridad ha dado márgen á un número inmenso de conjeturas, para cuyo estudio no bastaría la vida de un hombre. Escritores y filósofos de todas las naciones—pero especialmente españoles— han escrito volúmenes enteros sobre tan difícil materia, y no hay un pueblo del antiguo continente, al cual no se haya atribuido la paternidad de este hijo misterioso, encontrado en el hemisferio opuesto. Los hebreos, los caldeos, los asirios, los fenicios, los persas, los chinos, los egipcios, los cartagineses, los griegos, los romanos, y hasta los pueblos mas modernos de Europa, han sido alternativamente designados como los primogenitores de la raza americana.

Para probar todas estas teorías, se han registrado hasta los rincones mas ocultos de las bibliotecas, y se ha dado tortura á

libros y manuscritos de todo género, para hacerles decir cosas, que jamás tal vez imaginaron sus autores. Pero como á pesar de todas las pruebas, quedaba siempre la duda sobre el paso que debieron seguir para trasladarse de uno á otro continente, se creyó resolver la dificultad, imaginando istmos, estrechos, mares helados, conmociones de la naturaleza, navegantes extraviados de su rumbo; y como si esto no hubiese sido bastante, se sacó del fondo de las aguas, aquella famosa Atlántida, de que habló Platon en su Timeo. (1)

En los últimos tiempos han comenzado á ser relegadas al olvido todas estas investigaciones y han aparecido dos escuelas de distinto género: una que hace á los americanos autoctones de este continente, y otra, que sin preocuparse mucho de su origen, los cree una de las razas mas antiguas del globo, y hace al hemisferio occidental cuna de la civilizacion del mundo. (2) El abate Brasseur de Bourbourg es el apóstol mas ardiente de la segunda hipótesis, y puede decirse que en los últimos años de su brillante carrera literaria, casi no tuvo otro objeto que acumular datos para probarla. Como muchos de estos datos están tomados de los recuerdos y vestigios que Yucatan conserva de la mas remota antigüedad, se tropezará á cada instante con ellos en las páginas de nuestro libro.

Nosotros no nos detendremos á investigar el origen de los primeros pobladores de América, así porque solo escribimos la historia de una pequeña parte de esta region, como porque segun ha observado Humboldt (3), “la cuestion general sobre el “primitivo origen de los habitantes de un continente, excede “de los límites de la historia, y acaso aun de la filosofía.” Por lo que toca á la península, nuestro deber se limita á hacer cons-

(1) Puede verse un examen rápido, pero muy juicioso sobre todas estas teorías, en la Historia antigua de México por Clavijero, tomo II. Disertacion I.

(2) Manuscrito Troano, tomo I, § VII.

(3) Ensayo político de la N. España, tomo I.

tar que ella, tenía ya habitantes, según todas las apariencias (4), cuando se verificaron las primeras inmigraciones que la tradición recuerda. De dónde vinieron? No tenemos embarazo en confesar que lo ignoramos. Pero lo que el historiador no se atreve á examinar por falta de datos que tranquilicen su conciencia, la mitología se ha encargado de explicarlo.

Según el génesis maya, Dios tomó en sus manos una porción de tierra y otra de *zacate*, y de esta mezcla formó al primer hombre. De la tierra salieron la carne y los huesos, y del *zacate*, el pelo y todo el bello que cubre el cuerpo humano (5). Parece que esta creación se verificó en un lugar llamado *Hunanhil*, (6) y el abate Brasseur cree que se refiere á la del hombre prehistórico, anterior al cataclismo (7).

Después de la creación del primer hombre, viene esa vaga tradición encontrada en todos los pueblos del antiguo y nuevo continente, pero cuyos fundamentos y exámen no caben en el carácter de este libro. Hablamos de los gigantes. ¿Existió entre los mayas la noticia de que su país hubiese sido habitado alguna vez por la raza de los cíclopes ó de aquellos *quinamés*, encontrados por los olmecas en las riberas del Atoyac? Carecemos de datos para afirmarlo, aunque hay dos hechos que forzosamente llaman la atención del observador: este pueblo tenía

(4) Zamná es el primer inmigrante, cuyo nombre recuerdan las tradiciones mayas. Ya veremos más adelante que cuando éste entró á Yucatan, encontró ya habitada la península.

(5) Cogolludo, libro IV, capítulo VI.—En los primeros tiempos de la dominación española, los misioneros tenían empeño en buscar semejanzas entre la religión cristiana y la mitología maya. Con este objeto interrogaban sin cesar á los indios, y éstos que tenían empeño en agradecerlos por el apoyo que les prestaban contra los conquistadores, no tenían inconveniente en dar pábulo al afán de sus maestros, asegurando que existían estas analogías. No es nuestra la observación, sino de un sacerdote católico, el abate Brasseur. ¿La tradición del *Hunanhil* no pertenecerá al número de las complacencias de los neófitos?

(6) El P. Beltrán, citado por Brasseur, en el Vocabulario del Manuscrito Troano, artículo *Hunanhil*. D. Juan Pío Pérez en su diccionario se limita á traducir esta palabra por *paraíso terrenal*.

(7) Vocabulario, artículo citado.

en su idioma la palabra *chac*, que significa gigante, (8) y reverenciaba en sus altares á un dios del mismo nombre (*Chac*) cuya imagen era gigantesca, y á quien se atribuía la invención de la agricultura (9). Pero lo que ningún indio ha osado afirmar nunca esplicitamente, ha dado margen á dos historiadores europeos para hacer las más curiosas conjeturas. Cogolludo habla de unos huesos desenterrados en 1647 en un sepulcro de Bécál, y afirma que sus dimensiones eran tan extraordinarias, que forzosamente debieron pertenecer á algún gigante (10). Landa refiere otra exhumación semejante, y la altura de más de dos palmos que tenían los escalones en los templos de *T-hó* y de *Itzmal* le hizo concluir que aquellos edificios no debieron haber sido construidos ni usados por una raza tan pigmea, como la de nuestros días (11).

El misterio que rodea á las ruinas de que está sembrada la península se presta á suposiciones de tan distinta naturaleza, que no es de extrañarse que de su exámen bajo otro aspecto, el vulgo haya llegado á una consecuencia, precisamente contraria á la de Landa. Las puertas en algunos edificios son de una pequeñez insólita; y de esta circunstancia se ha llegado á deducir que estuvieron habitados por enanos (12). Todavía en 1842, Mr. Stephens encontró huellas de esta tradición en el interior del país (13), y la casa del *enano* en Uxmal y las consejas que la rodean, son cuando ménos una prueba de la antigüedad de esa creencia.

En pos de los gigantes viene ya la tradición ménos oscura, recogida por Lizama, y según la cual, Yucatan debe su pobla-

(8) D. Juan Pío Pérez, diccionario de la lengua maya, palabra *Chac*.

(9) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

(10) Obra citada, libro IV, capítulo III.

(11) Relación de las cosas de Yucatan, § 42.

(12) Los indios que refieren porción de fábulas sobre nuestras ruinas, dicen que estuvieron habitadas por *ppuses* [enanos ó más bien corcobados].

(13) Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XXI.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

ción á dos inmigraciones: una muy considerable que vino del occidente y otra menor que llegó del rumbo opuesto. Todo el fundamento de esta tradición descansa en una conjetura que Lizama sacó de las voces *Cen-ial* y *Noh-en-ial*, con que se pretende que los antiguos mayas designaban respectivamente el Oriente y el Occidente (14). En opinión de este escritor, la primera palabra significa *pequeña bajada* y la segunda *bajada grande*, y de allí ha deducido que una tribu numerosa descendió del oeste al país, y otra del Oriente. La traducción de *Cen-ial* no cuenta con la autoridad de ninguno de los diccionarios que tenemos á la vista, pues no hay uno solo que dé al monosílabo *cen* la significación de pequeño. ¿Pertenece á la lengua maya antigua, perdida ya en opinión de muchos, y que solo hablaban los príncipes y los sacerdotes?

La inmigración oriental, que solo pudo haber venido de las Antillas ó del antiguo continente, carece en nuestro concepto de verosimilitud. Las tribus incultas y pusilánimes que habitaban aquellas islas en el siglo XV, no tienen ningún punto de consanguinidad con los valerosos y civilizados mayas de la misma época. La filología, que es uno de los auxiliares más poderosos de la historia, se revelaría también contra esa comunidad de origen. La lengua maya es completamente distinta de todas las que se hablaban en las Antillas. El lector, á quien suponemos poco más ó menos conocedor del primer idioma, no tendría necesidad de ocurrir á los vocabularios haitiano y cubano, de que se han publicado algunos fragmentos, para persuadirse de esta verdad. Le bastaría recordar que casi todas las producciones de América son conocidas en el español con el nombre que tenían en las islas en la época del descubrimiento, y comparar estos nombres con las palabras que en maya tienen

(14) Lizama, Historia de Nuestra Señora de Izamal, § III del extracto de esta obra, publicado por el abate Brasseur, en su *Colección* ya citada.

la misma significación (15).—A pesar de todas estas observaciones, que no nos parecen destituidas de fundamento, no ha faltado quien crea que “la isla Española ó Haití, lo mismo que Cuba, estuvieron antiguamente habitadas por naciones análogas á las de Yucatan” (16).

Ménos probable nos parece que la inmigración oriental hubiese venido del antiguo continente. Landa la acepta sin embargo, y supone que se compuso de judíos, á quienes Dios abrió doce caminos por en medio de las aguas (17). Lizama se declara partidario de los cartagineses, á quienes trae á la península, haciendo escala en Santo Domingo y Cuba (18.) Se ha dicho para fundar estas opiniones, que en las montañas de la última isla, en el interior de la primera, y aun en Jamaica, se han encontrado restos de construcciones cyclopeas y rocas esculpidas, en las cuales se han creído reconocer caracteres del mismo género que los del alfabeto hebreo (19).

Si la inmigración oriental parece imposible por las razones que acabamos de exponer, no sucede lo mismo con la occidental y con otra que, en opinión de Landa, pudo haber venido del mediodía. Unida la península al continente por el oeste y por el sur, es muy verosímil que las tribus que en diversas épocas habitaron las provincias de México y de Guatemala, hubiesen franqueado algunas veces sus límites para introducirse en la nuestra. Pero inútil sería buscar en los mutilados restos de nuestra historia los nombres de estas tribus, las causas de

(15) Confróntense por ejemplo MAIZ con *ixim*, ANONA con *op*, TABACO con *kutz*; y en otro orden de ideas CACIQUE con *batab* ó *halach uinic* etc. Las palabras escritas con mayúsculas pertenecen con ligeras variaciones ortográficas al idioma de Haití ó Cuba, y las escritas con bastardilla al maya.

(16) Brasseur de Bourbourg, *Relacion de las cosas de Yucatan*, página 356.

(17) *Relacion citada*, § V.

(18) *Extracto citado*, § V.

(19) *Relacion citada*, página 356, nota 1a.—El abate no se atreve á cargar con la responsabilidad de esta noticia y se refiere á los que dicen haber visto las esculturas citadas en el texto.

su inmigración y la época en que la verificaron. Un celo indiscreto —ménos religioso tal vez que político— condenó á las llamas, en los primeros días de la dominación española, los documentos en que los mayas consignaban sus anales (20); y el historiador que se vé obligado á arrancar sus secretos á esta época remota, tiene que andar á tientas para no hundirse en el caos que se extiende ante sus ojos.

Salgamos un instante de la península yucateca, hagamos una ligera incursión á los países vecinos, y allí tal vez encontraremos un débil destello que nos alumbre. En una época que no es posible fijar, pero anterior indudablemente á la era cristiana, existió en la América central un imperio teocrático, al cual dieron sus enemigos el nombre de *Xibalbá*. Debía ser una nación poderosa y civilizada, como lo muestran las notables ruinas esparcidas en aquel territorio, y especialmente la del *Palenque*, cuya ciudad, en opinión del abate Brasseur (21) pudo haber sido su capital. Nada se sabe de *Xibalbá*, sino es que sostuvo luchas sangrientas con las tribus de raza *nahuatl*, que descendiendo del Pánuco á lo largo del golfo de México, se establecieron en *Xicalanco*, á las inmediaciones de la actual isla del *Cármen*.

Se ignora el tiempo en que los *nahoas* ó *nahuats* verificaron esta irrupción y el motivo que los impulsó á entrar en lucha con los *xibalboides*. Parece sin embargo, que la religión de *Quetzalcoatl* y la reforma del calendario, que trajeron consigo los inmigrantes, dió origen ó sirvió de pretexto á la contienda. Los *xibalboides* tenían un culto que participaba algo del sabeísmo y aborrecían los sacrificios humanos. Los *nahoas*, al contrario, profesaban una religión, plagada de sombríos misterios, y fundada en la personificación de los elementos y en los fenómenos

(20) El obispo Landa, ese mismo escritor á quien tantas veces hemos citado y citaremos en adelante, fué el destructor de estos documentos en una especie de auto de fé que celebró en *Maní* en los tiempos inmediatos á la conquista. En la segunda parte de nuestra obra, trataremos con mas extensión de este incidente.

(21) Archivos de la comisión científica de México, tomo I, página 97.

de la naturaleza. La guerra tuvo un resultado desastroso para los *Xibalboides*, los cuales viéndose obligados á emigrar, se refugiaron á los países vecinos, y algunas tribus se remontaron hasta el *Darien* y el *Perú*. Los *Nahoas*, dueños del campo que le abandonaron sus antagonistas, fundaron en el valle de *Ocotingo* la ciudad de *Tulhá* ó *Tula*, de donde les vino el nombre de *Toltecas*. Pocos siglos gozaron de su triunfo, porque vencidos á su turno por otras razas, se vieron tambien en la necesidad de emigrar. Algunas de sus fracciones se dirigieron á la región oriental, que solo puede ser *Yucatan*, mientras que el mayor número franqueó la cadena de las cordilleras de *Guatemala*, se escalonó en el litoral del *pacífico*, y desde allí se dividió para repartirse por otras comarcas. (22).

¿Hay en nuestra península algun recuerdo, alguna huella de la irrupción de estos dos pueblos rivales? Según *Brasseur de Bourbourg*, el libro sagrado de los *quichés*, llama *Ah-Tza*, *Ah Tucur* á los Jefes de los *Xibalboides*, que se refugiaron hácia el Oriente despues de su derrota (23). Los *Itzies*, que dieron su nombre á *Chichen* y que tal vez fundaron á *Itzmal*, ¿serían de la tribu de los *Ah Tzaes*, como parece indicarlo la identidad del nombre? El sabio abate se inclina á resolver afirmativamente esta cuestión.—En cuanto á los *nahoas* ó *toltecas*, es probable que no una sola vez, sino varias, hubiesen invadido la península, como veremos mas tarde, cuando hablemos de los *Tutul Xiús*. La raza *maya*, que profesaba el culto de *Kukulcan*, divinidad muy semejante al *Quetzalcoatl* tolteca: ¿no será la tribu que descienda de los *nahoas*?

El capítulo siguiente, destinado á hablar de las razas que sucesivamente invadieron á *Yucatan*, dará alguna luz para resolver estas cuestiones.

(22) Esta no es mas que una relación abreviada de la que traen varios historiadores de América. Consúltese especialmente al abate *Brasseur* en los *Archivos de la comisión científica de México*, tomo I.

(23) *Relación de las cosas de Yucatan*, página 35, nota 3.

CAPITULO III.

Razas que poblaron á Yucatan.—El hombre prehistórico.—Los itzaes.—Los mayas.—Los caribes.—Nombres antiguos de la península.—Ulumil ceh y Ulumil cutz—Onohualco.—Chacnouitan—Yucalpeten.—Zipatan.—Mayab.—Observaciones especiales sobre la última palabra.

Algunos historiadores suponen muy difícil el hecho de que Yucatan hubiese sido poblado por razas distintas, fundándose en que en el siglo XVI en que se verificó el descubrimiento, un solo idioma —el idioma maya— se hablase en toda la extensión de la península (1). El argumento no carece de valor, si se considera que muchos pueblos del antiguo mundo, que sucesivamente han sido invadidos por distintas razas, no han llegado todavía á unificar su idioma. La España, por ejemplo, que entre otras invasiones, ha sufrido la de los romanos, de los cartagineses, de los godos y de los árabes, conserva todavía un buen número de idiomas indígenas, que se han modificado mas ó menos al contacto de las lenguas extranjeras; pero que aun permanecen completamente extrañas entre sí. El argumento adquiere mayor fuerza, si se fija la atención en el carácter del antiguo yucateco, que se apega tenazmente á todo lo que es indígena, y rechaza como por instinto todo lo que es de origen extranjero.

(1) Cogolludo, Historia de Yucatan, tomo I, libro IV. capítulo III.

Nos hacemos cargo de la objeción, pero nos ocurre observar que tambien hay otros pueblos, donde dos ó tres idiomas antiguos han llegado á formar uno solo con el transcurso de los siglos. Este hecho pudo haberse verificado en Yucatan por una de dos razones: ó porque las tribus que lo poblaron, pertenecían realmente á distintas razas, que se encontraron en el país en una época muy remota; ó porque fueron grupos de una misma raza, que primitivamente hablaron una misma lengua. En esta última hipótesis, ó los diversos grupos al encontrarse, hablaban todavía el lenguaje primitivo, ó los idiomas de cada uno no tenían entre sí diferencias esenciales.

Pero explíquese como se quiera este fenómeno, el hecho es que fuera de las razas primitivas, Yucatan conserva huellas de haber sido habitado por tres pueblos distintos: los *itzaes*, los *mayas* y los *caribes*. Vamos á hablar rápidamente de cada uno.

No han faltado anticuarios que se hayan propuesto adivinar el color de la piel, el tipo y hasta la complexión del yucateco prehistórico. Se ha supuesto que anteriormente á todas las invasiones conocidas, Yucatan parece haber tenido por habitantes primitivos á unos hombres de piel roja, robustos, gruesos, de baja estatura, pómulos salientes, nariz regularmente aplastada y cabello lacio y espeso. Brasseur de Bourbourg, que es el autor de este descubrimiento, encuentra mucha semejanza entre esta raza y la de Guatemala, aunque parece que los guatemaltecos tienen las facciones mas finas y la nariz ligeramente aguileña (2). Añade que tras de la raza roja, pudo venir la de tez cobriza, á la cual divide en dos ramas: una de color bronceado, fuerte y robusta como la anterior, pero cuya nariz notablemente aguileña, recuerda el tipo judío y el de los bajos relieves del Palenque. La otra rama debió tener un color menos oscuro, la nariz recta y los labios gruesos, presentando un

(2) Archivos de la comisión científica de México, tomo II, página 38.

tipo semejante al de una escultura encontrada en Uxmal y dibujada por Mr. Bourgeois.

Segun puede conjeturarse por los datos que suministran la historia y la tradicion, los *itzaes* ó *itzalanos* debieron ser los primeros que llegaron á la península y disputaron su posesion á las razas aborígenas. No existe por lo ménos recuerdo de ninguna invasion anterior, y quien sabe hasta que punto pueda sostenerse que pertenecen á las razas primitivas. Pero la probabilidad de que sean los descendientes de los *Ah-Tzaes* que emigraron de Xibalbá, ó de que pertenezcan á las tribus acaudilladas por *Itzamná*, nos hace presumir que sean de un origen extranjero. Pero cualquiera que sea su procedencia, fácilmente se comprende que ellos fueron en cierta época la tribu mas poderosa del país, puesto que estuvieron en aptitud de elegir el lugar de su residencia. Por eso se establecieron en la region oriental de la península, que es la mas fértil, y en la septentrional, que es la mas abundante en agua. En la primera fundaron á *Chichen* y en la segunda á *Itzamal* y tal vez á *T-Hó*.

Hay un hecho singular enlazado con la existencia de esta antigua raza, y que hace muy verosímil su parentesco con los Xibalbaides. En opinion de varios autores, estos fueron unos hombres de talla gigantesca, ó cuando ménos vivieron en sociedad con una raza de gigantes, que se extinguió con el tiempo (3). Si se recuerda que la altura de los escalones en *Itzamal* y en *T-Hó* ha dado márgen para creer que Yucatan estuvo alguna vez habitado por gigantes: si se reflexiona además que solo en estas ciudades se observó aquella particularidad (4), viene naturalmente á los labios una pregunta: ¿los *itzaes* tendrían una estatura muy elevada, que con el tiempo degeneró hasta igualarse con la ordinaria?

(3) Roa Bárcena, Ensayo de una historia anecdótica de México, parte I, capítulo IV. Brasseur de Bourbourg, Archivos de la comision científica, tomo I, página 85.

(4) Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, § XLII.

En pos de los *itzaes* se presentaron los *mayas*, quienes encontrando ya el país ocupado por aquellos, se establecieron al sur de las cordilleras; y no fué sino mucho tiempo despues, cuando lograron avanzar hácia el norte y el oriente. En la aparicion de Kukulcan y en algunas disensiones de Chichen, de que conserva vagos recuerdos la historia, es fácil adivinar otras tantas invasiones de esta raza. Pero solo se conoce con alguna certidumbre la de los Tutul Xius, que se verificó en el siglo V de la era cristiana. Hay muchos motivos para creer que los *mayas* descenden de las *nahoas* ó toltecas, y en el discurso de este libro se encontrarán datos bastantes, que confirmen esta sospecha.

Ninguno de los historiadores que han escrito sobre Yucatan, con excepcion tal vez del abate Brasseur, se ha ocupado verdaderamente de deslindar á los *mayas* de los *itzaes*, y muchos han creído al contrario que forman una sola raza. Pero esto es evidentemente inexacto. Los dos pueblos no solamente fueron distintos en carácter y aspiraciones, sino que hubo siempre entre ambos una rivalidad secreta ó declarada y estuvieron siempre dispuestos á empuñar las armas para hacerse mutuamente la guerra. Su heterogeneidad se marca con caracteres bien definidos en los pocos recuerdos que se conservan de los tiempos anteriores á Montejo. La perpetua lucha en que vivieron fué acaso la que llenó de escombros la península: los *mayas* llegaron á sobreponerse á los *itzaes* con el transcurso de los siglos, y mientras los primeros se aliaron con los españoles durante la conquista, ó aceptaron por lo ménos su yugo, los últimos prefirieron el ostracismo á la servidumbre y fueron á colonizar el Peten en los confines de Guatemala.

Llama la atencion que el antagonismo de las dos razas presente el mismo carácter religioso que el de los votanidas y toltecas en la América central. Como veremos mas adelante, los *itzaes* profesaban la religion de *Zamá* ó *Itzamná*, que tenía su

tintura de sabeismo y rechazaba los sacrificios humanos; mientras que los mayas adoraban á *Kukulcan*, á quien se representaba en algunos de sus templos bajo la figura de una serpiente que devora á un hombre. Todas estas coincidencias reunidas hacen presumir con bastante fundamento, que así los itzaes como los mayas descienden de las dos razas rivales que sucesivamente emigraron de Xibalbá.

Hay motivos muy poderosos para creer que los caribes hicieron irrupciones frecuentes á la península en los siglos ya inmediatos á la conquista española. Se encuentran vestigios de colonias establecidas por ellos en el litoral del mar que lleva su nombre, y aun no es improbable que hubiesen dominado algunas regiones del interior. Ciertas reparaciones hechas en los edificios de Uxmal, que revelan una mano ménos hábil que la de sus constructores, ha hecho deducir esta consecuencia al abate Brasseur de Bourbourg (5). En cuanto á su establecimiento en la costa oriental y quizá también en la del norte, descansa en conjeturas muy verosímiles. Los itzaes y los mayas no practicaban el antropofagismo, crimen de que estuvieron dominados los habitantes de las costas, como puede comprobarse por la historia. Cuando Valdivia y sus compañeros fueron aprehendidos en las inmediaciones del cabo Catoche, como veremos mas adelante, casi todos fueron sacrificados y comidos por sus aprehensores (6). Se nos dirá que este no es un dato bastante para fallar sobre el origen de aquellos habitantes, porque los caribes no fueron el único pueblo antropófago del Nuevo Mundo. Es verdad, pero sólo pueden tener este origen por dos razones: primera, porque hay pruebas de que

(5) Informe sobre las ruinas de Mayapan. Archivos de la comision científica de México, tomo II, página 38.—La Revista de Mérida periódico de literatura y variedades, fundado por nuestro malogrado amigo D. Manuel Aldana Rivas, publicó una traduccion de este informe.

(6) Véase mas adelante el libro II, capítulo II de esta obra.

los caribes practicaban la piratería, especialmente en las costas de Yucatan y de Honduras, por cuyo motivo han sido llamados alguna vez los normandos de América; y segunda, porque el tipo de los indígenas de aquellas regiones, que se diferencia algo del de los del interior, tiene rasgos y líneas que recuerdan mucho el tipo caribe.

Es de creer que las razas de que acabamos de hablar, no fueron las únicas que invadieron sucesivamente la península y se establecieron en ella. Pero siendo las únicas de que se puede hablar con alguna seguridad, no nos atrevemos á tratar de las conjeturas que hace el abate Brasseur sobre otras invasiones, y de las interpretaciones á que se presta la analogía que observa entre el tipo de algunos indígenas y el de los chinos y Japoneses. Parece indudable, sin embargo, que todas las invasiones hubiesen cesado varios siglos antes del XVI, porque de lo contrario, se hubieran encontrado vestigios de ellas en el idioma.

Cada una de las razas invasoras dió probablemente al país un nombre diferente, porque no es posible explicarse de otra manera las diversas denominaciones con que, segun la historia y la tradicion, fué designada antiguamente la península. Preténdese que se llamó sucesiva ó simultáneamente *Ulumil ceh*, *Ulumil cutz*, *Onohualco*, *Chacnouitan*, *Yucalpeten*, *Zipatan* y *Maya*. Pero un conocimiento profundo de nuestra historia antigua—tal al ménos como puede hacerse en la actualidad—y un examen atento de las fuentes que han proporcionado estas diversas denominaciones, hace presumir que nunca la península fué comprendida tal vez bajo un nombre genérico, si se exceptúa el último que hemos citado, y que al principio no comprendió sin embargo, mas que el territorio de Mayapan.

Los nombres de *Ulumil ceh* y *Ulumil cutz*, que cuentan con

la autoridad de Landa (7) y de Lizama (8), solo se aplicaron probablemente á la region de la península en que abundan el venado y el pavo montés, ó en que la carne de estos animales constituyó el principal alimento de las tribus salvajes, que en los tiempos primitivos la habitaron. No sería muy difícil adivinar el asiento de esta region, recordando la situacion topográfica de la antigua provincia de *Cehpech* (9) y comparándola con la que guardan *Aucuneh*, *Uayalech* y otros lugares conocidos con denominaciones análogas, que subsisten hasta el día.

Onohualco es el nombre con que Clavijero (10) designa, no precisamente á Yucatan, sino á los países situados al mediodía del golfo de México, que nunca llegaron á dominar los emperadores del Anáhuac. La palabra no pertenece á la lengua maya y es casi seguro que los habitantes de Yucatan jamás se sirvieron de ella para designar su país. El abate Brasseur (11) cree que por *Onohualco* solo se entendía la porcion de tierra, situada entre Xicalango y Champoton.

La palabra *Chacnovitan* ó *Cchacnovitan* apareció por primera vez en el manuscrito maya titulado: *Lelo lui u tzolan katunil ti mayab* ó sea: serie de épocas mayas (12). Si se examina con atencion este documento y se observa que la tribu de que habla vino de Tulapan á Chacnovitan, pasó de esta á Bakhalal, de allí á Chichen Itzá, etc., se comprenderá que el nombre que nos ocupa, nunca fué dado mas que á una region meridional de la

(7) Relacion de las cosas de Yucatan § II.

(8) Historia de nuestra Señora de Izamal, § I del extracto de esta obra, publicada por Brasseur en su *Coleccion* ya citada.

(9) No se conoce en el día la extension que tuvo la provincia de *Cehpech*; pero se sabe que T-Hó, se hallaba situada dentro de sus limites.

(10) Historia antigua de México, tomo I, libro I.

(11) Relacion de las cosas de Yucatan, nota I de la página 420.

(12) Este manuscrito fué salvado del olvido por la incansable actividad de D. Juan Pio Perez, y ha sido publicado sucesivamente por Stephens, por el abate Brasseur y por D. Crescencio Carrillo.—Es una de las fuentes principales de nuestra historia antigua, y muy á menudo ocurrirémos á su autoridad en el discurso de este libro.

península. Brasseur opina —con mucha razon en nuestro concepto— que estaba situada entre Bakhalal y el reyno de Acahlan, al sueste de la Laguna de Términos (13).

Yucalpeten fué un nombre descubierto por D. Crescencio Carrillo en un manuscrito maya, á que dió el nombre de *Códice Chumayel*, en memoria del pueblo donde fué encontrado (14). Este diligente investigador de nuestras antigüedades, pretende que de la contraccion ó síncope de esta palabra se formó la de Yucatan y que sirvió antiguamente para designar toda la península (15). No conocemos el *Códice Chumayel*, ni su poseedor nos ha dado la prueba de esta última asercion. Pero la etimología del vocablo, que parece significar *garganta de la península*, (16) indica que solo se trata de una provincia situada entre la Laguna de Términos y la bahía del Espíritu Santo.

La palabra *Zipatan* con la adición de *Yacatan* y *Yucatan* aparece en un manuscrito de los tiempos posteriores á la conquista española, el cual fué redactado por dos individuos de la

(13) Obra citada, página 422, nota II.

(14) Disertacion sobre la historia de la lengua maya, parte I, § III.

(15) Compendio de la Historia de Yucatan, parte I, capítulo I.

(16) D. Crescencio Carrillo dice que *Yucalpeten* significa "garganta ó perla del continente." No autorizan esta traduccion ni el Diccionario de D. Juan Pio Perez ni el vocabulario del abate Brasseur, á pesar de que este último se toma muchas libertades para interpretar las palabras mayas. *Cal*, segun el primero, significa "garganta," y segun el segundo, "garganta, hoyo, profundidad."—Pero ninguno la traduce por "perla." *Peten*, segun el lexicógrafo yucateco significa "isla;" el francés lleva su complacencia hasta la palabra "península;" pero no se atreve á extenderse hasta el continente. Se comprende perfectamente que los mayas que carecian de marina, propiamente dicha, y que no conocían mas medio de locomocion que sus piernas, no podían tener idea siquiera de lo que era un continente. Además, basta arrojar una mirada sobre el mapa de América para comprender que Yucatan podía ser comparado hasta á un brazo ó á un dedo de ese gran cuerpo tendido sobre el hemisferio occidental, pero nunca á su garganta.

—Cuando hacemos la censura de alguna opinion ajena, debe comprenderse que no nos anima el simple prurito de criticar, sino el de que se descubra la verdad. Es muy posible que nosotros seamos los equivocados, porque no presumimos de infalibles. Por lo demás, nosotros no profesamos mas que admiracion, por los hombres que en nuestro país se dedican á estudios serios, como el de la historia, que el público mira casi siempre con indiferencia.

familia Pech, que dominó en otro tiempo la region noroeste de la península (17). Esta region, que comprendía una faja de seis ú ocho leguas á lo largo de la costa, fué en nuestro concepto la que se llamó Zipatan.

El nombre *Maya* que sin duda comprendió una extension mas considerable, cuando los señores de Mayalpan llegaron á dominar casi toda la península, merece llamar particularmente nuestra atencion. Ordoñez, recordando la aridez de nuestro suelo, ha supuesto que la palabra maya se compone de los monosílabos *má* y *há*, tierra sin agua (18). Melgar reproduce esta etimología, haciendo observar de paso que *mayin* significa *agua* en hebreo (19), porque segun hemos observado ya, no hay pueblo del antiguo continente á que no se haya apelado para hacer descender de grado ó por fuerza á los americanos. Brasseur de Bourbourg no se conforma con la opinion de Ordoñez: niega que Yucatan sea una tierra árida, puesto que sus entrañas están surcadas de una red de estanques subterráneos, y se apodera de este fenómeno geológico para dar pábulo á su teoría favorita. Supone que *má* puede significar á la vez *madre*, *brazo*, *mano* y *rama*: observa que este monosílabo parece denotar en los documentos antiguos las costas de Yucatan, tragadas por el mar, y concluye traduciendo la palabra *maya*, bien por *madre de las aguas*, cuyos senos son los cenotes, bien por *rama ó brazo de la tierra*, denominacion que perfectamente podía aplicarse á la península respecto del continente (20). Para los que duden de la primera interpretacion, el erudito abate recuerda que *Maya* es “uno de los nombres de la madre de los dioses, de la

(17) El abate Brasseur publicó en el Manuscrito Troano la parte de la relacion de Pech, que pudo copiar en Mérida.

(18) Brasseur de Bourbourg. Relacion de las cosas de Yucatan, § III, en una de sus notas.

(19) Boletin de la Sociedad de Geografia y Estadística, época II, tomo III, página 115.

(20) Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *maya*.

“nodriza del género humano, tipo de la tierra madre, escapada “del cataclismo, y esparciendo en torno suyo el beneficio de “sus aluviones y de sus aguas” (21). Da fin á sus observaciones, recordando que *Maya* en la mitología griega es el nombre de la madre de Hermes, el civilizador del Egipto, y en la azteca, la inventora del pulque (22) que nutre á sus adeptos con este vino regenerador.

¡Cuánto trabajo se habrían ahorrado nuestros etimologistas, si hubiesen querido recordar que la palabra *Maya* no es mas que una corrupcion española de *Mayab*, verdadero nombre que los antiguos yucatecos daban á su país (23). A propósito de la rectificacion, y á riesgo de aumentar el número de las etimologías inverosímiles, nos ocurre hacer una pregunta: si es cierto que Yucatan debe su poblacion á dos inmigraciones desiguales, (24) ¿la palabra *mayab*, compuesta de los monosílabos *ma* (no) y *yab* (abundante), no serviría para designar á la tribu menos numerosa que arribó al país?

Sea lo que fuere de estas conjeturas —á que siempre dará pábulo el vasto campo que presenta á la filología un idioma poco conocido y estudiado— al historiador solo toca señalar el hecho de que *Mayab* fué el nombre que dieron á su país, todos los indios que comunicaron con los españoles durante la conquista. Por esto se llamó *maya* al natural de la península, *maya* á su lenguaje, á su calendario, á todo lo que procedía, en fin, de este pueblo misterioso, el mas civilizado quizá de la antigua América.

(21) Idem en la segunda acepcion de *maya*.

(22) El verdadero nombre de la diosa azteca, es *Mayaool*.

(23) Diccionario de D. Juan Pío Perez, palabra *Mayab*.

(24) Capítulo II de este libro.

CAPITULO IV.

(TIEMPOS FABULOSOS.)

Zamná ó Itzamná.—Su origen.—Su carácter.—Religion que funda.—Invenciones que se le atribuyen.—Su muerte.—Kukulcan.—Su identidad con otros mitos de la teogonía americana.—Su aparicion en Yucatan.—Mision que desempeña.—Su ascension á los cielos.

A medida que avanzamos en nuestra relacion, las tradiciones comienzan á ser mas explícitas. El primer nombre que se registra en los anales de la península, es el de un personaje á quien Cogolludo llama *Zamná* y Lizama *Itzamná*. Brasseur de Bourbourg supone que tambien pudo llamarse Tzamná, Tzemná ó Itzemná (1), y nosotros no creemos imposible que su verdadero nombre hubiese sido *Tzamná*, al que Cogolludo quitaría una letra y Lizama añadiría otra para acomodarlo á la pronunciacion española (2). Algunas veces, sin embargo, hemos sospechado que aquellos historiadores no se refirieron á una misma persona, porque segun el primero, *Zamná* es simple-

(1) Archivos de la comision científica de México, tomo II, página 23.

(2) Era muy frecuente que los españoles se tomasen estas licencias para poder pronunciar las voces mayas. Así de *Xchel* hicieron *Iachel*, de *Buctzotz* *Tabuzotz* etc.

mente el conductor de una tribu, y segun Lizama, *Itzamná* es un rey poderoso, que asienta su trono en Itzmal. Hay no obstante motivos para creer lo contrario, mucho mas si se toma en consideracion que todos los escritores, incluso el mismo Cogolludo, están conformes en dar el nombre de *Itzamná* á la deidad que los yucatecos veneraban en sus altares.

¿Qué es, pues, *Zamná*? Es un mito? es un dios? es un héroe elevado al apoteosis? Vamos á presentar datos al lector, para que pueda juzgar por sí mismo.

Algunos opinan que fué un gran sacerdote y jefe de tribu, que se presentó al frente de la inmigracion occidental (3): otros creen que fué compañero de Votan, el fundador del imperio de Xibalbá; y no ha faltado quien le haga hijo suyo (4). Pero sea cual fuere la familia de *Zamná* y el punto de donde haya venido, la tradicion está conforme en el importante papel que desempeñó en los tiempos mas remotos de la península. Sacerdotes, guerreros y artistas de todas las profesiones formaban su séquito, y esta circunstancia le favoreció para echar los cimientos de la civilizacion americana entre las tribus primitivas del país. Debíó recorrer toda la tierra para reconocerla, y habiendo notado sin duda que la faja que queda al norte de la cordillera, es la mas habitable á causa de la abundancia de las aguas, fundó en el centro de esta region una ciudad, á la que dió el nombre de Itzmal. Como esta poblacion tiene además la ventaja de estar próxima al mar, la hizo desde entónces capital de su imperio. Su gobierno debíó de haber revestido todos los caracteres de la autocracia, pues como otros muchos caudillos

(3) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo III.

(4) D. Crescencio Carrillo, *Compendio de la Historia de Yucatan*, leccion IX.—Es sensible que este historiador no haya citado siempre y con precision las fuentes de donde toma sus noticias. Algo hemos leído del abate Brasseur, á quien se hace cómplice en el *Compendio* de ciertos datos que se dan sobre la familia de *Zamná*; y si hemos de hablar con franqueza, dirémos que no hemos tenido la dicha de tropezar con el árbol genealógico del caudillo itzalano.

de la antigüedad, era al mismo tiempo jefe del Estado y de la religion.

Se atribuyen á este héroe hechos maravillosos, incapaces de ser llevados al cabo por un solo hombre en el discurso de toda su vida. Despues de haber sojuzgado la tierra, estableció un culto manso y sencillo, que probablemente no fué alterado hasta la invasion de las tribus que adoraban á Kukulcan. Las ofrendas consistian solamente en flores y frutos y la sangre humana estaba excluida de los sacrificios. Así al ménos puede conjeturarse del culto que los sacerdotes, sucesores suyos, le tributaban en Itzmal despues de su muerte, y de las fiestas con que la mitología maya honraba en todo el país su memoria. Algun historiador ha supuesto que Zamná pudo ser monoteista (5); pero carecemos de datos para afirmarlo. Todas las apariencias tienden á demostrar que la adoracion de los astros y del símbolo de la generacion universal, bajo la forma del *phallus*, constituían el fondo de la religion que estableció.

Los deberes que imponía al caudillo su doble carácter de rey y pontífice, no le impidieron dedicarse á otro género de ocupaciones para mejorar la condicion de su pueblo. Descubrió las virtudes químicas de las plantas y fundó en union de *X-Chel* y de *Citbolontun*, esa escuela médica de que despues hicieron su profesion los *h-menes*, y á que todavía suele acudir, cuando la ciencia europea ha declarado su impotencia (6). Fué tambien el inventor del alfabeto (7) y de todos esos geroglíficos que constituyen la escritura maya, cuyo conjunto en opinion del abate Brasseur, encierra la significacion profunda y misteriosa del cataclismo. Si se considera que esta escritura reúne el do-

(5) D. Crescencio Carrillo, lugar citado. — Esta opinion contrasta notablemente con la de los P.P. Lizama y Cogolludo, de que se habla mas adelante.

(6) La invencion de la medicina atribuida á Zamná acaso no reconoce otro origen que la fiesta que el día 8 del mes *Zip* celebraban en honor suyo los médicos y hechiceros.

(7) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

ble carácter de simbólica y alfabética, tendrá que convenirse en que es una de las invenciones que mas honran á la antigüedad americana.

Pero la obra mas prodigiosa que se atribuye al fundador de Itzmal, es la de haber puesto nombre á todos los pueblos de la península, á todos los puertos de mar, cabos, esteros, montes, cenotes, lagunas, á todo lugar en fin, designado hoy todavía en el país con una palabra indígena cualquiera (8). El abate Brasseur supone que la tradicion tambien le atribuye la formacion del lenguaje (9); pero esta asercion no se funda en autoridad de ninguna clase. Lo que á nosotros nos parece entrever en este mito —porque aquí Zamná solo es un mito indudablemente— es la época en que el lenguaje primitivo comenzó á adulterarse con la invasion que sufrió la península. Imposible sería averiguar en nuestros días, cual fué este lenguaje primitivo; pero es muy probable que el idioma importado por la tribu de Zamná, haya contribuido mas que ninguno otro á la formacion de la lengua maya actual.

Como muchos caudillos y reformadores del viejo continente, Zamná pretendía descender de los dioses, y su origen divino era el fundamento mas sólido de su poder. El habia cuidado de divulgar esta especie por toda la tierra, y cuando álguien le preguntaba quien era, aprovechaba esta ocasion para responder: *Itzen caan, itzen muyal*, "soy la sustancia del cielo, soy el rocío de las nubes" (10). Las portentosas dotes del caudillo maya daban fácil acceso á esta creencia, porque la sencillez de los pueblos primitivos no les permite explicarse de otra manera el valor y el talento de sus héroes.

(8) El mismo, libro IV, capítulo III.

(9) Manuscrito Troano, tomo I, § X.

(10) Lizama, Extracto citado, número 4. — Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VIII.

1451

6
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"MELISSA REYES"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

Ya se comprenderá la poderosa influencia que debía ejercer en torno de sí, un hombre adornado de tan relevante mérito. Sus súbditos le consultaban en sus asuntos domésticos, y los pueblos comarcanos le pedían consejo, cuando alguna calamidad pública hacía peligrar su existencia. La tradición añade que también predecía las cosas futuras, y para que nada falte al héroe indígena que lo ponga al nivel de los mitos más célebres del mundo antiguo, se asegura además que sanaba á los enfermos y resucitaba á los muertos. Esta última asercion hace suponer á Lizama y Cogolludo que Zamná sería algun hechicero ó quizá el demonio mismo (11), que engañaba con apariencias á los pobres indios, porque segun observan aquellos piadosos escritores, solo á Dios es dado el inmenso poder de resucitar á los muertos.

No se sabe la época en que floreció Zamná, ni el número de años que su origen divino le permitió vivir sobre la tierra. Debió de haber sido muy largo, si se fija la atención en las grandes empresas á que dió cima. Pero al fin, cargado de gloria y de virtudes, descendió al sepulcro, como cualquier otro mortal. Sus vasallos y sus discipulos no se contentaron con llorar su muerte, sino que celebraron su apoteosis y erigieron sobre su tumba uno de los *cuyos* más gigantescos que se encuentran en la península.

Si Zamná fué durante su vida el consejero de los pueblos, después de su muerte se convirtió en oráculo. Los dos templos que se le erigieron en Itzmal, bajo los nombres de *Itzamatul* y de *Kab-ul*, eran continuamente visitados, no solo por los fieles de la península, sino también por devotos peregrinos, que acudían de las regiones más distantes á consultarle en sus tribulaciones. Los sacerdotes eran los encargados de interpretar la voluntad de *Itzamatul*, y las numerosas ofrendas que la pie-

(11) Lugares citados.

dad depositaba en sus altares, eran una prueba de la fé que el pueblo tenía en su dios predilecto.

En los tiempos fabulosos de muchos pueblos antiguos, se encuentran mitos muy parecidos al de Zamná. *Hermes*, en el Egipto, es considerado como el padre de las ciencias, el legislador y el bienhechor de su pueblo: se le atribuye la invencion del lenguaje, del alfabeto, de la escritura, de la geometría, de la aritmética, de la astronomía y de la medicina: es el fundador de la religion y de las ceremonias, el creador de la escultura, de la arquitectura, de la música y de todas las artes: es en fin, el símbolo de la inteligencia divina y la personificación del sacerdocio. En la mitología griega, representa el mismo papel, *Mercurio*, á quien se le supone hijo de la diosa *Moya*. El abate Brasseur se arroja sobre este último nombre para establecer ciertas relaciones de afinidad entre los mayas, los griegos y los egipcios (12). Ah! si fuera dado á Zamná leer lo que se ha escrito sobre él en los últimos tiempos, no dejaría de encontrar fuerzas para levantar la inmensa mole que descansa sobre su sepulcro, y protestar contra muchas aserciones, que quizá le honren demasiado, pero que carecen de fundamento.

Tócanos ahora hablar de *Kukulcan*, otro mito muy célebre de la teogonía maya, y tan parecido al anterior, que muchas veces se les confunde y se les cree uno solo. Pero á pesar de los puntos de contacto que naturalmente deben encontrarse entre dos personajes que representan el mismo papel en la historia, Zamná y Kukulcan, no solamente son distintos, sino que segun todas las apariencias, son los jefes ó representantes de dos religiones opuestas, que se disputan en el antiguo Yucatan el imperio de las conciencias. Parece que la lucha se inició en Chichen Itzá, y aunque nos sería imposible decir con exactitud cual fué su éxito, el ritual publicado por Landa indicaría que

(12) Introduccion á la *Relacion* de Landa, § XIII.—Vocabulario, palabra *Maya*.

al fin llegaron á amalgamarse. Quedó siempre sin embargo una superioridad incontestable en favor del culto de Itzamná, porque mientras que á éste se le consagran varias fiestas que se celebran en toda la tierra, á Kukulcan solo se le dedica una en el discurso del año, que se celebra únicamente en la corte de los Tutul Xiús, jefes de una de las tribus toltecas, que arribaron á la península. (13)

Este último indicio hace comprender que Kukulcan es una divinidad extranjera, á quien favorece tal vez el éxito de las armas; pero que no logra desterrar de la conciencia del pueblo el culto nacional de Itzamná. Otro argumento en favor de esta asercion, es la extraordinaria semejanza que tiene el mito que nos ocupa con el *Quetzalcoatl* mexicano (14). No hay hazaña ni prodigio que éste hubiese ejecutado, que no se haya atribuido tambien á Kukulcan: ambos son civilizadores, ambos fundan una religion, ambos se presentan al frente de veinte personajes, que son otros tantos colaboradores de su mision sagrada. Por último, parece que hasta la traduccion de ámbos nombres dá un resultado idéntico: ambas palabras significan en español *serpiente adornada con plumas*. Nada dirémos de la etimología de *Quetzalcoatl*, porque ignoramos el idioma nahuatl ó tolteca á que pertenece. En cuanto á la de Kukulcan, ha sido repetida por tal número de etimologistas, que tendrémos necesidad de aceptarla, aunque nos parece un poco violenta (15). De todas maneras, se adivina que la deidad tolteca fué bautizada con un nombre maya, al ser introducida en el país, con el objeto de popularizarla.

(13) Landa, Relacion, página 398.

(14) La misma semejanza tiene con el *Gucumas* ó *Cucumas* de Guatemala. Pero como generalmente se cree que éste y *Quetzalcoatl* son un mismo personaje, nos hemos limitado á hacer la comparacion con el último.

(15) Brasseur traduce de esta manera: *Kukul*, "emplumado ó adornado con plumas;" *can*, "serpiente." *Kukul* tiene tal acepcion en su Vocabulario; pero la única autoridad en que se funda es un manuscrito antiguo, que sin duda es un

Pero veamos ya lo que los historiadores dicen de Kukulcan. Segun Cogolludo, fué un capitán invencible, cuyas hazañas le hicieron digno de ocupar un lugar en los altares (16). Segun las tradiciones *tzendales* (17) fué un guerrero ó sacerdote que desembarcó entre Xicalango y Champoton en compañía de Zamná (?) Segun Las Casas, citado por el abate Brasseur, fué un caudillo que se presentó en México y Yucatan al frente de veinte personajes, con cuya cooperacion civilizó ambos países (18). Tambien Cogolludo cita á Las Casas para dar la misma noticia, (19) con la única diferencia de que el jefe de la veintena sagrada recibe aquí el extravagante nombre de *Cozas*, que indudablemente no pertenece á la lengua maya. Multitud de historiadores han publicado despues especies análogas, y algunos han afirmado que los compañeros de Kukulcan ó *Quetzalcoatl* vestian ropas talaras, las cuales estaban adornadas con cruces (20). Si se recuerda el empeño que los escritores españoles han tenido en probar que santo Tomás vino al nuevo mundo á predicar el cristianismo, acaso se comprenderá el origen de todas estas versiones.

Hasta aquí el mito yucateco y el mito tolteca se confunden en uno solo. Pero Landa se propuso dar carta de naturaleza en la península á Kukulcan, y nos dá sobre él muy curiosos pormenores. Segun este escritor (21), Kukulcan vino del po-

vocabulario maya, de que es poseedor el ciudadano americano Mr. Brown. No conocemos este manuscrito; pero si harémos observar que el Diccionario de D. J. P. Pérez no autoriza la traduccion que nos ocupa. La que al parecer autoriza es esta: *Kukul-can* "templo donde se adora la serpiente." Ademas, no sabemos que estuviere adornada con plumas la serpiente con que se representaba á Kukulcan.

(16) Historia de Yucatan libro IV cap. VIII.

(17) Boletín de la sociedad mexicana de Geografía y Estadística, Epoca II tom III, pág. 114.

(18) Manuscrito Troano tomo I, página 72.

(19) Historia de Yucatan, libro IV, cap. VI.

(20) Roa Bárcena, ob. cit. parte I, § VII.

(21) Relacion citada § VII.

niente—lo que confirmará su origen *nahuatl*—y se presentó en Chichen Itzá, de cuya ciudad se hizo jefe, por circunstancias que la tradicion no refiere. La vida de un anacoreta de los siglos de oro del cristianismo, sería pálida en comparacion de la que Kukulcan llevó durante su reinado. No tuvo mujer ni hijos, ni dió señales jamás de que el bello sexo fuese para él una tentacion. Parece que se dedicó con especialidad á calmar algunas turbulencias, que por aquella época habian surgido en el país. De qué género fueron estas turbulencias?

Segun las tradiciones recogidas por Landa (22), reinaron en Chichen tres hermanos, en una época que no determina. Estos príncipes llevaron una vida austera y gobernaron á su pueblo con acierto y sabiduría, mientras permanecieron unidos. Desgraciadamente uno de ellos se ausentó ó murió, y desde aquel instante sus antiguos colegas dieron rienda suelta á sus pasiones y su gobierno se hizo despótico y tirano. Pero entónces sus súbditos se amotinaron y los asesinaron en el mismo palacio que habian construido para sí (23).

¿Kukulcan se presentó ántes ó despues de esta conmocion popular? ¿fué la que apaciguó? ¿contribuyó á promoverla? ¿fué el hermano que se ausentó ó murió? Inútil sería buscar la solucion á estas cuestiones en la relacion de Landa. El abate Brasseur opina que varios personajes toltecas inmigraron sucesivamente al país bajo el nombre de Kukulcan, y se inclina á creer que el reinado de los tres hermanos tuvo lugar entre el de dos Kukulcanes. Pero explíquese como se quiera el motivo de las turbulencias de Chichen, siempre aparecerá en nuestro concepto lo que antes hemos apuntado. En Chichen tuvo origen la série de guerras políticas y religiosas, que agitaron al país durante muchos siglos, en las cuales se veía luchar de un lado el elemento primitivo, representado por los itzaes, y del

(22) Obra cit. § III.

(23) El mismo, lugar citado.

otro el elemento tolteca acaudillado por los mayas. Probablemente la agitacion que se dedicó á calmar el Kukulcan de Landa, fué una reaccion promovida en favor del sistema que destruyó, ó del príncipe á quien depuso.

Esta agitacion fué de tal naturaleza, que el caudillo solo pudo terminarla, efectuando una separacion entre los dos bandos opuestos, que desde entónces aparecen llamándose *itzaes* y *mayas*. No tomó esta resolucio sin consultarla ántes con los príncipes y los sacerdotes de la tierra, y cuando estuvo seguro de que la medida sería generalmente aceptada, fundó la ciudad de *Mayapan*, en el lugar en que todavía hoy contempla el viajero sus ruinas. Dejó en Chichen á los itzaes y él se trasladó á la nueva poblacion con todos sus adeptos, que eran los mayas, los cuales vivieron desde aquella época en perfecta armonía, ejerciendo sin temor, y acaso exclusivamente, la religion que les habia enseñado.

No osarémos afirmar con precision cuál fué el gobierno que estableció Kukulcan en su imperio. Pero es de creerse que hubiese sido teocrático, así porque la teocracia parece característica de los pueblos primitivos, como porque, debiendo su origen Mayapan á la division religiosa que estalló en Chichen, debe suponerse que el sacerdocio que la promovió, hubiese asumido tambien el gobierno civil con el objeto de mantener su poder. Preténdese no obstante que cuando trató de darse un sucesor, no lo buscó entre la clase sacerdotal, sino entre la de los guerreros, y se fijó en un individuo llamado *Cocom*, que pertenecía á una familia rica y antigua de la península (24). En otro lugar trataremos mas extensamente esta materia, y veremos que se conservaban algunos vestigios de teocracia en el inmenso poder que estaba depositado en el sumo sacerdote, y en la influencia que ejercía sobre todas las clases de la sociedad.

(24) Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, § VI.

Satisfecho al fin Kukulcan de haber traído la paz y la felicidad al suelo yucateco, desapareció un día tan misteriosamente como había venido. Mas feliz que Zamná, supo aprovechar su origen divino para volar al cielo (25), aunque no faltaron algunos incrédulos, que le supusieron un fin menos prodigioso. Según éstos se volvió á México, pasando por Champoton, y á fin de que este puerto conservase un recuerdo eterno de que había sido honrado con su visita, construyó dentro del mar un templo soberbio á poca distancia de la orilla. Esta diversidad de opiniones no impidió que el caudillo fuese generalmente venerado como un dios, y sus discípulos y sucesores le levantaron templos en todas las ciudades, que con el tiempo llegaron á dominar.

(25) El mismo, obra citada página 298.

CAPITULO V.

Rápida ojeada sobre las construcciones mayas.—Montículos.—Edificios construidos sobre ellos.—Puertas, bóvedas, paredes, ornamentación.—Usos á que estuvieron destinados.—Calzadas.—Aguadas artificiales.—Antigüedad de las ciudades de la península.—Quiénes fueron sus constructores.—Diversidad de opiniones sobre ámbas materias.

Antes de referir los pocos sucesos que conocemos de nuestra antigua historia, nos parece necesario arrojar una mirada sobre el escenario en que van á desarrollarse. Nos limitaremos á presentar un simple bosquejo; no porque las ruinas de que está sembrado el país no merezcan un profundo y detenido examen, sino porque nos impiden hacerlo las pocas nociones que tenemos de arqueología y los límites que hemos impuesto á nuestro libro. El lector que desee un estudio mas extenso sobre la materia que forma el objeto de este capítulo, puede consultar á Stephens, el arqueólogo mas inteligente sin duda que haya visitado hasta aquí la península.

Hay un punto de vista, bajo el cual Yucatan no tiene comparación con ningún pueblo del mundo: el excesivo número de poblaciones, con cuyos vestigios tropieza á cada instante el viajero, en la reducida extensión de su suelo. A cada paso que dá,

Satisfecho al fin Kukulcan de haber traído la paz y la felicidad al suelo yucateco, desapareció un día tan misteriosamente como había venido. Mas feliz que Zamná, supo aprovechar su origen divino para volar al cielo (25), aunque no faltaron algunos incrédulos, que le supusieron un fin menos prodigioso. Según éstos se volvió á México, pasando por Champoton, y á fin de que este puerto conservase un recuerdo eterno de que había sido honrado con su visita, construyó dentro del mar un templo soberbio á poca distancia de la orilla. Esta diversidad de opiniones no impidió que el caudillo fuese generalmente venerado como un dios, y sus discípulos y sucesores le levantaron templos en todas las ciudades, que con el tiempo llegaron á dominar.

(25) El mismo, obra citada página 298.

CAPITULO V.

Rápida ojeada sobre las construcciones mayas.—Montículos.—Edificios construidos sobre ellos.—Puer-
tas, bóvedas, paredes, ornamentación.—Usos á que
estuvieron destinados.—Calzadas.—Aguadas artifi-
ciales.—Antigüedad de las ciudades de la penín-
sula.—Quiénes fueron sus constructores.—Diversi-
dad de opiniones sobre ámbas materias.

Antes de referir los pocos sucesos que conocemos de nues-
tra antigua historia, nos parece necesario arrojar una mirada
sobre el escenario en que van á desarrollarse. Nos limitaremos
á presentar un simple bosquejo; no porque las ruinas de que
está sembrado el país no merezcan un profundo y detenido exá-
men, sino porque nos impiden hacerlo las pocas nociones que
tenemos de arqueología y los límites que hemos impuesto á
nuestro libro. El lector que desee un estudio mas extenso so-
bre la materia que forma el objeto de este capítulo, puede con-
sultar á Stephens, el arqueólogo mas inteligente sin duda que
haya visitado hasta aquí la península.

Hay un punto de vista, bajo el cual Yucatan no tiene com-
paracion con ningún pueblo del mundo: el excesivo número de
poblaciones, con cuyos vestigios tropieza á cada instante el via-
jero, en la reducida extensión de su suelo. A cada paso que dá,

vé descollar entre la selva la cima de una colina artificial, cubierta de vegetación, y que antiguamente sostuvo sin duda el templo de un dios ó el palacio de un rey. Si como otros países de América, observa Landa, han cobrado fama por sus ruinas, hubiese alguno que la debiese cobrar por su arquitectura, ninguno sería mas digno de ella que Yucatan, por el número, la belleza y la solidez de sus edificios (1). “En nuestro irregular y tortuoso camino, dice Stephens, hemos descubierto los vacilantes restos de cuarenta y cuatro ciudades antiguas, la mayor parte de ellas separadas á corta distancia, y sin ninguna comunicacion actual, á causa de los grandes cambios que se han obrado en el país” (2). En cuanto al abate Brasseur de Bourbourg, que profesa á las antigüedades de Yucatan una admiracion sin límites, opina que todos los viajeros, incluso el mismo Stephens, no han descrito ni la milésima parte de nuestras ruinas, y cree que una investigación escrupulosa, practicada por arqueólogos competentes, reuniría el material suficiente para llenar todos los museos de América y de Europa (3).

El carácter dominante de las construcciones mayas es que todas descansan sobre una elevacion artificial, que presenta en lo general la figura de una pirámide ó de un cono. Si en la actualidad no siempre aparece perfecta esta forma, acaso se deba ménos á la impericia del artífice que á la destruccion obrada por el transcurso de los siglos. Casi todos estos *mules* ó *kúes*, como se les llama en el idioma antiguo del país, son de proporciones colosales. Muchos descansan sobre una base de quinientos piés en cuadro, y el de *Uilam*, que pasa por uno de los mayores de la península, tiene mas de cuatrocientos de largo por cincuenta de elevacion, segun el cálculo de Stephens. La construccion está hecha sencillamente de piedras y tierra, y

(1) Landa, Relacion citada, § XLIII.

(2) Stephens, Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XXIV.

(3) Archivos de la Comision científica de México, tomo I, página 458.

acaso en la antigüedad todos soportaban hasta la cima grandes escalinatas, que en su mayor parte han desaparecido.

La pirámide ó el cono están siempre truncados en su vértice para dar asiento á un edificio mas ó ménos vasto, mas ó ménos grandioso, segun era probablemente el objeto á que estaba destinado.—Las paredes tienen en lo general un espesor extraordinario, muchas están revestidas en el exterior de piedra labrada y algunas presentan una rica profusion de adornos, esculpidos en bajo relieve sobre alguna de sus caras. Bustos y cabezas humanas, figuras de animales y geroglíficos que nadie ha podido descifrar, constituyen en lo general estos adornos. El primor de la ornamentacion suele desplegarse en anchas y elevadas cornisas; y el espectador no sabe que admirar mas en el artista: si el prodigioso número de pequeñas piezas con que compuso su obra, ó la belleza y la naturalidad de las escenas que representa.

Se entra al edificio por puertas ordinariamente bajas, aunque hay algunas de muy bellas proporciones. Los dinteles son generalmente de madera, y muchos de ellos están tan ricamente esculpidos, que á pesar de la destruccion obrada por el tiempo, todavía causan la admiracion de cuantos tienen la oportunidad de examinarlos.—He aquí como se expresa Stephens de uno que encontró en las ruinas de Kabah. “Aunque originariamente no se componía sino de dos, ahora consta de tres piezas este dintel, pues una de las vigas se habia rajado por el medio.... La parte superior de la cara exterior estaba carcomida.... El diseño representa una figura humana en pié sobre una serpiente. Tiene la cara borrada y gastada, el tocado de la cabeza lo forma un plumaje, y el carácter general de la figura y adornos es el mismo que el de las figuras que se encuentran en las paredes del Palenque.... Sus perfiles claros y distintos, y todo el grabado, caso que se sujetara á un exámen, sin referencia, al pueblo que lo ejecutara, se consideraría como

una muestra de la inteligencia y adelantos en el arte de grabar en madera" (4).

El interior del edificio es generalmente sombrío, á causa de la falta de ventanas, que den paso á la luz. El techo está formado por esa bóveda característica y original de las construcciones americanas. Las dos paredes que la sostienen comienzan á inclinarse desde cierta altura, como para juntarse; pero ántes de formar el ápice, dejan poco mas ó ménos el espacio de un pié, cubierto de una capa espesa de piedras. Este género de construcción no permitió al arquitecto dar bastante anchura á las piezas; pero muchas tienen en cambio una longitud desmesurada. Todos estos detalles, incluso el de la oscuridad, estaban quizá hábilmente calculados para las escenas sombrías y misteriosas, que se representaban entre sus muros.

El todo del edificio suele contener varios departamentos, en cuyo centro se encuentra un ancho y extenso patio, no ménos adornado que el exterior. Figura alguna vez entre las esculturas una serpiente colosal, imágen de Kukulcan, que dá una vuelta entera al patio hasta juntar la cabeza con la cola. Tambien se encontraban en otro tiempo estátuas de piedra ó de barro, que representaban sin duda á los dioses del país ó á los héroes que se habian inmortalizado con sus hazañas. Pero la mayor parte de estos objetos han desaparecido, porque los indios los destruyen cuando pueden, á causa de que, segun dicen, las figuras se animan durante la noche y van á las poblaciones vecinas á interrumpir el sueño de sus habitantes.

Casi todas las construcciones mayas están marcadas con una señal, que estremece generalmente al que la mira. Es la impresion de una mano roja, estampada en la pared, con los dedos abiertos y extendidos. Los indios dicen que es la mano del génio ó señor (*yum*) de los edificios, que desde las regiones

(4) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo XVII.

invisibles véla por su propiedad. Stephens asegura que la mano roja es un signo usado todavía entre varias tribus norte-americanas y agrega que "dicho vestigio se vé constante sobre los vestidos de búfalo y otras pieles de animales salvajes, traídos por los cazadores de las Montañas Rocallosas" (5).

Cualquiera que sea la impresion que domine al observador mientras vaga entre estas ruinas, desde el momento en que desciende al llano y puede convertir sus ojos al edificio que acaba de abandonar, su elevacion sobre la colina, sus muros plagados de adornos y los árboles seculares que han arraigado entre sus escombros sin lograr su destruccion total, le hacen rendir un homenaje de admiracion al pueblo gigante que levantó tan soberbias construcciones. Si al lado de ellas contempla las de la raza conquistadora, como sucede en Izamal, cuán pequeña y raquílica le parece ésta á pesar de su civilizacion! Si como sucede con casi todas las demás, las contempla en medio de la selva, léjos de todo ruido humano que distraiga su atencion, la imaginacion se convierte involuntariamente á las escenas sangrientas que debieron preceder á su abandono, y un sentimiento de profunda melancolía oprime el corazón!

Fuera de las ciudades mayas, y en el corto espacio que las separaba entre sí, habia otras construcciones de distinto género, no ménos notables que las que acabamos de mencionar. Todas las poblaciones que tenian alguna importancia política ó religiosa, estaban unidas por medio de grandes calzadas, levantadas generalmente á un metro de altura sobre el nivel del llano. Estaban hechas de piedra y de una fuerte mezcla ó argamasa, cuyo secreto se supone perdido en el país (6). La anchura de estas vías tenia diversas dimensiones: la que iba de Nohpat á Uxmal, era de catorce piés, segun el testimonio de

(5) Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo II.

(6) Brasseur de Bourbourg. Archivos de la comision científica de México, tomo II página 47.

un escritor anónimo que la reconoció (7); y Brasseur supone que tenía poco más ó ménos de doce metros la que unía á T-hó con Itzmal. Cree también el abate que la calzada tenía una convexidad ligera y que los lados estaban protegidos por canales y banquetas (8) lo mismo que las calles de una ciudad. El viajero podía tener la seguridad de no morir de sed durante su marcha, porque á poca distancia de la vía se habían construido de trecho en trecho algibes ó cisternas. (9)

Si los templos de los mayas, sus palacios y sus vías de comunicación están excitando y excitarán todavía la admiración de la posteridad, no son ménos dignas de este sentimiento las construcciones que emprendieron, para proveerse de agua en las áridas regiones que habitaban. La falta de este elemento tan indispensable á la vida, en algunos parages donde la naturaleza no había colocado siquiera un *cenote*, sugirió á los antiguos habitantes del país la idea de construir receptáculos inmensos para recoger las aguas del cielo en la estación de las lluvias. Escogíase para la construcción, allí donde el terreno lo permitía, uno de esos valles ligeros, casi imperceptibles al primer golpe de vista, formados por las ondulaciones del terreno. Donde la superficie era del todo plana, solía formarse artificialmente el valle. En el centro de esta depresión, construía-se un estanque ancho y profundo, cuyas dimensiones variaban, según el poder y la necesidad de sus constructores. A fin de impedir las infiltraciones del agua, cubrían el fondo con grandes piedras labradas, adheridas entre sí por medio de un barro rojo y oscuro, y colocadas la una sobre la otra.

No terminaba aquí la construcción, porque en el centro de este fondo y hacia las márgenes se abrían pozos y cister-

(7) Registro Yucateco, tomo II página 258.

(8) Brasseur de Bourbourg, lugar citado.

(9) Registro Yucateco, tomo II página 272.

nas ó casimbas en el mayor número posible. (10) Inmensa era la cantidad de agua que durante las lluvias recogían estos depósitos, pues no solo se aprovechaba la que caía sobre el mismo estanque, sino hasta la que venía de las pendientes que formaban el valle. No una sino hasta varias poblaciones, dependían á veces de una sola *aguada*, con cuyo nombre son conocidas hoy en el país estas construcciones. Cuando la estación de la seca se prolongaba mucho, el contenido del recipiente principal solía agotarse; pero entónces quedaba el agua de los pozos y de las cisternas para el consuelo de la ciudad que allí apagaba su sed.

No debe deducirse de esta descripción que todas las *aguadas* del país sean artificiales. Varias de ellas son obra de la naturaleza, y el agua inagotable que contienen, probablemente reconoce el mismo origen que la de los cenotes.

El lector que no tenga propensiones de anticuario, apenas podrá formarse una idea de la multitud de opiniones y conjeturas, á que han dado margen las ruinas de la península. Su objeto, su antigüedad y sus autores han promovido largas y acaloradas polémicas, de que apenas podremos dar una idea en nuestra historia.

Comencémos por los montículos. ¿Cuál fué el pueblo gigante que levantó esas moles inmensas, sembradas con tanta profusión en la superficie de la península? El baron Fridrichshal observa que la inmensa mayoría de la población maya debía componerse de esclavos, cuyos brazos se emplearon sin duda en estas construcciones, porque de lo contrario, solo el salario de los obreros hubiera bastado para consumir las ren-

(10) Véase en el viaje á Yucatan de Stephens la descripción de la aguada de Nohyaxché, que mandó limpiar el Sr. D. Leonardo Trejo. El abate Brasseur (archivos de la comisión científica, tomo II página 260) describe unas aguadas de Uxmal en tales términos, que parece haber copiado la relación del viajero americano hasta en sus menores detalles.

tas del imperio mas floreciente (11). Estamos conformes con la observacion, que por otra parte está de acuerdo con lo poco que conocemos del derecho público de aquel pueblo. Pero con qué objeto construyó los montículos? Seria con la simple idea de dar á sus edificios un aspecto imponente y magestuoso? Si es cierto que Yucatan fué alguna vez inundado por el mar, como parece demostrarlo la tradicion del *Hunycil*: ¿desearia ponerse al abrigo de nuevas inundaciones? Las ceremonias del culto y los actos de la vida pública ¿exigirian que el sacerdote ó el príncipe estuviesen en un lugar elevado, á la vista del pueblo reunido? ¿Se habria tenido, en fin, el pensamiento de hacer de cada templo y de cada palacio, una fortaleza contra las conmociones populares, ó contra las agresiones del exterior?

No hay en nuestra historia datos que nos autoricen á formular una opinion precisa sobre el particular. El abate Brasseur supone que la idea primitiva de los cerros artificiales fué sugerida á los americanos por la forma en que se levantaron las montañas, á impulso de la potencia volcánica, en los dias del cataclismo (12). Cogolludo se inclina á creer que estas construcciones eran ordenadas por el demonio, con el objeto de gozarse en el excesivo trabajo que costaban á los pobres indios, que lo adoraban. (13)

En cuanto á los edificios construidos sobre los terraplenes, se ha suscitado tambien una discusion sobre el objeto á que pudieron estar destinados. Stephens cree que pudieron servir de habitaciones á la raza que los construyó. D. Justo Sierra, uno de nuestros compatriotas, que mas se han ocupado de la historia del país, opina que solo estuvieron destinados al culto y á los asuntos públicos; pero que jamás estuvieron habi-

- (11) Carta dirigida á D. Justo Sierra en 21 de Abril de 1841.
(12) Manuscrito Troano tomo I página 213.
(13) Historia de Yucatan, libro V capítulo V.

tados por el hombre. (14) Fúndase en que no se han encontrado entre sus ruinas, departamentos de ninguna especie, que revelen el hogar doméstico. Pero existen contra la opinion del escritor yucateco, datos históricos, que dan testimonio de que esos edificios, templos ó palacios, estuvieron habitados cuando ménos, por los príncipes y los sacerdotes. En Itzmal existia una gran casa, construida en uno de los montículos mas soberbios de la ciudad, donde los ministros de Itzamatul tenian sus habitaciones. (15) En algunos departamentos de Uxmal se han encontrado algunos vestigios, que mal que pese al abate Brasseur de Bourbourg, prueban que han servido de dormitorio á los mayas. (16)

Reina una gran confusion entre los sabios, los anticuarios y los historiadores sobre la época en que pudieron ser levantadas las construcciones de que nos venimos ocupando. Hay por lo ménos una diferencia de tres ó cuatro mil años en los cálculos que se han aventurado sobre esta material

El capitán Dupaix, enviado al Nuevo Mundo en la época de Carlos III con una comision científica, presume que las ruinas del Palenque son antediluvianas (17). Ahora bien, como hay escritores que aseguran que las ciudades yucatecas—por lo ménos Mayapan—son contemporáneas de la célebre capital del imperio votanida (18), sería preciso concluir que tambien son antediluvianas algunas de las ruinas esparcidas en nuestro

- (14) Viaje á Yucatan por Stephens con notas de D. Justo Sierra.—Las opiniones del autor y del anotador pueden verse en muchos pasajes de la obra.
(15) Lizama, Extracto citado número 4—Landa y Cogolludo corroboran este hecho.
(16) Estos vestigios son unos rodillos de madera, vulgo *hamaqueros*, en que el abate Brasseur no quiere ver el lugar en que los mayas colgaban sus hamacas, bajo el pretexto de que no se servian de ellas, en aquella region del país.
(17) Prescott, Historia de la conquista de México, tomo II apéndice, parte I.—Stephens, Incidents of travel in Central América, Chiapas and Yucatan, fragmento publicado por D. Justo Sierra.
(18) Archivos de la Comision científica de México, tomo II, página 25.

suelo. El abate Brasseur, que se inclinaba algo á lo maravilloso en los últimos días de su carrera literaria, participaría de la misma creencia, al presumir que algunos de los monumentos mayas estaban ya en pié antes de la inundacion?

Waldeck, á pesar de la poca reputacion que goza como arqueólogo, solo se atrevió á dar treinta ó cuarenta siglos de antigüedad á algunas de nuestras ciudades. No han faltado escritores que participen de la misma opinion, fundados en el grosor de algunos árboles arraigados entre las ruinas, y en la acumulacion de musgo vegetal, á nueve piés de profundidad. "Esto en nuestras latitudes—dice un célebre historiador norteamericano—seria prueba decisiva de remota antigüedad; pero en el rico suelo de Yucatan y bajo el ardiente sol de los trópicos, la vegetacion se desarrolla con fuerza exuberante y las generaciones de plantas se suceden sin intermision, dejando un depósito que habria perecido bajo el invierno del Norte. Otra prueba de antigüedad es, que en los atrios de las ruinas de Uxmal, el pavimento de granito, donde están esculpidas en bajo relieve figuras de tortugas, está casi liso á virtud de las pisadas de la muchedumbre, que ha pasado por encima" (19). Estas tortugas, expuestas á las pisadas de la muchedumbre, solo han existido en la imaginacion de Waldeck, de cuya obra sobre Yucatan han copiado otros escritores la noticia. Es verdad que hay muchas esculturas de esta especie en Uxmal; pero solo se presentan sobre las puertas y en las cornisas (20).

Ordoñez, Fuensalida y algunos otros observadores que tuvieron oportunidad de visitar el país en los primeros tiempos

(19) Prescott, Historia de la conquista de México, ubi supra.

(20) Podríamos citar el testimonio de todos los viajeros así nacionales como extranjeros, que han visitado á Uxmal; pero nos limitaremos á citar á Stephens, tomo I capítulo XXIV de su viaje á Yucatan, en donde dice: "Engañado por el relato de Waldeck, que dice hallarse todo aquel pavimento esculpido de tortugas, consumí una mañana en hacer excavaciones para limpiar el piso de la tierra allí acumulada, y no hallé cosa alguna de aquella especie."—Véase además el capítulo VIII del mismo tomo y el fragmento mencionado arriba.

de la dominacion española, ó de comunicarse con los que lo visitaron, juzgan que la ereccion de sus poblaciones principales fué anterior en mayor ó menor número de años á la era cristiana. No examinaremos aquí estas opiniones, porque tendremos mejor oportunidad para ocuparnos de ellas en el capítulo siguiente.

El baron Fridrichshal, despues de un exámen rápido sobre la estructura de los edificios mayas, cuya solidez le parece inferior á la de otros del antiguo mundo, y sobre las piedras, la tierra y la madera empleadas en su construccion, cree que apenas habrá seis ó setecientos años que fueron levantados (21). La vegetacion que tan rápidamente nace y se desarrolla en los países situados bajo los trópicos, las copiosas lluvias y otros fenómenos atmosféricos que deben influir en los dinteles de madera expuestos al aire libre, le sirven de fundamento para suponer que si tuvieran mayor antigüedad, no habria una sola fábrica que permaneciese en pié.

Tras de todas estas opiniones viene la de Stephens, quien cree que Uxmal y algunas otras ciudades que visitó en su viaje á Yucatan, estaban todavía habitadas por los aborígenes en la época de la conquista española. Su construccion con este motivo le parece muy reciente y la atribuye á la raza, cuyos descendientes viven todavía entre nosotros, ó á algunos de sus progenitores no muy remotos (22). El ingenioso viajero, para fundar su opinion, aduce algunas pruebas arqueológicas muy semejantes á las de Fridrichshal, y acumula porcion de datos y citas históricas, que llegarán alguna vez á deslumbrar al lector, pero nunca á convencerle. Nuestro ilustrado compatriota D. Justo Sierra, combatió con éxito esta teoría en las notas con que ilustró la obra del escritor americano.

(21) Carta citada.

(22) Viaje á Yucatan, tomo II cap. XXIV—La misma opinion expresa el viajero americano en otros pasajes de esta obra y en el fragmento otras veces citado.

Si la antigüedad de las ciudades del Nuevo Mundo, entre las que descuellan en primera línea las de nuestro país, ha dado margen á tal diversidad de opiniones, no es menor el número de las que se han suscitado con respecto á sus autores. Ligada esta cuestión con la del primer origen de los pobladores de América, muchos pueblos del viejo continente han sido llamados á juicio para atribuirles la gloria de su arquitectura. Pero en vano se han buscado tradiciones que no existen, y analogías que se desvanecen al primer exámen.

Estas construcciones no son ciclópicas, ni se parecen á las obras griegas y romanas, ni existe en toda la Europa algo semejante á ellas. Tampoco son de origen chino, porque nada tienen de comun con la arquitectura actual de la China, y ya se sabe que este es un pueblo estacionario, que ha variado muy poco ó nada en los millares de años que cuenta de existencia. Méenos se parecen á las del Hindus, porque los edificios mayas descansan sobre alturas artificiales, mientras que las ruinas de la arquitectura índica representan excavaciones inmensas, soportadas por grandes columnas talladas en la misma roca. Queda por fin, el Egipto, en cuyo pueblo se ha creído generalmente que buscaron su modelo los arquitectos americanos, por la forma piramidal que dieron á sus construcciones. Pero hay diferencias esenciales entre las pirámides egipcias y las mayas: las primeras son cuadradas en su base, las segundas tienen mas bien la figura de un cono: éstas son macizas, aquellas tienen cámaras interiores, que servían de sepulcro á los reyes: las egipcias, en fin, están completas en sí mismas, mientras que las de Yucatan fueron levantadas para servir de base á los templos y á los palacios (23).

Los límites de nuestro libro no nos permiten entrar en otro género de consideraciones, todas las cuales vienen á demostrar

(23) Stephens, Viaje á la América central, Chiapas y Yucatan, Conclusion.

lo mismo que las anteriores, que los arquitectos mayas no encontraron su modelo en ningun pueblo del antiguo continente. Sus construcciones son originales, su plan fué concebido en un cerebro americano, y americanos fueron tambien los obreros que las ejecutaron. Casi todos los arqueólogos convienen ya en esta conclusion; y si alguna duda pudiera quedarnos, bastaría fijar la atención en las estátuas y bajos relieves, que representan figuras humanas en nuestras ruinas. Ninguna de ellas lleva vestido, y solo está cubierta su desnudez con la faja que usaban los mayas, y que usan todavía sus descendientes en el interior de la península (24). Las facciones del semblante revelan tambien al mismo pueblo, y fácilmente se comprende que el artista debió reproducir el tipo que tenía á la vista, el de su raza, el de los señores que le ordenaron su construcción. ¿Cómo pudo levantar tan soberbios y bellos edificios una nacion que probablemente no conocía la geometría, la mecánica ni otras ciencias fundamentales de la arquitectura? ¿Cómo pudo esculpir tan delicadamente la piedra y la madera, ese mismo pueblo que no conocía el uso del hierro y del acero, y cuyos cinceles serían de pedernal y á lo sumo de cobre? (25) Dificilmente lo podría hoy concebir la imaginación; pero este es un rasgo que nos excita á admirar cada vez mas el poder y el ingenio de la raza que obró tantos prodigios.

Pero ¿qué raza fué esta? La atención de los sabios se ha fijado casi unánimemente en los toltecas. Se dice que este pueblo era inclinado al trabajo, que cultivaba las artes, y que la arquitectura y la escultura estaban muy adelantadas entre sus

(24) Esta faja se llama en el idioma del país *uiltá*, y los conquistadores ó sus descendientes le dieron el nombre de *pompilla*, palabra que ha encontrado ya cabida en los Dicionarios españoles.

(25) Yucatan no producía tal vez ningun metal, pero es indudable que se le proporcionaba de otras partes; por lo demas, se sabe que los Mayas, lo mismo que otras naciones civilizadas de México, trabajaban la piedra con instrumentos de cobre y de bronce templado y con otros de piedra dura. (Brasseur, Relacion de Landa, nota 4 de la página 31).

artífices. Tráense para probar estas aseeraciones las ruinas de la América central, de Chiapas y de Yucatan. Pero siendo este mismo el punto de la cuestion, se arguye con ese sofisma, que se llama en las escuelas *petición de principio*. Si los toltecas hubieran sido tan grandes arquitectos como se les supone, hubieran dejado vestigios de habilidad en el litoral del Pacífico, en California, en Sonora, en Sinaloa, en Michoacan (26), en todos los países que recorrieron desde su salida de Xibalbá hasta su llegada al valle de México. Es verdad que en varias de esas provincias se han encontrado algunas ruinas; pero que distan mucho de la magnificencia de las del Palenque, Uxmal y Chichen.

No osaremos levantar el velo que cubre á las antiguas ciudades de la América central y de Chiapas. En cuanto á las de Yucatan, se puede asegurar que muchas de ellas no deben su primera construccion á los mayas, descendientes de los toltecas. Por lo ménos, los nombres de *Itzmal* y de *Chichem Itzá*, están diciendo quiénes fueron sus constructores. La venerable antigüedad que cubre á la primera, es una prueba irrecusable de que fué fundada ántes que los toltecas invadieran la península. Si se considera, además, que Uxmal y otras poblaciones conservan huellas de una reparacion ménos hábil que su construccion primera, tendrá que aceptarse como conclusion muy probable que los mayas que entraron á Yucatan despues de los *itzaes*, pudieron ser muy bien los reconstructores, pero no los fundadores de varias de nuestras ciudades.

Fíjese, por último, la atencion en que la palabra *itzat* significa sábio, hábil, ingenioso, industrial (27). La identidad del adjetivo indígena con el nacional *itzá* ¿no será un indicio de que los *itzaes* fueron los ingeniosos artistas que tales pruebas de su habilidad y de su industria dejaron en el país?

(26) Brasseur, Archivos de la comision científica de México, tomo I, página 101.—Otros muchos historiadores hablan de estas peregrinaciones de los toltecas.

(27) D. Juan Pio Pérez, Diccionario.

CAPITULO VI.

Ciudades fundadas por los Itzaes.—Itzmal.—Su antigüedad.—Su fundacion.—Número de santuarios.—Descripción de los principales.—Peregrinos.—Gobierno y religion.—T-Hó.—Época de su fundacion.—Edificios.—Templos de Bakluumchaan y H-Chumcaan.—Culto que se profesaba en la ciudad.—Chichen Itzá.—Origen de su poblacion.—Conmociones ocurridas en su recinto.—Número y belleza de sus monumentos.—Chaemool.

Hemos condensado en el menor número de líneas que nos ha sido posible, un resúmen general de los monumentos levantados por los antiguos yucatecos en su país. Vamos á emprender el mismo trabajo respecto de algunas ciudades principales, y consignaremos de paso unos cuantos pormenores, indispensables para la inteligencia de nuestra historia.

Itzmal, es segun todas las apariencias, la ciudad mas antigua de la península (1). Se le calculan dos mil años de existencia (2); y nosotros creemos que si el cálculo no es exacto, es

(1) Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, § XLII.—Otros muchos historiadores participan de esta opinion.

(2) Brasseur de Bourbourg, Archivos de la comision científica, tomo II, página 50.—Mas adelante, hacia la página 60, le dá una antigüedad de dos mil ochocientos ó tres mil años.—El lector decidirá.

artífices. Tráense para probar estas aseeraciones las ruinas de la América central, de Chiapas y de Yucatan. Pero siendo este mismo el punto de la cuestion, se arguye con ese sofisma, que se llama en las escuelas *petición de principio*. Si los toltecas hubieran sido tan grandes arquitectos como se les supone, hubieran dejado vestigios de habilidad en el litoral del Pacífico, en California, en Sonora, en Sinaloa, en Michoacan (26), en todos los países que recorrieron desde su salida de Xibalbá hasta su llegada al valle de México. Es verdad que en varias de esas provincias se han encontrado algunas ruinas; pero que distan mucho de la magnificencia de las del Palenque, Uxmal y Chichen.

No osaremos levantar el velo que cubre á las antiguas ciudades de la América central y de Chiapas. En cuanto á las de Yucatan, se puede asegurar que muchas de ellas no deben su primera construccion á los mayas, descendientes de los toltecas. Por lo ménos, los nombres de *Itzmal* y de *Chichem Itzá*, están diciendo quiénes fueron sus constructores. La venerable antigüedad que cubre á la primera, es una prueba irrecusable de que fué fundada ántes que los toltecas invadieran la península. Si se considera, además, que Uxmal y otras poblaciones conservan huellas de una reparacion ménos hábil que su construccion primera, tendrá que aceptarse como conclusion muy probable que los mayas que entraron á Yucatan despues de los *itzaes*, pudieron ser muy bien los reconstructores, pero no los fundadores de varias de nuestras ciudades.

Fíjese, por último, la atencion en que la palabra *itzat* significa sábio, hábil, ingenioso, industrioso (27). La identidad del adjetivo indígena con el nacional *itzá* ¿no será un indicio de que los *itzaes* fueron los ingeniosos artistas que tales pruebas de su habilidad y de su industria dejaron en el país?

(26) Brasseur, Archivos de la comision científica de México, tomo I, página 101.—Otros muchos historiadores hablan de estas peregrinaciones de los toltecas.

(27) D. Juan Pio Pérez, Diccionario.

CAPITULO VI.

Ciudades fundadas por los Itzaes.—Itzmal.—Su antigüedad.—Su fundacion.—Número de santuarios.—Descripción de los principales.—Peregrinos.—Gobierno y religion.—T-Hó.—Época de su fundacion.—Edificios.—Templos de Bakluumchaan y H-Chumcaan.—Culto que se profesaba en la ciudad.—Chichen Itzá.—Origen de su poblacion.—Conmociones ocurridas en su recinto.—Número y belleza de sus monumentos.—Chaemool.

Hemos condensado en el menor número de líneas que nos ha sido posible, un resúmen general de los monumentos levantados por los antiguos yucatecos en su país. Vamos á emprender el mismo trabajo respecto de algunas ciudades principales, y consignaremos de paso unos cuantos pormenores, indispensables para la inteligencia de nuestra historia.

Itzmal, es segun todas las apariencias, la ciudad mas antigua de la península (1). Se le calculan dos mil años de existencia (2); y nosotros creemos que si el cálculo no es exacto, es

(1) Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, § XLII.—Otros muchos historiadores participan de esta opinion.

(2) Brasseur de Bourbourg, Archivos de la comision científica, tomo II, página 50.—Mas adelante, hacia la página 60, le dá una antigüedad de dos mil ochocientos ó tres mil años.—El lector decidirá.

por lo ménos bastante aproximado. Ya hemos visto que las tradiciones recogidas por algunos misioneros, atribuyen su fundación á Zamná; pero si como es muy probable Zamná solo es un mito de la religion mas antigua del país, es de presumirse que haya sido erigida por los itzaes ántes de la invasión de los toltecas. El nombre que se dió á la ciudad bien pudo haber sido tomado ó del nombre, ó de la raza que la construyó. Para Brasseur de Bourbourg, que nunca pierde de vista el cataclismo, *Itzmal* significa "cubierta de nieve" ó bien "nieve por todas partes:" palabra que simboliza los lagos helados del norte ó la superficie helada que apareció sobre las Antillas, durante las conmociones de la naturaleza (3). Dejamos al ingenioso abate toda la responsabilidad de esta etimología.

En la época del esplendor de Itzmal, descollaban entre su recinto doce montículos gigantes (4), que debían darle un aspecto imponente. Difícil sería juzgar de todos en la actualidad, porque muchos han sido convertidos en una masa informe de ruinas con el transcurso de los siglos. Pero los vestigios que han quedado en pié, indican que en el centro de la ciudad había una plaza inmensa, decorada en sus cuatro lados por otras tantas pirámides. La mas antigua de todas se elevaba al Este y era la base del templo de *Itzamatul*. Componíase de dos cuerpos, y en la actualidad no hay vestigio alguno de que soportasen ninguna escalera para subir al santuario. No era el mas opulento de la ciudad, pero sí el mas venerado, porque allí se adoraba á Itzamná, al caudillo de la tribu, elevado al apoteosis, al hijo único de *Hunab Kú*.

Enfrente de este templo se elevaba otro, dedicado tambien á Zamná, que tenía el nombre de *Kabul* (5). La mole en que descansaba estaba cubierta de colosales adornos de estuco, en-

(3) Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Itzmal*.

(4) Landa, ubi supra.

(5) Lizama asegura que esta palabra quiere decir mano obradora. Extracto citado, número 4.

tre los cuales se descubren todavía dos ó tres cabezas gigantes de hombre. Dícese que este santuario fué erigido en el lugar donde el caudillo itzalano sanaba á los enfermos y resucitaba á los muertos. Como parece que ejecutaba estos prodigios, tocando á unos y otros con la mano, se le representaba allí bajo la imágen de una mano colosal, que protegía á sus adeptos. ¿Tendrá este culto alguna afinidad con la impresion de la mano roja, de que hablamos en el capítulo anterior? Tal es la opinion del abate Brasseur, quien cree que este vestigio que se encuentra á cada paso en nuestras ruinas y en otras del continente, no es otra cosa que la imágen de *Kabul* ó un acto de adoracion que le tributaban sus adeptos (6).

Al norte de la inmensa plaza, elevábase y se eleva todavía, el montículo mas gigantesco de Itzmal, y acaso de todo el país. A pesar de las destrucciones que debe haber obrado el transcurso de los siglos, mide todavía seis ó setecientos pies de largo, otros tantos de ancho, y sesenta de elevacion (7). Tiene de particular este monumento, que es el único del país que encierra cámaras interiores: no lo afirma únicamente Brasseur de Bourbourg (8), sino tambien el mismo Stephens (9), que tiene tanto de excéptico como de crédulo el abate. Era la base del templo de *Kinich Kakmó*, cuyo rostro, como lo indica su nombre, era la imágen del sol que despedía rayos en torno de sí.

Dícese que el cuerpo de Zamná fué dividido en tres porciones despues de su muerte, y se pretende que el corazón está sepultado bajo el templo de *Itzamatul*, la mano derecha bajo el de *Kabul* y la cabeza en el de *Kinich Kakmó* (10). El historia-

(6) Archivos de la comision científica de México, tomo II, página 61.

(7) Stephens, Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XXIII.—Brasseur de Bourbourg, Archivos etc., tomo II, página 54.

(8) Archivos etc., tomo II, página 55.

(9) Stephens, ubi supra.

(10) Manual de Historia y Geografía de la península de Yucatan por el Presbítero D. Crescencio Carrillo.

dor moderno que nos dá esta romántica noticia, no nos dice la fuente de donde la toma, circunstancia que nos priva del placer de garantizarla á nuestros lectores.

Cerraba por el sur el gran cuadrilátero de la plaza de Itzmal, otro templo, ó mejor dicho palacio, que tenía el nombre de *Ppapp hol-chac*. Diósele este nombre —que en opinion de Lizama (11) significa “Casa de las cabezas y rayos” — á causa de que en su recinto, habitaban los sacerdotes de *Itzamatul*. Fuera del cuadro habia otro palacio, que era la residencia del *Hunpietok*, palabra que traducida al español quiere decir “ocho mil pedernales.” Era seguramente que el ejército destinado para sostener á los sucesores de Itzamná, se componía de ocho mil guerreros.

El gobierno de Itzmal, ántes por lo ménos de la dominacion de los mayas, era puramente teocrático. Los sacerdotes eran á la vez jefes del Estado y de la religion. Había un culto público, que era acaso el primitivo del país, y el que practicaron los itzaes desde la mas remota antigüedad. Ya hemos dicho que tenía algo de sabeismo, religion que, como sin duda sabe el lector, consiste en la adoracion de los astros y del fuego. Lo prueba la imágen bajo la cual era venerado *Kinich Kakmó*, y el culto que se le tributaba. La oblacion que le presentaban los devotos, era colocada sobre la gran esplanada del templo; y al medio dia, cuando el sol brillaba con todo su esplendor, bajaba á la vista de los espectadores, un rayo de fuego que la consumía (12). Brasseur de Bourbourg supone que los sacerdotes producían este efecto por medio de un lente, y asegura que las antiguas poblaciones americanas tallaban el cristal de roca, de cuyo trabajo dice haber visto alguna muestra en poder de un buhoneró (13). Si esta es la única prueba del abate —y no presenta otra— tememos mucho que no deje convencido al lector.

(11) Extracto, número 4.

(12) Lizama, extracto número 4.—Cogolludo, libro IV, capítulo VIII.

(13) Archivos, tomo II, páginas 58 y 59.

Esta multitud de templos y estos prodigios que se obraban con tanta frecuencia, habían hecho de Itzmal un santuario célebre y opulento. La fama de sus dioses habia atravesado las fronteras de la península, y Kinich-Kakmó é Itzamatul tenían adoradores hasta en Tabasco, Chiapas y Guatemala. Con el objeto de facilitar la afluencia de los peregrinos, los sacerdotes habian mandado construir cuatro grandes calzadas, que partían de la ciudad hácia los cuatro puntos cardinales: la del oeste llegaba hasta *Thó*, la del Norte á *Jilam*, la del Oriente hasta la orilla del mar, frente á Cozumel, y la del Sur se prolongaba hasta la América central (14). Todas estas calzadas arrojaban diariamente sobre la gran plaza de Itzmal una multitud de peregrinos, que enriquecían al sacerdocio con sus ofrendas. Ya veremos mas adelante cómo fué arruinado este poder teocrático ántes de la invasion española.

Pasemos ahora á hablar de *T-Hó*, no porque estemos seguros de que sea la ciudad que siga en antigüedad á Itzmal, sino porque así parece demostrarlo el hecho de que el culto primitivo haya prevalecido sobre el de Kukulcan. Hay además algunos datos que confirman esta apariencia. Un misionero que tuvo ocasion de examinar á *T-Hó* en los primeros dias de la dominacion española, juzgó que habia sido construida en una época anterior á la era cristiana, porque así parecían demostrarlo los curpulentos árboles, que crecían entre sus ruinas (15). Landa opina que solo es posterior á Itzmal y añade que los mismos mayas ignoraban quiénes fueron sus fundadores (16). El abate Brasseur, ántes de visitar á Yucatan, habló de una tradicion antigua que atribuía esta fundacion á los Tutul Xius (17).[®]

(14) Lizama, Extracto número 4.—Landa ubi supra.—Cogolludo, ibid.

(15) Bienvenida, Carta fecha de Yucatan, á 10 de Hebrero de 1548. Extracto publicado por Brasseur en la Relacion de Landa, nota II, página 337.

(16) Landa, ubi supra.

(17) Relacion de Landa, página 24, nota I.

Mas tarde, cuando sus mismos ojos le persuadieron de la antigüedad de esta poblacion, aventuró la especie de que los Tutul Xius no la habían fundado; pero sí reparado y embellecido (18). No conocemos la tradicion á que alude el sabio americanista.

¿Cuál es la etimología de T-Hó? Se ha supuesto que esta palabra significa la ciudad por excelencia (19). Por mucho que pueda halagar este descubrimiento á los que hemos nacido en Mérida, nos vemos obligados á confesar que carece de fundamento. Es verdad que Bienvenida y Landa hablan con grande entusiasmo de los hermosos edificios construidos en sus montículos, y que el primero asegura que eran los mas bellos que hasta entónces se habían descubierto en América. Pero todo esto no hará nunca que la palabra *hó* signifique excelente. *T-Hó* traducido literalmente, quiere decir lugar de cinco. Si fuera cierto que esta ciudad tenía cinco moles majestuosas, como supone un escritor contemporáneo (20), podría decirse que le habia venido el nombre del número de sus santuarios. Pero no hay ningun dato preciso que confirme esta suposicion. Cogolludo no los enumera y solo habla á menudo de los muchos *cerros hechos á mano*: la relacion de Landa es bastante confusa (21), y la verdad es que la ciudad actual solo conserva huellas de tres.

El mas extenso de todos era el que hoy sostiene los viejos muros de la ciudadela y el derruido convento de S. Francisco. Componíase de dos cuerpos: era el primero un vasto terraplen que podría tener sobre ochocientos piés de largo, cuatrocientos de ancho y de quince á veinte de elevacion (22). Subíase á la cima por medio de una escalera de piedra, compuesta de siete

(18) Archivos de la comision científica, tomo II, página 42.

(19) Brasseur de Bourbourg, Relacion de Landa, nota citada arriba.

(20) El mismo Brasseur, Archivos etc., tomo II, página 40.

(21) Relacion, § XLII.—Acaso de la esplicacion de Landa, dedujo el abate los cinco templos. Así nos habia parecido á primera vista; pero en realidad nada puede asegurarse.

(22) Se comprenderá fácilmente que estas medidas son solo aproximadas, y que para calcularlas se han tenido presentes no solo los vestigios que ha respe-

gradas tan altas que, como ya hemos dicho en otra parte, dieron lugar á pensar que solo podían ser subidas por gigantes. Verificábase la ascension por el oriente, al cual daba frente el todo del monumento: los otros tres lados estaban protegidos por una fuerte pared de mampostería. Sobre este primer cuerpo se levantaba el segundo, dejando un espacio de treinta piés, hácia el Norte, el Este y el Mediodia. Era cuatro veces mas elevado que el primero, pues se subía á él por veinte y ocho escalones, que tambien daban frente al Levante.

En la cima de esta segunda mole, que era plana, estaba construido un extenso edificio, compuesto de cuatro cuerpos de habitaciones, que dejaban entre sí un patio cuadrilongo. La bóveda triangular americana se distinguia en todos los techos, las piedras empleadas en las cornisas y en los dinteles de las puertas estaban primorosamente labradas, y entre los departamentos habia un vasto corredor, sostenido por gruesas y esbeltas columnas (23). No se veía ningun templo entre esta vasta construcción, y esta circunstancia nos hace suponer que, como el *Humpictok* ó el *Ppapp-Hol-Chac* de Izamal, debia servir de morada á los príncipes ó á los sacerdotes (24).

Este cerro se hallaba colocado en el centro de otras dos moles gigantescas, una de las cuales se elevaba al N. O. y otra al oriente. La primera ocupaba el sitio que ocupa hoy la plaza principal, y como los españoles la destruyeron totalmente

tado el tiempo, sino tambien los escritos de algunos escritores antiguos.—Landa llama *cuadrado* á este terraplan, lo que evidentemente es inexacto; y dice que tenía de largo dos *carreras de caballo*.

(23) Stephens (fragmento citado) supone que no existe entre las construcciones americanas una sola columna que sostenga un edificio. Tal vez habria variado de opinion, si hubiese leído esta descripcion, que hemos extractado de Landa.

(24) En la descripcion que precede y en la de otros edificios de que habláremos en adelante, tenemos que limitarnos á términos generales que hagan comprensible nuestra explicacion. Podriamos extendernos, si nos fuera posible reproducir los planos y dibujos de diversos autores que tenemos á la vista. Pero esto es por ahora imposible.

en los primitivos tiempos de la colonia, nadie ha conservado de ella una memoria exacta. Pero sus proporciones debieron ser colosales, puesto que dió el material suficiente para construir casi todas las casas de la ciudad moderna. Debió contener también grandes y numerosos edificios en su cima, porque Montejo se alojó en él, con todas sus fuerzas, durante un año.

Del montículo, situado al oriente del principal, quedan todavía algunos vestigios en el espacio que separa á la ciudadela de la moderna iglesia de S. Cristóbal. A juzgar por algunas palabras de Landa (25) debía ser un inmenso terraplen sobre el cual se levantaban tres pirámides, bases de otros tantos santuarios. El conjunto debía tener alguna especialidad, que impulsó á Cogolludo á desearlo para convento de su orden.

Ignoramos completamente si *T-Ho* tuvo alguna importancia política en la antigüedad. En el siglo XVI de nuestra era, formaba parte de la provincia de *Cehpech*, pero no podemos decir si tenía un gobierno independiente, ó dependiente de algun cacique de la comarca.

El culto que la ciudad profesaba, puede entreverse, analizando los nombres de sus dioses. El mas antiguo que veneraba en sus altares era *Baklumchaan* ó *Baklumchaam* (26). Si el primer nombre es el verdadero, debe ser considerado como un vestigio del culto que los primitivos *itzaes*, descendientes tal vez de los votanidas, rendian á la naturaleza creadora y fecundante (27). Brasseur de Bourbourg supone que el templo de este dios debía existir en la pirámide central (28); pero en la detallada descripción que nos ha dejado Landa de los edificios construidos en ella, y de que ya hemos dado un bosquejo,

(25) Relacion § 42.

(26) Cogolludo, obra citada, libro IV capítulo VIII—El historiador estropea lastimosamente el nombre del idolo y le llama *Vaelonchaam*.

(27) La traducción literal de *Baklumchaan* es: "phalus de tierra, puesto en espectáculo." La de *Baklumchaam* podría ser "muela cubierta con tierra."

(28) Archivos de la comision, tomo II página 41.

no se encuentra mencionado templo ninguno. Nos inclinamos á creer que estaria colocado en el cerro, donde acampó Montejo.

El otro dios venerado en T-Hó, se llamaba *H' Chum-Cáan* (29), cuyo santuario se elevaba en la mole oriental de la ciudad (30). *Chum Caan* significa "centro ó fundamento del cielo," y la belleza de este nombre llama fuertemente la atención del observador. Brasseur de Bourbourg supone que esta divinidad era la misma á que se daba el nombre de *Corazon del Cielo* en la mitología quiché (31). Los antiguos habitantes de T-Hó tenían una fé extraordinaria en *H' Chumcaán*, y para arrancarlo de su corazon, fué necesario arrasar el templo indígena y sustituirlo con una capilla, dedicada á S. Antonio (32). Pero cualquiera que hubiese sido la religion de la vieja ciudad en que se escribe este libro, debe decirse en honor suyo que no hay vestigio de que sus altares hubiesen sido regados nunca, con la sangre de los sacrificios humanos.

Chichen Itzá es indudablemente también una de las ciudades mas antiguas de la península. Creemos que ninguno de nuestros lectores ignorará que la palabra subrayada significa "boca, orilla ó márgenes del pozo de *Itzá*." Se ha supuesto que un indio apellidado así, descubrió el cenote que hoy se vé

(29) Este nombre se halla escrito en Cogolludo, Brasseur y otros, *Ah-Chum-Caan*—El lector yucateco sabe perfectamente que los mayas ponen ante todo nombre de varon, la letra *H*, que se pronuncia como *J* española, y ante todo nombre de mujer, la letra *X* que tiene el sonido de *ch* francesa ó *sh* inglesa. Como á los europeos se les hacia muy difícil esta pronunciación, antepusieron á la *h* una *a*, y á la *z* una *i*, para formar las sílabas *ah é ia*, que en todos los escritores antiguos preceden á los nombres de hombre y de mujer. Así de *HKinChí* hicieron *Ah-KinChí* y de *X-azal-uoh*, *Iz-azal-uoh*. Nosotros hemos creído necesario restablecer la antigua escritura maya con toda su propiedad, y suplicamos al lector que tenga presente esta advertencia para todos los nombres propios indígenas, que encuentre en adelante en nuestras páginas.

(30) Cogolludo, ubi supra.

(31) Archivo, tomo II página 40.

(32) Cogolludo, ubi supra.

en el centro de las ruinas, y que la poblacion que con el tiempo se formó en torno de él, adoptó el nombre que tiene, en honor de su fundador (33). Quizá sea este un origen muy humilde para una ciudad tan espléndida. Probablemente no fué un hombre, sino una tribu, la que descubrió el cenote y se estableció á sus márgenes. Cuando los itzaes se veían obligados á emigrar de sus ciudades, empujados por un ejército vencedor, la abandonaban en masa con sus mujeres, sus hijos y sus dioses, y vagaban por los campos durante años enteros en busca de nuevas habitaciones. No dejaremos de encontrar algunos rasgos de esta vida nómada en el discurso de nuestra historia.

Es muy fácil comprender, pues, que durante una de sus peregrinaciones, la tribu que debia venir sorprendida y alarmada al mismo tiempo con la sequedad que dominaba en aquella region, se hubiese detenido y acampado al rededor del cenote, que debia proporcionarle agua en abundancia. Es muy fácil presumir tambien, que convidada luego por la fertilidad de los terrenos vecinos, hubiese determinado construir allí sus habitaciones. Las luchas que en los siglos posteriores surgieron entre las diversas fracciones del país para enseñorearse de Chichen, prueban el aprecio que los aborígenes hacian de este sitio delicioso.

La tribu detenida al borde del cenote ¿sería la de los *Tzaes*, á quienes el triunfo de los toltecas, obligó á salir de la América central? No nos atrevemos á afirmarlo, aunque ya hemos dicho que Brasseur de Bourbourg lo cree muy probable (34). Esta suposicion haria retroceder la fundacion de Chichen á una época anterior á la era cristiana. El mismo abate presume que los *Tzaes*, fundadores ó reconstructores de esta ciudad, pudieron ser los tres hermanos que reinaron allí en los tiempos

(33) Museo Yucateco, tomo I página 270.

(34) Véase el capítulo III de este libro.

inmediatos á Kukulcan (35). Pero son tan débiles los fundamentos de esta nueva suposicion, que no merecen la pena de ser refutados. El autor anónimo de las "Epocas mayas," hace la primera mencion de Chichen en un período que corresponde al siglo VII de nuestra era; pero la supone establecida desde tiempo inmemorial.

Cualesquiera que hubiesen sido los fundadores de esta ciudad, se comprende que establecieron en ella un gobierno teocrático, análogo al de Itzmal. Los jefes de la tribu eran llamados en el país *Kuyen uincob*, hombres santos (36); y las agitaciones que por varios siglos conmovieron su poder, revisitieron siempre el carácter de guerras religiosas. Algo hemos dicho ya de estas revoluciones. Al culto de Zamná hubo necesidad de oponer el de Kukulcan, y cada bando contendiente dibujó en sus banderas la efigie de un dios. Los esfuerzos de los innovadores debieron ser impotentes por mucho tiempo para derribar el poder sacerdotal. Así al ménos puede deducirse de la relacion de Landa, formada de los vagos recuerdos que los indios del siglo XVI conservaban de las viejas tradiciones. Esa tribu, que á las órdenes de Kukulcan sale de la ciudad santa para poblar una nueva colonia, debe ser la faccion reformadora, que huye ante el triunfo de sus enemigos, ó á quien se impone el ostracismo, en pena de su rebelion.

Pero Chichen era una mansion bastante deliciosa para no excitar la envidia de sus vecinos. Pasado algun tiempo, cuya duracion no es posible fijar, los adoradores de Kukulcan se hicieron, y la ciudad cayó definitivamente en su poder. ¿Cómo se llamaban los vencedores? ¿Eran los Tutul Xiús, de quienes se habla mas adelante, ú otra tribu de origen tolteca? No sa-

(35) Archivos de la comision tomo II página 27.

(36) Manuscrito titulado *Leb lai u tzolan kahunil ti mayab*. En adelante lo citaremos con el nombre de "Epocas mayas."

brémos decirlo: nos limitamos á consignar el hecho en general, porque el triunfo de Kukulcan está escrito de una manera indeleble, en los monumentos que no ha logrado destruir el transcurso de los siglos. Erigiósele un templo soberbio que descollaba entre los mejores de la ciudad (37), y la serpiente que constituía su imagen, fué esculpida en piedra y colocada en todos los edificios públicos.

El culto primitivo del país, la religion incruenta de Zamná, fué desde esta época probablemente condenada al olvido. Sustituyósele con el culto horrible del vencedor, y el amplio cenote, que habia sido el principio de vida de la poblacion, convirtióse en el nefando altar de los sacrificios. Las desdichadas víctimas eran arrojadas vivas, á la profunda caverna, con la esperanza, siempre frustrada, de reaparecer al tercer dia (38). Construyóse desde el templo hasta este lugar una amplia y hermosa calzada, que todavía se conservaba en buen estado en los tiempos inmediatos á la conquista. Era sin duda el paso por donde transitaban las víctimas, despues de las fúnebres ceremonias, que debian preceder al sacrificio. A la orilla del cenote existia un santuario, que Landa compara al panteon de Roma, porque contenia las estatuas de todos los dioses. Allí era donde el infeliz á quien se conducia entre un grupo de sacerdotes, pedia el valor que tal vez le faltaba, para su tránsito á la eternidad.

Este culto sombrío no impidió que Chichen fuese embellecido con todo el lujo de una corte americana. Los príncipes, cuyos nombres han quedado sepultados en el olvido, levantaron allí suntuosos edificios, que son de los mas notables de la antigua América. La escultura y la pintura agotaron en aquel recinto todos sus recursos: estatuas que sorprenden por la be-

(37) Landa, Relacion § VI.

(38) El mismo, Relacion § 42.

Heza y la propiedad de sus contornos, geroglíficos misteriosos esculpidos delicadamente en las vigas y en las cornisas, cuadros de colores vivísimos que representan asuntos públicos y domésticos, todo está allí reunido, maltratado es verdad, por las injurias del tiempo, pero pregonando todavía el poder de sus autores.

Existía entre los edificios, segun puede juzgarse por las actuales ruinas, dos que estaban destinados á las diversiones públicas: eran dos teatros y un juego de pelota. Nosotros no entraremos en la descripción de ninguna de las construcciones de Chichen. Esta tarea aumentaria considerablemente las páginas de nuestro libro, y acaso sería inútil por la falta de planos y dibujos. Además, está ya desempeñada por varios escritores así nacionales como extranjeros, con una habilidad de que nosotros carecemos, y sus libros pueden ser consultados para buscar lo que falta en el nuestro. No obstante, como no todos los lectores pueden proporcionarse estas obras, damos en el apéndice una descripción del templo de Kukulcan, tomada del *Viaje á Yucatan* de Stephens, y otra de un edificio, conocido en la actualidad con el nombre de "El Castillo," tal cual la encontramos en la *Relacion* de Landa, quien lo visitó cuando todavía se hallaba en perfecto estado de conservacion.

Chichen Itzá ha hecho últimamente algun ruido con motivo de una estatua notable, encontrada por Mr. Augustus Le Plongeon en una escavacion que en 1875, practicó en las ruinas de aquella ciudad. La estatua es de piedra calcárea y representa á un hombre de estatura colosal, cuya desnudez está únicamente cubierta por la faja tradicional de los mayas. Fuera de la posicion violenta, en que aparece echado sobre la piedra que le sirve de base, todo lo demás revela en el artista, un conocimiento poco vulgar de la escultura. No nos atrevemos á calificar las comparaciones, que con ocasion de este hallazgo, se han hecho entre el arte de los mayas y el de los asirios, caldeos

y egipcios (39). Dirémos sí que la ejecución nos parece admirable bajo mas de un título, mucho mas si se consideran los pobres medios de que podía disponer, el pueblo que la llevó al cabo.

En la época de su esplendor, Chichen debía poseer muchas obras de arte, semejantes á la de que nos ocupamos. He aquí lo que dice Landa: "Tambien hallé dos hombres de grandes estaturas, labrados de piedra, cada uno de una pieza, en carnes, cubierta su honestidad, como se cubrian los indios. Tenian las cabezas por sí, y con zarcillos en las orejas, como usaban los indios (40), y hecha una espiga por detrás en el pescuezo que encajaba en un agujero hondo, para ello hecho en el mismo pesenezo, y encajado quedaba el bulto cumplido (41).

A riesgo de desvanecer las ilusiones, que puedan haberse apoderado de algun cerebro romántico, dirémos para terminar este capítulo que el nombre de *Chacmool* con que Le Plongeon bautizó su monolito, es enteramente imaginario. No es ménos fantástica la especie de que aquel personaje hubiese sido un rey y de que su esposa la reina de *Chichen*, hubiese mandado construir la estatua para honrar su memoria. No hay en nuestra historia dato alguno que pueda presentarse para confirmar estas suposiciones.

(39) "La Razon del Pueblo," periódico del gobierno del Estado, número correspondiente al 19 de Abril de 1876.

(40) La descripción conviene de tal manera al pretendido *Chacmool*, que no es difícil que esta estatua sea una de las que vió Landa.

(41) Relacion de las cosas de Yucatan, § XLI.

CAPITULO VII.

Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapan.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religion y administracion pública.—Príncipes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundacion y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradicion enlazada con las casas del "enano," de la "vieja" y del "gobernador."

Hemos hablado en el capítulo anterior de las ciudades que segun todas las apariencias, fueron erigidas por los *itzaes*. Vamos á hablar ahora de las que fundaron los *mayas*.

El nombre de *Mayapan* revela claramente la raza á que debe su origen: significa "la bandera ó el estandarte de los mayas" (1). Esta traduccion, á pesar de estar confirmada por todos los que conocen nuestro antiguo idioma, no satisface del todo á Mr. Basseur de Bourbonnig. Quiere que la palabra tenga "un sentido profundo y esté misteriosamente ligada á los recuerdos del cataclismo" (2): puede significar, añade—"la mano del agua violentamente abierta, ó bien el estandarte ó el

(1) Landa, Relacion § VI.

(2) Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Mayapan*.

y egipcios (39). Dirémos sí que la ejecución nos parece admirable bajo mas de un título, mucho mas si se consideran los pobres medios de que podía disponer, el pueblo que la llevó al cabo.

En la época de su esplendor, Chichen debía poseer muchas obras de arte, semejantes á la de que nos ocupamos. He aquí lo que dice Landa: "Tambien hallé dos hombres de grandes estaturas, labrados de piedra, cada uno de una pieza, en carnes, cubierta su honestidad, como se cubrian los indios. Tenian las cabezas por sí, y con zarcillos en las orejas, como usaban los indios (40), y hecha una espiga por detrás en el pescuezo que encajaba en un agujero hondo, para ello hecho en el mismo pesenezo, y encajado quedaba el bulto cumplido (41).

A riesgo de desvanecer las ilusiones, que puedan haberse apoderado de algun cerebro romántico, dirémos para terminar este capítulo que el nombre de *Chacmool* con que Le Plongeon bautizó su monolito, es enteramente imaginario. No es ménos fantástica la especie de que aquel personaje hubiese sido un rey y de que su esposa la reina de *Chichen*, hubiese mandado construir la estatua para honrar su memoria. No hay en nuestra historia dato alguno que pueda presentarse para confirmar estas suposiciones.

(39) "La Razon del Pueblo," periódico del gobierno del Estado, número correspondiente al 19 de Abril de 1876.

(40) La descripción conviene de tal manera al pretendido *Chacmool*, que no es difícil que esta estatua sea una de las que vió Landa.

(41) Relacion de las cosas de Yucatan, § XLI.

CAPITULO VII.

Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapan.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religion y administracion pública.—Príncipes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundacion y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradicion enlazada con las casas del "enano," de la "vieja" y del "gobernador."

Hemos hablado en el capítulo anterior de las ciudades que segun todas las apariencias, fueron erigidas por los *itzaes*. Vamos á hablar ahora de las que fundaron los *mayas*.

El nombre de *Mayapan* revela claramente la raza á que debe su origen: significa "la bandera ó el estandarte de los mayas" (1). Esta traduccion, á pesar de estar confirmada por todos los que conocen nuestro antiguo idioma, no satisface del todo á Mr. Basseur de Bourbonnig. Quiere que la palabra tenga "un sentido profundo y esté misteriosamente ligada á los recuerdos del cataclismo" (2): puede significar, añade—"la mano del agua violentamente abierta, ó bien el estandarte ó el

(1) Landa, Relacion § VI.

(2) Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Mayapan*.

recinto del agua de la pezuña (*may*), forma exterior de la península." Recuerda luego que en el manuscrito de "Las épocas mayas," se llama á la ciudad, *Mayapan*, y aventura la especie de que el nombre escrito así, puede significar "recinto, cosa eminente, extension fuera de la tierra madre, ó prolongamiento que no ha descendido."

Si estas conjeturas tuvieran algun fundamento, sería necesario suponer que los primitivos habitantes del país que presenciaron el cataclismo, ó alguno de sus descendientes no muy remotos, fueron los que fundaron á Mayapan. Méenos inclinado á lo maravilloso, aunque todavía acaso lo bastante para excitar la sonrisa del lector, el canónigo Ordoñez opina que la ciudad maya fué erigida mil años ántes de Jesucristo (3). Atribuye esta fundacion á Votan, el célebre caudillo de la América central, y la hace coincidir con la del Palenque, Tulhá y Copan. La noticia no tiene mas prueba que ciertos papeles de los *tzendales* que el canónigo asegura haber tenido en su poder. Llama sí la atencion del observador que todas las ciudades mencionadas tengan un nombre maya, con inclusion de la del Palenque, que se llamaba antiguamente *Nachancan*.

Landa no habla de la fecha en que tuvo lugar la ereccion de Mayapan; pero es fácil comprender por su relacion que hace retroceder este acontecimiento á los primeros siglos de la era cristiana (4). Stephens, despues de examinar atentamente las ruinas de la ciudad, la creyó mas antigua que Uxmal (5). Viene en pos de todas estas opiniones la de Cogolludo, quien asegura que la fundacion que nos ocupa, se verificó en el año de 1160 (6).

(3) Archivos de la comision científica tomo I página 97—Relacion de Landa, página 38 nota—Es digno de notar que en la época en que Brasseur publicó esta Relacion (1864) se reia de la opinion de Ordoñez y descargaba sobre el canónigo toda la responsabilidad de la noticia.

(4) Relacion. Consúltense los §§ 8 y 9.

(5) Viaje á Yucatan, tomo I capítulo VI.

(6) Historia de Yucatan, tomo I libro IV capítulo III.

Hemos hablado ya de la tradicion que atribuye á Kukulcan la gloria de haber echado los primeros cimientos de esta ciudad. Pero como Kukulcan es mas bien un mito de la teogonía maya que un personaje histórico, es fácil comprender que fué esta una fábula inventada por los príncipes de la tierra, con el objeto de acorazarse, como los de allende el Atlántico, con su derecho de origen divino. Esta observacion, que el lector habrá hecho probablemente ántes que nosotros, estaria confirmada por el mismo Landa, si su relacion pudiese ser considerada como rigurosamente histórica. Asegura el obispo que Kukulcan, ántes de su partida á México, ó de su ascension al cielo, eligió para sucederle en el trono, de acuerdo con todos los próceres de Mayapan, á un individuo de la opulenta casa de los *Cocomes* (7). Parece que la antigüedad de su linaje y su valor personal le valieron esta distincion; aunque Brasseur, que quiere que *cocom* signifique "escuchador," opina que debió el trono á la fé y al ardor con que abrazó las doctrinas del maestro (8).

Este señorío de los *Cocomes*, ejercido en Mayapan, no se halla confirmado en ningun otro documento histórico, de que tengamos noticia. El manuscrito de las *Épocas mayas* solamente habla una vez del jefe ó gobernador de aquella antigua provincia, y le llama: *Hunac Eel*.—Cogolludo cree que la dinastía de los Tutul Xiús fué la que ejerció siempre allí el dominio soberano (9). Por último, una informacion jurídica levantada en 1618 con ocasion de unos privilegios que solicitaba la familia *Kahuil*, expresa terminantemente que los *Cocomes*, á quienes dá un origen muy reciente, solo dominaron en Chichen Itzá y que de allí pasaron á Sotuta (10). ¿Quién será capaz de adivinar la verdad entre tal número de versiones?

(7) Relacion § VII.

(8) Relacion citada, nota cuarta de la página 39.

(9) Historia de Yucatan, ubi supra.

(10) Museo Yucateco, tomo I, página 200.

El culto que en Mayapan se ejercía debió haber sido el de Kukulcan. Erigiósele un templo en el centro de la población (11), que después sirvió sin duda de modelo al de Chichen. El mismo Stephens da testimonio de esta identidad (12), muy fácil de reconocer desde luego, por la semejanza que ambos edificios presentan con todos los demás de la península. El santuario de Mayapan, construido en el tiempo en que los toltecas comenzaban todavía á enseñorearse del país, es por esta razón ménos elevado y suntuoso que el que en la época de todo su esplendor, hicieron levantar en Chichen. No lejos del templo de Kukulcan, hay en Mayapan un montículo gigantesco, que tiene sesenta pies de elevación y ciento cuadrados en su base (13). La cima es una planicie de piedra llana, de quince pies de extensión, sin ninguna estructura, ni vestigios de haberla tenido jamás. Esta circunstancia ha hecho suponer á Stephens que era el gran cerro de los sacrificios, donde el sacerdote, á presencia del pueblo reunido, arrancaba el corazón de la víctima. Nada tiene de inverosímil la conjetura, porque no faltan datos históricos para comprobar que en Yucatan, se verificaban algunos sacrificios de la manera que se supone.

Había un gran número de sacerdotes, esparcidos en toda la provincia, cuyo centro era Mayapan. Residían en la ciudad doce prelados ó superiores, que á su vez dependían de un pontífice, llamado *May*, y á quien se daba el título de *Ahauacan* (14). El nombre y el tratamiento son dignos de la atención del lector. Se asegura que el gran sacerdote ejercía una poderosa influencia en todas las clases de la sociedad, y que el pueblo, los señores y aun los ministros del culto, le consultaban en todas sus cuitas y le enriquecían con sus presentes. ¿No

(11) Landa, Relación § VI.

(12) Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XVII.

(13) Obra citada, tomo I, capítulo VI.

(14) Relación de Landa, §§ VII y IX.

sería *May* el jefe de la fracción disidente, que se salió de Chichen para fundar aquella colonia? La tribu y la ciudad misma, *maya* y *Mayapan*, no se llamarían así del nombre de su caudillo?—En cuanto á la palabra *Ahan Can*, que significa “serpiente real ó víbora de cascabel,” indica desde luego el culto de la serpiente, que era la imagen de Kukulcan. D. Juan Pío Pérez, que no conoció la colección de documentos publicada por Brasseur para ilustrar la historia americana, supone que *Ahan Can* fué una voz inventada para designar impropriamente á los obispos de Yucatan (15). Pero Landa, que fué el segundo de estos prelados, y que sabía muy bien lo que significaba para los mayas este título: ¿no lo adoptaría para atraerse las simpatías de los neófitos?

Poseemos algunos datos muy preciosos sobre la antigua constitución política de Mayapan. Si *May* fué el fundador del imperio, no es imposible que el gobierno primitivo hubiese sido teocrático. Pero los recuerdos de los indios recogidos por los misioneros, solo alcanzan á la época en que los Cocomes ó Tutul Xius ejercían el poder soberano. Fuera de la clase sacerdotal, de que ya hemos hablado, había otras tres en la nación: la familia real, la nobleza y la plebe. Esta última se hallaba separada de las demás por una inmensa distancia. No solamente estaba excluida de los asuntos públicos, sino que tampoco se asociaba á sus señores en el despacho de sus negocios particulares, ni en sus espectáculos y diversiones. No tenía siquiera el derecho de habitar en el mismo recinto que aquellos.

El centro de la ciudad, que se llamaba *Tancah*, estaba circuido de un muro de piedra, que solo tenía dos puertas por donde era accesible. Dentro de este radio solo existían templos y palacios, en que habitaban los dioses, los sacerdotes, el rey y los nobles. Fuera de las murallas se levantaban algunas

(15) Diccionario, palabra *Ahan Can*.

chozas de paja, en que residían los mayordomos de los magnates, y donde se hospedaban los hombres del pueblo, que acudían para sus asuntos á la metrópoli. Los habitantes de Tancab pasaban alegremente su vida en banquetes y otros entretenimientos que se inventaban diariamente para divertir al rey. El miserable pueblo era el que costeaba todas estas fiestas, y á fin de que no se interrumpiesen nunca por falta de elementos para celebrarlas, los mayordomos visitaban á menudo la casa de sus señores, y luego que notaban que faltaba algo en ella, exigían lo que era menester de las aldeas que constituían el feudo de su amo. Aves, maiz, sal, miel, ropa y animales de caza y pesca, era el tributo que segun las necesidades de la ciudad, se exigía de los habitantes del campo (16).

Sin perjuicio de extendernos mas en otro lugar sobre las instituciones de los mayas, vamos á hablar ahora de Uxmal, la ciudad mas célebre de la península, la que por decirlo así, ha fundado la reputacion de que goza entre los arqueólogos. Pero toda su celebridad, toda su reputacion, todas las investigaciones que se han hecho en su recinto, no han bastado para descorrer el tupido velo que la envuelve. ¿A quién se debe la fundacion de Uxmal? En qué época tuvo lugar? Quién construyó sus soberbios edificios? Inútil sería registrar las páginas de nuestra mutilada historia para averiguar todos estos pormenores.

La misma etimología del nombre es todavía un misterio para los que han intentado buscarla. Brasseur de Bourbourg supone que la ciudad pudo llamarse *Uxmual* ó *Ucumual*, porque Cogolludo y el Dr. Sanchez de Aguilar la llamaron así algunas veces en sus escritos (17). Pero hay una luz muy segura para guiarse en este género de dudas, la cual no confirma la

(16) Landa, Relacion § VII.

(17) Informe sobre las ruinas de Mayapan y de Uxmal, publicado en los Archivos de la comision científica de México.—Manuscrito Troano, Vocabulario, palabra *Uxmal*.

suposicion del abate. Los indios dan todavía á las poblaciones de la península el mismo nombre que tenían ántes de la conquista, sin variar una sola letra, y estos dicen en la actualidad *Uxmal* como puede convencerse cualquiera que se tome la pena de interrogarlos. A pesar de esta aclaracion, no es fácil conocer la etimología de la palabra, porque el significado de las raíces: *ux* y *mal* es muy incierto y no dán un resultado satisfactorio (18).

La noticia mas antigua que se tiene de Uxmal se refiere á los últimos años del siglo X, en cuya época fijó su residencia en aquella ciudad, un jefe de la familia Tutul Xiu, llamado H-Cuitok (19). Pero casi puede asegurarse que este rey no fué su fundador, porque á pesar del aspecto relativamente moderno que presentan algunos de sus edificios, se encuentran vestigios de construcciones antiquísimas que están al punto de desaparecer del todo, ó que han sido cubiertas por reparaciones sucesivas (20). Stephens, á pesar de haber emitido la opinion de que la ciudad debió estar todavía habitada en el siglo XVI, confiesa implícitamente su antigüedad, cuando asegura que vió algunos monumentos enteramente abatidos y casi enterrados, de cuya forma no pudo juzgar (21). Todos estos detalles nos hacen sospechar que la ciudad fué acaso fundada en los primeros siglos de la era cristiana, y que cuando los Tutul Xius se apoderaron mas adelante de ella, se dedicaron á embellecerla para rivalizar con sus vecinos de Mayapan y de Chichen.

Es digno de notar que en Uxmal se presentan confusamente mezclados el culto de los itzaes y el culto de los mayas. El

(18) *Ux* significa "bajar los frutos de las plantas" y *mal*, "vez ó pasar." (Diccionario de D. Juan Pío Perez.)

(19) M. S. de las "Epocas mayas."

(20) Brasseur, Informe ya citado.

(21) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo XIV.

phallus y la serpiente aparecen indistintamente en los templos, y es uno de los pocos lugares de la península, en que Itzamná y Kukulcan parecen haberse dado la mano. Todo el que haya visitado las ruinas de la metrópoli maya, ó leído las descripciones de los viajeros, sabe muy bien que uno y otro símbolo tenían allí imágenes de proporciones colosales, que hoy yacen rotas y esparcidas por el suelo; pero que en otro tiempo fueron objeto de la veneración universal.

Fuera de estas huellas que revelan que en Uxmal existieron las dos religiones dominantes de la península, se encuentran allí indicios de otro culto especial, que puede ser considerado sin embargo, como una secta del sabeismo, que en los tiempos primitivos profesaron los itzaes. Había en la ciudad un grande y espléndido edificio, conocido actualmente con el nombre de *Casa de las Monjas*, y al que Brasseur de Bourbourg llama pomposamente *el palacio de las vestales*. Habitaban en esta mansión las vírgenes que se dedicaban á mantener el fuego sagrado. Llevaban una vida austera, semejante á la que se hace en los conventos cristianos, y cuando alguna violaba la castidad á que estaba obligada, moría flechada. Este recogimiento no era, sin embargo tan severo, porque podían salir para casarse con licencia del sumo sacerdote. También tenían pena de la vida, si se apagaba el fuego de cuya conservación tenían cuidado. Cada una vivía en una celda apartada y estaban vigiladas por una superiora, á la cual se daba el nombre de *X-Nacm Katun* (22).

El recinto de la ciudad era inmenso, y no nos parece muy exagerada la opinión del abate Brasseur, quien cree que Uxmal pudo contener en alguna época centenares de miles de habitantes (23). La noticia parecerá menos hiperbólica, si se consi-

(22) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo II.

(23) Informe citado arriba.

dera que el radio donde todavía se encuentran ruinas, no era mas que el centro de la población, encerrado dentro de una muralla, y que fuera de ésta debió haber un número considerable de casas de paja, donde habitaba el pueblo. Todos los viajeros que han visitado á Uxmal, han reconocido los vestigios de esa muralla, que los mayas tenían cuidado de construir en todas las ciudades que llegaban á dominar.

Aquí deberíamos tal vez hablar al lector de los bellos y magestuosos edificios, con que la ciudad estuvo decorada en los tiempos de su esplendor. Pero resueltos á no intentar descripciones, que hayan sido desempeñadas ya por plumas mas hábiles que la nuestra, nos contentaremos con remitir al lector al apéndice, donde insertaremos algunas de Stephens, quien como hemos observado ya, es el arqueólogo mas inteligente que haya visitado hasta aquí nuestras ruinas.

Entre los mas bellos edificios de Uxmal, descuellan la casa del *gobernador*, (24), la del *enano*, la de las *Monjas* y la de las *tortugas*. Estos nombres, como comprenderá el lector, han sido inventados por las generaciones modernas, habiéndose olvidado completamente los que tenían ántes de la conquista española. La arquitectura y la escultura de los mayas desplegó en estas construcciones toda su habilidad. Su colocación sobre terrazas ó elevaciones artificiales les dá un aspecto imponente y majestuoso, que excita en alto grado la admiración del viajero. Aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido oportunidad de visitar las ruinas de la antigua metrópoli de la península, podrán formarse una idea de su mérito por las palabras que han arrancado á los anticuarios y arqueólogos que las han examinado, despues de haber visto las de los pueblos antiguos mas célebres del mundo.

(24) El abate Brasseur encuentra muy mezquino este nombre, y llama á la casa del gobernador, *Palacio de los reyes*.

La impresion que causó en Stephens la primera mirada que arrojó sobre la ciudad, está sencilla y bellamente reproducida en estas frases: "tomamos otro camino y saliendo repentinamente del bosque, quedé sorprendido al hallarme en un vasto campo desmontado, cubierto de montones de ruinas de edificios sobreterrados, y estructuras grandes, piramidales, en buen estado, ricamente adornados, sin un solo árbol que obstruyese la vista, y de un efecto casi igual al de las ruinas de Tébas, que visitamos en otro tiempo."... Hablando luego de la casa del *gobernador*, añade: "Todo el edificio está construido de piedra lisa, hasta el alto de la moldura que está sobre la puerta, y de allí para arriba, lleno de ricas, extrañas y bien trabajadas esculturas.... No hay rudeza ó tosquedad en el diseño y proporciones, ántes al contrario, el todo presenta un aspecto de grandiosidad y simetría arquitectónica; y cuando el viajero sube los escalones, y dirige su vista asombrada á las abiertas y desoladas puertas, apenas cree que vé delante la obra de una raza, en cuyo epitafio, segun han escrito los historiadores, se les llama ignorantes del arte, y se dice que han perecido en medio de la grosería, aspereza é ignorancia de una vida salvaje. Si estuviera este edificio con sus grandes terrados artificiales, situado en Hyde Park, ó en el jardin de las Tullerías, formaria un nuevo orden, no digo igual, pero sí digno de permanecer al lado de los restos del arte egipcio, griego y romano" (25).

Ya que hemos insertado las palabras del viajero que con mas exactitud ha descrito nuestras ruinas, copiémos las del mas entusiasta, que no dejarán de parecer un tanto hiperbólicas, á muchos de nuestros lectores. "Establecido durante el dia, con mis equipajes, en una sala del Palacio de las Vestales, cuando al declinar el dia salia á caballo por el gran arco trian-

(25) "Incidentes of travel in central América, Chiapas and Yucatan," fragmento traducido por D. Justo Sierra.

gular para volver ántes de la noche á la hacienda, me sorprendia cada vez mas el conjunto maravilloso que se ofrecia á mi vista. El sol, al ocultarse detrás de los árboles de la gran plaza del altar de los sacrificios, iluminaba con sus postreros rayos los agudos picos de la casa de las Palomas, envolviendo en sus reflejos el mausoleo de los sacerdotes, la pirámide del templo y las espléndidas fachadas del palacio de los reyes. Jamás una decoracion de teatro me presentó un espectáculo mas grandioso; yo la contemplaba cada tarde con una nueva admiracion, y cuando me fué preciso decir adios por última vez á todas estas maravillas, tuve un momento de angustia al pensar que acaso no las volveria á ver, y que el tiempo y la mano del hombre no tardarian en completar su destruccion" (26).

Nuestro bosquejo sobre Uxmal quedaria incompleto, si no refiriésemos alguna de las leyendas, que por decirlo así están identificadas con sus ruinas. He aquí la que se refiere á la casa del *enano* ó del *odivino* (27).

En la antigua ciudad de *Kabah* (28), distante cinco leguas de Uxmal, vivia en la época del esplendor de los mayas, una

(26) Brasseur de Bourbourg, Informe ya citado. — Acerca de la casa del gobernador, el abate dice estas palabras: "Elevado sobre tres órdenes de terrazas, formando en conjunto una altura de mas de 40 piés, adquiere así en un aislamiento lleno de magestad, proporciones de que ningun cuadro podría mostrar la elegancia y simetría. Por paradójica que pueda parecer mi asercion, y esperando de antemano que se me tache de exajeracion, debo á la verdad declarar que ninguna habitacion real, en Europa, es comparable bajo este aspecto al palacio de los reyes de Uxmal."

(27) Esta tradicion ha sido referida con alguna variedad por los escritores que se han ocupado de ella. Sin dejar de aceptar algunos pormenores con que la embelleció el indio anciano que se la contó á Stephens, nosotros hemos preferido en lo general, la relacion que de ella hace un suscriptor anónimo del *Registro yucateco*. La razon de esta preferencia es muy obvia. Este suscriptor anónimo no es otro que Fr. Estanislao Carrillo, el célebre cura de Ticul, que tan profundos estudios hizo sobre nuestras antigüedades, y cuya modestia solo le permitió escribir sobre ellas unos pocos apuntes, tan concisos, como preciosos.

(28) El distinguido anticuario á quien acabamos de citar, supone que esta ciudad fué llamada así á causa de una estatua colosal de piedra que se vé en la plaza, y que lleva en la mano izquierda una gran serpiente en actitud de haber

vieja que tenía reputación de hechicera. No obstante su poder diabólico, aquejábala un profundo pesar: la de no tener un hijo que le sirviese de báculo en su ancianidad. Pero un día se le ocurrió tomar un huevo de gallina, lo envolvió en un paño y lo depositó en un rincón de la miserable choza de paja en que vivía. La tradición no dice quien inspiró á la vieja esta idea extraordinaria; pero su reputación de bruja debió de haber aumentado considerablemente, cuando se supo que de este huevo, tan singularmente empollado, había nacido un niño. La hechicera saltó de alegría al observar este resultado, y buscó una nodriza al que desde entonces comenzó á llamar nieto suyo. Al cabo de un año el prodigioso muchacho andaba y hablaba como un hombre; pero desde entonces dejó de crecer. La vieja, léjos de desanimarse con este perancee, cada día estaba mas contenta, y decía que con el tiempo, su nieto llegaría á ser un gran personaje.

Los sucesos posteriores vinieron á confirmar este pronóstico. El muchacho, que á pesar de su origen, era vivo y taimado, observó que su abuela estaba siempre pegada al fogón, del cual parecía cuidar con un esmero especial. Su inteligencia natural, despejada admirablemente con las lecciones que recibía, le hizo sospechar que esto encerraba algún misterio, y se propuso averiguarlo. Pero no le era muy fácil ejecutar su designio, porque la bruja solo salía á la calle para ir en busca de agua. Entonces se le ocurrió hacer un agujero en el fondo del cántaro que la vieja usaba para aquel objeto, comprendiendo que ésta, mientras no lo llenase, no daría la vuelta á la cabaña.

El serpiente domada. Como *kab* significa "mano" y *ah* "él," bien pudo ser que el domador de serpientes hubiese sido llamado *Alkab*, anagrama de *Kabah*. También puede ser que este nombre signifique mano que clava (porque *bah* significa "clarar") con alusión tal vez á la manera que el héroe indio empleaba para domesticar las serpientes. (Papeles sueltos del P. Carrillo, Registro yucateco, tomo IV.)

La mañana en que el ladino muchacho ejecutó esta operación, luego que su abuela salió de casa, corrió al fogón, apartó las tres piedras que constituían el hogar, hizo á un lado la leña, las brazas y la ceniza y comenzó á cabar. A poco trecho tropezaron sus manos con un *tunkul de plata* (29) y una de esas sonajas que los mayas usaban en sus bailes, llamadas *zoot*. El enano, encantado de su descubrimiento, tocó ambos instrumentos, pero estos produjeron un sonido tan extraordinario y agudo, que se oyó perfecta y distintamente en todas las ciudades vecinas.

La bruja, que luchaba inútilmente por llenar su cántaro, lo abandonó precipitadamente y voló á la cabaña. Pero todo lo encontró en su lugar. El pilluelo de su nieto había vuelto á sepultar el *tunkul* y el *zoot* bajo el hogar, y la lumbre ardía como siempre entre las piedras. Mas la vieja que sabía demasiado lo que tenía en su casa, le reprendió severamente. El enano negó de plano, asegurando que el ruido que se había dejado oír en la ciudad, había sido causado por el pavo, moviendo la garganta de un modo particular. La abuela no creyó esta patraña, y entre colérica y temblorosa, aseguró al embustero que muy pronto se arrepentiría de su imprudencia.

Estos temores no carecían de fundamento. Existía en aquella comarca una profecía, según la cual, luego que el *tunkul* de plata fuese tocado, el rey de Uxmal caería de su trono y sería sustituido por el músico. El que á la sazón lo ocupaba, conocía muy bien la predicción, y luego que el sonido fatal llegó á sus oídos, se sobrecogió de pavor. Pero sus cortesanos le animaron á luchar contra su destino, y con este objeto despachó algunos emisarios para que le buscasen al músico y le llevasen á su corte. El que fué á Kabah, no tardó en tropezar con el ena-

(29) Este metal era desconocido en la península. ¿Pero quién hace caso de esta ligera impropiedad, en un cuento fantástico?

no y le intimó la órden de seguirle á la residencia de su señor.

El muchacho no se intimidó al verse en presencia del rey, á pesar de la severidad y aspereza con que le reprendió por su falta. Respondió que él no habia cometido falta ninguna y volvió á echar al pavo la culpa del ruido singular, que habia estremecido toda la comarca. La cólera del soberano debió haberse redoblado con esta excusa grosera, pero en vez de castigar á su autor con la muerte, como podia hacerlo sin duda, puesto que su poder era absoluto, se contentó con desafiarle. Las armas del duelo debian ser tan singulares, como todo lo que tiene relacion con esta fantástica leyenda. Cada uno de los contendientes debia sufrir que con un mazo de piedra se le quebrasen cuatro canastas de *cocoyoles* en la cabeza. Debian además sufrir cien azotes, atados á una columna.

El enano aceptó el desafío, y solo exigió que para que quedase en el país una memoria indeleble de aquel suceso extraordinario, el rey mandase construir una calzada de Kabah á Uxmal, que pasase por Nohpat. Pidió tambien que se levantara una columna para la escena de los azotes, y una gran piedra en forma de anfiteatro, para que tuviese lugar la de los *cocoyoles*, en presencia del pueblo reunido. El rey pasó por todo, y el enano prometió presentarse en Uxmal, luego que estuviesen concluidas calzada, columna y anfiteatro.

La mano del destino que empujaba al rey á su perdicion, le hizo apresurar estas construcciones. Puso á todos sus vasallos en movimiento, y al cabo de tres días todas estaban ya terminadas. El enano, fiel á su palabra, no tardó en presentarse en Uxmal, seguido de los habitantes de Kabah y Nohpat, que venian á presenciar un suceso tan ruidoso. El rey exigió que su adversario fuese el primero que se sujetase á la operacion de los *cocoyoles*, con la esperanza tal vez de que al primer golpe se veria libre de él para siempre. El enano no se hizo de rogar y subió al anfiteatro, acompañado de un ministro, que lle-

vaba en la mano un mazo enorme de piedra. Reclinó la cabeza sin vacilar, y el inmenso concurso vió con espanto que el diabólico pigmeo sonreia con sarcasmo, mientras el verdugo descargaba golpes tremendos sobre su cerebro. Rota la cantidad de *cocoyoles* que se habia señalado en el duelo, el paciente bajó tranquilo y sereno del anfiteatro, entre los gritos de admiracion, con que el pueblo saludaba su triunfo.

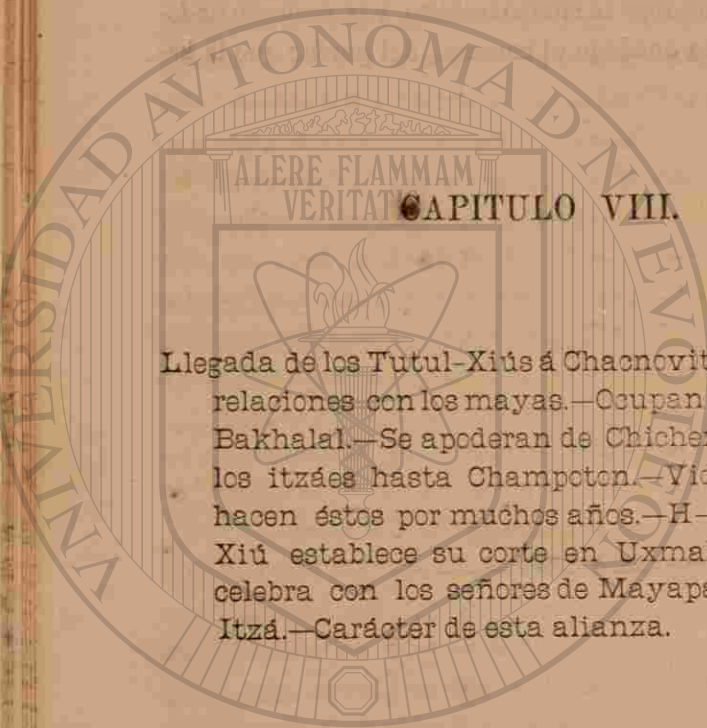
El rey, sobrecogido de un temor supersticioso, y con el objeto sin duda de confundir á su adversario, le preguntó qué número de frutos contenia un *ceibo* que se veia en la plaza. El enano respondió que lo sabia perfectamente, porque se lo habia revelado un murciélago. Expresó la cantidad y exigió que se contasen. Verificada la cuenta, se vió con espanto que habia acertado. El rey quiso hacer nuevas preguntas para ganar tiempo; pero el adivino, despues de haber respondido á todas con acierto, exigió que aquel subiese al anfiteatro. El desventurado monarca quiso excusarse, pero habiéndole manifestado sus mismos cortesanos que debia cumplir su palabra, ocupó la piedra, y al tercer *cocoyol* que le rompieron sobre el cerebro, espiró entre los mas agudos tormentos.

El enano, proclamado vencedor, ciñó inmediatamente á sus sienes la corona de Uxmal. Su primera disposicion fué relativa á su abuela, á quien todo se lo debia, porque ha de saber el lector que si no se hizo pedazos con los centenares de *cocoyoles* que le rompieron en la cabeza, fué porque aquella le colocó sobre el cráneo una placa de pedernal, que quedó oculta bajo el cabello. Lleno de reconocimiento por esta buena accion, la hizo venir á su corte y construyó para ella un buen edificio, que todavía se conoce en Uxmal con el nombre de *Casa de la Vieja*. Tambien construyó para sí un suntuoso palacio, que es el que hoy se llama *Casa del enano ó del adivino*, y destinó para la administracion de justicia, la del *gobernador ó halach-uinic*, que fué el palacio de su antecesor.

La bruja gozó poco tiempo de su nueva posición, porque no tardó en morir en su regio alojamiento. Bajó á la tumba sin cuidado por su nieto, porque le dejó bajo la protección de un dios poderoso, cuyo nombre no refiere la tradición. El enano, deseoso de honrar la memoria de su abuela, le mandó construir una estatua, cuyo tronco ha desaparecido, pero cuya cabeza se ostenta todavía en Mérida, en la calle que hoy se llama "2.º del Progreso, Sur." A pesar de que la vieja fué sepultada públicamente, el pueblo no creyó en su muerte. Dice que del cenote de Maní á T-hó hay un inmenso subterráneo en el cual está sentada junto á un estanque: allí vende jícaras de agua á los transeúntes, no por dinero, sino por un muchacho ó criatura, que dá de comer á una enorme serpiente que la acompaña.

No termina aquí la tradición. Dícese que el enano se llenó de orgullo y se entregó á toda clase de vicios, con cuyo motivo se irritó el dios que velaba por él, y lo abandonó. Entónces convocó á su pueblo y le dijo que ya que la ciudad carecía de su dios, él tenía la ciencia y el poder suficiente para construir otro, que valiese tanto como el prófugo. Mandó llamar á todos los escultores de la nación y les ordenó que le hiciesen una estatua de madera, á la cual él infundiría luego el espíritu. Fué obedecido y la estatua fué puesta por orden suya en medio de una hoguera, para probar su virtud. La imagen no resistió á la prueba y se redujo á cenizas. Entónces la hizo construir de piedra; pero puesta al fuego se convirtió en cal. No se desanimó con esto y la mandó fabricar de barro. Púsola luego en un horno encendido, y se llenó de alegría cuando observó que mientras mas leña se le echaba, mas se petrificaba. Ordenó que el fuego fuese alimentado por algunos días mas, al cabo de los cuales la estatua se animó y habló. El pueblo cayó de rodillas y la adoró, por cuyo motivo los habitantes de Uxmal fueron llamados antiguamente, *Kul Katob*, los adoradores del barro.

Pero entónces sucedió una cosa horrible. Los dioses de la península, indignados contra este sacrilegio, se reunieron en cóncilave y acordaron el castigo de los culpables. Millares de guerreros cayeron sobre la ciudad maldita, y la asolaron de tal manera, que no ha quedado ni memoria del pueblo que la habitó.



Llegada de los Tutul-Xiús á Chacnovitan.—Entablan relaciones con los mayas.—Ocupan la provincia de Bakhalal.—Se apoderan de Chichen.—Persiguen á los itzáes hasta Champoton.—Vida nómada que hacen éstos por muchos años.—H—Cui Tok Tutul Xiú establece su corte en Uxmal—Alianza que celebra con los señores de Mayapan y de Chichen Itzá.—Carácter de esta alianza.

Nos sería imposible expresar con alguna exactitud la situación que guardaba la península en el siglo quinto de la era cristiana. Puede conjeturarse, sin embargo, que las ciudades de Itzmal, T-hó, Chichen y Mayapan estaban ya fundadas, no con la magnificencia que adquirieron en épocas posteriores, pero constituyendo sí los principales centros de la población indígena. En las tres primeras dominaba probablemente con el culto de Itzamná, el gobierno teocrático. En la última comenzaban á hacerse esfuerzos por arraigar las instituciones de Kukulcan. Pero hácia esta época ocurrió un acontecimiento, que debía influir notablemente en el porvenir del país.

Hácia el año de 480 (1) una tribu de origen tolteca se presentó en la antigua provincia de Chacnovitan, situada probablemente, como hemos dicho en otra parte, en las gargantas de la península. Ochenta años hacia que habia salido de la ciudad de *Tulapan*, por causas que no refiere el autor anónimo de las "Épocas mayas." Inútil sería que el lector buscara esta ciudad en el mapa de América. Pero si se tiene presente que el monosílabo *pan*, significa en lengua maya bandera, ó tambien escavacion, y que los toltecas en sus peregrinaciones fundaron varias ciudades con el nombre de *Tula*, quizá no sería difícil encontrar el antiguo asiento de la tribu. La mas cercana á Yucatan es la que pocos siglos ántes habia sido fundada en el va-

(1) Los sucesos que vamos á referir en este capítulo, están tomados en su mayor parte del manuscrito titulado *Séite de épocas mayas*, que tantas veces hemos citado. Pero para salvar cualquiera responsabilidad que el lector pudiera exigirnos, debemos hacer previamente dos observaciones: una relativa á su autenticidad, otra al sistema cronológico que emplea.

Se ignora quién es el autor de este documento. D. Juan Pío Pérez lo copió de un *Chilam Balam*, ó almanaque indio, que encontró en Mani. "No juzgo, dice este distinguido arqueólogo, que se deba negar entera fé al relato histórico de los acontecimientos, porque al menos demuestra cierto origen tradicional, que existe en todas las historias primitivas de los pueblos, principalmente cuando no hay otras tradiciones que las contradigan." Hay otro testimonio en favor del documento: el Pbro. Carrillo asegura que su relato es en sustancia muy conforme con otro manuscrito antiguo en lengua maya, cuyo autógrafo se halla en su poder. (*Manual de Historia y geografía de la península de Yucatan.*)

En cuanto al sistema cronológico que emplea, es el mismo que usaban los mayas ántes de la conquista española: vá enumerando las épocas (*ahau*), y se detiene en cada una de aquellas, en que aconteció algun hecho notable, para referirlo con suma concision. Parece á primera vista que esto no ofrece ninguna dificultad, porque para reducir el cómputo maya al nuestro, solo se necesita saber qué número de años contiene el *ahau*. Desgraciadamente las opiniones están divididas, creyendo Lauda, Cogolludo y Brasseur que contiene veinte años, mientras que D. Juan Pío Pérez, asegura que tiene veinticuatro. Mas adelante probaremos con un argumento incontestable que este último tiene razon contra todos sus opositores; y sin embargo hemos adoptado en este capítulo el cómputo del abate Brasseur, que cuenta por veinte años cada época. Por qué? Porque el autor del manuscrito las cuenta de la misma manera, como puede conveerse cualquiera que tenga oportunidad de consultarlo. Generalmente despues de enumerar las épocas las reduce á años, y siempre se nota que las computa por veinte. El Sr. Pérez se propuso corregir esta computacion; pero del cálculo que

lle de Ocoingo (2). Es muy probable que sea ésta á la que se dá el nombre de *Tulapan*, en el manuscrito citado, bien por la misma razon con que se llamó *Mayapan* á la capital de los mayas, bien porque la ciudad está situada en una escavacion natural, en un valle, en una llanura rodeada de colinas.

Los ochenta años que la tribu tardó en su viaje, serian talvez un motivo para creer que emigró de un país mas lejano. Pero debe tenerse presente que los pueblos antiguos que emprendian estas peregrinaciones, tardaban mucho tiempo en fijarse. Podríamos confirmar esta verdad con muchos ejemplos, tomados de la historia de ambos continentes. Nos limitaremos sin embargo á recordar que el hecho coincide admirablemente con la época en que los toltecas se vieron obligados á salir del país en que habian fundado á Tullhá (3).

El jefe de la tribu se llamaba *Holon Chan Tepeuh* y si todavía se abrigara alguna duda sobre el origen de los emigrados, bastaria este nombre para disiparla. Las tres palabras de que se compone, presentan una mezcla de lengua maya, tzendal y nahuatl. *Holon* pertenece al tzendal y á sus dialectos: significa lo que domina, lo que está encima, y puede ser tomado en este caso como un título, ó como un nombre. *Chan* quiere decir en nahuatl casa ó habitacion, y en tzendal, serpiente, que en lengua maya se dice *can*. *Tepeuh* es nahuatl: significa el señor ó el jefe de la montaña, y es un título soberano en el quiché (4).

adoptó resultaría que los españoles se presentaron por primera vez en Yucatan en 1488, época en que aún no se habia descubierto la América. No está probablemente ménos lejos de la exactitud el que nosotros seguimos; pero coincide al ménos con la preciosa noticia que nos dejó Landa, de que el año de 1541 de la era cristiana correspondia al *B'uhé Ahau*, ó sea á la época XI de los mayas. (Véase el capítulo XI de este libro.)

(2) Ocoingo está situado en los 16° 42' de latitud norte y en los 7° de longitud E. de México, dentro de los límites del actual Estado de Chiapas.

(3) Véase el capítulo II de este libro.

(4) Brassour, lugar citado.

Bien que el jefe se llamase *Holon Chan*, la familia principal de la tribu era la de los Tutul Xiús, descendientes de la casa de *Nonual* (5). El abate Brassour, buscando la etimología de *Tutul Xiú* en algunos idiomas extranjeros, emite algunas opiniones que no satisfacen (6). Nosotros harémos notar que en la relacion de Landa algunas veces se encuentra *Xib* en lugar de *Xiú* (7), y quizá fué *Tutul Xib* el primitivo nombre de aquella antigua familia. En tal caso, significaría "varon completo, hombre esforzado y valeroso."

La colonia tolteca halló de pronto en Chacnovitan un asilo seguro contra las tempestades que desolaban el antiguo imperio de Xibalbá. Pero la escasez de agua que domina en aquella region, debia fatigarla demasiado. La que caia en la estacion de las lluvias era la única con que contaba para mitigar su sed (8); y probablemente fué ésta la época en que se comenzó la construccion de las aguadas.

En las dos últimas décadas del siglo siguiente, es decir del año de 580 al de 600, se presentó en la colonia un nuevo emigrado, que se llamaba *H'Mekat Tutul Xiú* (9). No se sabe de dónde venia, ni el número de personas que le acompañaba. Pero es de presumir que viniese huyendo del mismo lugar que sus antepasados y que le siguiesen algunos centenares de fugitivos. Fúndase esta última suposicion en que los colonos que hasta entónces no habian osado dar un paso fuera de Chacnovitan, comenzaron desde esta época á extender sus dominios.

(5) Los Tutul Xiús eran de origen *nahuatl*. El copista del manuscrito maya ¿no querria escribir esta palabra en lugar de la de *nonual* que escribió?

(6) Coleccion citada, tomo III página 47.—En opinion del abate, la palabra es nahuatl y significa pájaro y yerba.

(7) Relacion § VIII.

(8) Landa, lugar citado.

(9) El manuscrito maya le llama *Abimekat*.—Téngase presente para los nombres propios, lo que dijimos cuando hablamos de *H'Chumcaan*. (página 71)

Dirigiéronse en primer lugar á la provincia de *Bakhalal* (hoy Bacalar) que entónces se llamaba *Ziyam Caan* (10). Se ignora quiénes eran los primitivos habitantes de esta region y el género de resistencia que opusieron á los invasores. Sábese únicamente que los Tutul Xiús se apoderaron de ella pocos años despues de la venida de H'Mekat. Establecieron allí un gobierno monárquico, y de esta época data la antigua dinastía, cuyos restos encontraron los españoles en Maní. Es de presumir que no hubiesen abandonado del todo á Chacnovitan, ó que cuando ménos hubiesen cuidado de extender su poder á las regiones inmediatas, porque no se explica de otra manera el éxito que obtuvieron en sus empresas posteriores.

Por este tiempo acaeció un hecho singular. Hacia el año de 680, en los momentos mismos en que se establecía en Bakhalal la monarquía tolteca, los Itzáes que poblaban á Chichen, abandonaron la ciudad y fueron á establecerse á Champoton (11). Es al ménos lo que puede comprenderse, confrontando las fechas y adivinando casi los sucesos referidos con suma concision en las "Epocas Mayas." ¿Cuál pudo ser la causa que impulsó á los itzáes á tomar una determinación tan grave? La relacion de Landa facilita la solucion de este aparente enigma. Segun este escritor (12), luego que los Tutul Xiús acamparon al lado meridional de las montañas de la península, entablaron relaciones de amistad con sus vecinos mas inmediatos, que eran los señores de Mayapan. Prometieron someterse á las leyes del país, y en cambio los mayas les permitieron labrar la tierra que ocupaban. Celebráronse matrimonios entre los jóvenes

(10) Este nombre, que puede traducirse por principio ó nacimiento del cielo, se presta naturalmente á una conjetura, si se tiene presente que se aplicaba á una provincia marítima. ¿Se lo habrán aplicado los naturales ante el inmenso horizonte que desde la costa se abarca con la vista, y en cuyos límites parece confundirse la superficie del agua con la bóveda celeste?

(11) El manuscrito maya dá á este lugar el nombre de *Chakamputun*.

(12) Relacion, lugar citado.

de ambas tribus, entre los colonos y sus vecinos, que por otra parte descendian del mismo origen.

Los itzáes, enemigos antiguos y mortales de los mayas, se alarmaron naturalmente con la celebracion de estos tratados. Sus temores debieron haberse aumentado con la conquista de Bakhalal, que permitió á los Tutul Xiús establecer allí una colonia. Venian á quedar así entre dos aliados poderosos, que no tardarian en unir sus fuerzas para aniquilar á su comun enemigo. Los itzáes se encontraron sin duda débiles para resistir, y no encontraron otro medio para esquivar la lucha, que apelar á la fuga. El abate Brasseur supone que esta fué la época en que fueron asesinados en Chichen los dos príncipes hermanos de que otras veces hemos hablado, y que sus secuaces fueron los que se vieron obligados á buscar un refugio en Champoton (13). No hay ningun dato histórico que venga en apoyo de esta conjetura.

Entretanto los Tutul Xiús seguian aumentando sus dominios y no tardaron en apoderarse de Chichen Itzá. Verificóse este importante suceso á mediados del siglo VIII (14); y la extrema concision del manuscrito que nos sirve de guía, no nos permite adivinar si estuvo ó no manchado con la sangre de los combatientes. La antigua ciudad de los itzáes debió comenzar á trasformarse en esta época. Entónces se echaron tal vez los cimientos del templo de Kukulcan, que era el dios de los vencedores. Entónces tambien debieron construirse algunos de los edificios, que hoy han desaparecido casi por completo.

Los Tutul Xiús trasladaron su capital á esta ciudad, que dia á dia se iba embelleciendo. Encerraba sin embargo en su recinto, el gérmen que mas tarde debía destruir la monarquía.

(13) Archivos de la comision científica, tomo II página 30.

(14) El manuscrito maya menciona algunas veces varios *ahaus* y luego añade: "en estos años se verificó tal suceso." Esto nos impide en muchos pasajes citar con precision las fechas.

Sea que los itzáes no hubiesen salido todos de Chichen, sea que desde su retiro de Champoton se ocupasen de agitar la tea de la discordia, el hecho es que los Tutul Xiús tomaron repentinamente una resolucion análoga á la que dos siglos ántes habian tomado sus enemigos. Hacia el año de 880 ó 900 abandonaron completamente á Chichen, ya porque hubiesen comprendido que no podian sostenerse en la ciudad, ya porque hubiesen sido arrojados por alguna agitacion doméstica, ó guerra exterior. Brasseur de Bourbourg se inclina á creer que una reaccion religiosa en favor de las instituciones de Zamná, fué la que dió origen á esta determinacion (15).

Los Tutul Xiús se retiraron de pronto á sus antiguos dominios del sur de la Sierra, y siguieron cultivando sus relaciones con los señores de Mayapan para buscar un apoyo contra los itzáes, que por su carácter religioso, debian tener grandes influencias. De esta época data acaso, no precisamente la fundacion de Uxmal, pero sí la construccion de algunos de sus edificios. La ciudad fué acaso fundada desde el siglo VI, conjetura que tiene algun fundamento en ciertas observaciones hechas por los arqueólogos: las construcciones de Uxmal revelan épocas distintas, y mientras algunas han desaparecido casi por completo, otras permanecen todavía en pié, amenazando una destruccion mas ó ménos remota. Los montículos de que apenas quedan algunas piedras, pueden pertenecer á la época de H'Mekat; los edificios ménos arruinados, al siglo X; y los que se conservan en mejor estado todavía, á épocas posteriores, de que no tardaremos en hablar.

Sesenta años despues de su salida de Chichén, es decir, de 940 á 960, los Tutul Xiús que no olvidaban el odio tradicional de su familia á la de los itzáes, los persiguieron hasta su último retiro y los arrojaron de Champoton. Tiene esta accion todo

(15) Coleccion de documentos, tomo III página 423, nota.

el carácter de una venganza, porque no se comprende qué utilidad podia tener para los agresores la conquista de una provincia tan remota, que no se sabe al ménos, que hubiesen conservado en su poder. ¿El abandono de Chichén, seria realmente debido á una reaccion religiosa, preparada por los itzáes, y la toma de Champoton seria solamente una represalia?

Pero cualquiera que hubiese sido el carácter y el motivo de esta guerra, los vencidos se vieron reducidos á la condicion mas triste en que puede encontrarse un pueblo. No teniendo á donde volver los ojos, porque los Tutul-Xiús y los señores de Mayapan estaban apoderados de toda la península, adoptaron la vida nómada, recurso á que habian apelado sus mayores en circunstancias análogas. La caza y la pesca fueron desde entónces su único modo de vivir: la tierra y las rocas su único lecho; y las ramas de los árboles su único abrigo contra el rigor de las estaciones. Pero á fines del siglo X ó principios del XI, en los años transeurridos de 981 á 1001 aprovechándose del abandono en que se hallaba Chichén, ó llamados por sus mismos pobladores, volvieron á ocupar la antigua ciudad, en que habian echado los cimientos de su religion (16).

Hacia la misma época, el jefe de los Tutul-Xiús, que se llamaba H-Cuitok, asentó el trono de la monarquía en Uxmal. Este fué el tiempo en que la ciudad debió brillar con todo su esplendor. La construccion de todos sus edificios quedaria terminada desde entónces; y es de creer que sus monarcas se dedicarían con esmero á eclipsar á sus vecinos. La posteridad no sabe aún hasta que punto consiguieron su objeto, porque

(16) El manuscrito solo dice que al cabo de cuarenta años de vida nómada los itzáes volvieron á tener casas. De la frase que emplea podria igualmente deducirse que volvieron á Champoton ó á Chichén. Pero es indudable que volvieron á la última ciudad, porque del mismo manuscrito consta que ya la habitaban en los siglos posteriores.

Uxmal y Chichén son todavía dos rivales, que se conservan á la misma altura en la opinion de los arqueólogos.

Data de la época de H'Cui Tok la inauguracion de una política nueva en la península yucateca. Los señores, cansados de hacerse mutuamente la guerra, ó por otras causas que se ignoran, celebraron una confederacion análoga á la que existió en otros países de América. La liga se celebró entre los príncipes de Uxmal, Chichén Itzá y Mayapan. Se ignora el objeto que tendria, aunque los sucesos posteriores hacen creer que se estipularia una proteccion mútua entre las altas partes contratantes. El temor de una guerra extranjera, ó las disensiones religiosas, que mas de una vez habian ensangrentado el suelo yucateco, haria comprender á los reyes la necesidad de unirse para fortalecerse. Como estas alianzas estaban introducidas desde tiempo inmemorial en las naciones de origen tolteca (17), es de presumir que la que nos ocupa hubiese sido propuesta por H-Cuitok Tutul Xiú, y aceptada con agrado por los señores de Mayapan y de Chichén.

Una de las bases de la alianza debió haber sido el reconocimiento del príncipe de Mayapan, como el señor superior de toda la península. La historia y las tradiciones están de acuerdo en reconocer esta superioridad. Ya hemos visto que los Tutul Xiús prometieron sujetarse á la legislacion del país, siempre que se les concediese labrar la tierra y fundar ciudades al lado meridional de la cordillera. El simple hecho de solicitar esta gracia, indica que los peticionarios reconocieron desde luego el dominio de los mayas; y es de presumir que cuando éstos consintieron en una vecindad tan peligrosa, no fué sino con el carácter de un feudo, dependiente de Mayapan.

En cuanto á los itzáes, aunque enemigos antiguos de los mayas por cuestiones de raza y de religion, es probable que

(17) Coleccion de documentos, tomo III páginas 424 y 425.

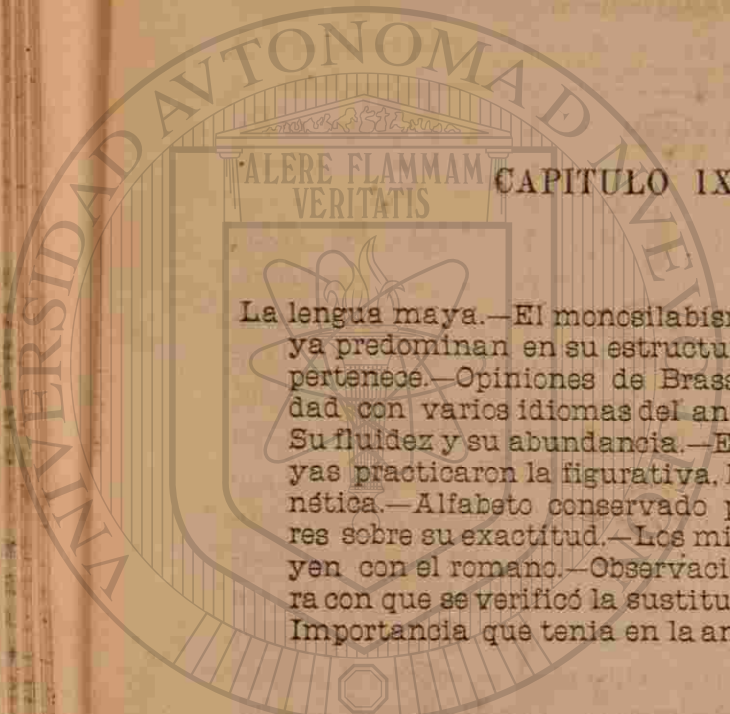
hubiesen solicitado la amistad de éstos, cuando su despojo de Champoton les hizo comprender que necesitaban un apoyo contra el poder creciente de los Tutul-Xiús. No puede explicarse al ménos de otra manera su vuelta á Chichén y la quieta y pacífica posesion en que por cerca de tres centurias la conservaron. Es indudable que si los príncipes mayas no hubiesen dado su asentimiento para esta ocupacion, los itzáes no se hubieran atrevido á elegir un asilo que debia hacer muy precaria la enemistad de los Tutul Xiús (18).

¿Quiénes eran estos príncipes de Mayapan, que ejercian en derredor de sí una influencia tan poderosa? Segun las tradiciones recogidas por Landa, debian ser los Cocomes, á quienes el mismo Kukulcan habia elegido para sucederle en el trono. Pero ya hemos dicho que no hay un solo dato histórico que venga en apoyo de esta asercion. El abate Bresseur, con el deseo de poner de acuerdo al obispo con el autor anónimo de las *Epocas mayas*, supone que desde el siglo X fueron arrojados los Cocomes del trono de Mayapan y que fueron sustituidos por un príncipe extranjero, probablemente de la casa de los Tutul Xiús (19). Nosotros que temeríamos consignar en nuestro libro una noticia que no pueda ser considerada como rigurosamente histórica, vamos á continuar nuestro relato, sin dar á los príncipes de Mayapan un nombre, que acaso no les pertenezca.

Pero ántes de reanudar el hilo de esa narracion, nos parece necesario arrojar una mirada sobre el grado de cultura á que por aquella época habia llegado el imperio de los mayas.

(18) Archivos de la comision científica, tomo II página 32.

(19) Coleccion de documentos, tomo III páginas 425 y siguientes.



CAPITULO IX.

La lengua maya.—El monosilabismo y la onomatopeya predominan en su estructura.—Familia á que pertenece.—Opiniones de Brasseur sobre su afinidad con varios idiomas del antiguo continente.—Su fluidez y su abundancia.—Escritura.—Los mayas practicaron la figurativa, la simbólica y la fonética.—Alfabeto conservado por Landa.—Temores sobre su exactitud.—Los misioneros lo sustituyeron con el romano.—Observaciones sobre la manera con que se verificó la sustitucion.—El anahté.—Importancia que tenía en la antigüedad.

Si nos fuera posible concebir al hombre primitivo, que aún no ha tenido ocasion de sospechar que posee una voz para expresar sus pensamientos, podrian aventurarse algunas hipótesis sobre la manera con que comenzó á formar su lenguaje. El procedimiento que emplea el niño, cuando el poco desarrollo de sus órganos no le permite imitar las palabras que llegan á su oído, debió ser tambien el que empleó aquel para comunicarse con los seres que le rodeaban. Debió inventar palabras dulces y suaves para llamar á la compañera de su vida y á sus hijos, debió expresar el dolor con palabras análogas al gemido, y el placer con palabras análogas á la risa. Los animales y

"HISTORIA DE YUCATAN" LIBRO I CAPITULO IX

ALFABETO MAYA

Signos que representan una sola letra.

1 a	10 i	19 p
2 a	11 ca	20 pp
3 a	12 k	21 cu
4 b	13 l	22 ku
5 b	14 l	23 ch
6 c	15 m	24 x
7 t	16 n	25 u
8 e	17 o	26 u
9 h	18 o	27 z

Signos monosilábicos.

má, no.	tí	ah, signo de aspiracion.	há, agua.
---------	----	--------------------------	-----------

los fenómenos de la naturaleza debieron ser designados con voces que imitasen el grito de los unos y el ruido que los otros producen en sus manifestaciones. Todos estos ensayos debieron expresarse con articulaciones breves y rápidas, porque la voz, lo mismo que todas las demás facultades humanas, no se desarrollan sino por grados. Por eso el monosilabismo y la onomatopeya son los rasgos característicos de los idiomas primitivos.

Fácilmente se comprende cómo estos idiomas se han adulterado y perfeccionado á la vez con el transcurso de los siglos. Las necesidades del hombre se aumentan á medida que se civiliza, y cada una de ellas ha traído consigo mayor ó menor número de palabras, con que se ha enriquecido el lenguaje. Además, la vida nómada á que siempre fueron inclinados los americanos, sus continuas guerras y los mil motivos que tuvieron frecuentemente para aproximarse los unos á los otros, confundieron sus distintas lenguas y produjeron otras, mas ricas y variadas que las primitivas. La lengua maya pasó probablemente por todas estas fases, y debió llegar á su perfeccion en la época de la triple alianza, de que hablamos en el capítulo anterior.

Pretenden los filólogos que la historia del lenguaje comprende tres épocas distintas: el monosilabismo, la conglutinacion y la flexion. No todos los idiomas, dicen, han pasado por estas tres épocas, porque algunos se han detenido en su desarrollo; pero la conglutinacion encierra el monosilabismo, así como la flexion encierra el monosilabismo y la conglutinacion (1). Aseguran que el chino se detuvo en la primera época, algunas lenguas americanas en la segunda, y se hace á la griega y á la latina, entre otras antiguas, el honor de haber llegado á la ter-

(1) E. Littré, *Primera lección de un curso de historia en la Escuela Politécnica.*

cera, es decir, á la flexion. El abate Brasseur de Bourbourg se rie un poco de esta clasificacion, desafia á los sabios á que le señalen dónde termina la conglutinacion para empezar la flexion, y se indigna del desden con que éstos tratan á los idiomas americanos (2). Añade que el maya, el quiché y el mexicano deben ser colocados bajo este punto de vista, á la misma altura que el griego y el latin, y toma algunos ejemplos del primero, para demostrar y probar esta conclusion.

Nosotros no osaremos entrar en esta cuestion, que no atañe directamente á nuestra historia. Nos limitaremos á observar que la lengua maya, á pesar de la perfeccion á que ha llegado despues, guarda todavia en su estructura, todas las huellas de un idioma primitivo. El monosilabismo y la onomatopeya predominan en ella. La primera propiedad llama desde luego la atencion de cualquiera que conozca medianamente la lengua. Si nos atreviéramos á formar un cálculo de todas las sílabas que pudieran combinarse con las veintitres letras del alfabeto maya, estamos seguros de que las dos terceras partes, cuando ménos, serian otras tantas palabras que tuviesen algun significado.

No es ménos notable la onomatopeya. Porción de seres vivientes y de objetos inanimados son designados en este idioma con palabras que imitan la voz de los primeros y el sonido que los últimos hacen en alguna circunstancia determinada. Podríamos demostrar con multitud de ejemplos esta verdad; pero esta demostracion nos llevaria demasiado lejos.

Segun las observaciones hechas por algunos sábios americanos, la lengua maya pertenece á la gran familia de casi todos los idiomas indígenas que se hablan entre los istmos de Tehuantepec y Panamá. Así lo demuestra la mayor ó menor

(2) Manuscrito Troano, tomo II, introduccion § XXII.

semejanza que tiene con el *nije*, el *tzotzil*, el *tzendal*, el *zoquí*, el *chiapaneca*, el *mame*, el *lacandon*, el *quiché*, el *cakchiquel* y otros. El Dr. Berendt dá á esta familia el nombre de familia maya, porque asegura que el antiguo idioma de Yucatan es el mas puro y el mas desarrollado de todo el grupo (3). En un plano que ha publicado sobre la materia que nos ocupa, aparece un miembro de la familia bastante apartado de sus hermanos, pues existe en la Huasteca, al Norte de *Tollan*, la célebre capital de los toltecas.

Todos los idiomas mencionados, son, en opinion de Brasseur, contemporáneos del cataclismo, especialmente el maya, al cual dá una antigüedad de *doscientos siglos*. "El estudio de la naturaleza en convulsion—añade—es el que ha dado nacimiento á un gran número de palabras en todas estas lenguas, las funciones naturales del cuerpo, los sonidos exteriores, los gritos de los animales, sus movimientos, sus instintos, el vuelo ó el canto de los pájaros, son los que han formado el lenguaje, como fácilmente podrá reconocer el lector, estudiando la lengua maya y las tradiciones cuyo recuerdo guarda. De este conjunto de hechos, cuya observacion es hoy todavia una de las cualidades instintivas del americano, en su vida nómada, han salido los ricos vocabularios que poseemos.... y que llenarian de admiracion á los filólogos, que hasta aquí, por decirlo así, solo han tenido á su disposicion las lenguas incompletas de los sabios" (4).

El abate dá á los idiomas de que venimos hablando el nombre de grupo México-guatemalteco, y dice que el mecanismo de todos está basado en un juego de mil trescientos á mil cuatrocientos monosílabos radicales (5). Hasta aquí nada tiene de sorprendente la observacion, porque es fácil comprender

(3) *Remarks on the centres of ancient civilization in central América*, página 7.

(4) Manuscrito Troano, introduccion § VII.

(5) *Idem id.* § V.

que todo el grupo reconoce por origen una lengua primitiva, hablada en la América central, ántes tal vez de la fundacion del imperio vntaida. Pero Brasseur agrega que este conjunto de monosílabos entra tambien, con significaciones idénticas, en la composicion de varias lenguas del antiguo continente, cuyas raíces han buscado en vano los sábios en los idiomas asiáticos (6). Para probar esta asercion, escogió el maya como el principal del grupo, y publicó en el *Manuscrito Troano* un vocabulario, que además de ser maya, español y francés, contiene comparaciones con el griego, el latín y algunas otras lenguas de Europa. Fuera de algunos rasgos de imaginacion—que acaso otros lectores no califiquen de tales—este vocabulario es un trabajo filológico de grande interés, y que contiene una erudicion inmensa. Es tambien el monumento mas importante que su autor ha levantado en apoyo de la teoría, que hace de Yucatan y de la América central, la cuna de la civilizacion del mundo.

La lengua maya es seguramente una de las mas ricas y abundantes de la antigua América. Solo el diccionario de D. Juan Pío Pérez, que hemos publicado el año pasado, contiene muy cerca de treinta mil voces; pero es indudable que el idioma posee mayor número todavía, porque este diccionario no deja de ser incompleto, segun las observaciones que el editor mismo y algunas otras personas han hecho despues de su publicacion. Esta riqueza de diction, unida á una sintáxis admirable, hace de la lengua maya un idioma capaz de expresar todo género de pensamientos y que se presta sin mucho esfuerzo á la elocuencia y á la poesía.

(6) No podemos resistir al deseo de copiar uno de los ejemplos á que apela el abate para probar el parentesco de la lengua maya con el latín. La palabra latina *natio*, descompuesta así: na-ti-o ¿qué otra cosa quiere decir en lengua maya, que el lugar que contiene las casas ó habitaciones, ó sea la nacion? (Lugar citado, tomo II, introduccion § XXII.

No podríamos entrar en otra clase de pormenores sobre esta materia, sin invadir los dominios de la lexicología, que pertenecen mas bien al gramático que al historiador.—Pasemos ahora á hablar de la escritura, arte en que los mayas llegaron á un grado de perfeccion admirable.

Luego que el hombre se encontró poseedor de un lenguaje, que le permitia comunicar sus pensamientos y sensaciones á los séres que le rodeaban, la primera necesidad que debió experimentar fué la de comunicarse tambien con los ausentes y las generaciones venideras. El primer medio á que ocurrió probablemente para conseguir este fin, fué el de pintar materialmente el objeto, que deseaba hacer conocer á los que no se hallaban al alcance de su voz. Pero estas imitaciones, grabadas ó pintadas en las rocas y en los árboles, llevaban mucho tiempo y mucho espacio al artista, y solo debieron bastar á la humanidad en su infancia. Cuando el hombre se desarrolló mas, cuando con este motivo crecieron sus necesidades, cuando se fundaron las instituciones civiles y religiosas, todas las cuales descansan sobre el recuerdo de acontecimientos pasados, debió experimentarse entónces la necesidad de simplificar la escritura, con el fin de que los pocos que la practicaban, bastasen para las exigencias de aquel estado de progreso. Entónces en lugar de pintar todo el objeto, se pintó solo la parte mas saliente, la mas característica, la que se creyó suficiente para darlo á conocer.

Muchas naciones de América se detuvieron en este género de escritura, que se llama figurativa, y la imperfeccion que trae consigo por su poca aptitud para expresar las ideas morales, debió ser corregida en las lecciones orales que los iniciados en la ciencia daban á sus discípulos (7). De la escritura figurativa se pasó á la simbólica, que consiste en representar

(7) Brasseur de Bourbourg, *Manuscrito Troano*, tomo I § XIII.

el objeto, ó el pensamiento, por medio de imágenes ó señales que lo den á conocer. Así, por ejemplo, los mexicanos que se distinguieron en este género de escritura entre todos los pueblos del nuevo mundo, representaban la idea de correr, por medio de dos piernas, en accion de moverse rápidamente.

El último paso que los hombres han dado en el arte de escribir, es el que se llama fonetismo, que consiste en emplear caracteres que representen, no la idea, sino el sonido. Este descubrimiento ingenioso, que es sin duda alguna, uno de los que mas honran á la humanidad, simplifica notablemente la escritura, porque siendo muy corto el número de sonidos simples que emite la voz humana, basta emplear un número pequeño de signos convencionales para expresar toda clase de pensamientos.

¿Cuál de estos géneros de escritura practicó el pueblo maya? Hasta el año de 1862 solo se tenian pruebas de que hubiese usado la figurativa y la simbólica. El auto de fé de Maní, de que hemos hablado en otra parte, habia reducido á cenizas veinte y siete rollos de signos ó geroglíficos, y no se conservaba otro monumento de la escritura maya, anterior á la conquista, que algunos geroglíficos indescifrables, esculpidos en las ruinas de nuestras ciudades. Es verdad que Las Casas, Cogolludo (8) y otros escritores habian hablado vagamente de que aquel pueblo usó de letras y caracteres; mas ninguno habia osado afirmar nunca el género á que pertenecian.

Pero en diciembre de 1863, el abate Brasseur que se hallaba en Madrid, entregado á su ocupacion favorita de estudiar las antigüedades americanas en las bibliotecas, descubrió en la *Academia real de la historia*, un manuscrito titulado: *Relacion de las cosas de Yucatan*, al cual iba unido un alfabeto maya. Es-

(8) Historia de Yucatan, libro IV capitulo II.

te alfabeto es harto singular. Contiene veinte y siete signos, de los cuales cada uno representa una letra, con excepcion de la *a*, que está designada con tres formas distintas y de la *b*, la *l*, la *o* y la *u*, que están designadas con dos. Contiene tambien seis caracteres que no representan el sonido de una letra, sino el de una sílaba. Acompañan, por fin, al alfabeto, los signos con que los mayas designaban los veinte dias de su mes y los diez y ocho meses de su año.

El manuscrito de que nos ocupamos, no es el original de Landa, sino un extracto de sus obras, que en opinion de Brasseur debieron ser muy numerosas (9), pero que desgraciadamente han desaparecido. Esto hace temer al abate que el alfabeto esté incompleto, pues carece de los signos numerales, de los de la puntuacion y de los de algunos sonidos monosilábicos, á que el obispo se refiere en sus explicaciones. No pocos anticuarios han manifestado despues algunas dudas sobre la exactitud del repetido alfabeto, las cuales en nuestro concepto están fundadas, no solamente en las razones expuestas, sino en el temor que abrigamos de que Landa haya podido reproducir con fidelidad los signos de los manuscritos mayas (10), que por otra parte, acaso tambien hayan sido adulterados en las diversas copias, porque han pasado hasta llegar á nosotros.

Pero por incompleto, por inexacto que sea el alfabeto conservado por Landa, siempre será un poderoso auxiliar para el estudio de las antigüedades americanas. Será siempre tambien una prueba irrecusable del ingenio y de la cultura del pueblo que lo inventó. No se llega al fonetismo, sino despues de obser-

(9) Manuscrito Troano, tomo I ó IX.

(10) Este temor es bastante fundado.—Mas adelante haremos notar que Landa solia juzgar con ligereza de los asuntos de los indios, y que á pesar de haber compuesto el *Arte perfeccionado de la lengua maya*, nunca poseyó con perfeccion este idioma.—¿Se cree que un hombre de este carácter haya podido copiar con fidelidad unos signos arbitrarios y complicados, que acaso, acaso miraba como satánicos?

vaciones profundas y de combinaciones ingeniosas, que hagan notar el número de sonidos que contiene el lenguaje y la manera de representarlos por medio de caracteres. El pueblo maya es el único de la antigua América á quien pertenece esta gloria? No osaríamos afirmarlo, porque quizá se usaron otros alfabetos americanos, que aun no se han descubierto, ó que perecieron para siempre. Debe notarse además que el conservado por Landa, quizá no haya sido exclusivamente de los mayas. Así lo hace comprender al ménos el hecho observado por Brasseur, de que algunos de sus caracteres están reproducidos en el Códice de Dresde y en el de Chimalpopoca (11), que no sabemos que sean de origen yucateco.

Sea cual fuere la nacionalidad de este alfabeto, el hecho es que los mayas lo usaban, y esta consideración nos ha movido á reproducirlo en la lámina adjunta (12). La correspondencia en letras latinas que lleva, fué introducida por los primeros religiosos, quienes afectando ver en los caracteres indios otras tantas invenciones del demonio (13), se apresuraron á hacerlos desaparecer. No fueron muy felices en esta sustitución, porque bien pudieron inventar un sistema mas sencillo, en que las letras representasen el mismo sonido que tienen en las lenguas de Europa, y en que no hubiese necesidad de apelar á caracteres especiales. Un ligero exámen del alfabeto basta para persuadirse de esta verdad.

En la pronunciación de la lengua maya se advierte el sonido de veintitres letras, que los misioneros representaron con los caracteres siguientes:

(11) Manuscrito Troano, tomo I, § IX.

(12) Esta lámina es una copia exacta de la que publicó Brasseur en la Relación de Landa, páginas 320 y 322. Entre los signos que representan una sola letra, los marcados con los números 11, 21 y 22 debían ser colocados tal vez entre los monosilábicos. Pero no hemos querido hacer ninguna variación en nuestra copia.

(13) Landa, Relación de las cosas de Yucatan, § XLI.

a, b, c, ch, ch, e, h, i, k, l, m, n, o, p, pp, t, th, tz, u, x, y, z, v.

Las letras *b, ch, l, m, n, p, t, y*, se pronuncian como en español. Lo mismo sucede con la *c* en las sílabas *ca, co, cu*: en las sílabas *ce, ci*, se pronuncian como *q*. La *h* tiene el sonido de *j* española, la *x* el de *ch* francesa ó el de *sh* inglesa, y la *z* el de *s*, tal como la pronunciamos los yucatecos y otros pueblos hispano americanos. La *ch*, la *k*, la *pp*, la *th* y la *v* tienen un sonido gutural muy fuerte, que solo se puede aprender de un maestro nacido en Yucatan. Dirémos no obstante que el de la *ch* se aproxima mucho al de *dch*, el de la *th*, al de *tl* y el de la *v* al de *dz*: el de la *k* y el de la *pp* se aproximan mucho al de *g* y *p* pronunciadas con mucha fuerza. Finalmente, las cinco letras vocales, además de tener un sonido como en español, tienen otro peculiar de la lengua maya, que se representa con la vocal doble.

Los inventores de esta fonografía, fácilmente hubieran perfeccionado su obra, sustituyendo la *c* con la *k*, ésta con la *g* y la *h* con la *j*. También la *ch* pudo haber sido sustituida con la *dch* y la *v* con la *dz* para evitar caracteres especiales, que hacen siempre difícil la impresión de las obras mayas. Varios lexicólogos han hecho ya observaciones análogas á las presentes; pero no se han atrevido á declararse por ninguna innovación, por la circunstancia de que todas las obras mayas, así antiguas como modernas, están escritas con la ortografía adoptada por los misioneros (14).

(14) En una reseña que actualmente se publica en Nueva York sobre idiomas indígenas de América, y en que se dá á la lengua maya el primer lugar, las palabras de este idioma, que se citan, se hallan escritas con una ortografía tan extraña, que cuesta trabajo reconocerlas. La *c* ha sido sustituida con la *k*, la *k* con la *k'*, la *ch* con la *tr*, la *ch* con la *tr'*, la *h* con la *j* etc.—Estas reformas, que bajo el aspecto de que se habla en el texto tienen su razón de ser, acabarían sin embargo por hacer casi ilegibles los escritos mayas que posee la península, cuna del idioma de que hablamos.

La primera mirada que se arroja sobre el alfabeto maya es poco favorable al inventor. Hay poca ó ninguna belleza en los rasgos, son harto complicados y muy difíciles de ejecutar. Parecen trazados por la mano inexperta de un niño ó de un salvaje, que no tiene la menor noción del dibujo. Pero debe advertirse que esa pesadez, esa dificultad de ejecución, acaso haya sido hábilmente calculada para que el alfabeto no se vulgarizase. En esto se hallaba directamente interesado el sacerdocio, porque la escritura era su patrimonio y uno de los elementos más terribles de su poder. Los que se inclinaban á esta carrera, eran iniciados desde niños en los misterios del alfabeto. También algunos príncipes sabían escribir, acaso porque en su juventud habían asistido á las escuelas de los sacerdotes; pero no se atrevían á usar en público de su habilidad (15). En cuanto al pueblo, vivía en la más crasa ignorancia.

Los mayas usaban para escribir la piel del venado y también un papel, ó mejor dicho *papyrus*, que según Bernal Díaz del Castillo, se hacía de henequen (16), y según Landa, de las raíces de un árbol (17). Asegura el primero que el papel de henequen era suave como el lino, y que de él se sirvieron los habitantes de Champoton para participar á Moteuczoma el arribo de los españoles á sus costas. Pero el *papyrus* que usaban más frecuentemente los mayas, era una corteza de árbol, á la cual se daba un barniz blanco, que la dejaba tersa y lustrosa, como la cartulina (18). Esta preparación tenía el doble objeto de preservarla de la destrucción y de dejarla en aptitud de recibir la escritura.

La corteza tenía ordinariamente diez ó doce varas de largo y se plegaba á manera de biombo, en compartimientos que te-

(15) Ídem, § VII.

(16) Historia de la conquista de la Nueva España, capítulo XIII.

(17) Relación de las cosas de Yucatan, § VII.

(18) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo V.

nían un palmo de anchura. Quedábale así la forma de un libro, al cual se daba el nombre de *anahté* (19), y se le encerraba entre dos tablas, curiosamente labradas, que hacían las veces de pasta (20). La escritura se practicaba por columnas, la cual si se ha de creer al abate Brasseur, debe ser leída de derecha á izquierda y de abajo á arriba (21), precisamente de la manera contraria con que se leen nuestros libros. A fin de que el lector se forme una idea perfecta de lo que es un *anahté*, copiamos en seguida la descripción que del Manuscrito Troano, ha hecho su célebre intérprete.

“El Manuscrito Troano se compone de una faja de papel antiguo, hecho de una corteza de árbol abatanada (*battue*) y semejante á las telas del mismo género, que fabrican hoy todavía un gran número de naciones americanas. Esta faja tiene tres metros, setenta centímetros de largo y veinte y dos centímetros y medio de altura. Está toda cubierta de una capa blanquecina y sus pliegues forman treinta y cinco folios, que presentan completamente el aspecto de un libro ordinario. Cada folio está pintado por ámbos lados con imágenes de color, rodeadas ó entremezcladas con esos caracteres negros, á que se da el nombre de calculifonmes, pero que los mayas en su lengua llamaban *wooh*, por oposición á las imágenes que designaban por el vocablo *sib*. . . . Naturalmente dividido en dos partes, la una al reverso de la otra, el libro debe leerse desde luego por un lado. . . . El principio de la lectura está colocado á la derecha del lector, y es preciso, si se quiere recorrer de-

(19) Ídem, ídem, libro IX capítulo XIV.—Engañados por este autor y por Brasseur, dimos el nombre de *anahté* al libro maya en el primer capítulo de este libro. El diccionario de D. Pio Perez nos ha sacado de nuestro error; el verdadero nombre del libro es el que le damos en este capítulo: *anahté*.

(20) Landa y Cogolludo, lugares citados.—Pedro Mártir de Angiera, citada por Brasseur, Manuscrito Troano, tomo I, § XVII.

(21) Manuscrito Troano, tomo I, § XVII.

“bidamente el volumen, tomar la página que para nosotros sería la última... Luego que se termina la lectura de un lado, “se dá vuelta á la banda, como se voltearía un peso fuerte para “considerar el anverso”... (22).

Los sacerdotes tenían un cuidado especial por estos libros. Era el primer objeto que les acompañaba en sus peregrinaciones y hasta en el sepulcro, porque eran enterrados con ellos. Solo se desplegaban ante el público en las grandes solemnidades y cuando era necesario practicar la adivinación. En el mes de *Uo* se celebraba una ceremonia religiosa, en que los libros desempeñaban el principal papel, y que según el abate Brasseur, no tenía otro objeto que preservarlos de la destrucción. La fiesta era dedicada á Itzamná, el inventor del alfabeto, y los sacerdotes, después de algunas ceremonias que tenían por objeto lanzar al demonio del templo: “sacaban sus libros y tendíanlos sobre las frescuras que para ello tenían... entretanto “desleían en su vaso un poco de su cardenillo con agua virgen “que ellos decían traída del monte, donde no llegase mujer, y “untaban con ello las tablas de los libros para su mundificación, “y esto hecho, abría el más docto de los sacerdotes un libro, y “miraba los pronósticos de aquel año y declarábalos á los presentes” (23). “El cardenillo —dice el abate Brasseur— esta sustancia, que como se sabe, es un compuesto de óxido de cobre “y de ácido acético, era evidentemente empleada para conservar los libros, y la ceremonia religiosa no era más que un medio ó un pretexto para obligar á los sacerdotes á practicar esta “operación anual, haciendo de ella un deber de conciencia. El “agua virgen en que se le desleía, y que se sacaba de los bosques donde no llegaba mujer alguna: ¿no indicaba el ácido ó “el vinagre, extraído de alguna planta leñosa? Debe atribuirse

(22) Idem lugar citado.

(23) Landa, *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XI.

“á este procedimiento la perfecta conservación de la mayor parte de los documentos originales de México, y especialmente “de Yucatan”... (24)

El *anahé* era digno de los cuidados que se le prodigaban, porque era el depositario de las glorias de la nación, de la religión que profesaba y del arte de adivinar. En él estaban consignados el origen de los pueblos y de las razas, sus emigraciones, las ciudades que habían fundado, los enemigos que habían vencido, las guerras, las hambres, las inundaciones, todo hecho memorable, en fin, que se creía digno de ser transmitido á la posteridad. También se consignaban en él, la historia de los dioses, sus hazañas, sus milagros, las ceremonias religiosas, el ritual á que estaban sujetas y la época en que debían practicarse. Había, en fin, libros destinados para servir de oráculo, en los cuales se pretendía consultar la voluntad de los dioses.

No terminaremos este capítulo, sin recordar que así el lenguaje como la escritura de los mayas, encierran en opinión de Brasseur, el recuerdo profundo y misterioso del cataclismo. Pero la demostración de esta conjetura nos llevaría demasiado lejos, y temeríamos además, que á pesar de todos nuestros esfuerzos, las teorías del abate no dejaran más que la duda en el ánimo del lector.

(24) *Manuscrito Troano*, tomo I, § III.

CAPITULO X.

Teogonía maya.—Variedad del culto en cada ciudad.
—Principios religiosos comunes á toda la península.—Dios, el alma y la vida futura.—Multitud de ídolos.—Sacrificios humanos.—Antropofagia.—Sacerdotes.—Bautismo, confesion y penitencia.—Testimonio que dán nuestras ruínas de otro culto público, que no refieren los historiadores.

Algo hemos dicho en los capítulos anteriores sobre la teogonía de los antiguos yucatecos. Ya hemos visto que los itzáes profesaban el culto de Zamná y los mayas el de Kukulcan. Hemos visto tambien que varias ciudades, como Itzmal y T-Hó, tenían sus ídolos especiales, y lo mismo puede decirse en general de todas las poblaciones de alguna importancia.

Así Campeche veneraba en sus altares al dios de las crueldades, á quien se daba el nombre de *Kinchachau Haban*, y en cuyas aras se sacrificaban á menudo víctimas humanas (1). El templo de esta sangrienta deidad, era probablemente el que segun Landa (2), estaba construido dentro del mar, á poca distancia de la orilla, y cuya forma era cuadrada, con escaleras en todos sus costados para subir á la cima. El ídolo estaba

(1) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capítulo VIII.
(2) Relacion de las cosas de Yucatan, § III.

colocado entre dos fieros animales, que le devoraban las entrañas, y tenía á los piés una gran serpiente de piedra, que se tragaba á un leon. Este grupo terrible, manchado continuamente con la sangre de los sacrificios, debia producir en sus adeptos, la influencia que convenia á los sacerdotes.

Cozumel tenía tambien sus ídolos especiales. Veneraba uno, al cual se daba el nombre de *Ahulané* ó *Ahulneb*, del cual no se refiere particularidad alguna (3). Adoraba otro, cuyo nombre se ignora, y que se prestaba á una superchería grosera del sacerdocio. Su estatua era hueca, á fin de que un hombre pudiese introducirse en ella y contestar á las preguntas de los que iban al templo á consultar el oráculo (4). Preténdese tambien que en Cozumel era adorada la cruz, como dios de las lluvias, y se citan algunas palabras del historiador Gomara para comprobar esta asercion (5). Pero la verdad es que el deseo de encontrar analogía entre la teogonía maya y la religion cristiana, ha hecho nacer muchas opiniones que carecen de fundamento. Mas adelante hablaremos del hecho que dió origen á esta creencia, y probaremos con la autoridad del Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, que no merece crédito ninguno (6).

No deja de sorprender que en un recinto tan estrecho, como el de la península, se profesasen tantas religiones diversas, sin producir frecuentes convulsiones. ¿Consistirá este fenómeno en que el paganismo es favorable á la libertad religiosa, á la tolerancia en materias de conciencia? Casi nos inclinamos á creerlo así, porque se ha observado que los pueblos idólatras de uno y otro continente pocas veces han mezclado á los dioses en sus contiendas. Háse notado al contrario que despues de una guerra sangrienta, la nacion vencedora ha colocado en

(3) Cogolludo, *ubi supra*.
(4) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capítulo IX.
(5) Cogolludo, *ubi supra*.
(6) Véase el libro II capítulo V de esta obra.

sus altares á los ídolos de la nacion vencida. La historia romana presenta no pocos ejemplos de esta singularidad.

Las diferencias que existian entre el culto de cada ciudad, no eran un obstáculo para que estuviesen de acuerdo en ciertas ideas, que si se ha de creer á los historiadores del siglo XVI y del XVII, eran comunes á toda la península. Vamos á examinarlas rápidamente.

Los mayas creían en esos tres grandes principios, que son la base de la moral universal, y constituyen el fondo de casi todas las religiones: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, y una vida futura, en que se premia al bueno y se castiga al malo. Ninguna duda se puede abrigar sobre estas creencias, porque para cada una de ellas tenían una palabra especial en su idioma. Dios se llamaba *Kú*, el alma *pixan*, el cielo *coan* y el infierno *mitnal* (7), *metnal* ó *meenal* (8). De *Kú* decían los mayas que era incorpóreo, y por eso no le representaban con imagen ninguna (9); del cielo, que era un lugar amenísimo donde los buenos eran regalados con suntuosos banquetes y reposaban bajo las ramas de una frondosa ceiba (*yaxché*); del infierno decían, en fin, que era un lugar oscuro, donde los malos eran atormentados con hambre, frio y cansancio (10). No dejará de llamar la atención del observador que una religion nacida bajo el ardiente sol de los trópicos enseñase el dogma de que el infierno era frio, mientras que otras religiones que han nacido ó se profesan bajo la zona templada, enseñan que aquel lugar está dotado de una temperatura candente. El *metnal* estaba bajo las órdenes de un diablo principal, que segun Landa se llamaba *Hunhau*, y segun Cogolludo *Xibilbá* (11).

(7) Landa. Relacion de las cosas de Yucatan, § XXXIII.

(8) D. Juan Pío Pérez, Diccionario.

(9) Cogolludo, obra citada, libro IV capítulos VI y VII.

(10) El mismo, obra citada, libro IV capítulo VII. Landa, obra citada § XXXIII.

(11) Lugares citados.

Tal era el fondo de la teogonía maya, al cual nada tendría que reprochar el moralista mas exigente. Desgraciadamente detrás del *Kú* incorpóreo, venia una caterva de dioses, que segun Landa y Cogolludo, eran reconocidos en toda la península. El progenitor de todos era *Hunab Kú* ó *Kinchachau*. Este se habia casado con una mujer, llamada *X' aral uoh*, que habia sido la inventora de las telas, y de esta union habia nacido *Izamnó*. *X Kanleox* tenia tambien la honra de ser madre de muchos dioses. No eran éstas las únicas deidades hembras de la mitología yucateca, pues tambien tenían un lugar distinguido en sus altares *Xehel yax*, la inventora de la pintura y del bordado, *Xehel*, la que descubrió las virtudes químicas de las plantas, y fundó con *Zamná* la medicina, y por último *Zuhuy Kak* (fuego virgen) una de las vestales de Uxmal, que por sus grandes virtudes, fué elevada al apoteosis.

Entre las deidades del sexo masculino, descollaban *Citholontun*, dios tambien de la medicina, *Xocbitun*, del canto, y *H-Kin Xoc* de la música y de la poesia, á quien tambien se daba el nombre de *Pielintec*.

Para la guerra, habia dos ídolos especiales, además de *Kukulcan*, de quien tanto hemos hablado. Llamábanse *Kakupacat* (vista de fuego) y *H-Chuy Kak*: el primero se aparecia en las batallas con una rodela de fuego, y el segundo, marchaba siempre con el ejército, cargado por cuatro capitanes.

El gigante *Chac* era el dios de la agricultura, de los truenos y de los relámpagos. *Mul Tul Tzuc* era el terror de sus adeptos, porque reinaba en los dias aciagos, y no habia mal que acaeciese entónces, que no se le atribuyera. *Htubtun* escupia piedras preciosas, cuya circunstancia debia ocasionar que su templo fuese muy concurrido. De *Tel Cuzán* y de *Lakunchan*, no se refiere mas singularidad que la de tener éste los dientes muy disformes, y aquel las espinillas, como una golondrina.

No eran éstos los únicos dioses que poblaban el imperio maya. El paganismo nunca se ha detenido en crear divinidades hasta el infinito, y en Yucatan las habia para los caminantes, para la caza, la pesca, las sementeras y para todas las profesiones y ocupaciones del hombre. La vista tropezaba á cada paso con su efigie, pues se les colocaba en los caminos, en las entradas de los pueblos, en las escaleras de los templos y en el interior del hogar doméstico (12).

No osarémos entrar en los detalles del culto que se tributaba á cada una de estas divinidades. Landa dedica unas ochenta páginas de su relacion á describir las fiestas religiosas de los mayas, y á ella remitimos al lector que desee conocerlas con todos sus pormenores. De estas fiestas, unas tenian por objeto pedir al cielo la lluvia necesaria para fecundizar los campos, y otras aplacar su cólera con sacrificios sangrientos. Todas comenzaban por un acto, que tenia por objeto lanzar al demonio del templo, seguíase algun baile sagrado, en que nunca tomaban parte las mujeres, y terminaban todos con un banquete opíparo, en que no escaseaba el *balché*. La mesa se cubria generalmente con las ofrendas que los devotos habian depositado al pié de los altares.

No podemos decir con exactitud la época en que los sacrificios humanos fueron introducidos en la península. Todo inclina, sin embargo, á creer que fueron desconocidos por los itzáes, y que no comenzaron á usarse sino despues de las invasiones de los toltecas. Pero sea cual fuere su antigüedad, debe decirse en honor de los mayas que los usaron con parsimonia, y que no siempre desplegaron en ellos la crueldad que otros pueblos del antiguo y nuevo continente.

Habia varias clases de sacrificios. Ya hemos hablado del que se verificaba en Chichén Itzá, arrojando vivas á los vícti-

(12) Cogolludo, obra citada, libro IV capítulo VIII.

mas en el cenote. En los demás lugares de la península se usaban otras dos especies: unos, en que el paciente moria flechado; otros en que se le abria el corazon en el lugar destinado para aquel objeto. Cualquiera que hubiese de ser el sacrificio, el sacerdote lo anunciaba con anticipacion al pueblo, á fin de que se proporcionase la víctima. Los devotos abrian una especie de suscripcion para comprar á escote un esclavo, y no era rara la ocasion en que los libraba del gasto un fanático, que ofrecia un hijo suyo para aplacar la cólera de los dioses. El infeliz mortal destinado para el holocausto, era rodeado inmediatamente por un gran número de personas, que só pretexto de honrarle y divertirle, le vigilaban para que no se fugase ni se manchase con algun acceso carnal. Dábanle de comer espléndidamente y le llevaban de pueblo en pueblo, entre los bailarines y farsantes, que componian su séquito. Era el héroe de todas las fiestas, y todos se afanaban en complacerle, porque decian que era el elegido de los dioses, á cuya mansion debia ir despues de su muerte.

Llegado el dia de la sangrienta ceremonia, se le conducia al templo, y si debia morir flechado, se le conducia al patio, en cuyo centro se elevaba una gran columna de madera, clavada en el suelo. Desnudábanle completamente, le untaban el cuerpo con una pintura azul, y luego que los sacerdotes lanzaban al espíritu malo de aquel lugar, todos los circunstantes comenzaban á bailar al rededor de la columna, llevando á las espaldas sus arcos y sus flechas. En medio del baile la víctima era atada al poste, y el primero que la heria era el sacerdote, quien humedecia sus manos con esta sangre caliente para untar con ella á los dioses. Hacia en seguida una señal, y entónces los bailadores, dando mayor viveza á sus movimientos, comenzaban á arrojar sus flechas sobre la víctima, pasando rápidamente delante de ella, hasta formarle una especie de erizo sobre el corazon.

En la otra especie de sacrificio de que hemos hablado, luego que se desnudaba á la víctima y se le pintaba el cuerpo de azul, cuatro ministros á quienes se daba el nombre de *chacs*, se apoderaban de ella, la colocaban de espaldas sobre el altar y la sujetaban fuertemente por los brazos y las piernas. Entonces se presentaba el sacerdote, quien con suma destreza le abría el pecho, metía la mano en la herida, se apoderaban del corazón, y arrojándolo todavía palpitante sobre un plato de barro, corría á donde estaba el ídolo; y le untaba el rostro con aquel sangriento trofeo. Este sacrificio solía verificarse en una piedra que había cerca de las escaleras del templo; pero cuando en las grandes solemnidades, sin duda, se celebraba en la cima de los montículos, ante la inmensa muchedumbre que concurría á presenciarlos, la sangrienta ceremonia no terminaba aquí. Luego que se arrancaba el corazón á la víctima, el cuerpo era arrojado al pié del cerro, donde ya le aguardaban varios ayudantes del templo, que inmediatamente le quitaban la piel con sus cuchillas de pedernal, y la arrojaban sobre los hombros del sacrificador. Este se envolvía con ella y bailaba una danza frenética con todos los circunstantes, regando con gotas de sangre el lugar de la escena. El cadáver era sepultado ordinariamente en el templo; aunque algunas veces se le desmenuzaba para distribuirlo entre los asistentes, que lo comían en sus casas. En este caso, si la víctima había sido un cautivo hecho en la guerra, el aprehensor tenía derecho á los huesos para sacarlos por divisa, en señal de victoria, en todos los actos de la vida pública (13).

Las mujeres no eran generalmente admitidas á esta clase de sacrificios, á no ser que hicieran el papel de víctimas. Pero ellas sacrificaban por sí mismas toda clase de animales en los templos, y no les faltaba valor para arrancarles el corazón, y ofrecerlo todavía caliente en el altar de los dioses (14).

(13) Landa, Relación de las cosas de Yucatan, § XXVIII.

(14) Landa, *ubi supra* y en el § XL.

El sacrificio era una fiesta solemne, á que asistían las clases mas elevadas de la sociedad, y que nada tenía de infamante para el que debía morir. Se le tenía, al contrario, por bienaventurado y por eso se le cubría de flores y se le pintaba el cuerpo de azul. Procuraban además ahorrarle todos los tormentos posibles, dándole á beber un licor, que los privaba de la razón y los ponía, como fuera de sí (15). Las plazas de los templos se adornaban para la ceremonia, y luego que ésta terminaba, se distribuían sendas jícaras de licor á los concurrentes.

Había un cuerpo sacerdotal muy numeroso, para la práctica de todas las ceremonias del culto. El sacerdote ejercía una influencia poderosa en la sociedad, era el principal consejero de los reyes, y se le daba el nombre de *H-Kin*. Lizama cree que esta palabra se deriva del verbo *Kinyah*, que significa echar suertes y adivinar, porque uno de los oficios de los ministros del culto era interpretar por medio de suertes la voluntad de los dioses (16). Este nombre no sería aplicado primitivamente á los sacerdotes del sol, puesto que sol en lengua maya se dice *Kin*? Había varias clases de sacerdotes: los de la clase mas elevada eran los depositarios de la ciencia, los que la enseñaban á sus sucesores, y los que declaraban las necesidades de los pueblos y el modo de remediarlas. El *Chilam* era el que interpretaba la voluntad divina, por cuyo motivo era tan respetado, que muchas veces se le llevaba en hombros á los templos. El hechicero era el que curaba las enfermedades con yerbas ó con sangrías, practicando algunos sortilegios, que engañaban á los incautos. El *Chac* era un hombre anciano

(15) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro V capítulo XIV.

(16) Extracto citado en el capítulo II de esta obra. *Kinyah* significa también "medicar con hechizos;" en cuyo caso, la derivación es también muy probable, porque uno de los oficios del sacerdote maya era curar y componer brebajes.

que se elegía periódicamente para ayudar á los sacerdotes en la ejecucion de las fiestas religiosas. El *Nacón*, por último, era el que abría el pecho de la víctima en los sacrificios, cargo que Landa califica de poco honroso, aunque es verosímil que los mayas no lo creyesen así.

Preténdese que los antiguos yucatecos practicaron el bautismo y la confesion, y Lizama, Landa y Cogolludo se complacen en describir largamente las ceremonias con que se verificaba. Nosotros vamos tambien á hablar rápidamente de ellas, aunque con la desconfianza muy natural de que en aquellos piadosos historiadores hubiese obrado mucho el deseo de buscar las analogías, de que otras veces hemos hecho mencion.

Parece que el bautismo solo se practicaba cada trienio en los niños de tres á doce años, que era la edad de recibirlo (17). Estos eran llevados á un extenso patio, previamente adornado y perfumado con yerbas olorosas, donde ya los aguardaban los padrinos, los *chaces* y el sacerdote. Allí eran colocados en filas, separando á los varones de las hembras, y despues que arrojaban á un bracero el maiz molido y el incienso, que para este objeto les entregaba el bautizante, se llenaba un vaso de vino y se le entregaba á uno de los asistentes para que lo fuese á derramar fuera del pueblo. En él iba sin duda encerrado el demonio, porque esta ceremonia prévia no tenía otro objeto que purificar el local. Desembarazado el sacerdote de tan incómodo huésped, se revestía de un ropaje que debía darle un aspecto fantástico (18), y armado de un hisopo no ménos singular,

(17) Lizama y Torquemada, citados por Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo VI.

(18) "Salía con un jaco de pluma colorado y labrado de otras plumas de colores, y que le cuelgan de los extremos otras plumas largas, y una como coraza en la cabeza de las mismas plumas, y debaxo del jaco muchos listones de algodón hasta el suelo como colas, y con un issopo en la mano, de un palo corto muy labrado, y por barbas ó pelos del isopo, ciertas colas de unas culebras que son como caxcabeles".... (Landa, Relacion § XXVI.)

bendecía á los niños, que tenían ya cubierta la cabeza con un paño blanco. Entónces con una agua olorosa que se depositaba en un hueso, les humedecía la frente, las facciones del rostro y los dedos de los piés y las manos. Terminaba la ceremonia con algunas preces á los dioses para que hiciesen llover sus bendiciones sobre los bautizados, y luego que las madres de éstos ofrecían sus presentes de ropas, viandas y tortillas, se celebraba un banquete, en que solían ponerse beodos todos los asistentes.

La confesion se practicaba de un modo raro. Algunas veces se hacía al sacerdote, pero cuando éste no podía ser hallado, ó no concurría por cualquier otro motivo, el que se hallaba en peligro de muerte, se confesaba con el médico, con el padre, con la madre ó con su consorte. Cogolludo asegura que el ministro de la confesion publicaba los pecados del paciente entre sus parientes inmediatos, á fin de que rogasen á Dios que se los perdonase (19). Landa, á su turno, manifiesta que las confesiones entre marido y mujer ocasionaban percances harto desagradables, porque si el enfermo sanaba y las debilidades que confesaba no eran muy agradables para el otro cónyuge, el hogar doméstico se convertía para ambos en un infierno, y acababan por divorciarse (20).

La penitencia, así pública como privada, era conocida tambien entre los mayas.—Sujetábanse en los templos á operaciones dolorosas, que consistían en derramamientos voluntarios de sangre, y en algunas amputaciones ligeras, de que dejaban vestigios en los altares (21). Los ayunos y abstinencias eran de rigor en épocas determinadas del año. En cierto número de dias

(19) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo VI.

(20) Landa, obra citada, § XXVII.

(21) Landa, obra citada, § XXVIII. — "Que hacían sacrificios con su propia sangre, unas veces cortándose las orejas á la redonda por pedazos y allí los dexaban en señal. Otras veces se agujeraban las mejillas, otras, los becos buzos,

que precedían á la celebracion de las fiestas religiosas, los sacerdotes y todos los que con cualquier motivo tomaban parte en ellas, guardaban una continencia absoluta y se privaban de comer carnes ó manjares, sazonados con sal (22).

No terminaremos este rápido exámen de la teogonía maya, sin hacer notar que los historiadores antiguos no dejaron escrita una sola palabra sobre el culto que nuestros predecesores en esta tierra, profesaron al sol, al *phallus* y á la serpiente. Cuál será el motivo de este silencio? ¿Será porque este culto fué completamente destruido por los mismos que asolaron nuestras antiguas ciudades, y porqué con este motivo los mayas del tiempo de la conquista que comunicaron con los misioneros, no conservaban ningun recuerdo de él? Todo esto es muy verosímil; pero no es posible dudar de la existencia de una religion, que ha dejado vestigios tan patentes en nuestras ruinas.

De la adoracion que se tributaba al sol, no solamente tenemos un recuerdo en las ceremonias con que se honraba al *Kinich Kalmó* de Izamal, sino tambien en las imágenes de aquel astro reproducidas en los templos y demás monumentos públicos de otras ciudades (23). Del símbolo bajo el cual los *it'aaes* adoraban la generacion y la creacion en general, se encuentran multitud de vestigios en los mismos lugares, y su existencia en los santuarios, no permite abrigar ninguna duda sobre el objeto con que fueron colocados allí. En cuanto á la serpiente, hay todavía mayor número de datos para comprobar el culto especial que le tributaban. El sumo sacerdote de Mayapan se daba

otros se separaban partes de sus cuerpos, otras se agujeraban las lenguas al soslayo por los lados, y passaban por los agujeros pajas con grandísimo dolor; otras... No nos atrevemos á copiar lo demás.—Baste saber que de las huellas que esta superstición dejaba en los templos, se dedujo, sin mas fundamento, que la circuncision fué practicada entre los mayas.

(22) Landa, Relacion § XXVII.

(23) Stephens, en varios pasajes de su Viaje á Yucatau, habla de estas imágenes. Véase especialmente el tomo II, capítulo III.

el título de *Ahaucan* (serpiente real) y el rey del Peten se llamó *Can-Ek* (serpiente negra) hasta el dia en que aquella region fué conquistada por los españoles. Este reptil se vé reproducido de cien maneras distintas y á cada paso en los monumentos antiguos. Se le pintaba en los cuadros, se le grababa en las vigas, se le representaba de bajo relieve en las paredes y se colocaba su estatua en los templos. Debía pasar por una deidad terrible, porque generalmente se le reproducía en actitud de estar irritada, ordinariamente llevaba entre las fauces la cabeza de un hombre ó de una fiera, y su imágen, como en Campeche, era muchas veces regada con la sangre de los sacrificios.

Vamos á presentar algunos testimonios de este culto, que podríamos llamar prehistórico, puesto que como hemos dicho ya, ningun historiador dejó escrita sobre él una sola palabra. Nos limitaremos á citar á Stephens, el cual probablemente inspirará al lector, la misma confianza que á nosotros.

Hé aquí lo que dice respecto de la imágen del sol, hablando de uno de los mas hermosos edificios de Labná, y acaso de toda la península: "Encima de cada puerta habia un hueco cuadrado, en que existían aun los restos de un rico adorno en estuco, con visibles señales de pintura, al parecer representando la faz del sol, rodeada de sus rayos, y que probablemente sería objeto de culto y adoracion, por mas que hoy se presente tan miserablemente destruido."

Respecto del *phallus* escogemos entre otros muchas pasajes, el siguiente, que se refiere á las ruinas de Uxmal. "Cerca del centro de la plataforma, á una distancia como de diez y ocho piés del principio de la escalinata, existe un recinto cuadrado, que consiste en dos capas de piedras, sobre el cual está en una posición oblicua, en actitud como de caer, una enorme piedra cilíndrica que mide, en la parte que está fuera de la superficie del terreno, ocho piés sobre un diámetro de cinco. Es notable

esta piedra, por sus proporciones inusitadas é irregulares, y por su poca simetría y conformidad con todo lo demás que la rodea. Segun la posicion culminante que ocupa, no hay duda que estuvo destinada á algun uso de importancia; y puesto en relacion con los otros monumentos hallados en aquel sitio, da lugar á creer que semejante piedra tiene alguna conexi6n con los ritos y ceremonias de cierto culto antiguo, conocido por algunas naciones del Oriente" (24).

En cuanto al culto de la serpiente, hé aquí como se expresa, hablando del edificio mas culminante de Chichen, llamado el *Castillo*. "Al pié de ésta, (la escalinata del templo) formando un arranque atrevido para la parte superior, hay dos cabezas colosales de serpientes de diez piés de extension, con la boca abierta y la lengua de fuera. No hay duda que eran los emblemas de alguna creencia religiosa, y debieron de haber excitado un sentimiento solemne de terror en el ánimo de un pueblo, dotado de imaginacion, cuando se paseaba entre ambas cabezas" (25).

(24) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo VIII.

(25) Obra citada, tomo II, capítulo XVII.

CAPITULO XI.

Vestigios de un calendario anterior al tolteca.—Cronología maya.—El dia.—La semana.—El mes.—El año.—Fiesta al dios "Mam."—Los cuatro Bacabes.—La época llamada "Ahau."—Número de años que contenía.—El siglo.

Una de las señales mas sorprendentes de la civilizaci6n de los mayas, es el admirable arreglo de su calendario, tan perfecto casi como el del pueblo que en el siglo XVI los conquistó. Es sustancialmente el mismo que el de los toltecas y chiapanecos, aunque conserva huellas de que los astr6nomos yucatecos no copiaron servilmente el de sus vecinos, sino que supieron acomodarlo á ciertas exigencias de su país. Conserva todavía otra huella mas importante para el anticuario y el historiador. Hemos dicho en otra parte (1) que los toltecas que se establecieron en Xicalango, trajeron consigo la reforma del calendario con otras varias instituciones, que los pusieron en pugna con los *nahoas*. El abate Brasseur habla en varias de sus obras (2) de esta reforma, sin decir en que consistía ni adu-

(1) Capítulo II de este libro.

(2) Bosquejos de Historia, Arqueología, Etnografía y Lingüística. Informe sobre las ruinas de Mayapan y Uxmal.

esta piedra, por sus proporciones inusitadas é irregulares, y por su poca simetría y conformidad con todo lo demás que la rodea. Segun la posicion culminante que ocupa, no hay duda que estuvo destinada á algun uso de importancia; y puesto en relacion con los otros monumentos hallados en aquel sitio, da lugar á creer que semejante piedra tiene alguna conexi6n con los ritos y ceremonias de cierto culto antiguo, conocido por algunas naciones del Oriente" (24).

En cuanto al culto de la serpiente, hé aquí como se expresa, hablando del edificio mas culminante de Chichen, llamado el *Castillo*. "Al pié de ésta, (la escalinata del templo) formando un arranque atrevido para la parte superior, hay dos cabezas colosales de serpientes de diez piés de extension, con la boca abierta y la lengua de fuera. No hay duda que eran los emblemas de alguna creencia religiosa, y debieron de haber excitado un sentimiento solemne de terror en el ánimo de un pueblo, dotado de imaginacion, cuando se paseaba entre ambas cabezas" (25).

(24) Viaje á Yucatan, tomo I, capítulo VIII.

(25) Obra citada, tomo II, capítulo XVII.

CAPITULO XI.

Vestigios de un calendario anterior al tolteca.—Cronología maya.—El dia.—La semana.—El mes.—El año.—Fiesta al dios "Mam."—Los cuatro Bacabes.—La época llamada "Ahau."—Número de años que contenía.—El siglo.

Una de las señales mas sorprendentes de la civilizaci6n de los mayas, es el admirable arreglo de su calendario, tan perfecto casi como el del pueblo que en el siglo XVI los conquistó. Es sustancialmente el mismo que el de los toltecas y chiapanecos, aunque conserva huellas de que los astr6nomos yucatecos no copiaron servilmente el de sus vecinos, sino que supieron acomodarlo á ciertas exigencias de su paí. Conserva todavía otra huella mas importante para el anticuario y el historiador. Hemos dicho en otra parte (1) que los toltecas que se establecieron en Xicalango, trajeron consigo la reforma del calendario con otras varias instituciones, que los pusieron en pugna con los *nahoas*. El abate Brasseur habla en varias de sus obras (2) de esta reforma, sin decir en que consistía ni adu-

(1) Capítulo II de este libro.

(2) Bosquejos de Historia, Arqueología, Etnografía y Lingüística. Informe sobre las ruinas de Mayapan y Uxmal.

oir ninguna demostracion; pero puede en nuestro concepto ser considerada como tal, la alteracion que en una época, que no es posible determinar con precision, sufrió el sistema cronológico de nuestros antecesores en esta península.

Hay en efecto motivos muy poderosos para creer que las revoluciones de la luna fueron las primeras que sirvieron á los antiguos yucatecos — tal vez á los itzaes — para arreglar su cronología. Así lo hace comprender la circunstancia de que al mes se diese el nombre de *U*, palabra que significa la luna. Landa cree que el mes lunar se componía de treinta dias, porque "lo contaban desde que salía nueva (la luna) hasta que no parecía" (3), palabras que evidentemente envuelven una contradiccion, porque no son treinta dias los que la luna emplea en hacer su evolucion al rededor de la tierra. D. Juan Pio Perez cree que se componía de veinte y seis dias, "que es poco mas ó ménos el tiempo en que la luna se deja ver sobre el horizonte en cada una de sus revoluciones," y tambien porque veinte y seis es el doble de trece, número que era tenido por sagrado entre los indios (4). Tales son los pocos vestigios que nos quedan de la cronología primitiva de Yucatan; y la contradiccion que se advierte entre los dos autores que acabamos de citar, que son los únicos que la han examinado, prueba que solo se conservaban muy débiles recuerdos de ella en los tiempos de la conquista.

¿Porqué los indios abandonaron repentinamente este sistema para adoptar el de sus vecinos? Sería á causa de los adelantos que hicieron en la astronomía, como pretende el Sr. Perez? ¿No sería mas bien porque ese viejo sistema, que perteneció tal vez á los itzaes, tuvo que ceder su lugar al de los toltecas, que lo impusieron al país con sus victorias, del mismo modo que le impusieron otras instituciones?

(3) Relacion de las cosas de Yucatan, § XXIV.

(4) Cronología antigua de Yucatan § II.

Pero ya es tiempo de examinar este sistema, que fué el que los españoles encontraron establecido en la península, y del que se necesita tener un perfecto conocimiento para la inteligencia de los documentos antiguos.

Los mayas dividían el tiempo en dias, semanas, meses, años, épocas (*Katunes*) y siglos.

El *dia* se llamaba *kin*, que significa "sol," denominacion muy comun entre los pueblos primitivos, para quienes ámbas ideas se confunden en una sola. Aunque no conocían las horas, tenían varias palabras para designar algunas de sus divisiones. La mañana se llamaba *hatzcab*; el medio dia, *chunkin* ó *chumuckin*; el tiempo que entre nosotros corresponde á las tres de la tarde, *tzeleplekin*; la puesta del sol, *ocnakin*; la noche en general *akab*; la media noche, *chumucakab*, y *potakab*, la madrugada.

Los nombres de los dias eran veinte, que eran justamente los que componían un mes. Dividíanse en euatro fracciones, cada una de cinco dias de la manera siguiente:

Primera fraccion.	Segunda fraccion.	Tercera fraccion.	Cuarta fraccion.
Kan	Muluc	Hix	Cauac
Chicchan	Oc	Men	Ahan
Cimih	Chuen	Cib	Imix
Manik	Eb	Caban	Ik
Lamat	Been	Eonab	Akbal

La *semana* se componía de trece dias y el año de veinte y ocho semanas. Esta division, que nos parece un vestigio de la cronología antigua ó *itzá*, hacía que "el curso de los años siguiese la misma progresion ordenada de los trece números de la semana; así es que si el año comenzaba por el número primero de ella, el siguiente debía principiar precisamente por el segundo, y así sucesivamente hasta cerrar sus trece números" (5).

(5) D. Juan Pio Perez, obra citada § III.

La palabra *U* con que segun hemos dicho, se designaba el mes, parece que solo se empleó cuando comprendía el período en que la luna hace su evolucion al rededor de la tierra; pero luego que se aceptó la correccion tolteca, en que solo tenía una duracion de veinte dias, se le llamó *Uinal*, segun Perez, y *Uinal Hun Ekeh*, segun Landa (6).—Es digno de notar que luego que la cronología europea fué introducida entre los mayas, volvieron á dar al mes su antiguo nombre de *U*.

El año se componia de diez y ocho *uinales*, cuyos nombres se verán en la tabla siguiente, en que hemos cuidado de anotar su correspondencia con los meses del calendario comun.

1. Pop	comenzaba el 16 de Julio.
2. Uo	" 5 de Agosto.
3. Zip	" 25 de Agosto.
4. Zoó	" 14 de Setiembre.
5. Zeec	" 4 de Octubre.
6. Xul	" 24 de Octubre.
7. Oe-yaxkin	" 13 de Noviembre.
8. Mol	" 3 de Diciembre.
9. Othen	" 23 de Diciembre.
10. Yaax	" 12 de Enero.
11. Zac	" 1.º de Febrero.
12. Ceh	" 21 de Febrero.
13. Mac	" 13 de Marzo.
14. Kankin	" 2 de Abril.
15. Moan	" 22 de Abril.
16. Pax	" 22 de Mayo.
17. Kayab	" 1.º de Junio.
18. Cumkú	" 21 de Junio.

Se vé por la tabla anterior que *Pop*, el primer mes, comenzaba el 16 de Julio. D. Juan Pío Pérez ha observado con mu-

(6) Lugares citados.

cha razon que los astrónomos mayas intentaron fijar el principio de su año en el dia en que el sol pasa por el zenit de esta península; y causa sorpresa que no contando para sus observaciones con mas medio que la simple vista, solo se hubiesen equivocado en cuarenta y ocho horas de adelanto (7).

Componiéndose el año de diez y ocho meses, y éstos de veinte dias, la multiplicacion de estas dos sumas solo daba un resultado de trescientos sesenta; mas como los que arreglaron este cómputo sabian muy bien que el año debia tener trescientos sesenta y cinco dias, por las observaciones que habían hecho sobre el movimiento aparente del sol, imaginaron aumentar cinco dias entre el fin de *Chumkú* y el principio de *Pop*. Llamábase á estos dias *amakabá kin*, no porque no tuviesen nombre, sino porque no formaban parte de ningun mes. Tambien se les llamaba *u tuz kin*, *u lobol kin* (8), *u yail kin* y *u yail haab*, porque se les tenia por aciagos y se creia que traian consigo disensiones, riñas, muertes repentinas y todo género de calamidades. En estos dias, los mayas no iban á sus labores del campo, ni salian de sus casas mas que para ir al templo, donde el sacerdocio que sabia explotar las supersticiones, multiplicaba las fiestas religiosas.

Una de éstas era la que celebraban en honor del dios *Mam*, que significa abuelo (9), la cual puede ser considerada en rigor, como una ceremonia para despedir al año que se iba, y esperar el nuevo. El dios era un trozo de madera que vestian ridículamente (10), y el primero de los dias aciagos le festejaban con gran pompa y magnificencia: en el segundo disminuia la solemnidad: en el tercero le bajaban del altar, en el cuarto le ponian á las puertas del templo, y en el quinto le arrojaban lejos de allí para que pudiese entrar el año nuevo.

(7) Obra citada § V.

(8) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capitulo V.

(9) Pérez, Cronología, § V.

(10) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capitulo VIII.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"MATEO A. YES"
1625 MONTERREY, MEXICO

Preténdese que los mayas adelantaron tanto en sus observaciones que habian llegado á comprender la necesidad de intercalar dias adicionales cada cierto número de años, á fin de ajustar el año civil con el astronómico. Pero los autores que han tratado esta materia, no están de acuerdo en el modo con que se practicaba esta intercalacion. D. Juan Pío Pérez declara terminantemente que lo ignora. Landa asegura que aumentaban un dia cada cuatro años, de la misma manera con que los romanos hicieron sus bisiestos (11).

Ya hemos dicho que los veinte dias del mes se dividian en cuatro fracciones, cada una compuesta de cinco; mas como despues de terminado *Chumkú*, entraban los cinco dias aciagos para completar el número de trescientos sesenta y cinco, resultaba que si el año habia comenzado por la primera fraccion, el siguiente debia comenzar por la segunda, el tercero por la tercera, y el cuarto por la cuarta. De aquí dimanaba que todos los años comenzasen precisamente por *Kan*, por *Muluc*, por *Hix* ó por *Cauac*, que son los primeros dias de las cuatro fracciones.

Existia una creencia religiosa, íntimamente enlazada con este mecanismo. Segun la mitología maya, Dios habia creado en el principio del mundo cuatro hermanos de apellido *Bacab*, á los cuales habia encomendado la titánica empresa de sostener el cielo para que no se cayese sobre los hombres. Decian los indios que estaban colocados en cada uno de los cuatro puntos cardinales, y añadian que si todavía desempeñaban su importante mision, era porque su talla gigantesca los habia librado de perecer en el diluvio. El abate Brasseur ha levantado muy ingeniosas conjeturas sobre estas cuatro divinidades. Cree que simbolizan á las cuatro grandes Antillas, que son las cimas de las montañas, preservadas del cataclismo (12), y les dedica no pocas páginas del *Manuscrito Troano*.

(11) Lugar citado.

(12) *Manuscrito Troano*, tomo I § XII y vocabulario.

Entre los muchos nombres con que los *Bacabes* son designados, y que Landa refiere con prolijidad (13) hay cuatro que llaman fuertemente nuestra atencion. El dios que sostenia el cielo por el sur, se llamaba *Kan-Xibchac*; al oriente lo sostenia *Chac-Xibchac*; al norte, *Zac Xibchac*, y al poniente *Ek-Xibchac*. Estos nombres solo se diferencian en las sílabas con que comienzan, *Kan*, *Chac*, *Zac* y *Ek*, que se traducen por *amarillo*, *rojo*, *blanco* y *negro*. Como la palabra *Xib* significa *varon*, y *Chac*, *gigante*, es de presumir que la religion enseñase que los cuatro gigantes sostenedores del cielo, tenian la piel de distinto color, ó pertenecian quizá á distintas razas. Puede, sin embargo, tener otra explicacion esta diversidad de colores.

Ha de saber el lector, que además de la mision que Dios confió á los *Bacabes*, los mayas le confiaron otra, que consistía en presidir alternativamente sus años, y en servirles de agüero para sus sortilegios. El año que comenzaba con el dia llamado *Kan* se hallaba bajo la proteccion del gigante amarillo: si comenzaba con *Muluc* bajo la del gigante rojo; si con *Hix* bajo la del blanco; y si con *Cauac* bajo la del negro. Al cuatrienio siguiente volvia á comenzar el mismo turno, y cuando se completaban á cierto número estas divisiones, que Cogolludo llama *lustros*, se colocaba en los templos y otros monumentos públicos, una piedra adornada de labores y pinturas (14). Estas no eran probablemente otra cosa que la reproduccion de hechos notables, y acaso los colores de que hemos hablado, servirian para designar el año en que acontecieron. De esta costumbre nació la idea de dar el nombre de *Katun* á las épocas mayas, porque esta palabra quiere decir piedra atravesada (15). Hay

(13) *Relacion*, § XXXIV.

(14) Cogolludo, *Historia de Yucatan*, libro IV cap. V.—Landa, *Relacion* § IX.

(15) D. Juan Pío Pérez, *Cronologia de Yucatan* § VIII.—El abate Brasseur supone sin razon que *Katun* significa "piedra que puede ser interrogada sobre los sucesos pasados" porque se deriva de *Kat* interrogar, y de *tun* piedra. (Introduccion á la *Relacion* de Landa § III.)

en la península un pueblo llamado *Tixualahum*, que significa lugar donde están levantadas las piedras, porque se dice que allí se erigían periódicamente los *katunes* para conmemorar todos los hechos de la nación (16).

¿Qué número de años contenía el *katun*, el *ahau* ó el *ahau katun*, como le llaman indistintamente los autores? Según Landa (17) y Cogolludo (18) contenía veinte, y según D. Juan Pío Pérez veinte y cuatro (19). El abate Brasseur cree que los dos primeros tienen razón, y se esfuerza en buscar razones para combatir al último (20). Nosotros mismos estuvimos á punto de caer en la equivocación del abate; pero un estudio más atento de esta materia nos hizo comprender que el escritor yucateco es el que tiene razón contra todos sus adversarios. He aquí la demostración.

Casi todos los pueblos del mundo han contado sus años, siglos ó cualquier otro período de tiempo, en el orden natural, esto es: 1, 2, 3, 4, &c. Los mayas, al contrario, ordenaban sus épocas así: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2. De esta manera se hallan colocadas en el manuscrito que tantas veces hemos citado, y en otros que consultó el Sr. Pérez para escribir su cronología. Esta ordenación no es caprichosa, sino el resultado de la combinación de los trece días que tiene la semana con los veinte y cuatro años que comprende el *ahau*. Conteniendo el año maya veinte y ocho semanas y un día, resultaba que si el año primero de una época dada comenzaba con el día número 1, el año segundo comenzaba con el día 2, el tercero con el 3 y así sucesivamente hasta el año décimo tercero, que comenzaba con el día 13. Entónces se completaba lo que se llama

(16) Cogolludo, *ubi supra*.

(17) Relación, § LI.

(18) Historia de Yucatan, libro IV capítulo VIII.

(19) Cronología § IX.

(20) Notas al manuscrito de "Las épocas mayas."

maba una semana de años, y el décimo cuarto, que era el primero de otra semana, volvía á comenzar con el día número 1. Siguiendo este orden, el año vigésimo cuarto, último del *ahau*, comenzaba con el día 11. El *ahau* siguiente comenzaba con el año, cuyo primer día era el número 12, y se componía de éste, del siguiente que comenzaba con el día 13, de toda la semana de años que llamaremos *tercera*, y de nueve años de la *cuarta*. Entónces el *ahau* inmediato comenzaba con el año, cuyo primer día era el 10. Siguiendo el lector esta cuenta, verá que tras de los *ahaves* que hemos marcado con los números 12 y 10 (que son los de los días con que comienzan) vienen inmediatamente otros, marcados invariablemente con los días, números 8, 6, 4, 2, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1. Solo conteniendo el *ahau* veinte y cuatro años sale esta combinación, que Cogolludo, Landa y Brasseur no quisieron tomarse el trabajo de examinar. Acaso la falta de datos, podía excusar á los dos primeros. ¿Pero cómo pudo escapar á la perspicacia del abate francés, que tuvo á la vista los excelentes trabajos de D. Juan Pío Pérez?

El *ahau* se dividía en dos partes: una de veinte años que era incluida en la rueda ó cuadro (21) y que por esta razón se llamaba *amaytun*, *lucmitun* ó *lamaité*; y otra de cuatro años, que figuraba como pedestal de la anterior, y á la cual se daba el nombre de *chek-oc-katun* ó *lath-oc-katun*, palabras que traducidas al español, quieren decir pedestal. A estos cuatro años se les consideraba como intercalares, y como no existentes, creyéndolos aciagos por esto, y como á los cinco días comple-

(21) "Estos indios pintaban una rueda pequeña, en la cual ponían los cuatro geroglíficos de los días con que principiaba el año. . . . Además de la rueda pequeña ya dicha, hacían otra rueda grande, que llamaban *bukxoc*, en que ponían tres revoluciones de los cuatro geroglíficos de la pequeña, haciendo un total de doce signos, principiando la cuenta con el primero *Kan* y siguiendo á contarlos hasta nombrar cuatro veces el mismo *Kan* inclusivamente, haciendo así trece años y formando una indicación ó semana (de años) D. J. P. Pérez, Cronología § VII.

mentarios del año, se les llamaba también *u yail haab* ó años trabajosos.

Con motivo de esta última división, observa D. Juan Pío Pérez lo siguiente: "De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la opinión de creer que los *ahau katunes* eran solamente de veinte años, yerro en que cayeron casi todos los que trataron de paso el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los manuscritos, diciendo terminantemente que eran de veinte y cuatro años en la forma dicha (22)."

Además de la época de que acabamos de hablar, los mayas tuvieron otras dos: una compuesta de cincuenta y dos años, resultado de la multiplicación de 13 por 4, y otra de trescientos doce años, compuesta de una semana de *ahaues*, que se llamaba gran siglo, ó también *Ahau-Katun*.

Podríamos todavía dar algunos pormenores sobre la cronología maya; pero creemos conveniente omitirlos, porque solo pueden tener interés para los que se sienten con vocación de anticuarios.

(22) Obra citada § IX.

CAPITULO XII.

Ciencias, bellas artes y legislación.—Aritmética, geometría y mecánica.—Historia.—Poesía lírica y dramática.—Música y baile.—Escultura y pintura.—Derecho público.—El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos.—Derecho internacional.—Reglas concernientes á las embajadas y á la guerra.—Armas y traje de los guerreros.—Legislación civil y penal.

Para terminar el exámen que hemos emprendido sobre la cultura intelectual de los mayas, vamos á presentar un bosquejo de los adelantos que habian hecho en algunas ciencias, en las bellas artes, en política y legislación.

No debian tener muchas nociones de aritmética, si se ha de creer á Landa, quien asegura que no conocian otra operación que la de arrojar algunos granos de maíz sobre el suelo, ó cualquiera otra superficie plana, para hacer sus adiciones y sustracciones (1). Pero esta asercion parece estar desmentida por las ingeniosas combinaciones numéricas que empleaban en su sistema cronológico, de que acabamos de hablar. Al revés de otros pueblos americanos que solo sabian contar hasta una

(1) Relacion de las cosas de Yucatan, § XXIV.

mentarios del año, se les llamaba también *u yail haab* ó años trabajosos.

Con motivo de esta última división, observa D. Juan Pío Pérez lo siguiente: "De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la opinión de creer que los *ahau katunes* eran solamente de veinte años, yerro en que cayeron casi todos los que trataron de paso el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los manuscritos, diciendo terminantemente que eran de veinte y cuatro años en la forma dicha (22)."

Además de la época de que acabamos de hablar, los mayas tuvieron otras dos: una compuesta de cincuenta y dos años, resultado de la multiplicación de 13 por 4, y otra de trescientos doce años, compuesta de una semana de *ahaues*, que se llamaba gran siglo, ó también *Ahau-Katun*.

Podríamos todavía dar algunos pormenores sobre la cronología maya; pero creemos conveniente omitirlos, porque solo pueden tener interés para los que se sienten con vocación de anticuarios.

(22) Obra citada § IX.

CAPITULO XII.

Ciencias, bellas artes y legislación.—Aritmética, geometría y mecánica.—Historia.—Poesía lírica y dramática.—Música y baile.—Escultura y pintura.—Derecho público.—El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos.—Derecho internacional.—Reglas concernientes á las embajadas y á la guerra.—Armas y traje de los guerreros.—Legislación civil y penal.

Para terminar el exámen que hemos emprendido sobre la cultura intelectual de los mayas, vamos á presentar un bosquejo de los adelantos que habian hecho en algunas ciencias, en las bellas artes, en política y legislación.

No debian tener muchas nociones de aritmética, si se ha de creer á Landa, quien asegura que no conocian otra operación que la de arrojar algunos granos de maíz sobre el suelo, ó cualquiera otra superficie plana, para hacer sus adiciones y sustracciones (1). Pero esta asercion parece estar desmentida por las ingeniosas combinaciones numéricas que empleaban en su sistema cronológico, de que acabamos de hablar. Al revés de otros pueblos americanos que solo sabian contar hasta una

(1) Relacion de las cosas de Yucatan, § XXIV.

cantidad determinada, los mayas tenían combinaciones y palabras para extender hasta el infinito la numeración. Su manera ordinaria de contar, usada especialmente en la administración pública y en el comercio, era “de cinco en cinco hasta veinte (2) y de 20 en 20 hasta 100, y de 100 en 100 hasta 400” (3). Se comprende que la multiplicación por veinte sirvió de base para formar las grandes cantidades, porque todas estas multiplicaciones se expresan con palabras simples y sencillas, que solo pueden compararse con el *ciento*, el *mil* y el *millón* de nuestro idioma, productos todos de la multiplicación por diez. El 20 (*kal*) multiplicado por sí mismo daba un *bak*, 400; el *bak* multiplicado por 20 daba el *pic*, 8.000; el *pic* sujetado á la misma operación, daba el *calab* 160.000; y en fin la multiplicación del *calab* por 20, daba el *kinchil*, 3.200.000. Este solo dato basta para comprender que la aritmética no se hallaba enteramente en mantillas entre los mayas.

En cuanto á las demás ciencias exactas, que constituyen las matemáticas, es de creer que poseyesen también algunas nociones, no muy vulgares. Pero sobre este punto, solo pueden aventurarse algunas conjeturas, sacadas de las construcciones con que regaron el suelo de la península. La geometría y la mecánica, por ejemplo, no debieron serles del todo desconocidas, á pesar de los defectos que pueda encontrar en aquellas, una civilización más avanzada.

Pasemos ahora á hablar de la literatura, que los mayas cultivaban en muchos de sus ramos. Tenían por la historia una predilección especial. Esta no solamente se escribía en los libros de que hemos hablado, sino también en los *katunes* y

(2) Hasta hace muy poco tiempo la moneda ínfima de nuestros mercados era el cacao, y se contaba por *cinco*s y por *veinte*s. Era éste indudablemente un resabio maya y una de las pocas costumbres, impuestas por el pueblo vencido al vencedor.

(3) Landa, *ubi supra*.

otros monumentos públicos. Esos geroglíficos misteriosos que se encuentran en las paredes, en las vigas y en las cornizas de los edificios de este pueblo, no son otra cosa que páginas incomprendibles de sus anales. La historia constituía por sí sola una ciencia, que se enseñaba en los colegios de los sacerdotes. Acompañaba á esta enseñanza la de la escritura figurativa, simbólica y fonética, á fin de que el alumno pudiese escribir un día los sucesos que acaeciesen en su época (4). He aquí la instrucción de que debía estar dotado un escritor americano, según el testimonio de Las Casas, citado por el abate Brasseur: “Los que ejercían este encargo—dice—conocían el origen de todas las cosas y todo lo que tenía relación con la religión, con los dioses y su culto, y con los fundadores de pueblos y ciudades. Sabían como habían comenzado los reyes y los señores, sus reinos, sus leyes sobre elección y sucesión; el número y la calidad de los príncipes que habían venido; sus trabajos; sus acciones y hechos memorables, buenos ó malos; si habían gobernado bien ó mal; quiénes eran los hombres virtuosos ó los héroes que habían existido: qué batallas habían librado y cómo se habían señalado en ellas; cuáles habían sido sus costumbres antiguas y las primeras poblaciones; los cambios dichosos y los desastres que habían sufrido; en fin, todo lo que pertenecía á la historia ó que de cualquier modo tuviese conexión con los hechos pasados.”

La historia maya recibió un golpe terrible con el auto de fé de Maní, de que ya en otra parte hemos hecho mención (6). Treinta y cinco piedras, que probablemente contenían esculturas preciosas, fueron destrozadas en aquel acto inquisitorial, y reducidos á cenizas veinte y siete libros, ó rollos de signos y

(4) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capítulo V.—Landa, Relación § VII.

(5) Manuscrito Troano, tomo I § III.

(6) Capítulo II de este libro.

geroglíficos en piel de venado (7). Pero no todos los monumentos históricos de los mayas, debieron haber perecido en aquella ocasion. Segun el testimonio de Cogolludo, el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, que fué muchos años posterior á Landa, tuvo en sus manos un *anahé*, que quitó á unos indios, y del cual tomó varias noticias. Mas de dos siglos hace por lo ménos que no se tiene noticia de ninguno; y aunque el abate Brasseur murió con la esperanza de que todavía podría encontrarse alguno en los sepulcros antiguos (8), nosotros la creemos irrealizable. Quizá se nos arguya con el *anahé*, á que su descubridor dió el nombre de *Manuscrito Troano*; pero la verdad es que no se sabe con seguridad el origen de este documento.

Otro ramo de literatura, que indudablemente cultivaron los mayas, fué la poesía lírica y dramática. Es verdad que no nos ha quedado ninguna pieza, que nos pueda hacer juzgar de su mérito; pero de la existencia de la primera, se encuentra la prueba, en los cantos con que los indígenas acompañaban sus bailes sagrados (9). Es de creer que estos cantares estuviesen compuestos en un género de metro que se amoldase á la música salvaje, con que se mezclaban. Es de presumir tambien que no solo se usasen en las festividades religiosas, sino aun en otras de distinta especie, que tendrían por objeto un simple entretenimiento. Pero cualquiera que fuese el género de estas poesías, ninguna ha llegado á nuestros tiempos, porque los misioneros creyeron encontrar en ellas algunas estrofas diabólicas, y procuraron desterrarlas de la memoria del pueblo.

Los mayas cultivaron tambien el drama, no seguramente como los griegos y los romanos, ni mucho ménos como los pueblos modernos; pero sí dando algunas representaciones, que

(7) D. Justo Sierra, apéndice al tomo I de la Historia de Cogolludo.
(8) Introduccion á la Relacion de Landa.
(9) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo V.

indicaban ya la infancia del arte. Landa habla de los teatros que vió en Chichen Itzá, cuyo pavimento era enlozado, y donde segun le dijeron, se representaban farsas y comedias para solaz del pueblo (10). Algunos viajeros modernos han creido encontrar un vestigio de estas construcciones en las ruinas de aquella ciudad, lo cual nos hace suponer que los mayas tuvieron un lugar determinado para entregarse á estos espectáculos, dignos de un pueblo civilizado. Historiadores de los siglos XVI y XVII dan testimonio de que todavía en aquella época se representaban farsas, en que los actores á que se daba el nombre de *balzames*, ejecutaban piezas dramáticas de distintos géneros: en la tragedia ó en el drama histórico vestían con propiedad el antiguo traje de sus príncipes y sacerdotes; y en la comedia de costumbres remedaban con tal gracia á sus caciques y aun á sus encomenderos, que los espectadores prorumpían generalmente en aplausos y carcajadas (11). Dábanse estas funciones en algunas fiestas religiosas ó de familia, y se comprenderá sin duda que ni ántes ni despues de la conquista, las piezas fueron nunca escritas por ningun dramaturgo. Se improvisaban sobre el escenario mismo, y el *balzam* era á la vez autor y actor. Desgraciadamente sucedió con el drama lo mismo que con la poesía lírica: los que gobernaban la colonia vieron en las representaciones teatrales un recuerdo demasiado vivo de los tiempos pasados, y las prohibieron bajo el pretexto de que eran obscenas y de que el demonio se mezclaba en ellas (12). Mas como el pueblo no renunciaba fácilmente á su diversion favorita, sus dominadores le compusieron una especie de autos sacramentales con los misterios de la religion cris-

(10) Relacion de las cosas de Yucatan, § XLII.
(11) Landa, obra citada, § XXII.—Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo V.
(12) Ordenanzas de Tomas López.

tiana y con algunas vidas de santos. Así desapareció aquel ramo de literatura nacional, de que todavía suele verse un débil destello en las *vaquerías* y en las fiestas del carnaval. Pero ya los actores no son los mayas, sino los miembros de la raza mixta, que los ha sucedido en la dominación del país.

Todas las fiestas, todos los actos públicos de los mayas, iban siempre acompañados con una música salvaje, que no estaba ciertamente al nivel de su cultura. El instrumento dominante en esta música era, y es todavía, el *tunkul*, que en vano se ha intentado traducir al español por tambor, atabal, címbalo ó timbal. Ninguna de estas denominaciones le conviene, porque es un instrumento original americano, que probablemente no tiene semejanza con ninguno otro del antiguo mundo. Es un cilindro hueco de madera, ordinariamente de tres pies de largo y uno de diámetro, completamente abierto en la parte inferior y dotado en la superior de dos aberturas longitudinales, paralelas entre sí, y cruzadas por otra horizontal. Se toca con dos palos ó baquetas, y el sonido agudo y monótono que produce, se oye á seis y ocho millas de distancia. Con el caracol marítimo producían también un sonido lúgubre y agudo que tenía un alcance prodigioso. Estos dos instrumentos debían ser usados de preferencia para llamar al pueblo á los actos civiles y religiosos, en que debía estar presente. También usaban los mayas de un tambor, cubierto en una de sus extremidades con piel de venado, de las conchas de tortuga que se tocaban con astas de ciervo, y de sonajas de varias formas y especies. En cuanto á los instrumentos de cuerda y de metal, les eran completamente desconocidos.

Los mayas usaban del baile, ménos para divertirse, que para solemnizar sus grandes fiestas religiosas. Juntábanse en la gran plaza del templo ochocientos ó mas hombres y emprendían un baile pesado y monótono, que duraba hasta la noche, y que solo interrumpían para comer la ligera colacion que allí

mismo les llevaban sus esposas y sus hijas (13). Las mujeres no concurrían á estos bailes sagrados y quizá tampoco á los profanos. Entre los últimos habia uno, llamado *Colomché*, que segun asegura Landa, era una especie de juego de cañas. Así el canto como el baile, se hallaban bajo la direccion de un maestro, á quien se daba el nombre de *Hol pop*, y á cuyo cuidado y vigilancia se hallaban los instrumentos de música (14).

No eran solamente la poesía, la música y el canto, las bellas artes que cultivaban los mayas. Cultivaban también la escultura y la pintura con la misma perfeccion que los mexicanos. De la primera hemos hablado ya algo en las páginas anteriores. De la segunda se conservan restos preciosísimos en nuestras ruinas. Suelen encontrarse en los departamentos interiores, cuadros que representan asuntos mitológicos y escenas de la vida pública y doméstica. Alguna vez suele hallarse también el paisaje, y en Chichen se conserva todavía una pared, en que se vé pintada una canoa. Los colores que dominan en estos cuadros son el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un rejizo particular que sirve constantemente para dar el colorido á la carne. Mr. Stephes opina que los mayas habian hecho en este arte progresos mas rápidos que en la escultura, y refiriéndose á un cuadro que vió en la ciudad que acabamos de mencionar, añade estas palabras: "en los golpes de pincel hay ciertos rasgos, que muestran la libertad y destreza, con que el asunto era manejado por manos maestras" (15). Pero en la materia que nos ocupa, no solamente es digna de admiracion la habilidad del artista: hay que considerar también otra circunstancia no ménos notable. ¿Con qué sustancias se producían esos colores perennes, cuya viveza no ha podido debilitar el trancurso de los siglos?

(13) Landa, *ubi supra*.

(14) Cogolludo, lugar citado.

(15) Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XVII.

Ya que hemos hablado de las ciencias y de las bellas artes que cultivaban los mayas, tiempo es de entrar en el exámen de ciertas instituciones, que tambien nos servirán de termómetro para juzgar de los pasos que habian dado en la senda del progreso. Vamos á hablar de su constitucion política y su legislacion.

El derecho público de los mayas era muy semejante al de todos los pueblos que se han detenido en los dinteles de la civilizacion. Los reyes eran absolutos, y solo se dejaban guiar algunas veces por el sacerdocio, que le imponía su voluntad en nombre de los dioses. La constitucion de Mayapan, de que hablamos en el capítulo VII, debió servir de modelo para la de todos los cacicazgos independientes, que despues se formaron en la península. El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos, he aquí las cinco clases en que generalmente se hallaba dividida la sociedad. Hay motivos para creer que la monarquía era hereditaria; sábese al ménos que los *Tutul Xius* y los *Cocomes* fueron dos dinastías que bajo el mismo nombre se prolongaron por el transcurso de varios siglos. Landa habla de ciertas reglas que se habian adoptado para la sucesion de los señores, que acaso se refiera á la de los grandes feudatarios del imperio, ó á la de los pequeños soberanos que dominaban en el país al tiempo de la conquista. Cuando el heredero no era apto para gobernar, sucedían al difunto sus hermanos, eligiéndose siempre al mayor ó al mas inteligente. Lo mismo se practicaba cuando el huérfano era menor de edad; y si acontecía que no tuviese parientes, los sacerdotes y los jefes principales elegían una especie de regente, que gobernase el cacicazgo, mientras el heredero llegaba á la mayor edad (16).

La nobleza gozaba de ciertas exenciones y privilegios. Figuraba entre las primeras la de no pagar tributo ni impuesto

(16) Relacion de las cosas de Yucatan, § XXIV.

de ninguna clase al soberano. Pero estaba obligada á servirle en la guerra y á concurrir periódicamente al templo para ayudar á los sacerdotes en la celebracion de las ceremonias religiosas. Todos los nobles tenían un palacio dentro de los muros de las ciudades. Puede decirse en lo general que vivían en la ociosidad, aunque algunas veces sacudían su pereza para servir de abogados y patronos á sus vasallos en los litigios que les promovían.

El pueblo estaba sujeto á grandes cargas que pesaban duramente sobre sus hombros. Estaba obligado á labrar la tierra en el lugar que eligiese ó se le señalase, porque era poseida en comun por toda la nacion. Debía tambien cazar, pescar y recoger sal en las costas, y de todas estas ocupaciones, que eran vigiladas y ordenadas por funcionarios *ad hoc*, debía pagar el tributo, de que vivían los príncipes, los sacerdotes y la nobleza. Eran recogidos y armados en masa para ser llevados al campo de batalla, en las frecuentes guerras en que se empeñaban sus señores. Sus mujeres y sus hijas tejían las mantas y otras telas de algodón, de que tambien se pagaba tributo (17).

Los esclavos componían la última clase de la sociedad maya. Su condicion era la mas miserable, porque podían ser comprados y vendidos, no solamente para servir en toda clase de ocupaciones, sino tambien para hacer de víctimas en los sacrificios. Los señores tenían sobre ellos el terrible derecho de vida y de muerte, y en la historia de Gerónimo de Aguilar, que referirémos en el libro II, se encontrará mas de un rasgo que confirme esta asercion. Landa atribuye á los Cocomes la triste celebridad de haber introducido la esclavitud en la península (18); pero no nos parece que la memoria de los indios de quienes recibió sus noticias, pudiese alcanzar al origen de esta ins-

(17) Landa, Relacion, § XX.—Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo III.

(18) Relacion, § VIII.

titucion. Debía ser muy grande el número de esclavos, porque no solo se imponía esta pena al prisionero de guerra y al extranjero, sino tambien á los reos de algunos delitos del orden comun (19).

La division en pequeños Estados á que generalmente y en todo tiempo estuvo sujeta la península, hizo nacer ciertas reglas ó costumbres en sus relaciones mútuas, á las que bien podríamos dar el nombre de derecho internacional. Cuando algun reyezuelo tenia que tratar algun asunto público con cualquiera otro del país, le mandaba una embajada, compuesta de nobles y de sacerdotes. La persona de un embajador era sagrada, y cualquiera que fuese el objeto de su mision, podia tener la seguridad de volver ileso á su domicilio. Cuando la guerra se declaraba, los ejércitos de ambos contendientes se levantaban rápidamente, y todo ardid era lícito para triunfar del enemigo. Generalmente el éxito de una batalla decidia la contienda, porque no se llevaban mas provisiones que las que cada guerrero podia cargar á las espaldas. El vencedor era implacable con el vencido. Dirigiase en triunfo á la capital enemiga, y si no tenia el pensamiento de ocuparla perennemente, la reducía á cenizas. Tenia el derecho de matar á sus prisioneros, y se consideraba como un acto de clemencia, el que los reservase para la esclavitud. Muchas veces, sin embargo, era la avaricia la que le dictaba esta resolucion, porque el prisionero de guerra podia rescatarse.

La guerra era en la vida de los mayas, la ocupacion principal y mas honrosa de la nobleza. De su seno salian los generales, de los cuales habia dos clases: unos heredaban este grado de sus padres, otros eran elegidos cada tres años y se les daba el nombre de *Nacones* (20). Todos los que salian á cam-

(19) Cegolludo, *ubi supra*.

(20) Landa, *Relacion* § XXIX.

paña se teñian la piel con diversidad de colores, á fin de causar espanto en el enemigo. Pero en el traje de los capitanes habia cierta elegancia y un esmero particular. Algunos usaban morriones de madera, otros se adornaban la cabeza con plumas, y no faltaba quien aumentase sus arreos con pieles de tigre y otros animales feroces. Usaban en la guerra diversas clases de armas. Las ofensivas eran piedras, flechas, hachas, lanzas y espadas. Las primeras se tiraban con unas hondas de henequen: la flecha se hacia de unas varas delgadas que producen las lagunas, y á cuya extremidad se afirmaba un agudo diente de pescado: las hachas eran del cobre que se traia de Ulúa y las lanzas de pedernal. Esta última arma debia ser de las mas usuales, porque se encuentra á menudo en las escavaciones que se practican en las ruinas. En cuanto á la espada era enteramente igual á la que usaban los mexicanos: era una pieza de madera con canales, en que se introducian pedernales aguzados, los cuales se aseguraban con resinas ó hilo de henequen. Entre las esculturas de *Kabah* se encuentra la de un guerrero que tiene en la mano una espada de esta naturaleza, segun el testimonio de Stephens (21), y Bernal Diaz del Castillo la vió en las manos de los indios que atacaron á los españoles en Cabo Catoche, juntamente con las demás armas de que hemos hablado (22).

Merece llamar la atencion del historiador el código civil de los mayas, ó lo que á falta de otra expresion llamaremos así, porque no sabemos al ménos que hubiesen escrito nunca sus leyes. Tenian disposiciones concernientes al estado civil de las personas, á las herencias y á los contratos. El matrimonio solo podia celebrarse entre un hombre solo y una sola mujer, y si los misioneros creyeron encontrar huellas de poligamia en

(21) Viaje á Yucatan, tomo I capítulo XVII.

(22) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, capítulo IX.

el país, fué porque siendo permitido el divorcio en su antigua legislacion, no era remoto encontrar dos ó tres mujeres, que pretendiesen á la vez ser esposas de un mismo marido. El matrimonio se celebraba ante un sacerdote, y la principal ceremonia consistia en que la novia diese de comer y beber á su futuro en presencia de todos los concurrentes. Parece que no habia otro impedimento para el matrimonio que el parentesco de consanguinidad y afinidad, que en la línea recta no tenia limitacion, y en la colateral, se extendia hasta lo que nosotros llamamos el tercer grado civil (23).

Las leyes sobre las herencias eran tan claras y terminantes, que no habia necesidad de testamentos. Eran llamados á ellas en primer lugar los hijos del difunto y en segundo lugar, los parientes mas cercanos. Las mujeres tenian prohibicion legal para heredar, y se consideraban muy felices cuando se dignaban hacerles un pequeño regalo los herederos varones. Cuando éstos eran de menor edad, se les nombraba entre sus deudos un tutor, el cual administraba su hacienda hasta que se hacian hombres. Entónces se la entregaba á su pupilo ante testigos caracterizados, y sin los frutos que habia producido, porque decia que hartó habia hecho con conservarla (24).

En los contratos solo se requeria para que se considerasen válidos la formalidad de que las partes contratantes bebiesen ante testigos. Cuando el que habia contraido alguna deuda, no podia pagarla, pero la confesaba delante de su mujer y de sus hijos, éstos se hallaban obligados á pagarla despues de su muerte (25).

Todos los derechos de que venimos hablando, se deducian ante los jueces, que el rey ó señor colocaba en cada lugar. Pa-

(23) Landa, Relacion § XXV.

(24) El mismo, § XXIV.

(25) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capítulo III.

rece que el delegado llamado *Batab*, que ejercia la autoridad política en nombre del soberano, asumia tambien varias veces las funciones judiciales. Como la escritura era una ciencia que cultivaba únicamente el sacerdocio, todos los juicios eran verbales y jamás se escribían las sentencias. Habia una especie de costas, que consistia en un regalo que el litigante presentaba al juez, ántes de entrar en el juicio.

El Código penal maya, aunque puede ser presentado como una prueba de la moralidad de este pueblo, contenia castigos muy severos y generalmente desproporcionados á la culpa, defecto de que adolece la legislacion primitiva de todos los países. No habia mas que tres penas: la muerte, la esclavitud y el resarcimiento del daño que se causaba. La primera se imponia al traidor á la patria, al homicida, al adúltero y al que corrompia á una vírgen. La segunda al ladron, al deudor, y segun hemos dicho ya, al extranjero y al prisionero de guerra. Se condenaba al resarcimiento de perjuicios al ladron que podia pagar el valor del hurto, y tambien probablemente al matador de un esclavo que se libraba de la pena del talion, pagando el muerto, ó entregando otro siervo en su lugar (26).

La prision nunca se imponia como un castigo; pero habia cárceles para guardar á los cautivos y á los delincuentes, mientras se llegaba el dia de que fuesen conducidos al sacrificio, ó de que sufriesen la pena, á que habian sido condenados. La de muerte solia aplicarse de una manera bárbara, bien estacando al paciente, bien aplastándole la cabeza con una gran piedra que se dejaba caer desde cierta altura, bien finalmente sacándole las tripas por el ombligo. Las cárceles consistian en unas grandes jaulas de madera, expuestas al aire libre y pintadas muchas veces con sombríos colores, adecuados sin duda al suplicio que aguardaba al preso (27).

(26) Landa, obra citada § XXX.

(27) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV capítulo IV.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

CAPITULO XIII.

Ultimos sucesos de la historia maya.—Desconfianza entre los reyes de Mayapan, Uxmal y Chichén.—El primero solicita el auxilio extranjero y declara la guerra al último.—Popularidad de Tutul Xiú.—Se apodera de Mayapan.—Origen de los cacicazgos de H-Kin Chel y Sotuta.—Desavenencias entre las familias mas poderosas de la península.—Destruccion del imperio maya y su capital.—Los itzáes se refugian al Petén.—Yucatan se fracciona en multitud de Estados independientes.—Situacion que guardaban éstos á principios del siglo XVI.

El lector recordará que interrumpimos la relacion de los sucesos de la historia maya, en la época en que, la alianza de los reyes de Mayapan, Uxmal y Chichén dió algunos años de paz á la península. Landa habla tambien de esta tranquilidad y de la buena armonía que reinaba entre los príncipes de aquellas ciudades (1), porque es digno de notar que desde la época á que nos venimos refiriendo, la relacion del obispo concuerda en muchos detalles con la del autor anónimo de las "Epocas mayas."

(1) Relacion § VIII.

Se asegura que la triple alianza duró hasta el año de 1180 ó 1200, este es, doscientos años despues de haber sido celebrada. El abate Brasseur cree que durante este período los tres aliados se hicieron á menudo la guerra (2); pero no hay un solo dato que confirme esta suposicion. Lo que se comprende perfectamente, estudiando con atencion las dos fuentes históricas de que hemos hablado, es que habia una desconfianza mútua entre aquellos príncipes y que hácia el fin de la época citada, cada uno tomó sus medidas para no ser sorprendido en el caso de una traicion.

El rey de Mayalpan, á quien darémos el nombre de *Cocom*—aunque con la desconfianza de que hablamos en otra parte—temeroso sin duda de que sus grandes vasallos ó sus aliados faltasen á la fé que le habian jurado, buscó en los países extranjeros un apoyo contra ellos. Entabló relaciones con los jefes militares que el gobierno de México tenia colocados en Tabasco y Xicalango, y se asegura que prometió entregarles la ciudad de Mayalpan, si se mandaban algunas tropas para afianzar su poder (3). Aunque por aquella época no se habia fundado todavía en Anáhuac el imperio azteca, es indudable que las proposiciones de *Cocom* fueron aceptadas y que entró á la capital de los mayas, una fuerte guarnieion de origen *nahuatl*. Ninguna duda se puede abrigar sobre este importante hecho histórico, porque lo revelan claramente los nombres de los siete jefes que la mandaban. Estos, segun el manuscrito maya, se llamaban *Ahain-Teyut-Chan*, *Tzumtecum*, *Taxcal*, *Pante-Mit*, *Xuch-Uecut*, *Itatecuat* y *Kakaltecat*. Es digno de notar que todos los recuerdos que conservamos de los tiempos anticolombianos, estén de acuerdo en este punto de la venida de algunos mexicanos á la península, aunque difieran algo en las fechas. En

(2) Coleccion de documentos ya citada, tomo III, página 425, nota.

(3) Landa, *ubi supra*.

la información promovida por D. Juan Kaul, de que en otra parte hemos hablado, todos los testigos afirman que los antepasados de aquel vinieron de México, por orden de Motenczoma, aunque los nombres que cita son muy poco semejantes á los que acabamos de mencionar.

Mientras Cocom ponía así á los piés del extranjero la autonomía maya, los itzáes de Chichén buscaban un apoyo en los príncipes de Itzmal, que como descendientes de la misma raza que la suya, no tardaron en acordárselo. Esta alianza fué celebrada entre *Util*, rey de la última ciudad y *Chacxib Chac* de la primera. Este nombre dado á un rey de Chichén, y que como recordará el lector, era el de uno de los gigantes que sostenían el cielo, nos hace sospechar que en aquella población dominaba todavía el gobierno teocrático, á no ser que el príncipe, para concitarse el respeto de sus súbditos, hubiese adoptado el nombre de un dios.

El Tutul Xiú que dominaba en Uxmal, viendo que sus vecinos buscaban un apoyo en los príncipes, se dedicó á popularizarse entre la nobleza y el pueblo de toda la península. La entrada de tropas extranjeras en el territorio de Mayalpan, le proporcionó una oportunidad para conseguir su objeto; porque el disgusto que causó entre los mayas esta guarnición, solo se calmó cuando aquel príncipe les prometió su ayuda para librarlos de ella. Calmó á los impacientes que hablaban ya hasta de asesinar á su rey por la tiranía que hacia pesar sobre ellos, y les aconsejó que se dedicasen á aprender el manejo de las armas, para saber usar de ellas el día de la venganza.

Tres aliados que hacían preparativos de esta naturaleza, estaban muy próximos á un rompimiento. Era de comprender que el que se considerase mas fuerte, debía ser el primero que se lanzase á la lucha. Este, segun el manuscrito maya, fué *Hunac Eel*, rey de Mayapan, el cual por pertenecer tal vez á la familia *Cocom*, usaria tambien este último nombre, como ape-

llido (4). Orgullosa este príncipe con las numerosas fuerzas que tenia á su disposición, alegó el pretexto de haber sido ofendido ó traicionado por *Chacxib Chac*, y al frente de un ejército que se componia de mayas y mexicanos, marchó sobre Chichén Itzá. El éxito de la lucha no podia ser dudoso, verificándose entre dos fuerzas tan desiguales. El itzalano fué desbaratado, aunque parece que este revés estuvo muy lejos de hacer terminar la guerra.

El manuscrito maya es bastante oscuro en la relación de esta campaña, porque á continuación, cuando parece que vá á dar pormenores sobre la batalla de que acabamos de hablar, refiere otra que tuvo lugar entre el mismo Hunac Eel y el rey de Chichén, que ya no se llama *Chacxib-Chac*, sino *Ulmil*. Sirvieron de pretexto á esta segunda guerra, si es que en realidad hubo dos, las fiestas ó banquetes con que *Ulmil* obsequiaba á su aliado, el rey de Itzmal (5). Hunac Eel, á quien sus huestes mexicanas hacían invencible, volvió á desbaratar á su adversario, á pesar de que éste levantó trece divisiones para resistirle.

Pero llegó el día en que Hunac Eel debió cumplir á los extranjeros la palabra que les habia empeñado de entregarles su capital, y las cosas comenzaron á cambiar de aspecto. El manuscrito maya no dice si murió ó se eclipsó para cumplir su promesa. Refiere sí que al cabo de algunos años reinaba el desorden en Mayapan, porque eran muchos los que goberna-

(4) Es la única manera con que en este punto pueden conciliarse el M. S. maya y la relación de Landa. — La conjetura nada tiene de inverosímil, porque fuera de que los mayas usaban nombres y apellidos, en las familias reales se acostumbraba anteponer al nombre dinástico, otro que sirviese para designar á cada individuo. Por eso hemos visto que en la dinastía Tutul Xiú, hubo un príncipe llamado *H-Mekat* y otro, *H-Cuitok*.

(5) Brasseur de Bourbourg, obra citada, página 426, nota. — D. Juan Pío Pérez cree, al contrario, que el motivo de la lucha, fué la guerra que el rey de Chichén hacia al de Itzmal. El M. S. maya es casi intraducible en este pasaje, aunque parece que el hecho de traer á colación los panes, indica que habla de banquetes. He aquí las palabras textuales: *binob u pá ah—Ulmil Ahau, tamenel u nahal uahob yetel ah Itzmal Util Ahau*.

ban en la ciudad. La muerte ó la desaparicion de Hunac Eel ¿habia hecho recaer el gobierno en los jefes de la raza *nahuatl* ó de sus descendientes? ¿Habian estos establecido una república semejante á la de Tlaxcala, ó reinaba entre ellos la anarquía? A todas estas conjeturas dá márgen la extrema concision de la fuente de que extractamos nuestras noticias. Pero las disensiones anteriores no impidieron al gobierno de Mayapan el tomar varias medidas contra el enemigo exterior, porque sentia sin duda rugir la tempestad en toda la península. La principal de todas fué construir una muralla ó fortaleza, de que todavía se conservan vestigios en el antiguo asiento de aquella ciudad.

Motivos eran éstos muy suficientes para alarmar á todos los soberanos de la península. El rey Ulmil, que no habia olvidado sin duda las derrotas pasadas, encontró un pretexto para vengarse, y levantando fuerzas numerosas, invadió el territorio de Mayapan. No se dice cuál fué el éxito de esta guerra; pero es de creer que el invasor hubiese sido rechazado, ó que hubiese vuelto voluntariamente á Chichén despues de su triunfo, en virtud de alguna satisfaccion ó reparacion que hubiese exigido y alcanzado. Decimos ésto, porque ámbos contendientes aparecen despues en la historia, ocupando sus antiguos Estados.

Cocom, segun Landa, (6), ó cualquiera otro que ocupase el trono de Mayapan, temeroso probablemente de una segunda invasion, volvió á solicitar el auxilio de los jefes de Tabasco y Xicalango, y nuevas tropas extranjeras vinieron á guarnecer la ciudad. Pero entónces la indignacion de los mayas llegó á su colmo, y como era muy fácil el acceso hasta el trono del popular Tutul Xiú, le excitaron á ponerse á la cabeza de los descontentos para acabar con el tirano. Esta era la palabra con que

(6) Relacion § VIII.

ya designaban á Cocom sus súbditos, porque decian que creyéndose demasiado fuerte con el numeroso ejército que tenia á sus órdenes, su gobierno habia degenerado en tiranía y habia introducido la esclavitud en sus dominios.

Mucho ántes de que estallase la tormenta que se preparaba, un hombre prudente, un sabio de Mayapan la previó, y tomó sus medidas para tener un retiro seguro á donde acogerse en el caso de una desgracia. Era éste el *Ahau Can* ó sumo sacerdote, que como todos sus predecesores, llevaba el nombre de May, y el cual casó á una hija suya con un noble llamado *H-Chel*. En la intimidad que despues del matrimonio, reinó entre suegro y yerno, reveló á éste que Mayapan seria destruido con el tiempo, y le aconsejó que si sobrevivía á esta desgracia, se retirase con sus vasallos á los pueblos de la costa septentrional de la península, donde es de presumir que el *Ahau Can* contase con algunos parciales, adoradores tal vez de Kukulcán. Aventuramos esta conjetura, porque el anciano sacerdote grabó á su yerno, en la tabla del brazo izquierdo, ciertos signos cabalísticos, con que le dijo que seria reconocido. Le instruyó además, en todas las ciencias del sacerdocio, á fin de que llegado el caso, pudiese desempeñar con éxito la alta mision á que se le destinaba (7).

La indignacion pública contra el rey de Mayapan, contenida tanto tiempo por la presencia de un ejército extranjero, estalló al fin en la época comprendida entre los años de 1280 y 1300. El ejército de Tutul Xiú salvó las montañas que le separaban del tirano, y cayó súbitamente sobre la antigua capital de los mayas. Terrible debió de haber sido la accion que se empeñó entónces, porque las fuerzas invasoras se aumentaron sin duda alguna con los muchos descontentos que ansiaban vengarse. Las tropas extranjeras que guarnecían la ciudad, no

(7) Landa, Relacion § IX.

bastaron para su defensa, porque muy pronto fué tomada por Tutul Xiu y sus aliados. Y era tal la rabia que dominaba á unos y otros, que asesinaron sin compasion al rey vencido y á todos sus hijos, de los cuales solo escapó uno que se hallaba ausente (8).

Después de su sangrienta victoria, Tutul Xiu quiso ser generoso con los mercenarios extranjeros, que habian apoyado la tiranía. Perdonó á todos la vida; pero no queriendo abrigar en su imperio unos huéspedes tan peligrosos, les designó por residencia la provincia de *Acanul*, situada entre las de *Cehpech* y *Campeche*. Los extranjeros aceptaron con reconocimiento este destierro, y lo prefirieron á su propio país, á causa, segun dice Landa, de los mosquitos que abundan en él.

H-Chel, siguiendo el consejo de su suegro, se retiró con un gran número de sus vasallos á la costa septentrional, donde permaneció algun tiempo hasta que se asentó en *Tikoch* (9). Es de presumir que él y sus descendientes hubiesen sido eficazmente apoyados por los correligionarios que tenían en aquella region, porque de tan humildes principios se levantó la poderosa dinastía de los Cheles, que extendió su dominacion hasta Itzmal. Su imperio recibió el nombre de *H-Kin Chel*, lo cual prueba

(8) El manuscrito maya no nombra á los invasores de Mayapan. Dice únicamente que fueron los señores de los cerros (*ah Uitzil uul*). El abate Brasseur cree que se trata aquí de una agresion venida de Guatemala y acaudillada por el rey *Cucumas*. Pero si los agresores de Mayapan hubiesen sido extranjeros, se habria encontrado algun vestigio en el idioma, habiendo tenido lugar en una época tan cercana á la conquista española. — Landa dice expresamente que fueron los Tutul Xius, y nosotros hemos aceptado esta version, porque los señores de los cerros no podían ser otros que estos principes descendientes de H-Cuitok, el cual en el siglo X habia fijado su trono en Uxmal. Esta conjetura está además apoyada en la relacion de Cogolludo, que asegura que los Tutul Xius fueron señores de Mayapan en los tiempos inmediatos á la llegada de Montejo; y si su dominacion no fué en los siglos XIV y XV, no sabemos en qué otra época puede ser colocada.

(9) *Tikoch* es citado con alguna frecuencia por Landa, y se comprende que debió ser en la antigüedad una poblacion de importancia, porque se dice que contenía edificios muy notables.

que estableció en él un gobierno teocrático, indispensable tal vez para hacer que el pueblo olvidase á los sucesores de Zamná.

El hijo del rey de Mayapan, que segun Landa, se hallaba en Honduras, cuando aquella ciudad fué batida, luego que volvió á la península y supo lo acaecido, juntó á varios de sus parientes y vasallos, y fundó con ellos la ciudad de *Tibolon* (10), hoy *Tibolon*, en la provincia de Sotuta.

Tutul Xiu trasladó su corte á Mayapan, sin duda por la importancia que tenía para toda la península, la ocupacion de la antigua capital de los mayas. Pero fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo para consolidar su poder. Los Cocomes y los Cheles no le perdonaron nunca su triunfo y no se tomaban ciertamente la pena de disimular su enojo. Públicamente le reprochaban su origen extranjero y le llamaban traidor, porque se habia rebelado contra un rey, á quien debía considerar como su señor natural. No se limitaron á este ataque de palabras, sino que prohibieron el comercio entre sus Estados y el de Tutul Xiu, prohibicion que causó grande perjuicio á los habitantes de Mayapan, porque los obligó á ocurrir á puntos muy lejanos, cuando deseaban surtirse de los productos de la costa.

Tutul Xiu contestaba á los reproches de sus enemigos, diciendo que su familia habia conquistado la nacionalidad maya con los largos siglos que llevaba de residir en el país; y que no habia cometido una traicion al rebelarse contra su antecesor, puesto que la guerra que le habia arrojado del trono de Mayapan, habia sido acordada entre muchos de sus antiguos feudatarios, para librar al país de la tiranía que pesaba sobre

(10) Landa dice que este nombre significa *jugados fuimos*. La partícula *ti* que denota el lugar, y el verbo *bul* que puede significar "perder en el juego," dan á entender que la verdadera traduccion es "lugar en que perdimos en el juego." No será éste un motivo suficiente para dudar de que *Tibolon* deba su origen á la causa que asigna Landa, puesto que en aquel lugar no se dió la accion que decidió de la suerte de Mayapan?

él. Pero poco valen en política las razones y los argumentos, cuando no se tiene el poder bastante para sostenerlos en el terreno de los hechos. Los mismos nobles que habían excitado á Tul Xiú á apoderarse de Mayapan, comenzaron á murmurar de él, dando probablemente el pretexto de que no cumplía las promesas que había hecho. El descontento comenzó desde entonces á extenderse en todo el país, y no tardó en volver á encenderse la guerra.

Landa habla de los grandes bandos y divisiones, que hubo entre los Xiús, los Cocomes y los Cheles, que eran las tres familias principales de la península (11). Asegura además que la guerra entre las dos primeras, duró mas de quinientos años (12). Difícil se hace concordar esta fecha con la del manuscrito maya, á ménos que se cuente desde la época en que H-Cui-Tok fijó su corte en Uxmal. Pero se comprende á pesar de esta contradicción que en todo el siglo XIV y primera mitad del XV, el trono de los Tutul Xiús estuvo á menudo combatido por sus vecinos, aunque con éxito desfavorable para los agresores.

Llegó sin embargo el día en que los Cheles y los Cocomes lograron sublevar todo el país contra el rey de Mayapan. A juzgar por la relación de Cogolludo (13) y aun del mismo Landa (14), este soberano tenía el carácter de señor supremo de la península, porque toda la tierra le pagaba tributo. Este impuesto, cualquiera que fuese su valor, no dejaría de hacerse odioso á los caciques que se creían con fuerzas bastante para independerse; y es de presumir, por lo que aconteció despues, que todos los sublevados convendrían en suprimirlo, en el caso de que les fuese favorable el éxito de la guerra. Los autores de la conjuración no dejarían de jugar este resorte, como el mas adecuado para ensanchar su partido.

(11) Relación § IX.

(12) *Ibid.*, § VIII.

(13) Historia de Yucatan, libro IV, capítulo II.

(14) Relación, § VIII.

En la época comprendida entre los años de 1440 y 1460 (15) los Cocomes, los Cheles y otros muchos reyezuelos de la península, cada uno á la cabeza de sus vasallos, cayeron impetuosamente sobre Mayapan. Empeñóse entonces un combate tan sangriento, como el que ciento sesenta años ántes habían sostenido en el mismo lugar los abuelos de ambos contendientes, y el resultado fué idéntico: la ciudad cayó en poder de los agresores. Solo que éstos, en vez de asesinar á los jefes vencidos, tomaron una determinación, nó ménos bárbara, aunque de distinto género. Dispusieron la demolición de la ciudad, y no se dieron por satisfechos hasta que no quedó piedra sobre piedra. Los templos y los palacios fueron arrasados hasta sus cimientos y las chozas de paja entregadas á las llamas. Varios datos históricos están conformes en este terrible detalle, y este es el motivo por el cual apenas puede hoy reconocerse el asiento de la antigua capital de los mayas.

La destrucción de Mayapan acaso no tuvo otro objeto, que el de hacer desaparecer la preponderancia que sus reyes querían siempre arrogarse sobre los demás del país. Conseguido este fin, los despojos del vencido fueron repartidos entre los jefes principales de la conjuración, y solo se dejó á Tutul Xiú la provincia de Maní, á la cual se retiró inmediatamente. Los antiguos feudatarios del imperio maya fueron declarados independientes de todo otro poder, y cada uno se retiró á sus dominios, satisfecho de que no habiendo en la península quien fuese superior á él, podía dormir tranquilo en brazos de la confianza (16).

En la misma época en que se verificó la destrucción de Mayapan, aconteció en otro lugar de la península, un hecho que no deja de llamar la atención, á pesar de que tiene algunos años.

(15) Cogolludo dice que el acontecimiento referido en el texto, tuvo lugar en 1420.

(16) Cogolludo, lugar citado.

tecedentes en nuestra historia. Los itzaes abandonaron repentinamente á Chichen, é internándose en las regiones meridionales de la península con direccion á Guatemala, se detuvieron en el *Peten*. Allí fundaron una colonia, á la cual segun acostumbraban dieron su nombre, llamándose por ésto *Peten-Itzá*. Pretende Fuensalida, citado por Cogolludo, que hicieron el viaje por mar, y hasta se señala un punto de la costa, llamado *Zinibacan*, donde se dice que desembarcaron y tendieron las velas de sus canoas para secarlas.

Dos causas se asignan á esta emigracion: religiosa la una, romancesca la otra. Refiérese la primera á ciertas profecías, que se dice tuvieron los fugitivos sobre la venida de los españoles. En el libro segundo demostraremos que las llamadas predicciones de los profetas yucatecos, si es que existieron, fueron hechas en el tiempo que medió entre el arribo de Hernan Cortés á Cozumel y la primera expedicion de Montejo. No podían por este motivo ser conocidas en 1440, ni obligar á todo un pueblo á desamparar sus hogares, para huir de un enemigo desconocido con cien años de anticipacion. Examinemos la otra causa.

Dícese que un rey de Chichen, llamado *Canek*, se enamoró perdidamente de una jóven princesa, la cual, sea porque no correspondiese á su amor, ó por obedecer al mandato de algun padre tirano, se desposó con otro cacique de la península, mas poderoso que su rival. Canek, ciego de cólera y desesperacion, armó un gran número de sus vasallos y cayó repentinamente sobre el lugar en que se celebraba la boda. A la alegría del festin sucedió el rumor de las armas; á los cantos epitalámicos, el grito de los combatientes; y entre el estruendo y confusion de la batalla, el príncipe itzalano robó á la novia y desapareció con ella. Pero temiendo con razon que el ofendido esposo quisiese vengar su afrenta y reconociéndose mas débil que él por el abatimiento á que habia llegado su tribu, huyó con su Elena

india al *Peten*, seguido de una gran parte de sus vasallos (17).

De los dos historiadores que refieren la desocupacion de Chichen, Cogolludo no se decide por ninguna de las causas que hemos mencionado, y Villagutierre acepta la primera, alegando que la segunda no está fundada en ninguna autoridad. Pero reconociendo ámbos hechos el mismo origen, no sabemos qué razon haya para declararse en favor del maravilloso y rechazar el que, bien considerado, nada tiene de inverosímil. Cualquiera, sin embargo, que haya sido la causa del suceso que nos ocupa, explica de algun modo el motivo del abandono de Chichén, explicacion de que carecemos respecto del de las demás ciudades de la península.

Nuestra historia, en efecto, despues de referir la destruccion de Mayapan, solo añade que el país se dividió en multitud de pequeños Estados independientes, que se ocupaban en hacerse mutuamente la guerra. No hay ningun suceso de alguna importancia que ocupe el período transcurrido desde 1460 hasta 1517, en que Hernandez de Córdoba se presentó en la costa. Es verdad que Landa habla de varias calamidades públicas, como hambres, pestes, huracanes y guerras; pero con tan poca crítica y tan grande exageracion, que á la verdad se hacen indignas de crédito. Dice por ejemplo, que diez y seis años despues de una peste que asoló al país, se renovaron los bandos entre los caciques, y que solamente en una batalla murieron *ciento cincuenta mil combatientes* (18). Para que perezca este número en una accion de guerra, sería necesario creer que entraron en combate quinientos mil hombres cuándo menos. Pero para que una nacion pueda levantar esta cifra de soldados, necesita tener quince ó veinte millones de habitantes; y por mucho que

(17) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IX, capítulo XIV.—D. Juan de Villagutierre Sotomayor, Historia de la conquista y reduccion de los itzaes y lancanones, libro I, capítulo V.

(18) Relacion de las cosas de Yucatan, § X.

se haya querido exagerar la poblacion que Yucatan tuvo ántes de la conquista española, nadie osará afirmar que haya llegado ni con mucho, á este número.

Dejando al juicio del lector que califique estos hechos, como lo merecen, nos limitaremos á presentarle un bosquejo de los cacicazgos en que quedó dividida la península despues de la destruccion de Mayapan. Mas como todos los datos que ván á servirnos de guía, están tomados de escritores españoles, es muy verosímil que algunas de las divisiones que vamos á mencionar, solo hayan surgido en los tiempos muy inmediatos á la expedicion de Montejo. Y es esto ciertamente lo que interesa saber al lector, para la inteligencia de los sucesos que han de referirse en el libro segundo de esta historia.

Al S. O. de la península se hallaba la provincia de *Chakamputun*, *Potonchan* ó *Champoton*, que en 1517 se hallaba gobernada por un individuo, llamado *Moch Couoh* (19). Acaso el apellido de este régulo era el de una dinastía que gobernaba allí, desde una época que no refiere la historia.

Al norte de esta provincia se extendia la de *Campech*, ó *Kin-Pech*, que la defestiosa pronunciacion española convirtió en Campeche (20). Es probable que esta provincia hubiese sido por mucho tiempo patrimonio de la familia *Pech*, como parece indicarlo su nombre y la costumbre que habia en Yucatan de dar á las provincias el nombre de sus reyes. Sin embargo, en la época de la conquista española el cacique debia llamarse Ná, porque cuando se convirtió al cristianismo, recibió en la pila el nombre de D. Diego Ná (21).

Seguíase la provincia de *H'Canul* ó *Acanul*, situada pocas ó ménos en el radio que hoy ocupan los partidos de Hecel-

(19) Landa, Relacion, § III.

(20) Brasseur supone que esta provincia tambien se llamó *Kakipech*, garrapata de fuego. (Vocabulario). No dice el abate de donde tomó esta noticia.

(21) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro V, capítulo I.

chakan, *Calkiní*, y parte del de *Maxcanú*. Ocupada por los descendientes de los tabasqueños, desterrados de Mayapar, se hallaba gobernada en la época de que hablamos por una familia apellidada *Chan* ó *Can*. El cacique que entabló relaciones con Montejo se llamaba *Na Chan Can* (22).

La provincia de *Cehpech*, situada al norte de la anterior, contenia entre sus límites á *T-hó*. A pesar del importante papel que desempeñó en la conquista, ninguna noticia se conserva, sobre los señores que por aquella época la gobernaban.

Entre *Cehpech* y la costa setentrional, se hallaba el territorio, que probablemente se llamó *Zipatan*. Estaba gobernado por una familia apellidada *Pech*, que tenia su corte en Conkal (23).

La provincia de *H-Chel* ó de *H-Kin Chel* comprendia con poca diferencia el terreno que hoy ocupan los partidos de *Tamax* y de *Izamal*. De algunas frases de Landa podria colegirse que estuvo dividida en varias fracciones (24), cada una de las cuales estaba gobernada por un cacique del mismo nombre. El de *Jilam* se llamaba *Uamuc Chel*. La ciudad de *Itzmal* y acaso la de *Chichén*, se hallaban dentro de los dominios de esta familia: la primera muy decaida de su antiguo esplendor; la segunda completamente despoblada.

La provincia de *Mani*, último refugio de los *Tutul-Xiús*, comprendia los pueblos de *Tekit*, *Oxkutzcab*, *Panabehen*, *Sacalum*, *Teabo*, *Pencuyut*, *Muna*, *Tipikal*, *Mama*, *Chumayel* y probablemente todos los de los actuales partidos de *Ticul* y *Tekax*.

El cacicazgo de *Sotuta*, que probablemente ocupaba un terreno igual al que hoy ocupa el partido del mismo nombre, estaba gobernado por los *Cocomes*, descendientes segun Landa, de los antiguos reyes de Mayapan.

(22) Instrucciones del Adelantado Montejo á su hijo, que se publicarán en el apéndice.

(23) Dr. Pedro Sánchez de Aguilar, Extractos de su informe contra *idolotrum cultores* publicados por Sierra y Carrillo.

(24) Landa, Relacion, §§ IX, XIII y XV.

Al oriente de la península se hallaban situadas las provincias de *Choacá* y de los *Cupules*, sin que nos sea posible fijar con alguna exactitud los límites de cada una. Nos limitaremos á consignar el hecho de que en la comprehension de la última, se hallaba el pueblo de *Zací*, donde despues fué fundada la villa de Valladolid.

La provincia de *Cochá* ó de *Cochuah*, de que se habla bastante en la historia de la conquista, debia estar situada al S. E. de la península. Segun el Dr. Aguilar (25), el cacique *Cochuah* tenia su corte en *Ichmul*.

Nada, en fin, tenemos necesidad de decir al lector sobre la situacion de las provincias de *Bakhalal* y *Chetemal*, porque le bastará arrojar una mirada sobre el mapa actual de Yucatan para reconocerlas.

(25) Extracto citado.

CAPITULO XIV.

Usos y costumbres de los mayas.—Comercio.—Agricultura.—Moneda.—Trajes.—Indole y carácter del pueblo.—Sus vicios y sus virtudes.—Conclusion.

Creemos muy necesario arrojar la última mirada sobre los mayas y su civilizacion, ántes de referir la campaña memorable, que acabó para siempre con su imperio. Un rápido exámen sobre su índole y sus costumbres, nos bastará para el objeto que nos proponemos. Harémos notar de paso que hasta aquí, los historiadores han querido juzgar á los mayas por el tipo de sus descendientes, que han podido examinar en los tiempos posteriores á la conquista española. Este sistema ha producido no pocas inexactitudes, que nosotros procuraremos evitar, juzgándolos como debieron ser en la época de su esplendor.

El maya ha sido acusado de indolente y apático. Aunque para contestar á esta inculpacion, bastaría recordar el gran número de construcciones con que dejó regado el suelo de la península, vamos á decir dos palabras sobre el estado floreciente en que se hallaban el comercio y la agricultura, las cuales á la vez de servirnos para pintar las costumbres de aquel pueblo, vendrán á demostrar tambien que se hallaba dotado de actividad y amor al trabajo.

El comercio se hallaba tan adelantado en Yucatan, que poseía una marina mercante, compuesta, es verdad, de embar-

Al oriente de la península se hallaban situadas las provincias de *Choacá* y de los *Cupules*, sin que nos sea posible fijar con alguna exactitud los límites de cada una. Nos limitaremos á consignar el hecho de que en la comprehension de la última, se hallaba el pueblo de *Zací*, donde despues fué fundada la villa de Valladolid.

La provincia de *Cochcá* ó de *Cochuah*, de que se habla bastante en la historia de la conquista, debia estar situada al S. E. de la península. Segun el Dr. Aguilar (25), el cacique *Cochuah* tenia su corte en *Ichmul*.

Nada, en fin, tenemos necesidad de decir al lector sobre la situacion de las provincias de *Bakhalal* y *Chetemal*, porque le bastará arrojar una mirada sobre el mapa actual de Yucatan para reconocerlas.

(25) Extracto citado.

CAPITULO XIV.

Usos y costumbres de los mayas.—Comercio.—Agricultura.—Moneda.—Trajes.—Indole y carácter del pueblo.—Sus vicios y sus virtudes.—Conclusion.

Creemos muy necesario arrojar la última mirada sobre los mayas y su civilizacion, ántes de referir la campaña memorable, que acabó para siempre con su imperio. Un rápido exámen sobre su índole y sus costumbres, nos bastará para el objeto que nos proponemos. Harémos notar de paso que hasta aquí, los historiadores han querido juzgar á los mayas por el tipo de sus descendientes, que han podido examinar en los tiempos posteriores á la conquista española. Este sistema ha producido no pocas inexactitudes, que nosotros procuraremos evitar, juzgándolos como debieron ser en la época de su esplendor.

El maya ha sido acusado de indolente y apático. Aunque para contestar á esta inculpacion, bastaría recordar el gran número de construcciones con que dejó regado el suelo de la península, vamos á decir dos palabras sobre el estado floreciente en que se hallaban el comercio y la agricultura, las cuales á la vez de servirnos para pintar las costumbres de aquel pueblo, vendrán á demostrar tambien que se hallaba dotado de actividad y amor al trabajo.

El comercio se hallaba tan adelantado en Yucatan, que poseía una marina mercante, compuesta, es verdad, de embar-

caciones pequeñas; pero la única tal vez del hemisferio occidental. Los mismos príncipes no se desdeñaban de ejercer esta profesión, y de ello tenemos un ejemplo en el viaje que, según Landa, emprendió el hijo de Cocom á Honduras, pocos días antes de la destrucción de Mayapan, y el cual solo había tenido un objeto mercantil (1). Los mercaderes llevaban á los países extranjeros, sal, ropa, maíz y otros productos de la península, y ellos en cambio se proveían de cobre para sus hachas, de oro y plata para el adorno de sus personas y sus templos, y de algunos otros objetos que creían de fácil realización. La compra y venta de esclavos era uno de los ramos más productivos de este comercio (2).

La moneda de que más comunmente se usaba en los mercados, era el cacao y ciertos cascabeles de cobre, cuyo valor era proporcionado al tamaño (3). También se usaban como moneda, ciertas piedras preciosas y conchas raras, que se traían del extranjero, y que á la vez servían de joyas á los señores. Landa refiere un hecho, que no deja de ser singular en la historia del comercio: asegura que había tanto desinterés en las relaciones mercantiles, que los comerciantes se fiaban y prestaban mutuamente, sin usura de ninguna especie.

La agricultura debía estar también muy adelantada entre los mayas, porque de otra manera no podría concebirse la subsistencia de sus grandes y numerosas ciudades. Los terrenos que como hemos dicho, eran cultivados en comun (4), se cosechaban bajo la inspección de la autoridad, y los granos se depositaban en trojes y sitios especiales para distribuirlos después, según las necesidades de los pueblos.

(1) Relacion de las cosas de Yucatan, § IX.

(2) Obra citada § XXIII.

(3) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro IV, capítulo III.

(4) Parece que estaban excluidos de esta regla general, los terrenos en que se cultivaba el cacao y otros árboles preciosos, en que bien podían tener propiedad los señores.

Además de su actividad y amor al trabajo, los mayas tenían otras virtudes dignas de ser consignadas en la historia. Eran hospitalarios con sus compatriotas, y el viajero que tenía necesidad de recorrer grandes distancias, podía estar seguro de que entrando en la más humilde cabaña, no solo encontraría un abrigo para reposar de sus fatigas, sino también el alimento necesario para recobrar sus fuerzas. Cuando un grupo de caminantes se detenía en el campo á comer, todos los transeúntes eran cordialmente invitados á participar del rústico banquete (5).

La sobriedad era otra virtud característica del pueblo que nos ocupa. Su principal alimento era el maíz, de que hacía el pan y bebidas de muchas clases. Careciendo el país de ganado lanar y vacuno, no comía más carne que la de los animales monteses que cazaba. Esta se servía en la comida que generalmente se hacía al anochecer, y su falta que era harto frecuente, se suplía con legumbres. Durante el día no se tomaba ordinariamente otro alimento que las bebidas que se preparaban con el maíz. Solamente se prescindía de esta sobriedad en las grandes solemnidades civiles ó religiosas, que por lo comun terminaban con un espléndido banquete, en que se embriagaban todos los circunstantes. El vino se fabricaba con agua, miel y la corteza de un árbol, llamado *balché*. Los conquistadores que desdeñaban, hablar el idioma de la raza vencida, dieron á esta especie de licor el nombre de *pitarrilla*.

El pudor era otra virtud del pueblo maya, que resaltaba especialmente en la mujer; y si los trajes que usaba, pudieron parecer ligeros al conquistador europeo, debe tenerse presente que ni los pueblos primitivos hicieron nunca un crimen de la desnudez, ni el clima de la península se presta á trajes, en que la demasiada tela acalore mucho el cuerpo. El hombre usaba

(5) Landa, *ubi supra*.

de la faja ó listón, que según hemos dicho ya, se llamaba *uith ó ex*, y además se cubría las espaldas con una manta cuadrada, que generalmente llevaba anudada sobre los hombros. Su calzado eran unas sandalias de cuero de venado, que se sujetaban á las piernas con cordeles de henequén. Usaba el cabello largo, excepto en el centro, en que se lo quemaba, y con el que crecía en la circunferencia, se formaba una especie de guirnalda al rededor de la cabeza. Se horadaba las orejas para colgarse los zarcillos de que usaba, y se teñía la piel con pintura roja y de otros colores, especialmente si era guerrero. Tenía también á gran virtud el sujetarse á operaciones dolorosas para labrarse el cuerpo de una manera indeleble. El oficial encargado de ejecutar estas operaciones, señalaba primero con tinta las figuras que debía grabar, y despues las cortaba con una cuchilla de pedernal, que bañaba en sangre al paciente. El que no se sujetaba siquiera por una vez en su vida á este martirio, era tenido por un cobarde.

El traje de las mujeres era una zaya, que se sujetaba en la cintura y caía hasta la mitad de la pierna. Llevaban en la cabeza unas tocas blancas, cuando salían de sus casas, para preservarse del sol. Se asegura que las mujeres de Campeche, Bacalar y otras provincias de la costa, usaban además una manta doblada con que se cubrían el pecho (6). Labrábanse y teñíanse el cuerpo lo mismo que los hombres, aunque para esta última operación usaban de aguas olorosas, á que eran muy aficionadas. No solo llevaban zarcillos en las orejas, sino también en la nariz, á cuyo efecto se les hacía una incisión en la ternilla desde su niñez. Traían el cabello largo, generalmente lo dividían en dos partes y formaban trenzas para hacerse tocados de distintas formas. Aparte de estas cualidades físicas, la mujer maya tenía grandes virtudes, de que no pocos testimonios

(6) Relacion de Landa, § XXXII.

ha recogido la historia. Era hacendosa, amaba el hogar doméstico, servía á su marido con cariño y educaba á sus hijos con esmero. El obispo Landa habla con calor de la honestidad, de la hermosura y otras grandes cualidades de estas mujeres, y no tiene embarazo en darles la preferencia sobre las españolas (7).

Hemos hablado de las virtudes de los mayas, de su civilización, de sus adelantos en las ciencias y en las artes, de todo en fin, lo que ha hecho de ellos, uno de los pueblos mas célebres de la antigua América. Vamos á echar ahora una rápida ojeada sobre las sombras de este cuadro, sobre los vicios principales de que adolecían. El maya era cruel, sanguinario, hipócrita y supersticioso. Podía además ser tachado por su insociabilidad, por su propension á la embriaguez y por su odio implacable contra todo lo que era de origen extranjero.

De su crueldad y su inhumanidad tenemos un ejemplo en la suerte que reservaba al vencido en la guerra. No se contentaba con matarle ó esclavizarle, sino que despues de muerto, le descuartizaba friamente, tomaba alguno de sus miembros, separaba la carne y se colocaba los huesos en el brazo en señal de victoria. Este trofeo repugnante se ostentaba en los bailes, en las ceremonias religiosas y en otros actos de la vida pública. El odio contra el enemigo no se detenía en su persona: se extendía á su mujer, á sus hijos, á su hacienda, á sus ciudades, á todo en fin lo que le pertenecía. Quizá á esta negra sombra del carácter nacional, se deban las numerosas ruinas de que está sembrada la península.

El maya era también hipócrita y taimado, merced tal vez á la educación que recibía del sacerdocio y á la obligación que se le impuso de afectar unción y alegría en las ceremonias mas repugnantes del culto. Cuando Francisco Hernández de

(7) El mismo, § XXXI.

Córdoba tocó la primera vez en Cabo Catoche, cuando los indios no podían saber nada todavía de las intenciones de los españoles, el cacique de aquel lugar los atrajo con mentidos halagos á una emboscada, que por poco cuesta la vida á los extranjeros.

La superstición que dominaba en el carácter de los mayas y que insensiblemente los condujo al fatalismo, también fué probablemente una triste consecuencia de la educación sacerdotal. Acostumbrado á depender del sacerdote para todos los actos de la vida pública y privada, á que le revelase la voluntad de los dioses, á que le curase en sus enfermedades, á que le dijese el día en que debía sembrar y cosechar sus sementeras, el maya se olvidó de pensar por sí mismo y cayó en la mayor degradación. Este sistema fué de fatales consecuencias para los mismos que lo explotaron en su favor, porque desde el momento en que el pueblo vió vencidos á sus dioses y á sus sacerdotes por el conquistador europeo, los condenó al olvido y adoptó fácilmente la religión del vencedor.

Había en el carácter maya cierto fondo de melancolía, ó tal vez de salvajismo, que lo inclinaba al retraimiento. Esta propensión, que según veremos después, se desarrolló con más fuerza en la época de la dominación española, existió también en los tiempos anteriores á ella, sin ser combatida por la autoridad pública. Véase muy frecuentemente á un padre de familia cargar con su mujer y sus hijos, armar una choza en medio del bosque y establecerse en ella para siempre. Con el tiempo venía tal vez otra familia á establecerse á inmediaciones de la primera, otras la seguían después, y así se formaba insensiblemente un grupo de habitaciones, en que la gran distancia que las separaba, equivalía al aislamiento. De esta costumbre que llegó á generalizarse demasiado, vino sin duda la noticia consignada en los historiadores españoles de que la península estaba tan poblada, que parecía toda una sola ciudad.

Se ha acusado alguna vez al conquistador europeo de haber enseñado á los indios el uso del aguardiente con el objeto de degradarlos. Esto no es exacto. Ya hemos dicho que en el país se elaboraba un licor especial con la corteza del *balché*, y todos los recuerdos que se conservan de aquella época remota, aseguran que corría con abundancia en todas las festividades públicas, en que generalmente se embriagaban los circunstantes. Las mujeres que nunca bebían ni comían con los hombres, tenían la obligación de levantar á los beodos y conducirlos á su habitación (8).

Dominaba en el carácter maya un odio implacable contra todo lo que era extraño á su país. El extranjero, por el simple hecho de serlo, era condenado á muerte ó á esclavitud perpetua. Cuando hablemos de Gerónimo Aguilar y sus compañeros, veremos que luego que arribaron á Yucatan, no en son de guerra, sino después de un naufragio, que los había reducido á la mayor miseria, unos fueron conducidos al suplicio y otros reducidos á la servidumbre. Esto no se hizo porque fuesen españoles, ni porque se tuviese noticia de que éstos andaban conquistando la América, sino simplemente porque lo mismo se practicaba con todos los extranjeros. Cuando Juan de Grijalva aportó en 1518 á Cozumel, encontró allí una india de Jamaica, quien le refirió que dos años antes, habiendo naufragado diez compañeros suyos en la costa de aquella isla, sus habitantes los habían cruelmente asesinado (9). Estos actos de barbarie, cometidos contra extranjeros indefensos, quizá no tuvieron otro origen que el deseo de vengarse de los caribes, que ejercían la piratería en las costas de la península. Pero la desconfianza y la ferocidad del carácter nacional hizo que esta especie de

(8) Landa, Relación § XXII.

(9) Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, capítulo VIII.

represalia degenerase bien pronto en costumbre, y se hiciese extensiva á todo forastero que se presentase en sus costas.

No creemos haber omitido ningun detalle esencial de los que nos ha conservado la historia, respecto del pueblo maya, uno de los mas dignos de ser estudiados de la América anticolombiana. Como habrá observado el lector, sus vicios y sus virtudes, su misma civilizacion imperfecta, no lo hacen mejor ni peor que otros pueblos antiguos de Europa, con los cuales tiene no pocos puntos de contacto. ¿Qué eran los galos hace dos mil años? Eran unos hombres rudos, á quien los romanos llamaban con razon bárbaros, que tenian armas de cobre, pero no de hierro, que apenas conocian la escritura, que no usaban libros, y que trasmitian de viva voz sus lecciones políticas y religiosas. ¿Qué eran los germanos hácia la misma época? Qué eran, en fin, los mismos griegos hace treinta siglos? Crueles y supersticiosos, como los mayas, tambien sacrificaban víctimas humanas á sus dioses, tambien odiaban á muerte al extranjero, tambien se adornaban con los despojos fúnebres de su enemigo vencido para hacer alarde de su valor.

¿Pero porqué mientras varios pueblos del continente oriental habian llegado á un alto grado de cultura, los del occidental permanecian todavía en la barbárie? Eran mas nuevos que aquellos sobre la tierra? La raza americana era una raza estacionaria, como algunas asiáticas y africanas, ó su civilizacion se hallaba en decadencia, como pretende el abate Brasseur? Cuestiones son éstas demasiado elevadas quizá para el que solo escribe la historia de una pequeña porcion de la América. Pero cualquiera que sea el origen de este fenómeno, el hecho es que el atraso intelectual existía; y por una de esas leyes providenciales, que siempre han regido en las evoluciones de la humanidad, la raza que se habia detenido en los dinteles de la civilizacion, iba muy pronto á ser dominada por la que habia recorrido en el mismo tiempo, varias de sus etapas.

Se habia llegado para los mayas, lo mismo que para todos los americanos, la hora en que, un pueblo mas adelantado que ellos, viniese á disputarles la posesion de la tierra en que nacieran. Iban á pasar por la misma crisis dolorosa, que allá en tiempos muy remotos, atravesaron los galos, los iberos, los sajones, los germanos, todos los pueblos, en fin, que despues han llegado á un alto grado de cultura. La tierra iba á empaparse con la sangre de los combatientes: pueblos enteros debian desaparecer de la arena; pero todo un hemisferio debía ser ganado á la civilizacion: las riquezas de todo género que la naturaleza ha esparcido en su suelo, iban á desparramarse por el orbe entero; y ese gran todo, que se llama humanidad, debía sacar una utilidad positiva de esta evolucion, la mas notable que recuerdan los siglos. Si la raza americana pierde en la contienda su autonomía, ella se amalgama con el transcurso de los siglos á la de sus dominadores, y de esta fusion nace una nueva raza, vigorosa y activa, que ya ha vuelto á la América su antigua independencia, y cuyos altos destinos se revelan en los grandes pasos que ha dado en el sendero de la civilizacion.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Europa en el siglo XV.—Descubrimientos anteriores al de América.—Motivos que los impulsaron.—Cristóbal Colon.—Su nacimiento, sus estudios, la profesión que abraza.—Pretende buscar por el Oeste un paso á la India.—Origen y fundamentos de su convicción sobre la existencia de los países occidentales.—Solicita la cooperación de varias potencias europeas.—España accede á sus instancias y le confía tres naves pequeñas.—Emprende con ellas su primer viaje al hemisferio occidental.—Su éxito.—En su cuarto viaje estuvo á punto de descubrir Yucatan.—Expedición de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis.

El que escribe la historia de un país americano, no puede resistir á la tentación de dar una noticia, aunque sea ligera, sobre el ilustre navegante que reveló al antiguo mundo la existencia del nuevo, y sobre las circunstancias que precedieron y acompañaron á su descubrimiento. Este suceso, el mas extraordinario que se registra en los anales del género humano, arrastra la pluma del historiador, así por lo maravilloso del asunto, como porque forma la base del cambio radical que se obró entonces en las instituciones de América, y en el modo de ser y costumbres de sus habitantes.

En el último tercio del siglo XV, la Europa estaba preocupada con la solución de un problema geográfico, en que la ciencia, la religión y el comercio, sobre todo, estaban vivamente interesados. Tratábase de buscar un paso por mar á las Indias orientales. Las producciones de este remoto país, que formaban y forman aun la delicia de los europeos, solo podían conseguirse á precios muy elevados, á causa de la inmensa distancia que tenían que recorrer para llegar á los mercados donde podían comprarlas. Después de atravesar vastas regiones del Asia por varios medios de locomoción y escoltadas por caravanas numerosas, llegaban por fin á Constantinopla, donde los mercaderes italianos las tomaban para esparcirlas por toda la Europa. Los venecianos y los genoveses se habían hecho tan ricos con este comercio, que podían rivalizar en opulencia con muchos príncipes soberanos.

En el reino de Portugal, se habían hecho ya varias tentativas para arrancar á estos mercaderes, el monopolio de los codiciados productos del Oriente. El príncipe Enrique, cuarto hijo del rey Juan I y de Felipa de Lancaster, había formado el audaz proyecto de buscar por mar un paso á la India, que debería abreviar y facilitar considerablemente el trayecto que hasta entonces recorría el comercio. Era D. Enrique un príncipe ilustrado: se había aplicado al estudio de las ciencias, especialmente á la geografía, y en los libros de la sabia antigüedad había leído con agradable sorpresa que los fenicios y los cartagineses, no solo habían circunnavegado el Africa, sino que habían llegado hasta la India. En la posición que ocupaba cerca del trono, D. Enrique pudo armar sucesivamente buques que navegando siempre al sur, reconocieron una gran parte de la costa africana hasta el cabo Verde. Muerto el príncipe, las expediciones se continuaron durante tres reinados sucesivos hasta el año de 1486, en que los portugueses descubrieron el cabo de Buena Esperanza, sin atreverse á doblarlo, porque lle-

waban muchos meses de haber salido de Lisboa, y sus débiles embarcaciones se encontraban en un estado deplorable.

Aunque el resultado no correspondiese exactamente todavía á las esperanzas que se habían abrigado, las observaciones hechas en estos viajes, comenzaban á hacer creer que no era quimérica la empresa en que D. Enrique había empeñado á sus compatriotas. A medida que los navegantes habían avanzado hácia el Sur, se había notado que el continente africano comenzaba á inclinarse hácia el S. E. y se esperaba que doblado el cabo de Buena Esperanza, se podía navegar francamente hácia el Este para encontrar las ambicionadas costas de la India. Cuando empezaba á popularizarse este pensamiento en toda la Europa, mientras que los sabios ocurrían á la ciencia y á los antiguos manuscritos para investigar la posibilidad del proyecto, y entretanto que afluían á Lisboa marinos de todos los países para tomar parte en las expediciones lusitanas, presentóse en la escena un hombre, oscuro hasta entonces, que se proponía también abrirse un paso para la India, no por el Oriente donde todos lo buscaban, sino por el rumbo enteramente opuesto, es decir, por el Oeste.

Este hombre se llamaba CRISTÓBAL COLÓN.

Como Homero y como Cervantes, el ilustre descubridor de la América ha recibido la honra póstuma de que varias ciudades se disputen la gloria de haberle dado la existencia. La disputa está todavía en pié, porque aunque se sabe que era natural de Génova, se ignora aun á cuál de las poblaciones de aquella antigua república deba adjudicarse el honor, que muchas de ellas solicitan. La misma confusión reina sobre el año de su nacimiento. Los historiadores han hecho varios cálculos y conjeturas para fijar esta fecha, pero á pesar de todo vagan en una época que abraza doce años: de 1435 á 1447 (1).

(1) Washington Irving, vida y viajes de Cristóbal Colón, capítulo I.—Robertson, Historia de América, libro II, nota 11.

Tampoco se sabe quiénes fueron los padres de Colon, aunque ya se comprenderá que tratándose de un hombre ilustre, nacido en Europa en el siglo XV no ha faltado entre los escritores trasatlánticos la pretension de hacerle descender de una familia noble y antigua. Su hijo Fernando, que hizo infructuosas pesquisas sobre el particular para la historia que escribió, pone fin á sus dudas con esta bella frase: creo que ménos dignidad recibiría yo de ninguna nobleza de abolengo, que de ser hijo de tal padre (2). En resumen, todo lo que se sabe de la familia de Colon, es que su padre era un tejedor ó cardador de lana, y que muchos miembros de ella habian abrazado la trabajosa profesion de marinos, por la pobreza á que habian llegado.

No obstante la penuria de su casa, el niño que mas tarde debia legar á la historia un nombre tan glorioso, tuvo una educacion que podia llamarse esmerada en su época. Muy temprano aprendió á leer y escribir; y como se notó en él una vocacion muy decidida al estudio—especialmente al de los ramos que constituyen á un buen marino—se le envió á la universidad de Pavía, donde adquirió los primeros rudimentos del latin y del dibujo y cursó con ardor la geometría, la geografía y la astronomía. A pesar del corto tiempo que Colon permaneció en las aulas, acaso porque su pobre familia carecia de recursos para sostenerle en ellas, su vasta inteligencia y su amor al estudio le hicieron adquirir profundos conocimientos en estas ciencias, que estaban todavía en mantillas.

A la edad de catorce años hizo su primer viaje de mar. Comenzó por el Mediterráneo, cuyos puertos visitó, navegó luego por los mares del Norte hasta mas allá de Islandia, y se asoció por último á un individuo de su familia, que hacia el corso contra los turcos y los venecianos, enemigos de los genoveses. Combatiendo en cierta ocasion contra unas carabelas venecianas cerca de las costas de Portugal, la vida de Colon corrió un

(2) Washington Irving, *ubi supra*.

grave peligro, de que quiso salvarlo la Providencia, que le habia escogido para las mas altas empresas. Una nave veneciana comunicó el incendio á la que éste montaba, y en aquel momento de angustia, el audaz genovés se arrojó al mar, y asiendo de un remo que flotaba sobre el agua, nadó dos leguas para ganar la orilla.

No le pesó á Colon haber llegado, aunque de tan peligrosa manera á Portugal, en cuya marina tenía deseos de servir, y corrió á Lisboa para ejecutar su designio. Allí contrajo matrimonio con una hija de Bartolomé de Perestrello, uno de esos héroes de las expediciones portuguesas, cuyos servicios habia premiado el rey con el gobierno de Porto-Santo y de Madera, islas que él mismo habia descubierto. Perestrello habia dejado al morir varios mapas y apuntes, que su yerno pudo consultar, y que le sirvieron mucho para algunos viajes que hizo luego á las costas de Africa y á las islas recientemente descubiertas.

Parece que por este tiempo surgió en la mente de Colon el atrevido pensamiento de buscar por el Oeste, el paso que los lusitanos buscaban por el rumbo opuesto. No entra en el plan de esta obra examinar los principios científicos, las revelaciones de la antigüedad y las narraciones mas ó ménos confusas de los viajeros, que produjeron en el ánimo del genovés la conviccion de que un viaje al Occidente de Europa tendría un éxito brillante. Nos contentaremos con decir lo muy indispensable para la inteligencia de esta materia.

Era aquella la época del renacimiento. La imprenta acababa de inventarse, las ciencias comenzaban á salir de los conventos para difundirse entre la nobleza y la clase media, y los libros de la docta antigüedad se extraían de los archivos, donde los habia sepultado la ignorancia y el fanatismo de la edad media. Se estudiaban las lenguas muertas y se les interrogaba sobre multitud de conocimientos, olvidados hacía muchos siglos en Europa.

Colon estudiaba mucho y meditaba mas. Creia con algunos filósofos griegos en la forma esférica de la tierra, aunque Tolomeo, el oráculo de la geografía en aquella época, habia dicho que era plana, que estaba inmóvil y que los astros giraban al rededor de ella. Pero Tolomeo habia negado tambien los viajes que los fenicios y los cartagineses habian hecho al rededor del Africa, y los descubrimientos de los portugueses comenzaban á desmentirle.

Dada la forma esférica de la tierra, era claro que podia buscarse el Este por el Oeste. En cuanto á la distancia que habria que recorrer, Colon se la imaginaba mucho menor de la que existe en realidad, gracias á que se ignoraba entonces la verdadera extension de la superficie del globo. Imaginábase ademas que necesariamente debían existir en el lado opuesto de la esfera terrestre, tierras que contrapesasen el continente conocido, las cuales debian ser: ó una prolongacion del Asia, que aun no habia sido explorada, ó cuando ménos algunas islas, próximas á las costas orientales de aquella parte del mundo,

Ademas de las obras de la antigüedad, Colon leía con avidez las relaciones de los viajeros, que en los tres siglos anteriores, se habian internado en el Asia con diversos motivos. El mas célebre de todos, Marco Polo, que habia vivido á mediados del siglo XIII, no se contentó con describir la Persia, la China y los demas países que habia visitado, sino que habló tambien de una gran isla llamada *Zimpango*, sobre la cual decia haber recibido los informes mas seductores. Si á esto se añade la fabulosa Atlántida de Platon, que este filósofo colocaba al Oeste de España, las preocupaciones vulgares sobre la existencia de la isla de san Brandan y la de las siete ciudades, y las confusas relaciones de algunos navegantes que pretendian haber visto flotar, en remotas partes del Atlántico, maderos y plantas desconocidas en Europa, se comprenderá fácilmente que todos estos hechos y paradojas, por extravagantes que pudieran parecer,

aun al mismo Colon, no dejaban de influir en su ánimo, siquiere como el presentimiento universal, de que no era absurda la idea que acariciaba.

Los adelantos hechos en la navegacion durante aquel siglo, hacian fácil la realizacion del proyecto. La brújula inventada hácia el año de 1302 por Flavio Gioia y el astrolabio perfeccionado recientemente en Lisboa, habian animado á los navegantes poco á poco á olvidar la antigua costumbre de no perder de vista las costas, y gracias á estas invenciones, los portugueses habian descubierto la Madera y las Azores, islas que distan de la tierra, la primera trescientas millas, y las segundas, novecientas.

Luego que Colon hubo adquirido la conviccion profunda de que su proyecto era realizable, comprendió que necesitaba de la cooperacion de un Estado soberano para acometer la empresa. Dirigióse con este objeto en primer lugar al país en que habia nacido; pero los senadores genoveses tacharon de visionario á su compatriota y se negaron á admitir sus proposiciones. Ocurrió en seguida al Portugal, su patria adoptiva; mas el rey y algunos pretendidos sabios de Lisboa, sorprendidos con la audacia de aquel aventurero que intentaba buscar por el Oeste lo que ellos buscaban por el rumbo contrario, pagaron sus ofertas con una desdeñosa negativa (3). Entonces Colon volvió los ojos á España; pero receloso de una nueva repulsa, porque la experiencia comenzaba á hacerle desconfiado, despachó al mismo tiempo á su hermano Bartolomé á Inglaterra.

(3) Cuéntase que los consejeros del rey propusieron á éste que mandase secretamente una nave hácia el rumbo que indicaba Colon, con el objeto de buscar las tierras de que hablaba. Juan II tuvo la debilidad de escuchar el consejo; pero el piloto que se envió en la expedicion, se cansó muy pronto de navegar al Oeste y se volvió á Lisboa, haciendo burla de Colon y de lo que llamaba su quimérica empresa.

terra, autorizándole para proponer la empresa al rey Enrique VII. (4)

España empezaba á levantarse del estado de postración á que la habian reducido muchos siglos de divisiones y discordias civiles. Los reinos de Castilla y de Aragon acababan de reunirse, gracias al matrimonio de Isabel y de Fernando, monarcas que ocupaban á la sazón el trono. A este estado de prosperidad debió seguramente Colon la buena acogida que la corte dispensó á su proyecto, no obstante que todos los recursos de la monarquía, estaban empeñados en la guerra de Granada. Pero con el recelo, muy natural por cierto, de aventurarse en una empresa quimérica, previnieron al genovés que compareciese ante una junta de sabios, que debía reunirse en Salamanca para examinar su proyecto.

Tenian lugar estos sucesos por el año de 1486, época en que no solo en España, sino en toda la Europa, teólogo era sinónimo de sabio. Así pues, la junta de Salamanca se compuso en su mayoría de teólogos, y la mayoría de las objeciones que se opusieron á Colon, fué tomada de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres. La forma esférica de la tierra fué condenada, no solo como una idea falsa, sino tambien heterodoxa, porque en algun pasaje de la Biblia se dice que los cielos están estendidos, como un cuero, lo que hacia suponer á sus comentadores que la tierra era plana. La existencia de países habitados al lado opuesto del globo, suponía la de los antípodas, la cual fué rebatida con la autoridad de san Agustin y de otros docto-

(4) La nave en que Bartolomé Colon se embarcó para Inglaterra, fué apresada por unos piratas, quienes despues de despojarle de cuanto llevaba, le tuvieron muchos años en cautiverio. Cuando Bartolomé se vió libre, corrió á Londres, pero en tal estado de miseria, que se vió obligado á construir mapas y cartas geográficas para ganar su subsistencia y vestirse. Pudo al fin presentarse en la corte, y se dice que Enrique VII le escuchó benignamente y le prometió asociarse con su hermano. Bartolomé se apresuró á volverse á España por Francia; pero en París quedó agradablemente sorprendido, sabiendo que Cristóbal habia ya descubierto el Nuevo Mundo, á despecho de cuantos le llamaban visionario.

res de la Iglesia, quienes tachan á aquellos de imposibles, porque el Génesis enseña que todos los hombres descienden de Adán, y no se sabia ni se creia posible que esta descendencia hubiese pasado en parte al otro lado del Océano. Hicieronse objeciones de otro género, como la de que, dada la existencia de las tierras que Colon suponía, se necesitarían tres años para hacer el viaje, y la de que, llegado á cierto punto del Océano, no podría volver con sus naves á Europa, porque se lo impediría la misma convexidad del globo (5).

No sabemos cómo Colon no pasó de los bancos del Consejo á los calabozos de la Inquisicion, que acababa de establecerse en España. Esto nos admira tanto mas, cuanto que Galileo, que tenía en física las mismas opiniones que el descubridor de América, fué condenado medio siglo despues por la inquisicion de Roma á abjurar públicamente sus errores. Por fortuna los miembros del Consejo de Salamanca vieron en Colon mas bien un iluso que un hereje, y se contentaron con informar desfavorablemente á la corte sobre el proyecto que se habia sometido á su exámen. De esta Junta salieron, no obstante, algunos hombres verdaderamente instruidos, que fueron despues los apóstoles de la empresa y los que ayudaron al que la habia concebido, á realizar sus deseos.

Mas de cinco años perdió Colon en España entre repulsas, vacilaciones y esperanzas siempre frustradas. Cansado al fin de hacer el papel de pretendiente, que no se avenía con la dignidad de su carácter, hizo sus preparativos para marchar á Inglaterra; pero próximo ya á embarcarse, le alcanzó un correo de Isabel, que le llamaba á su corte; y en 17 de Abril de 1492 se firmó en Santa Fé entre los soberanos de España y Colon, un tratado que contenía las bases, bajo las cuales se emprendería el descubrimiento.

(5) Washington Irving, obra citada, libro II, capítulo IV.

Trasladóse éste inmediatamente á Palos, pequeño puerto de Andalucía, y gracias á sus esfuerzos y á los de los Pinzones, familia de marinos que quiso asociarse á la empresa, en poco tiempo estuvieron dispuestos para la expedición noventa hombres y tres naves tan pequeñas, que Washington Irving, el biógrafo más concienzudo de Colon (6), asegura que dos de ellas no tenían cubierta, y las compara á los buques de río y de costas de nuestra época. La mayor de estas embarcaciones, cuyo mando tomó el Almirante (7), recibió el nombre de *Santa María*, confió el mando de la *Pinta* á Martin Alonso Pinzon, y á Vicente Yañez Pinzon el de la *Niña*.

Hechos estos preparativos, los expedicionarios se dirigieron en procesion á la iglesia de Santa María de la Rábida, y despues de confesarse y de comulgar, en la mañana del 3 de Agosto de 1492, se hicieron á la vela ante una multitud de espectadores, que entre lágrimas y sollozos los encomendaba al cielo. Colon se dirigió primero á las Canarias, de donde salió el 6 de Setiembre para aventurarse en ese Océano misterioso y desconocido, cuyas aguas no habia surcado jamás ninguna nave europea.

Difícilmente se encontrará en la historia del mundo un espectáculo más conmovedor, que el de aquellos noventa hombres, que sin mapas ni derroteros, se entregaban en frágiles embarcaciones á merced de las olas, al mando de un aventurero, desdeñado en las cortes, y á quien los sabios de Europa llamaban visionario!

Desde los primeros dias de navegacion conoció el Almirante que eran muy árduas aun las dificultades que le quedaban

(6) Obra citada, capítulo IX, libro II y Apéndice número 15.

(7) Este fué el título que los reyes de España concedieron á Colon en el Tratado de Santa Fé, haciéndole además Virey y Gobernador de las tierras que descubriese, cuyos títulos y dignidades debían heredar sus descendientes. La suspicacia de Fernando y la ingratitud de sus sucesores impidieron que se cumpliera esta oferta, en que estaba comprometido el honor de la corona española.

por vencer. Luego que se borraron en el lejano horizonte las últimas señales de tierra, sus compañeros de aventura entraron en tal desaliento, que muchos de ellos prorumpieron en lágrimas. Figurábase ya perdidos en los desiertos del Océano, tragados por las ondas ó tostados en la zona tórrida, y temían no volver á pisar jamás las costas de su querida España. Colon, que habia ya discutido con los sabios su teoría, reanudó, por decirlo así, sus discursos de Salamanca para desvanecer los temores de sus oyentes, que por su ignorancia en la teología, podían ser más dóciles que los doctores portugueses y salmantinos.

Vana esperanza! Mientras más se avanzaba hácia el Oeste, rumbo que habia tomado la flota desde las Canarias, era mayor el desaliento y la impaciencia que reinaban á bordo. El menor contratiempo que acontecia en la navegacion, aumentaba la desconfianza, no de Colon que permaneció siempre tranquilo, sino de sus compañeros, que pocos dias ántes se manifestaban tan animosos en Palos. Pero lo que puso el colmo á la consternacion de los viajeros, fué la desviacion de la aguja de marear, que se aumentaba á medida que se adelantaba en el Océano, y cuyo fenómeno aun no ha podido explicar satisfactoriamente la ciencia. Sin embargo, Colon inventó una explicacion ingeniosa, aunque él mismo debia estar sobresaltado, renovó sus discursos y comenzó á ocultar la verdadera distancia que los separaba de Europa, estratagema que observó hasta el fin del viaje. Habló á sus compañeros de la gloria que les resultaria de descubrir unos países, en que jamás habia puesto la planta ningun europeo, les recordó que iban á plantar la insignia de la Cruz en regiones donde jamás se habia predicado el cristianismo, y sobre todo, les pintó con muy vivos colores el oro, las piedras preciosas y todo género de riquezas, que les aguardaban del otro lado del Atlántico.

Pero pasaban los dias, los fenómenos se multiplicaban y la tierra prometida no parecia. Los viajeros, con muy pocas

excepciones, pasaron de las lágrimas á las amenazas y de éstas á la insubordinacion. Formábanse corrillos en que se tildaba á Colon de loco, ó cuando ménos de temerario: se le acusaba de que, como extranjero, le importaba poco sacrificar en una empresa descabellada á los súbditos del rey de España; y se arguia que podian ya volverse á Europa sin menoscabo de su reputacion, puesto que habian llegado á un punto del Océano, no visitado jamás por embarcacion alguna. Hubo quien propusiese arrojar al mar al Almirante para tornar con las naves á la madre patria, asegurando que allí nadie se ocuparia de averiguar el paradero de un impostor, que habia sorprendido á S.S. A.A. (8) con su imaginada ciencia.

Por último, los mas resueltos de los descontentos se reunieron un dia sobre la cubierta de la capitana, y con palabras descompuestas é irrespetuosas, le intimaron que tomase la vuelta de España. Colon intentó pronunciar uno de esos discursos con que tantas veces los habia calmado; pero los sediciosos le interrumpieron, gritando que estaban ya cansados de vanas promesas, y que se hallaban dispuestos á todo, si no accedia inmediatamente á su justa peticion. Este fué acaso el momento de mayor ansiedad y tribulacion, que tuvo Colon durante su vida. Con esa intuicion de que la Providencia le habia dotado para que pudiese llevar al cabo su gloriosa empresa, adivinaba que las tierras que buscaba, no podian estar muy lejanas. Además, las señales de esta proximidad comenzaban á manifestarse. Bandadas de pájaros volaban hácia el S. O., cañas y ramas de árboles flotaban sobre el agua y la sondalesca tocaba ya fondo. Hizo entónces una transaccion con los amotinados: les exigió que le siguiesen y le obedeciesen durante tres dias, y les prometió solemnemente que si transcurrido este plazo no divisaban tierra, tomarian todos juntos la vuelta de Europa.

(8) El tratamiento de *Magestad* no comenzó á darse á los reyes de España, sino hasta la época de Carlos V.

Una noche en que Colon consultaba sus mapas y manuscritos en el castillo de popa de la *Santa María*, creyó ver una luz que aparecia y desaparecia á intervalos, como si fuese conducida por un terreno quebrado. El corazon le dió un vuelco; pero temeroso de equivocarse—porque no era la primera alucinacion de este género que acontecia á bordo—llamó á tres ó cuatro personas para enseñarles la luz. Miétras éstas se ocupaban de rectificar la vision del Almirante, la flota toda se conmovió, como por un golpe eléctrico, al grito de *tierra* lanzado desde la *Pinta*.

A la mañana siguiente, cuando el primer crepúsculo de la aurora comenzaba todavía á disipar las tinieblas de la noche, los viajeros que habian permanecido muchas horas en vela, lanzaron un grito de admiracion y de gozo, uno de esos gritos que muy pocas veces modula la voz humana, contemplando la hermosa realidad que se desarrollaba delante de sus ojos. Allí, á seis millas de distancia de la nave, surgia de entre las aguas del mar una isla fresca, vírgen, lozana, y que parecia aun mas bella que las mas bellas comarcas de la Europa. El *Te-Deum*, ese cántico que la Iglesia católica ha reservado para las grandes ocasiones, salió al mismo tiempo y espontáneamente de todos los labios, porque el primer impulso del hombre, cuando siente el corazon henchido de gozo, es elevar un himno de gratitud al Hacedor de la naturaleza, dispensador de todos los beneficios.

Pasadas estas primeras expansiones, los ojos de los viajeros se volvieron á Colon entre confusos y suplicantes; y los sediciosos de ayer, los murmuradores de los dias anteriores, todos en fin, cayeron á los piés de aquel hombre extraordinario, rogándole que perdonase su falta de fé y olvidase sus extravíos. El aventurero, el visionario, el extranjero, adquirió á sus ojos proporciones colosales, y le consideraron desde este instante, como uno de esos instrumentos de que de tarde en tarde se vale

la Providencia, para ejecutar sus grandes designios. Colón los perdonó á todos y los invitó á pasar á la isla, cuyas costas empezaban á llenarse de desnudos americanos. El fué el primer europeo que puso los piés en el nuevo mundo, y despues de besar la tierra que acababa de descubrir, tomó posesion de ella en nombre de los reyes de España.

Tenian lugar estos acontecimientos el 12 de Octubre de 1492, dia para siempre memorable en los anales del género humano.

La primera isla que descubrió Colón, era una de las *Lucayas* ó *Bahamas*. Dióle el nombre de *S. Salvador*, y pareciéndole de poca importancia por el reconocimiento que practicó de ella, se hizo de nuevo á la vela en busca de esos países, de que Marco Polo y otros viajeros hacian descripciones tan seductoras, y de las cuales creia no estar muy distante. Descubrió algunas otras islas de tan poca importancia, que apenas las visitó; pero el descubrimiento de *Cuba* y *Santo Domingo* le hizo creer por algun tiempo que habia llegado al término de sus constantes afanes. En esta última, habiendo preguntado á los naturales de dónde extraian el oro con que se adornaban, señalaron con el dedo un país, al cual daban el nombre de *Cibao*. Este nombre exaltó la imaginacion del Almirante, creyéndole una corrupcion de *Zimpango*, que como se recordará, era el nombre dado por Marco Polo á una isla opulenta, situada en las inmediaciones de la costa oriental del Asia. Pensaba ya Colón visitar á *Cibao*, cuando perdió en una tormenta la *Santa María*, y esta desgracia le obligó á volver á España.

Honda sensacion causó en toda la Europa la noticia de que se habian descubierto ricos y hermosos países al extremo opuesto del Atlántico. Ignorábase aun la importancia del descubrimiento, porque el mismo Colón creia no haber hallado mas que las islas situadas al Oriente del Asia, y aun se imaginaba que Cuba podia ser una parte extrema de aquel continen-

te. Sin embargo, la corte de España, que quedó extasiada ante el oro y otras producciones que trajo consigo Colón, imaginó luego un arbitrio para que nadie pudiese disputarle en lo sucesivo la posesion de las islas descubiertas y de las que se descubriesen en adelante.

Segun las ideas de la época, ideas que el pontificado cuidaba de enseñar y de practicar cuantas veces se presentaba la ocasion, el Papa, como representante de la Divinidad en la tierra, ejercia un derecho incontestable de soberanía sobre todos los países del globo. En virtud de este pretendido derecho, el pontífice Eugenio IV habia concedido en 1493 á la corona de Portugal el dominio de los países situados desde el cabo *Non* hasta el continente de la India. Fernando é Isabel, que tenian noticia de esta concesion, ocurrieron á la Santa Sede, pidiendo el señorío de las tierras que acababan de descubrir y que en adelante descubriesen sus vasallos, comprometiéndose á enviar misioneros, que predicasen y extendiesen en ellas la religion católica. Alejandro VI que ocupaba á la sazón el trono de S. Pedro y que, como aragonés, era súbdito de Fernando, no vaciló un instante en acceder á la solicitud; pero para que esta espléndida donacion no perjudicase á la que se habia hecho á la corte de Lisboa, S. S. tiró una línea imaginaria de un polo á otro de la tierra, que debia pasar cien leguas al Oeste de las *Azores*, mandando que todos los países que se encontraran al Oriente de esta línea, perteneciesen al Portugal, y los que se descubriesen al Poniente, á la España. Es conocida con el nombre de *Inter cetera* la bula en que se hizo esta distribucion del mundo entre dos de las naciones mas pequeñas de Europa, y la colocamos en el Apéndice, como un monumento que caracteriza admirablemente la época en que se expidió (9).

(9) Véase al fin del tomo el documento número 1 del apéndice, correspondiente á este libro.

Parapetados los reyes de España con esta bula, que los americanos del siglo XIX hemos tenido la gloria de rasgar, se prepararon á continuar sus descubrimientos. El mismo Cristóbal Colon hizo tres viajes mas al Nuevo Mundo desde el año siguiente de 1493 hasta el de 1502, en los cuales descubrió, entre otras islas, las llamadas *Antillas* y el continente meridional, cuyas costas recorrió desde la embocadura del Orinoco hasta Caracas. En su cuarto y último viaje estuvo tan á pique de descubrir Yucatan, que las circunstancias en que éste se verificó, pertenecen hasta cierto punto á la historia de la península.

Navegando al S. O. de Cuba, descubrió el 30 de Julio de 1502 un grupo de islas, que los naturales llamaron *Guanajas*. Desembarcó en una de ellas, muy poblada de robustos pinos, cuyo nombre dió á la isla. Descansando á la sombra de estos hermosos árboles, vió venir del Occidente una canoa, cuyo grandor le sorprendió, y que solo podia venir de Yucatan, así por la corta distancia que hay de las *Guanajas* á la península, como por el rumbo que traía (10).

La primera impresion que los yucatecos hicieron en los europeos, fué desde luego muy favorable. Cuando la canoa se hubo acercado lo bastante para reconocerla, los españoles notaron con admiracion que aunque estaba hecha de una sola pieza, como todas las embarcaciones americanas que habian visto, tenia una capacidad extraordinaria, pues media ocho piés de ancho y era larga como una galera. Alzábase en el centro una rústica construccion, cubierta de palmas, que cerraba la entrada á la lluvia y á los rayos del sol. Ocupaba esta especie de cámara un cacique indio, que viajaba con su familia, y que se permitia el lujo de traer consigo veinticuatro remeros, que hacian volar su navecilla sobre las aguas del mar. No manifestaron ningun temor á la vista de los españoles y de sus na-

(10) Washington Irving, obra citada, libro XV, capítulo II.—Cogolludo, Historia de Yucatan, libro I, capítulo I.

ves, ni empuñaron sus armas para manifestar desconfianza. Lejos de ésto, metieron su canoa entre la flota para mirar de cerca aquel espectáculo, tan nuevo para ellos.

Colon, que se habia vuelto á embarcar, los invitó á pasar á la capitana, y ellos accedieron de muy buena voluntad. Entonces pudo examinarlos con detenimiento. Tenian la frente mas elevada que cuantos habian visto hasta allí. A diferencia tambien de los indios de las islas que andaban desnudos, éstos gastaban el traje yucateco, que hemos descrito en otra parte. El pintoresco vestido de las mujeres llamó fuertemente su atencion, y las tocas que traian en la cabeza, las comparan los historiadores á los mantos con que se cubrian las moras de Granada. Tambien llamaron mucho su atencion varios objetos que traian los yucatecos para su uso, ó para comerciar en la isla, y que por primera vez veian los españoles. Estos eran, entre otros, el cacao, las primorosas tortillas de maíz y las diversas bebidas que hacian de este cereal, sus espadas de madera y pedernal, sus hachas de cobre, sus vasos y utensilios de barro curiosamente labrados, y sus tejidos de algodón, casi tan suaves como la seda y adornados de vivísimos colores.

Colon hubiera querido visitar el país de estos indios, que parecian ser los mas civilizados de América, y cuyo idioma no entendian sus intérpretes. Pero preocupado con su idea favorita de ir á la India Oriental y creyendo que este viaje le separaría mucho del estrecho que buscaba para pasar al Océano Índico, despidió á sus huéspedes, quedándose con un anciano, que parecia el mas despejado de todos, y continuó su viaje hasta la costa de Honduras.

No fué ésta la única noticia que los europeos tuvieron de Yucatan ántes de su formal descubrimiento. En 1506 volvió á surgir del misterio en que permanecia envuelta esta tierra encantada, que debia conducir á los españoles al opulento imperio de Moctezuma.

Durante el tercer viaje de Colon, y cuando las perlas de la costa de Paria empezaron á despertar mas que nunca en Europa la ambicion de pasar al Nuevo Mundo, la corte de España se propuso conceder licencias particulares para hacer nuevos descubrimientos bajo las bases que fijaba. Uno de los que alcanzaron un permiso de esta naturaleza, fué Vicente Yañez Pinzon, que como recordará el lector, tuvo el mando de la *Niña* en el primer viaje hecho á este hemisferio. Por ciertas desavenencias que hubo entre Colon y los Pinzones, estos no siguieron al Almirante en sus expediciones subsecuentes. Martin Alonso habia ya bajado á la tumba; pero Vicente Yañez, luego que se abrió la puerta á las empresas particulares, se lanzó al Océano en busca de una fortuna que nunca pudo encontrar. En el segundo viaje que hizo en 1506 en compañía de Juan Diaz de Solis, se propusieron ambos buscar el estrecho, que segun Colon, debia unir el mar del Sur con el Atlántico. No existiendo este estrecho, el viaje tuvo necesariamente mal éxito (11); pero habiendo llegado á las *Guanajas* y navegando al Occidente, descubrieron la costa oriental de Yucatan (12), que ni visitaron ni exploraron entónces, seguramente porque su viaje no tenia mas objeto que el de buscar el estrecho.

(11) Washington Irving, Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon, artículo Vicente Yañez Pinzon, en la nota del fin.

(12) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro I, capítulo I.—Prescott, Historia de la conquista de México, libro II, capítulo I, nota 10, quien cita á Herrera, Historia general, década I.ª, libro VI, capítulo XVII.

CAPITULO II.

1511—1519

Quiénes fueron los primeros españoles que aportaron á Yucatan.—Con qué motivo.—Desgraciada suerte que les cupo.—Gonzalo Guerrero y Gerónimo de Aguilar sobreviven á sus compañeros.—Aventuras de ámbos.—Vuelta del último á la vida civilizada.

El *Darien*, una de las primeras colonias establecidas por los españoles en el continente americano, fué desde su fundacion, teatro de los mas escandalosos sucesos. Los aventureros que la poblaban, se hallaban siempre divididos en bandos, que tenian por objeto alcanzar el gobierno de la provincia, medio el mas pronto y seguro de enriquecerse. Hacia el año de 1511, logró al fin triunfar de todos sus competidores, Vasco Nuñez de Balboa, el futuro descubridor del Pacífico, que ciertamente tenia un mérito sobresaliente para ocupar el alto puesto á que fué elevado. Pero como el último de sus enemigos acababa de embarcarse para la *Española*, donde aun podia hacerle la guerra, imaginó enviar á aquella isla un comisionado, que pudiera defender con celo su causa. Fijóse para esta importante mision en un regidor del *Darien*, llamado Valdivia, á quien confió documentos importantes y una fuerte suma de oro, ele-

Durante el tercer viaje de Colon, y cuando las perlas de la costa de Paria empezaron á despertar mas que nunca en Europa la ambicion de pasar al Nuevo Mundo, la corte de España se propuso conceder licencias particulares para hacer nuevos descubrimientos bajo las bases que fijaba. Uno de los que alcanzaron un permiso de esta naturaleza, fué Vicente Yañez Pinzon, que como recordará el lector, tuvo el mando de la *Niña* en el primer viaje hecho á este hemisferio. Por ciertas desavenencias que hubo entre Colon y los Pinzones, estos no siguieron al Almirante en sus expediciones subsecuentes. Martin Alonso habia ya bajado á la tumba; pero Vicente Yañez, luego que se abrió la puerta á las empresas particulares, se lanzó al Océano en busca de una fortuna que nunca pudo encontrar. En el segundo viaje que hizo en 1506 en compañía de Juan Diaz de Solis, se propusieron ambos buscar el estrecho, que segun Colon, debia unir el mar del Sur con el Atlántico. No existiendo este estrecho, el viaje tuvo necesariamente mal éxito (11); pero habiendo llegado á las *Guanajas* y navegando al Occidente, descubrieron la costa oriental de Yucatan (12), que ni visitaron ni exploraron entónces, seguramente porque su viaje no tenia mas objeto que el de buscar el estrecho.

(11) Washington Irving, Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon, artículo Vicente Yañez Pinzon, en la nota del fin.

(12) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro I, capítulo I.—Prescott, Historia de la conquista de México, libro II, capítulo I, nota 10, quien cita á Herrera, Historia general, década I.ª, libro VI, capítulo XVII.

CAPITULO II.

1511-1519

Quiénes fueron los primeros españoles que aportaron á Yucatan.—Con qué motivo.—Desgraciada suerte que les cupo.—Gonzalo Guerrero y Gerónimo de Aguilar sobreviven á sus compañeros.—Aventuras de ámbos.—Vuelta del último á la vida civilizada.

El *Darien*, una de las primeras colonias establecidas por los españoles en el continente americano, fué desde su fundacion, teatro de los mas escandalosos sucesos. Los aventureros que la poblaban, se hallaban siempre divididos en bandos, que tenian por objeto alcanzar el gobierno de la provincia, medio el mas pronto y seguro de enriquecerse. Hacia el año de 1511, logró al fin triunfar de todos sus competidores, Vasco Nuñez de Balboa, el futuro descubridor del Pacífico, que ciertamente tenia un mérito sobresaliente para ocupar el alto puesto á que fué elevado. Pero como el último de sus enemigos acababa de embarcarse para la *Española*, donde aun podia hacerle la guerra, imaginó enviar á aquella isla un comisionado, que pudiera defender con celo su causa. Fijóse para esta importante mision en un regidor del *Darien*, llamado Valdivia, á quien confió documentos importantes y una fuerte suma de oro, ele-

mento muy indispensable entónces para mover cualquier asunto del Nuevo Mundo, por insignificante que fuese.

Valdivia se embarcó en una carabela, que llevaba veinte hombres, entre tripulantes y simples viajeros. La navegacion fué feliz hasta el momento en que se dió vista á la isla de Jamaica. Pero allí sobrevino una tempestad que arrojó á la pequeña nave sobre el peligroso banco de los *Alacranes*, donde se hizo pedazos. Los infelices náufragos no pudieron salvar ni sus víveres, y para no morir de inanición en aquel inhospitario arrecife, se metieron todos en el bote, que por fortuna no habia recibido ningun detrimento, y se entregaron á merced de las olas con esperanzas de arribar á las costas de Cuba, que no creian muy lejanas. Vagaron trece dias por el mar, devorados por el hambre y por la sed, y sujetos á todo género de incomodidades. Siete de los viajeros no pudieron resistir á estos sufrimientos y terminaron sus dias en aquel mísero esquite. Los catorce restantes fueron á desembarcar, pálidos y extenuados, á la costa oriental de Yucatan, en las cercanías del Cabo Catoche, á donde los habian arrastrado las corrientes. Allí fueron asaltados por unos guerreros indios, que destruyeron el bote y los hicieron cautivos, sin que opusiesen ninguna resistencia. Parece que la aprehension se verificó en un pueblo llamado *Suma*, que en la actualidad ha desaparecido, y que los aprehensores fueron súbditos de un cacique, á quien se daba el nombre de *Kinich* (1).

Hemos dicho que en Yucatan las prisiones consistian en unas grandes jaulas de madera, y ya se comprenderá que los infelices náufragos fueron encerrados en estos incómodos alojamientos. A pesar de todo, su suerte les pareció mucho mas llevadera, no solo porque ya no veian próximo el peligro de ser devorados por las ondas, sino porque sus carceleros los

(1) Pedro Sánchez de Aguilar, Informe contra los idólatras de Yucatan.

proveian abundantemente de víveres, y comenzaban á recobrar sus fuerzas perdidas.

Admirados de este tratamiento, estaban ya dispuestos á creer en un milagro de la providencia, cuando un horrible acontecimiento vino á disipar todas sus dudas. Un dia Valdivia y cuatro de sus compañeros que eran los mas robustos, fueron sacados de sus jaulas y conducidos á un templo cercano, donde los indios los sacrificaron á sus ídolos. En seguida se celebró un gran banquete, en que la carne de las víctimas fué servida, como el plato mas privilegiado.

Al dia siguiente, los cautivos que habian quedado con vida, apénas se atrevieron á gustar los alimentos, que segun costumbre, les sirvieron con abundancia. Los sustentaban bien para que engordasen y su carne fuese mas aceptable á los sanguinarios dioses de la tierra! Los desgraciados comprendieron al fin todo el horror de su situacion, y no sintiéndose con valor para correr la misma suerte que sus inmolados compatriotas, prefirieron otra clase de peligros. Rompieron una noche sus prisiones y corrieron á ocultarse en el bosque. Pero Yucatan era uno de los países mas poblados del Nuevo Mundo, y la existencia de los fugitivos no pudo ser ignorada por mucho tiempo. Cayeron otra vez en poder de los naturales y fueron llevados á la presencia de un cacique, llamado *Kin Cutz* (2). Este era enemigo del antiguo señor de los españoles y hasta cierto punto mas humano, porque se contentó con reducirlos á la esclavitud.

La clase de trabajo á que se les sujetó desde entónces, el rigor del clima, y mas que todo probablemente, la desesperacion de volver á la vida civilizada, produjeron un resultado tan funesto en los cautivos, que no tardaron en sucumbir, con excepcion de dos andaluces, llamado el uno Gonzalo Guerrero, y el otro Gerónimo de Aguilar. Tambien falleció poco tiempo despues

(2) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro I, capítulo VII.

Kin Cutz, y los esclavos del difunto pasaron á la servidumbre del sucesor, á quien llamaremos *May*, á pesar de la variedad con que este nombre se halla escrito en los historiadores (3).

Guerrero y Aguilar eran dos caracteres enteramente distintos. El primero era un marinero del puerto de Palos, que en su trabajosa profesion, habia aprendido á luchar contra toda clase de obstáculos. Era robusto y emprendedor, y cuando se hubo convencido de que era poco ménos que imposible la vuelta á su risueña Andalucía, comenzó á pensar en un medio cualquiera, que aliviase su angustiosa situación. La fortuna, que no parecía haberle cerrado todas sus puertas, no tardó en presentarle una ocasion para alcanzar sus deseos.

Por motivos que se ignoran, *May* se deshizo de él y pasó á ser esclavo de *Nachamcan*, (4) cacique de la provincia de Chetemal. Guerrero solicitó desde los primeros dias servir en el ejército de su nuevo amo, y éste no puso ningun inconveniente en acceder á su peticion. No tardó en presentársele la ocasion de mostrar su esfuerzo, porque la multitud de reyezuelos que dominaban en la península; se despedazaban en continuas guerras, como ya hemos dicho; y fueron tales la habilidad y destreza que el español desplegó en el campo de batalla, que inmediatamente comenzó á cambiar su suerte de una manera notable. El cacique de Chetemal rompió sus cadenas y le confirió un mando elevado en el ejército. Animado con este primer éxito, Gonzalo redobló sus esfuerzos y osó levantar los ojos hasta la

(3) Washington Irving (en sus viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon, artículo Valdivia) le llama *Tuzmar*. Cogolludo, (obra citada, libro I, capítulo VIII) le llama *Ahmay*, aunque dice que tambien se le daba el nombre de *Turnay*. Nosotros nos hemos decidido por el de *May*, ó *H-May* así por ser un nombre indígena de familia, muy conocido y extendido en el país, como por las razones apuntadas en el capítulo VI del libro I, nota 29 de esta obra.

(4) Tales al ménos el nombre que le dá Landa (Relacion de las cosas de Yucatan, § III, apud Brasseur). Es digno de notar que este es tambien el nombre del cacique de *Acamul*, con quien algunos años despues entabló Montejo algunas relaciones.

hija del hombre que le habia dado la libertad. La beldad maya, cautivada por la arrogante presencia del español y por el ruido que habian hecho sus hazañas, confió esta pasion á su padre, quien no opuso por fortuna la mas ligera objecion al matrimonio. El liberto ingresó con este motivo en la familia del cacique y pudo acariciar la esperanza de ocupar un dia el modesto trono de Chetemal.

El otro español que sobrevivió al rigor con que Kin Cutz trataba á sus cautivos, se llamaba, como hemos dicho, Gerónimo de Aguilar. Era natural de Ecija, en la provincia de Sevilla, y habia comenzado á educarse para el sacerdocio. Llegó hasta á ordenarse de Evangelio (5); y cuando parecia que no debia tener otro pensamiento que el de aspirar al presbiterado, ocurriósele un dia colgar la sotana y embarcarse en una nave, que se hacía á la vela para Santo Domingo. Desde allí tuvo la desgracia de pasar al Darien, y empleó muchos años de su vida en llorar este paso. En su largo cautiverio recordó su antigua vocacion, y se revistió de tanta humildad, que hacía sin replicar, no solo cuanto le mandaba su amo, sino cuanto le ordenaban los demas indios. A propósito de esto, refieren una anécdota los historiadores.

Divertíanse un dia varios guerreros en tirar con sus flechas á un perro, colocado en la extremidad de un palo muy elevado. Un personaje, cuya categoría no se cita, se acercó á Aguilar que se hallaba entre la concurrencia, y haciéndole notar la destreza de los tiradores que martirizaban al infeliz animal, metiéndole sus flechas en los ojos ó donde intentaban, le preguntó:—¿Crées que si te colocaran en lugar del perro, errarian sus tiros esos flecheros?—Tu esclavo soy, respondió humildemente Aguilar, y puedes disponer á tu voluntad de mi existencia; pero tu corazon

(5) Bernal Diaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, capítulo XXIX.

es bueno y no creo que quieras perder á un pobre siervo, que puede servirte en lo que le mandes. Parece que esta prueba se hizo de acuerdo con May, quien se manifestó muy satisfecho de la respuesta del español (6).

Otra virtud no ménos difícil ilustró la penosa cautividad de Gerónimo. Huía de las mujeres y bajaba los ojos cuando las encontraba á su paso, no solo porque las órdenes sacerdotales que habia recibido, le imponian la castidad, sino porque temia ser sacrificado por sus bárbaros señores, si le sorprendian en algun deslíz amoroso. La continencia absoluta es una virtud, que por su poca conformidad con las leyes de la naturaleza, excita mas bien la incredulidad que la admiracion. May sonreia cada vez que oía hablar de la castidad de Aguilar, y tal vez para dar al traste con esta reputacion, que él creia usurpada, resolvió someterle á una prueba durísima, de que acaso habria salido con ménos gloria un anacoreta de la Tebaida.

Una jóven fresca, robusta é insinuante fué escogida para servir de instrumento en esta intriga. May llamó una tarde á su esclavo, y enseñándole á la jóven, le ordenó que ámbos se pudiesen inmediatamente en camino para un punto de la costa, que distaba dos leguas del cacicazgo: que á la madrugada del dia siguiente se levantasen á pescar, y que procurasen estar de vuelta en las primeras horas de la mañana, á fin de que el pescado pudiese servirse en la comida. Aguilar cargó con una hamaca, que le dió el cacique, y se puso en camino, seguido de su bella compañera. Habia ya entrado la noche cuando llegaron al término de su viaje. La jóven ató las dos extremidades de la hamaca á las ramas de un árbol, se acostó en ella, y notando que el esclavo se habia retirado, le invitó á hacerla compañía. Gerónimo debió haberse encomendado en aquel instan-

(6) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo VIII.—Washington Irving, ubi supra.

te á todos los santos de su devocion, porque con una flema verdaderamente ascética, se puso á recoger algunas ramas secas, les prendió fuego y se acostó cerca de la lumbre, que mitigaba un tanto la frialdad de su lecho de arena. La muchacha puso inútilmente en juego todos los medios de seduccion que la hora y la soledad le proporcionaban: el esclavo habia hecho voto de no mancharse con el contacto de una mujer idólatra, y la aurora del dia siguiente alumbró un triunfo, solamente igual al que salvó el honor de Putifar.

La heroína de esta anécdota contó á May con una especie de mortificacion todo lo que habia pasado. El cacique se impresionó profundamente y depositó desde entónces toda su confianza en el esclavo. Le confió la administracion de su hacienda, y segun se asegura, hasta su pequeño serrallo.

No fueron estas pruebas los únicos méritos que Aguilar contrajo para con May. Como Gonzalo Guerrero, pidió tambien ser alistado en el ejército de su amo, y tambien como aquel, fué muy feliz en sus primeras campañas. Combatió á la vista de su señor, y éste no tuvo embarazo en confesar que le debia la victoria. La reputacion de Aguilar se difundió por una extension considerable del país, y los jefes de los cacicazgos circunvecinos comenzaron á envidiárselo á May. Pero como comprendieron que no habria querido deshacerse de él por ningun precio, resolvieron perderle.

La religion ha sido en todos los tiempos y en todos los países la primera capa de que ha echado mano el perverso para ocultar sus torcidas intenciones. Reuniéronse varios de aquellos envidiosos y mandaron á May una embajada, concebida poco mas ó ménos, en los términos siguientes: que los dioses pátrios estaban indignados de que hubiese armado á un extranjero infiel contra sus hermanos los mayas, y que la cólera divina no tardaria en estallar, si persistía en el sacrilegio de conservarles en su ejército. Pedíanle en tal virtud que les fuese

entregado el esclavo á fin de sacrificarle en el altar de *Kin-chachanhaban*. May escuchó con orgulloso desden á los embajadores y les respondió con dignidad que no acostumbraba pagar de la manera que pretendían exigirle, los grandes servicios que le prestaban sus vasallos: que Aguilar le habia servido con tanto valor como fidelidad, y que sus dioses debian ser muy poderosos, puesto que habian concedido á su adepto las victorias que acababa de alcanzar.

Los confederados se indignaron con esta respuesta, y reuniendo entre todos un ejército numeroso, invadieron los dominios de su orgulloso vecino. La antigua entereza de May vaciló en tan crítico momento, y deseando consultar la voluntad de sus vasallos, reunió un consejo á que asistió tambien Aguilar. Algunos miembros de la junta se decidieron valerosamente por la guerra; pero otros propusieron que se aceptase la paz bajo las humillantes condiciones que proponian sus adversarios, y que se les entregase al extranjero, único motivo de aquel conflicto. Gerónimo creyó notar que su amo habia escuchado con indignacion este último consejo, y comprendiendo que su vida, conservada en medio de tantas dificultades, corria el peligro mayor de cuantos habia arrojado hasta entónces, se expresó en los términos siguientes:

“En la guerra á que nos provocan los confederados, la justicia está de nuestra parte. Nuestro cacique no les ha inferido ninguna ofensa, y sin embargo se arman contra él. Mi Dios, que nunca puede permitir el triunfo de la iniquidad, me inspira lo que debemos hacer para alcanzar la victoria. Salgamos al campo en busca de nuestros adversarios: dividamos nuestro ejército en dos partes: yo me ocultaré con una en la espesura del bosque; la otra, que estará á las órdenes de mi valiente señor, fingirá huir á la vista del enemigo: éste le perseguirá, como es natural; yo saldré entónces de mi escondite, May se detendrá, y entre nuestras dos fuerzas cogéremos á los confedera-

dos, que creyéndose sitiados por un ejército numeroso, se desbandarán como pájaros.”

El estratagemá era bastante sencillo; sin embargo, los súbditos de May lo hallaron muy ingenioso y lo adoptaron con calor. Salieron al campo, y luego que se avistaron los dos ejércitos, Aguilar que hablaba ya con perfeccion el idioma maya, pronunció una breve arenga para animar á sus compañeros, y se ocultó entre la espesura. Acometieron los confederados, May retrocedió un buen espacio, aparecieron los ocultos, y aquellos, sintiéndose heridos por el frente y por la espalda, buscaron en la fuga su salvacion.

A pesar de estos servicios prestados á su amo, Aguilar quedó siempre reducido á su condicion de esclavo. Méno audaz que su compatriota Gonzalo Guerrero, imposibilitado de contraer matrimonio por las órdenes sagradas que habia recibido, y con la mente siempre fija en la esperanza que abrigaba de volver un dia á la vida civilizada, aquel hombre, mitad eclesiástico y mitad soldado, nunca intentó siquiera salir de su humilde condicion, temeroso acaso de que le costase la vida, el primer paso que diese para romper sus cadenas.

Un dia la vida del esclavo recibió una conmocion extraordinaria. Esparcióse por toda la tierra el confuso rumor de que estaban desembarcando en la costa unos hombres blancos y barbados, que habian venido en canoas de grandes dimensiones. El corazón de Aguilar latió de alegría, porque comprendió que se trataba de sus compatriotas, los cuales sin duda acababan de descubrir la tierra de los mayas. Pero ay! cuando todavía se entretenia en discurrir un medio para salirles al encuentro, llegó la infausta noticia de que los extranjeros habian vuelto á embarcarse y desaparecido (7).

(7) Estos españoles debieron ser los que en 1517 desembarcaron en Cabo Catoche al mando de Francisco Hernández de Córdova. Bernal Diaz (obra citada, capítulo XXIX) y Cogolludo acusan á Gonzalo Guerrero de no haber observado

Aguilar suspiró profundamente y volvió sin murmurar á sus penosas tareas. Al cabo de dos años y cuando comenzaba ya á desesperar de la vuelta de sus compatriotas, presentáronsele repentinamente dos indios, que con mucha cautela le entregaron una carta, la cual habian traído envuelta entre sus cabellos (8), acaso por un exceso de precaucion. El corazon del esclavo debió haberse estremecido de alegría al simple contacto de aquel papel, que no podia ménos que ser de procedencia europea. Lo abrió temblando de emocion y halló que decia así:

“Señores y hermanos: aquí en Cozumel he sabido que estais “en poder de un cacique detenidos: yo os pido por merced “que luego os vengais aquí en Cozumel, que para ello envío un “navío con soldados, si los hubiéredes menester, y rescate para “dar á esos indios con quienes estais; y lleva el navío de plazo “ocho dias para os aguardar: veníos con toda brevedad: de mí “seréis bien mirados y aprovechados. Yo quedo aquí en esta “isla con quinientos soldados y once navíos: en ellos voy, me- “diante Dios, la vía de un pueblo que se dice Tabascoó Poton- “chan &c.” (9).

Aguilar quiso saber pormenores de los mensajeros, y éstos le dijeron que sus compatriotas que estaban en la isla, habian llegado hacia pocos dias, y que sabiendo que habia hombres blancos cautivos en el continente, habian dado á los que habla- ban unos objetos para pagar su rescate. Estos objetos eran

una conducta patriótica, como la de Aguilar. Dicen que Gonzalo fué el que aconsejó á los mayas la guerra que hicieron á los castellanos en Catoche y aun creen que se halló entre los combatientes. Cogolludo (obra citada, libro I, capítulo VIII) le acusa además de haber enseñado á pelear á los indios, por cuya causa cree que los hallaron tan bravos los conquistadores de esta península. Ningun otro historiador hace mencion de estas circunstancias.

(8) Landa, obra citada, § IV.

(9) Hemos copiado textualmente la carta de Bernal Diaz (obra citada, capítulo XXVII), á cuya presencia la escribió Hernan Cortés, temerosos de despojar á la historia, de la menor palabra que le pertenezca.

unas cuentas de vidrio, que Aguilar recibió con extraordinaria alegría, y corrió con ellas á buscar á su amo. No parece que May haya puesto ningun obstáculo á los deseos de su esclavo: aceptó el rescate y le dió licencia para irse donde quisiera (10).

Gerónimo no era egoista: no quiso disfrutar solo de la felicidad de volver con sus compatriotas, y á pesar de la distancia que le separaba de Gonzalo Guerrero, corrió á Chetemal á buscarle. El antiguo marinero de Palos se habia amoldado por completo á las costumbres de su patria adoptiva. Tenia labrada la cara: se habia horadado las orejas, la nariz y el labio inferior, de que colgaban ricos pendientes; y todo su cuerpo estaba marcado con los símbolos indelebles de su profesion. Se hallaba tan cambiado, que su compañero de cautividad estuvo á punto de no reconocerle. Expúsole, no obstante, el objeto de su venida, le leyó la carta de Cozumel, le enseñó las cuentas de vidrio que habian traído los mensajeros y le invitó á que le siguiese. Pero Gonzalo opuso el obstáculo insuperable de que tenia una esposa y tres hijos, á quienes adoraba como á las niñas de sus ojos: añadió que los castellanos se reirian de él al verle llegar á su campamento, hecho todo un salvaje, y concluyó diciendo que su posicion era bastante elevada en Chetemal para que pudiera quejarse de su suerte. Aguilar se escandalizó al oir esta respuesta, y con ese fervor religioso tan propio de su carácter sacerdotal y de la época en que vivia, reprendió á su compatriota de que quisiese *perder su alma por una india*. Gonzalo replicó que habia unido su suerte á esta india, que habian procreado tres hijos y que tenia obligacion de permanecer en el seno de su familia. Aguilar se ablandó entónces y le dijo que si tanto queria á su mujer é hijos, podia llevarlos consigo. Pero todas sus instancias fueren inútiles: Guerrero ama-

(10) Bernal Diaz, ubi supra. Otros historiadores dicen que Aguilar para conseguir su libertad, tuvo que ocurrir á varios estratagemas, y aun á ofrecer la poderosa amistad de los hombres blancos.

ba mucho su hogar y no quiso trocar su calidad de príncipe maya por la de un oscuro aventurero, que vá todavía en busca de la fortuna. La esposa de éste se presentó repentinamente en la pieza donde tenia lugar esta entrevista, y adivinando el asunto de que se trataba, llenó de improperios al que creia todavía esclavo de May, y le echó de su casa.

Aguilar salió desesperado de Chetemal y corrió al cabo Catoche. Pero su deseo de llevarse consigo á Guerrero le habia hecho perder mucho tiempo, y los navíos de que hablaba la carta, habian desaparecido. ¡Cómo debió haberse oprimido con este golpe el corazon del pobre cautivo! ¡Cuánto debió de haber acusado á la fortuna, que no parecia cansada de perseguirle!

Pero sus padecimientos debian tener pronto un término feliz, porque poco tiempo despues supo que los españoles habian vuelto á Cozumel. Corrió entónces á la costa, fletó una canoa de seis remos con las cuentas de vidrio que le quedaban, y se hizo conducir á la isla.

CAPITULO III.

1517

Origen de la primera expedicion al continente septentrional.—Sale de Cuba á las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba.—Descubrimiento de la península.—Los mayas hostilizan cruelmente á los españoles en Cabo Catoche y Champoton.—Dáse al país descubierto el nombre de Yucatan.—Etimología de esta palabra.

Por los años de 1516 y 1517 andaban ociosos en la isla de Cuba muchos de esos aventureros españoles que comenzaban á abandonar á centenares la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo. Aunque la sujecion y colonizacion de la isla se habia verificado en 1511, su gobernador Diego Velazquez, no tenia ya indios que *repartir* (1) entre los pretendientes, venidos de España y del Darien, que los solicitaban. En España, primer punto de América en que desembarcaban los que venian de Europa, la poblacion indígena se habia disminuido tan considerablemente, gracias á la dureza con que fué tratada

(1) Mas adelante explicaremos la naturaleza de estos repartimientos, á que se dió el nombre de *encomiendas*.

ba mucho su hogar y no quiso trocar su calidad de príncipe maya por la de un oscuro aventurero, que vá todavía en busca de la fortuna. La esposa de éste se presentó repentinamente en la pieza donde tenia lugar esta entrevista, y adivinando el asunto de que se trataba, llenó de improperios al que creia todavía esclavo de May, y le echó de su casa.

Aguilar salió desesperado de Chetemal y corrió al cabo Catoche. Pero su deseo de llevarse consigo á Guerrero le habia hecho perder mucho tiempo, y los navíos de que hablaba la carta, habian desaparecido. ¡Cómo debió haberse oprimido con este golpe el corazon del pobre cautivo! ¡Cuánto debió de haber acusado á la fortuna, que no parecia cansada de perseguirle!

Pero sus padecimientos debian tener pronto un término feliz, porque poco tiempo despues supo que los españoles habian vuelto á Cozumel. Corrió entónces á la costa, fletó una canoa de seis remos con las cuentas de vidrio que le quedaban, y se hizo conducir á la isla.

CAPITULO III.

1517

Origen de la primera expedicion al continente septentrional.—Sale de Cuba á las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba.—Descubrimiento de la península.—Los mayas hostilizan cruelmente á los españoles en Cabo Catoche y Champoton.—Dáse al país descubierto el nombre de Yucatan.—Etimología de esta palabra.

Por los años de 1516 y 1517 andaban ociosos en la isla de Cuba muchos de esos aventureros españoles que comenzaban á abandonar á centenares la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo. Aunque la sujecion y colonizacion de la isla se habia verificado en 1511, su gobernador Diego Velazquez, no tenia ya indios que *repartir* (1) entre los pretendientes, venidos de España y del Darien, que los solicitaban. En España, primer punto de América en que desembarcaban los que venian de Europa, la poblacion indígena se habia disminuido tan considerablemente, gracias á la dureza con que fué tratada

(1) Mas adelante explicaremos la naturaleza de estos repartimientos, á que se dió el nombre de *encomiendas*.

por sus dominadores, que á los quince años de descubierta, se habia reducido á la vigésima parte (2). Esto mismo sucedia, poco mas ó ménos, en el Darien, y habia allí tan poca ocupacion para los colonos, que la mayor parte habia sido licenciada por el gobernador Pedro Arias de Avila, el verdugo de Vasco Nuñez de Balboa.

Todos estos aventureros reunidos en Cuba, envidiaban á sus compatriotas, que vivian regaladamente en sus encomiendas, y se desesperaban de haber llegado demasiado tarde á la isla. Pero como la necesidad es madre de la industria, un centenar de estos hijos desheredados de la fortuna se reunió á deliberar, y despues de haber elegido por jefe á un hidalgo, llamado Francisco Hernández de Córdova, acordaron lanzarse á la mar en busca de nuevas tierras, que diesen ocupacion á su ociosidad. Los gastos de la expedicion debian hacerse á prorrata entre los mismos que la meditaban, porque la corte de España, que siempre habia sido mezquina para esta clase de empresas (3) estaba muy léjos, y además, ninguno de los expedicionarios, á pesar de su pretendida hidalguía (4), tenia influencias en ella. Acordaron no obstante ocurrir al gobernador, así para pedirle la autorizacion de que necesitaban, como para invitarle á que contribuyese á los gastos de la empresa. Diego Velazquez, que tambien tenia sed de conquistas, concedió al punto la licencia y ofreció contribuir con un buque, siempre que los expedicionarios pasaran á las *Guanajas* á coger indios

(2) Robertson, Historia de América, libro III.

(3) Cristóbal Colon, cuyos grandes servicios no podrán ponerse en duda, luchó toda su vida contra esta mezquindad y murió poco ménos que en la miseria. Los que en adelante emprendieron descubrimientos y conquistas, hicieron casi siempre de su bolsillo todos ó la mayor parte de los gastos. Las mas importantes de estas empresas, la de Cortés y la de Pizarro, no costaron un óbolo á la corona de España.

(4) Bernal Diaz que fué uno de los miembros de la junta y mas adelante de la expedicion, los llama á todos *hidalgos* y *personas de calidad*. (Obra citada, capítulo I.)

para traer á Cuba, donde hacian falta para el cultivo de la tierra. Parece que los solicitantes se negaron á aceptar esta condicion criminal, alegando que ni Dios ni el rey podian aprobar que fuesen reducidos á esclavitud, hombres que habian nacido libres. No obstante, como se mostraban tan entusiasmados con su empresa y confiaban mucho en las utilidades que pensaban sacar de ella, el gobernador consintió al fin en dar el barco y retiró la condicion (5).

Alentados Córdova y sus compañeros con esta concesion, compraron otras dos naves, y hechas todas las provisiones de boca y de guerra (6) que creyeron necesitar para su empresa, oyeron misa, se encomendaron á Dios y se hicieron á la vela en el puerto de *Jaruco* el dia 8 de febrero de 1517. La flota, además del capitán, llevaba cinco personajes importantes: los tres pilotos, Anton de Alaminos, Camacho de Triana y Juan Alvarez el Manquillo: un clérigo, llamado Alonso Gonzalez, que no debia tener mucha vocacion de misionero, pues segun Bernal Diaz, le ganaron con buenas palabras y ofrecimientos; y por último, un individuo, nombrado Bernardino Iniguez, á quien los

(5) Tal es la explicacion que Bernal Diaz dá del origen de esta expedicion. Cogolludo la acepta; pero Prescott, apoyado en Oviedo y otras autoridades, refiere el suceso de muy distinta manera. Dice que Velazquez mandó expresamente á Córdova y sus compañeros á buscar indios á las *Lucayas*; pero que extraviadas las naves de su rumbo, á causa de los vientos y las corrientes, al cabo de tres semanas, descubrieron los viajeros á Yucatan. Nuestros lectores sabrán escoger entre estas dos versiones la que les parezca mas verosímil. Landa se inclina á la última, aunque tambien refiere como posible, la primera.

(6) Copiamos á continuacion un pasaje de Bernal Diaz (obra citada, capítulo I), que dará á nuestros lectores una noticia de estas provisiones y una idea de las privaciones á que entónces estaban sujetos los aventureros en el Nuevo Mundo. "Y desque nos vimos con tres navíos y matalotaje de pan cazabe, que se hace de unas raíces que llaman *yuca* y compramos puerros que nos costaban en aquel tiempo á tres pesos, porque en aquella sazón no habia en la isla de Cuba vacas ni carneros, y con otros pobres mantenimientos y con rescate de unas cuentas que entre todos los soldados compramos recogimos los marineros que hubimos menester y el mejor aparejo que pudimos de cables, y maromas y anclas y pipas de agua y todas otras cosas convenientes para seguir nuestro viaje, y todo esto á nuestra costa y mision."

expedicionarios eligieron Veedor por S. M. á fin de que hubiese quien cobrara el real quinto de las perlas, oro ó plata, que podrian encontrar en las tierras que iban á descubrir.

A los doce dias de su salida, la flota dobló el cabo de San Anton, y entónces el piloto Alaminos gobernó á la buena de Dios hácia el Occidente, sin saber lo que podria encontrar por aquel rumbo, ni conocer el mar á que se arrojaba. Poco despues sobrevino una tormenta que las naves pudieron resistir acaso porque solo duró dos dias, y el 3 de marzo descubrieron un país, de que ninguno de los viajeros tenia noticia. A dos leguas de la costa, vieron una poblacion con tantas casas blancas y de tal extension, que por no haber visto todavía ciudad de tal importancia en toda la América, le dieron el nombre de *Gran Cairo* (7).

A la mañana siguiente, cuando ya los españoles se disponian á desembarcar para visitar la tierra, vieron venir cinco grandes canoas, que se acercaban sin temor á sus naves. Subieron á la Capitana por invitacion de Córdova, treinta de ellos, y causaron á bordo la misma impresion favorable, que sus compatriotas habian hecho quince años ántes en Colon. El jefe de la expedicion los obsequió con una comida mixta entre americana y europea (8), y les regaló algunas de sus cuentas de vidrio, que los indios durante la conquista cambiaban con puñados de oro. Como los extranjeros no traian intérpretes, la entrevista fué infructuosa. No obstante, el jefe de los indios dió

(7) Bernal Diaz, ubi supra, capítulo II.—Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo I.—Este pueblo á que se dió un nombre tan pretencioso seria Isla-Mujeres? Hay varias razones para creerlo así, aunque Bernal Diaz, que era de la expedicion, segun hemos advertido, no lo dice. Landa (obra citada, § III) pretende que Hernández de Córdova bajó á la isla, y que á la vista de muchas estatuas de piedra de mujeres casi desnudas, que probablemente representaban á Xchel, á Xchebelyáh y á otras diosas de la mitología maya, le dió el nombre de *Isla de Mujeres*, con que es conocida hasta el dia.

(8) La comida se compuso de pan de cazabe y carne de cerdo, segun Bernal Diaz.

á entender por señas que al siguiente dia vendria con mayor número de canoas para que pudiesen desembarcar sus huéspedes.

El cacique—tal por lo ménos es el nombre que le dán Bernal Diaz y Cogolludo—fué fiel á su promesa, y al dia siguiente se presentó con doce canoas, movidas por considerable número de remeros. Pasó á la capitana, y señalando la costa con la mano, les dijo *conex oloch*, palabras que en el idioma yucateco quieren decir: *venid con nosotros ó venid á nuestras casas*. Los españoles creyeron que aquel era el nombre de la tierra, y corrompiendo la frase del cacique, llamaron *Catoche* á la punta ó cabo, que tenian delante de los ojos, y tal es el nombre que conserva hasta ahora (9).

Conocido al fin lo que el cacique deseaba por las señas que hacia, los españoles arrojaron al agua sus lanchas, y en éstas, en la mas pequeña de sus naves y en las doce canoas, bajaron á tierra, armados con quince ballestas y diez escopetas. El jefe indio les señaló unos edificios de piedra que se veian á cierta distancia, y por los ademanes que hacía, entendieron que los invitaba á seguirle. Los españoles, creyendo que los mayas serian tan débiles como los demas indios que habian conocido hasta entónces, siguieron á su huésped, pasando entre una multitud de curiosos, que habia atraído á la playa su venida.

No habian llegado á los edificios, cuando el cacique dió voces, y los extranjeros se vieron repentinamente rodeados de una turba de guerreros indios, que al primer disparo de sus flechas les hirieron quince. Acto continuo, empuñaron sus lanzas y sus espadas y se arrojaron sobre los castellanos con tanto denuevo y brío, que se juntaron *pié con pié* con sus enemigos, segun la expresion de Bernal Diaz. Si los de Córdova no hubie-

(9) Castillo y Cogolludo, lugares citados.—Ambos historiadores escriben incorrectamente la frase maya que hemos subrayado.

ran tenido mas que sus espadas y ballestas, mal lo habrian pasado en aquel primer encuentro con los yucatecos; pero éstos, luego que oyeron la detonacion de las escopetas y advirtieron el estrago que causaban, huyeron, mas bien sorprendidos que derrotados, dejando en poder de sus contrarios dos prisioneros, que luego fueron llamados Julian y Melchor.

Durante la escaramuza, el padre Gonzalez se adelantó á los edificios, que no eran otra cosa que adoratorios, y recogió algunos ídolos pequeños y varias piezas de oro, que encontró allí, para llevarse á Cuba. Sus compatriotas no tardaron en seguirle, y aunque la superstición les hizo ver en los ídolos, caras de demonios, y algo peor, admiraron las construccions de piedra, primeras que veían en el nuevo mundo, como habian admirado el valor de los naturales, la fortaleza de sus armas y la riqueza de sus trajes. Todo esto les hizo creer que habian descubierto un país de grande importancia; y deseosos de reconocerle, se volvieron á sus naves para costearle hasta donde pudiesen.

Anton de Alaminos siguió gobernando hácia el Occidente, sin perder de vista la costa. Al cabo de quince dias, esto es, el 20 de marzo, descubrieron los viajeros una gran poblacion, y cerca de ella unos pozos, en que advirtieron que los indios tomaban agua y la bebían. El agua andaba escasa en la flota, porque las pipas en que venía eran de mala calidad, y se salía por las juntas que iba abriendo el rigor del clima. Además la gente habia bebido sin tasa con la esperanza de que no tardarían en hallar algun rio ó arroyo, que desembocase en el mar para rellenar sus envases. Pero desvanecidas sus esperanzas, acordaron ir á los pozos y se metieron en las tres lanchas y en la nave mas pequeña, todos los que pudieron caber, porque la experiencia les habia enseñado cuan belicosa era la gente del país. Llenaron sus pipas, y se disponían ya á reembarcarse, cuando se presentaron cincuenta indios, cubiertos con sus mantas de algodón, quienes señalando al Oriente, pronunciaban re-

petidas veces la palabra *Castilan* (10). Los castellanos creyeron oír pronunciar el nombre de su patria y entendieron que se les preguntaba si venían del Oriente. Ellos á su vez quisieron saber el nombre del país, y los naturales respondieron que se llamaba *Campech* ó *Kinpech*. Los españoles oyeron mal como siempre, y le llamaron Campeche, no obstante que ántes le habian dado el nombre de *San Lázaro*, por ser aquel dia el domingo de cuaresma, que el rito católico llama de Lázaro.

Terminada esta conferencia, en que debió de haber intervenido mas de una equivocacion por falta de intérpretes, los indios invitaron á los españoles á pasar á la poblacion inmediata. Aceptaron éstos y contemplaron con admiracion los grandes templos del pueblo, adornados con varias figuras de animales, esculpidos en piedra, y especialmente con la gran serpiente, imágen de *Kukulcan* (11) Al rededor de una especie de altar, habia manchas frescas de sangre, lo que hizo suponer á los viajeros que acababa de verificarse allí algun sacrificio. Este era sin duda parte de una ceremonia religiosa, que en seguida presenciaron, porque no tardaron en aparecer varios esclavos, cargados con haces de leña, que arrojaron en la plaza, y dos escuadrones de guerreros, armados á la usanza del país. Presentáronse en seguida diez sacerdotes, que sahumaron á los españoles con el copal que hacían arder en unos braseros de

(10) Todos los historiadores que han tratado de la expedicion de Córdoba, están conformes en asegurar que los indios de Campeche y Champoton pronunciaron esta palabra, tal cual la hemos escrito. Los españoles creyeron que les preguntaban si eran de Castilla, y con razon se admiraron entónces de oír el nombre de su patria en un país que aún estaban descubriendo. Pero esta admiracion debió haber cesado dos años despues, cuando se supo que Aguilar y Guerrero habian residido varios años en Yucatan. Parece muy natural que éstos hubiesen dicho que eran de Castilla, cuya palabra grabaron los naturales en su memoria, por lo mismo que se trataba de hombres de una raza tan distinta de la suya. De paso advertiremos que los indios —los de ahora por lo ménos,— no dicen *castilán*, sino *castran*, cuyo nombre aplican á todo lo que es de procedencia española ó europea. Así llaman *castran than* al idioma castellano, *castran uah* al pan de trigo etc.

(11) Véase el capítulo X del libro I.

barro y se metieron en uno de los templos, despues de haber mandado prender fuego á la leña. Luego que ésta comenzó á arder, dejóse oír una música salvaje, compuesta de trompetas y *tunkules* á la cual no tardaron en mezclarse los gritos y destempladas voces de los guerreros. Los españoles, á quienes los sacerdotes habian indicado con sus gestos que se retiraron, acabaron de resolverse con este aparato belicoso, y corrieron, llenos de temor, á sus bateles.

Siguió la flota su rumbo hácia el Occidente, y á los seis dias de navegacion, sobrevino uno de esos *Nortes* que son tan frecuentes en el golfo, y que puso en grave riesgo á los expedicionarios. Tuvieron la fortuna de que solo durase cuatro dias, al cabo de los cuales dieron vista á una ensenada y á un gran pueblo. La necesidad de agua los obligó otra vez á desembarcar, lo que verificaron todos, con excepcion de quince marineros, que se quedaron al cuidado de las dos naves mayores. Encontraron unos pozos, con cuya agua comenzaron á llenar sus vasijas; pero no habian tenido tiempo de embarcarlas, cuando se vieron cercados por numerosos escuadrones de indios, que como los de Campeche, señalaban al Este y pronunciaban la palabra *Castilan*. Comenzaba á entrar la noche, y los españoles creyeron mas prudente pasarla en tierra, que volver á embarcarse con la oscuridad. Pusieron centinelas, y en vano intentaron conciliar el sueño, porque á cada instante se sentia ruido de nueva gente que llegaba al campamento indígena. Celebróse una especie de consejo, y aunque hubo quien opinase por el reembarque inmediato, se acordó esperar el dia, confiando en la clemencia del cielo.

A la mañana siguiente los españoles se llenaron de pavor, viendo la gran muchedumbre de indios que tenia cercados. Dióse principio al combate con la acostumbrada lluvia de flechas; pero los guerreros aborígenas no se contentaron con ésto, sino que como los de Catoche, al cabo de poco tiempo se arro-

jaron sobre sus contrarios, armados de lanzas y espadas, que manejaban á dos manos. Los castellanos se vieron en gravísimo aprieto, y á pesar de su denuedo y de la superioridad de sus armas, los yucatecos en vez de ceder se aumentaban, y se les veía ponerse de cuclillas tranquilamente en el campo de batalla para comer los alimentos, que niños y mujeres les traian de la poblacion inmediata. El suelo comenzaba á sembrarse de cadáveres, y aunque los españoles no perdian tiempo, porque miéntras unos cargaban las armas, los otros las disparaban, su número se disminuía mas á cada instante, y los que aun se sostenían en pié, estaban cubiertos de heridas.

En trance tan amargo, Córdova mandó romper el cerco del lado de la mar, y aunque consiguió su objeto, los yucatecos persiguieron á su gente, azuzándose mutuamente con sus gritos, entre los cuales se oía el de "*al Halach uinic*" que quiere decir: al jefe ó capitán. Los fugitivos se arrojaron con tal desorden á sus lanchas, que éstas zozobraron con el peso, y algunos solo pudieron salvarse nadando, asidos con una mano á los bordes. Los indios, animados con su victoria, se metieron en sus canoas y continuaron el combate en el mar. Felizmente para sus adversarios, una de las naves que se habia quedado á distancia, se aproximó á la costa y pudo recogerlos á tiempo.

El lugar donde se verificó esta memorable accion, era llamado por los naturales *Potonchan*: los españoles le pusieron el nombre de *Bahía de la mala pelea*, y hoy se llama *Chumpoton*.

Recogidos los castellanos á sus naves, conocieron todo el horror de su situacion. Faltaban cincuenta y siete de sus compañeros, de los cuales cincuenta habian sucumbido en el campo de batalla, cinco que murieron de allí á poco, porque el agua del mar enconó sus heridas, y dos finalmente, que los indios cogieron vivos y que probablemente inmolaron luego en el altar de los sacrificios. El resto de los combatientes — con excep-

ción de un soldado llamado *Berio*— salió tan mal parado que el que ménos tenia dos ó tres heridas. El animoso Hernandez de Córdoba sacó doce.

Reducidos los castellanos á una escasa mitad de su número, acordaron volver á Cuba para dar cuenta de una expedición que ya no podian continuar. Quemaron una de sus naves, porque ya no la necesitaban y porque carecian de marineros que la gobernasen. No pudiendo encontrar agua en la costa de Yucatan, pasaron á Florida, donde tuvieron un encuentro con los indios y donde *Berio*, que cometió la imprudencia de internarse en un bosque, desapareció para siempre. Llegaron por fin los expedicionarios á la Habana, donde murieron cuatro de sus heridas. Córdoba murió tambien de las suyas en su encomienda.

La fama del descubrimiento de Yucatan se extendió inmediatamente por toda la isla. Los aventureros que habian sobrevivido á la expedición, contaban cosas maravillosas de este país. Ponderaban el número de indios que lo poblaban, sus armas, su valor, sus trajes de algodón, las casas de mampostería que construian, y el esmero con que cultivaban la tierra. Aseguraban tambien que habia mucho oro, á pesar de la pobreza de las muestras que habian traído. Interrogados los prisioneros Julian y Melchor sobre este último punto, respondieron que existia en abundancia.

Por este tiempo comenzó á darse el nombre de *Yucatan* á la tierra nuevamente descubierta, sin que se sepa fijamente quien fué el primero que arrojó al público esta palabra, ni la circunstancia á que deba su origen. Cuando Bernal Diaz del Castillo, uno de los expedicionarios, fué á visitar al gobernador de Cuba, éste le preguntó que si ya habia sanado de sus heridas para volver á Yucatan. Sorprendido el soldado de que se diese á la península un nombre que él mismo no conocía, preguntó riendo quien se lo habia dado.—Julian y Melchor res-

pondió Diego Velazquez (12). Pero la verdad es que los pobres prisioneros del Cabo Catoche no pudieron ser los inventores de esta denominacion, porque los detalles con que se refiere el hecho, lo hacen inverosímil. Dícese que unos indios cubanos que preparaban un terreno para sembrar *yuca*, preguntaron á los dos mayas si aquel fruto se producía en su país; y que habiendo contestado éstos afirmativamente, añadiendo que aquí se daba el nombre de *tale* á la tierra en que se cultiva, de las dos palabras subrayadas se formó el nombre de Yucatan (13). Nuestros lectores, que saben sin duda que no hay tierra en la península á que se dé el nombre de *tale*, y que la *yuca* se dice en lengua maya *oim*, comprenderán perfectamente que esta version carece de fundamento.

Dícese tambien que cuando Francisco Hernandez de Córdoba preguntó á los primeros yucatecos con quienes habló, cuál era el nombre de su país, estos respondieron *Tectetan, cubi athan*, ó *Matan cavi athan*, palabras que, segun Cogolludo, significan “no entiendo tus palabras.” Añádese que los españoles, que entendieron mal la respuesta y la oyeron peor, creyeron que se les habia dicho el nombre de la tierra, y desde entónces la llamaron *Yucatan* (14). El lector yucateco sabe perfectamente que la frase “no entiendo tus palabras” se traduce en lengua maya por ésta: *ma tin naatic á than*. Pero puesto que de suposiciones se trata, tambien podría creerse que los indios al oír en boca de Córdoba un lenguaje tan extraño para ellos, se hubiesen dicho los unos á los otros *wy u than* (oye ese lenguaje), frase cuyo sonido se aproxima mas al de Yucatan, que cualquiera otra de las ya mencionadas. Todas estas versiones son verosímiles; pero ninguna de ellas está suficientemente apoyada en la historia.

(12) Bernal Diaz del Castillo, obra citada, capítulo VII.

(13) Idem capítulo VI.

(14) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo I.

Se ha pretendido por último que de la contracción de *Yucalpeten*, antiguo nombre de la península, se formó el que tiene en la actualidad (15). Pero esta opinión tiene en contra el testimonio de Cogolludo, quien asegura que antiguamente no se designaba á este país con un nombre genérico (16), y el de Bernal Díaz del Castillo, al cual causó risa la palabra Yucatan, porque según asegura, en el idioma de los indios, no se llamaba así (17).

- (15) Véase el capítulo III, libro I de esta historia.
(16) Cogolludo, *ubi supra*.
(17) Lugares citados.

CAPITULO IV.

1518-1519

Nuevas expediciones al continente septentrional.— Juan de Grijalva.—Batalla de Champoton.—Hernán Cortés.—Su residencia en Cozumel.—Disposiciones que toma para rescatar á los españoles cautivos en la península.—Llegada de Aguilar al campamento.

Las noticias que circulaban en Cuba sobre la península de Yucatan, impresionaron de tal manera al gobernador Diego Velasquez, que inmediatamente dió cuenta al Consejo de Indias, atribuyéndose toda la gloria del descubrimiento (1). Entretanto, comenzó á hacer los preparativos de una segunda expedición, para la cual compró dos navíos; que se unieron á otros dos que habían vuelto de la primera. Alistáronse para tomar parte en la empresa doscientos cuarenta aventureros, entre los cuales figuraban todos los que habían vuelto con vida del viaje anterior.

Hallábanse por aquel tiempo en Cuba, cuatro hombres destinados á hacerse célebres en la historia de los descubrimientos y conquistas de América, y que por entonces no eran

(1) Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, capítulo VII.

Se ha pretendido por último que de la contracción de *Yucalpeten*, antiguo nombre de la península, se formó el que tiene en la actualidad (15). Pero esta opinión tiene en contra el testimonio de Cogolludo, quien asegura que antiguamente no se designaba á este país con un nombre genérico (16), y el de Bernal Díaz del Castillo, al cual causó risa la palabra Yucatan, porque según asegura, en el idioma de los indios, no se llamaba así (17).

- (15) Véase el capítulo III, libro I de esta historia.
(16) Cogolludo, *ubi supra*.
(17) Lugares citados.

CAPITULO IV.

1518—1519

Nuevas expediciones al continente septentrional.— Juan de Grijalva.—Batalla de Champoton.—Hernán Cortés.—Su residencia en Cozumel.—Disposiciones que toma para rescatar á los españoles cautivos en la península.—Llegada de Aguilar al campamento.

Las noticias que circulaban en Cuba sobre la península de Yucatan, impresionaron de tal manera al gobernador Diego Velasquez, que inmediatamente dió cuenta al Consejo de Indias, atribuyéndose toda la gloria del descubrimiento (1). Entretanto, comenzó á hacer los preparativos de una segunda expedición, para la cual compró dos navíos; que se unieron á otros dos que habían vuelto de la primera. Alistáronse para tomar parte en la empresa doscientos cuarenta aventureros, entre los cuales figuraban todos los que habían vuelto con vida del viaje anterior.

Hallábanse por aquel tiempo en Cuba, cuatro hombres destinados á hacerse célebres en la historia de los descubrimientos y conquistas de América, y que por entonces no eran

(1) Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, capítulo VII.

mas que unos simples encomenderos. Llamábanse Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado, Francisco Montejo y Alonso de Avila. El primero, jóven de veintiocho años y pariente de Velasquez, fué elegido para jefe de la expedicion. Tomó el mando de la mayor de las naves, y á los tres últimos confió el de las restantes. Los mismos pilotos que sirvieron en el viaje anterior, se presentaron á servir en éste, y en cuanto al capellan y al veedor —dos funcionarios sin los cuales no podia acometerse ninguna empresa de este género— era el primero el P. Juan Diaz, y el segundo un hidalgo llamado Peñalosa. Por último, iban de intérpretes Julian y Melchor, que habian sido ya cristianizados y que comenzaban á tartamudear el español.

Provistas las naves de bastimentos y armas, costeadas entre el gobernador, los capitanes y algunos soldados, la flota se dió á la vela en el puerto de Matanzas á 15 de abril de 1518 (2). A los diez dias dobló el cabo de San Anton y á los ocho siguientes, descubrieron los españoles una isla, que no habian visto en el viaje anterior, seguramente porque en éste, habian sido desviados de su rumbo por las corrientes. Esta isla, que hoy se llama *Cozumel* tenia entre los indios el nombre de *Cuzamíl* ó *Cuzamañil*, que en su idioma quiere decir *tierra de las golondrinas* (3). En cuanto á los expedicionarios, la llamaron *Isla de Santa Cruz* por haberla descubierto á 3 de Mayo (4).

Con buen número de gente y armas, Grijalva desembarcó en un punto de la costa, limpio de los arrecifes que rodean la

(2) Bernal Diaz, *ubi supra* capítulo VIII, Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo III, dicen que fué el 5. —Herrera pretende que la flota salió de Santiago de Cuba el 8 de Abril, y Prescott, que cita un manuscrito del capellan de la expedicion, asegura que fué á 1.º de Mayo. —Nosotros no hemos adoptado ninguna de estas fechas y sí la del texto, porque habiendo llegado Grijalva á Cozumel el día de la Cruz, que es el 3 de Mayo, despues de diez y ocho dias de navegacion —hechos que el mismo Bernal refiere— es evidente que salió el 15 de Abril de Matanzas.

(3) Cogolludo, *ubi supra*.

(4) Bernal Diaz y Cogolludo, *ibidem*.

isla. Cerca de allí habia un pueblo, cuyos habitantes huyeron á la vista de los españoles, con excepcion de dos viejos, á quienes detuvo la imposibilidad de correr. El capitan acarició á estos venerables sexagenarios, les regaló cuentas verdes, y por medio de los intérpretes, les dijo que fuesen á llamar á los fugitivos. Pero éstos se hicieron sordos al llamamiento y no permitieron volver á los embajadores. El mismo éxito corrió un segundo mensaje que se les mandó con una india de Jamaica, que por una casualidad se hallaba en Cozumel. Estos tímidos isleños no parecian compatriotas de los hijos de Catoche y Potonchan.

La flota volvió á darse á la vela, dobló el cabo Catoche, y á los ocho dias dió vista á Champoton. Los españoles manifestaron deseos de desembarcar para vengar la derrota sufrida en el año anterior. Grijalva accedió á sus deseos y ordenó que cuantos estaban á bordo á excepcion de los marineros, bajasen en dos mitades á tierra. La primera seccion desembarcó con harta dificultad, porque los indios comenzaron á disparar sus flechas desde la playa, y las lanchas que volvieron á las naves por la segunda mitad, iban ya manchadas con hartas gotas de sangre española.

Juntos ya todos los aventureros en la costa, el combate se empeñó con mayor encarnizamiento. Los españoles iban ahora mejor armados, porque llevaban falconetes, que eran unos cañones de corto calibre, y *Xcauipiles*, especie de coraza indígena, hecha de algodón, que era una excelente defensa contra las flechas (5). En cuanto á los indios, se hallaban en peor condicion que la primera vez, porque ahora habian sido sorprendidos hasta cierto punto, y no habian tenido tiempo de llamar á los aguerridos soldados del interior. No obstante pelearon con tanto valor que mataron á tres castellanos é hirieron á mas de

(5) Cogolludo, lugar citado.

sesenta, entre los cuales se halló el mismo Grijalva, que sacó tres flechazos y perdió dos dientes. Los indios se retiraron al fin, no pudiendo resistir á la superioridad de las armas europeas.

Los expedicionarios visitaron entónces el pueblo, que no habian podido ver en el primer viaje. Encontráronle desierto y desmantelado, y despues de enterrar á sus muertos y curar sus heridos, hicieron varias gestiones para hacer volver á los fugitivos, enviándoles de regalo algunas fruslerías. Pero no habiendo conseguido su objeto, tornaron á embarcarse, y navegando siempre al occidente, descubrieron una Laguna, que llamaron de *Terminos*, porque Anton de Alaminos, que sostenia desde su primer viaje que Yucatan era una isla, creyó de pronto que esta laguna ponía términos á la tierra descubierta. No tardó en reconocerse que Yucatan era parte del continente, pero aunque se advirtió el error, el lugar quedó bautizado para siempre, con el nombre que le dió aquel célebre piloto.

Juan de Grijalva continuó su viaje y recorrió la costa del golfo mexicano hasta el rio Pánuco. Entónces se volvió á Cuba, despues de haber dado su nombre de familia al rio de Tabasco, y el de pila, á la isla que está enfrente de Veracruz (6). Los ricos descubrimientos que hizo en este viaje y que abrieron á Hernán Cortés las puertas del imperio de Moctezuma, terminan la carrera de Grijalva, porque su nombre no vuelve á sonar jamás en la historia del Nuevo Mundo.

El oro recogido en esta última expedicion, la noticia de que la tierra descubierta era un vasto continente y las doradas nuevas adquiridas sobre el opulento Anáhuac, impresionaron vivamente el ánimo del ambicioso gobernador de Cuba. Despachó á su capellan á la corte con el real quinto del oro traído del último viaje, y le autorizó para solicitar que le permitiesen

(6) No referimos los pormenores de esta parte de la expedicion, porque no pertenecen á la historia de Yucatan.

conquistar y colonizar los países descubiertos. Pero como el mensajero podia tardar demasiado, comenzó á hacer los preparativos de una tercera expedicion, que debia corresponder á la importancia del descubrimiento. En breve tiempo tuvo dispuestas diez naves, y como los gastos que la empresa exigia, debian de ser cuantiosos, buscó quien le ayudase á soportarlos.

En medio de sus disposiciones, inquietaba mucho á Velazquez la eleccion de la persona, á quien debia confiar el mando de una flota tan formidable. Propusieronle varios candidatos, que él rehusó sucesivamente, temiendo que se alzasen para usurparle la gloria y las utilidades del descubrimiento. Por fin, despues de muchas dudas y vacilaciones, se fijó en un hombre, que le recomendaron su secretario, Andrés del Duero, y el contador del rey, Amador de Lares (7). Era éste un hidalgo extremeño, llamado Hernan Cortés, que podia contribuir á los gastos de la empresa, porque tenia encomienda de indios en Cuba. Dióse prisa para que le firmaran sus despachos, y luego que los tuvo en su mano, hizo pregonar á son de tambores la expedicion y consiguió que se alistasen bajo su bandera casi todos los aventureros ociosos que vagaban por la isla. Despues de varios incidentes, en que estuvo á pique de ser despojado del mando, supo al fin burlar la suspicacia y la vigilancia del gobernador, y se dió á la vela del puerto de la Trinidad á 10 de febrero de 1519.

Anton de Alaminos que tambien en esta tercera expedicion era el mas caracterizado de los pilotos, recibió orden de gobernar hácia la isla de Cozumel, donde el general habia mandado que se reuniesen todos los navíos, porque queria hacer allí una reseña de sus fuerzas. Los indios, segun costumbre de la isla, huyeron á la vista de los españoles; pero Hernan Cortés, que

(7) Hernan Cortés consiguió esta recomendacion, ofreciendo al contador y al secretario, que partirian entre los tres el oro que trajese de la Nueva España.

desde este momento empezó á desplegar la política que mas tarde le valió el imperio de Moctezuma, tomó un afectado interés por los naturales y ordenó que se les devolviesen algunos objetos, de que habian sido despojados por Pedro de Alvarado. Dió libertad á tres indios que éste habia cogido en el momento de desembarcar, y haciéndoles regalos de poco valor, les dijo que fuesen á buscar á sus compatriotas, asegurándoles que serian respetadas sus vidas y haciendas. Los indios que vieron en libertad á los cautivos y restituidos los objetos robados, empezaron á acercarse poco á poco al campamento español, donde gracias á la disciplina que el general empezaba á introducir en su tropa, fueron tratados con muchas consideraciones.

Entabláronse luego varias pláticas entre los isleños y sus huéspedes, sirviendo de intérprete el indio Melchor, porque su compañero Julian habia ya muerto por aquella época (8). En uno de estos coloquios los indígenas soltaron la estupenda noticia de que en el continente que se divisaba á catorce millas de distancia, habia algunos hombres con barbas, semejantes á los españoles, que no eran naturales de Yucatan, y que eran esclavos de un caciqua, cuyo domicilio distaba de la costa vecina dos dias de camino. Hernan Cortés recogió entre los noticiosos todos los informes que pudo sobre estos cautivos, y no dudando que fuesen europeos, pensó en rescatarlos, imaginando que podian serle de mucha utilidad unos hombres que habian residido por largo tiempo en el país. Llamó con este objeto á los indios que aseguraban haberlos visto en el continente, los colmó de regalos y les ordenó que pasasen á la residencia de aquellos para entregarles la carta, que hemos insertado en un capítulo anterior. Los llamados consintieron en prestar el servicio que se exigia de ellos, siempre que se les diesen algunos objetos de valor para pagar el rescate de los esclavos. Her-

(8) Bernal Diaz, obra citada, capítulo XXV.

nan Cortés accedió y les entregó varias fruslerías de Europa. Dispuso luego que los mensajeros fuesen llevados al cabo Catoche en dos naves, que puso al mando de Diego de Ordaz, previniéndole que desembarcase allí á aquellos y que si á los ocho dias no habian vuelto, se tornase á Cozumel. Hízose todo lo que el jefe habia dispuesto, y los aventureros quedaron aguardando el éxito de la embajada con cierta curiosidad, que no carecia de impaciencia.

Por este tiempo tuvo lugar en la isla un incidente que no debemos omitir, por ser el primer paso que se dió para cumplir con el objeto ostensible de la conquista. Ya hemos dicho que Cozumel era uno de los primeros santuarios que tenian los yucatecos, y esta circunstancia es bastante para comprender que las ceremonias religiosas se celebraban allí con harta frecuencia. Una mañana notaron los españoles que los indios se reunian en considerable número al rededor de un templo piramidal, á cuya cima no tardó en subir un sacerdote, adornado con sus vestiduras sagradas, quien habló y fué escuchado respetuosamente por la multitud. Hernan Cortés quiso saber el objeto de este discurso y Melchor le informó que era un sermón idolátrico. Entónces el aventurero extremeño, que parecia tan apto para la carrera eclesiástica como para la de las armas, hizo á su vez una plática sagrada á aquellos gentiles, en que despues de explicarles brevemente los principios del catolicismo, los exhortó á que abandonasen sus ídolos, que los conducirian indudablemente al infierno, y á que abrazasen la religion de Cristo, único manantial de bienes en toda la tierra. Melchor trajo esta pieza oratoria con la imperfeccion que se deja comprender, mucho mas si se considera que era trasladada á un idioma, que aunque el mas rico tal vez de América, no tiene suficientes palabras para expresar las ideas abstractas. Los indios, no obstante, entendieron con espanto que se les queria hacer mudar de religion y respondieron que los dioses que adoraban,

eran los mismos que desde tiempo inmemorial habian venerado sus mayores, y que no tenían motivos para dudar de su origen divino, puesto que ellos eran los que hacian madurar sus sementeras, los que daban salud á sus adeptos y los que los colmaban de prosperidades. Aconsejaron á los españoles que no tocasen á sus aras, porque serian castigados con la pérdida de sus naves en el mar. Hernan Cortés no escuchó el consejo, y á una señal que hizo, varios soldados se subieron al adoratorio y precipitaron al llano los ídolos. Hizo en seguida blanquear con cal una especie de capilla, se colocaron en ella una cruz y una imágen de la Virgen María, y el padre Juan Diaz dijo una misa, que todos los españoles y los indios mismos oyeron con devoción.

Esta fué la primera vez que la religion cristiana fué predicada en los dominios de Yucatan, y Hernan Cortés quedó muy satisfecho del éxito, porque los indios que vieron impotentes en tierra á sus ídolos y triunfantes á los sacrilegos extranjeros, creyeron que los dioses de éstos eran mas poderosos y se humillaron á adorarlos, con una resignacion verdaderamente estóica.

Pocos dias despues de este episodio, Diego de Ordaz volvió con sus naves de Cabo Catoche, donde habia aguardado inútilmente la vuelta de los mensajeros, que habian ido en busca de los españoles cautivos. Entónces Hernán Cortés, no teniendo ya nada que hacer en aquella isla, que ofrecia muy poco espacio á su ambicion, tornó á embarcarse con toda su gente, que se compenia de quinientos ocho soldados y ciento nueve hombres de mar. Pero todavía la flota no habia perdido de vista la isla, cuando tuvo que volver á ella, porque la nave en que iban las provisiones del ejército, estaba haciendo agua y era necesario repararla.

Este contratiempo causó un retardo de cuatro dias, en uno de los cuales se vió venir del continente una canoa, que habiendo llegado á Cozumel, dejó en tierra á siete individuos que

todos parecian indios. Por tales los tomó al ménos Andrés de Tapia, que habia ido á reconocerlos de orden de Cortés, pues los siete traian por único traje la exigua *pampanilla* que solo vestian los indios esclavos y los hombres de la clase mas ínfima de la sociedad. Pero ¡cuál fué su asombro cuando uno de los recién llegados se adelantó á él, y en un lenguaje no muy castizo le dijo estas pocas palabras: Dios é Santa María é Sevilla (9) Tapia le abrazó y le condujo al campamento, gritando que habia venido de Catoche, uno de los españoles que estaban cautivos en el continente. Todo el mundo, incluso Cortés, preguntaban dónde estaba el español. Era que el antiguo esclavo de May, además de su desnudez, traia cortado el cabello como todos los siervos, y su color moreno por naturaleza, se habia puesto igual al de los indios, bajo el ardiente sol de Yucatan.

Hernan Cortés le hizo vestir inmediatamente, le sentó á su mesa y manifestó curiosidad de saber quién era el cautivo y cuál era la aventura extraordinaria, que le habia llevado á tal condicion. El español dijo llamarse Gerónimo de Aguilar, y ahogándose bajo su nuevo traje europeo y gustando poco de aquellos manjares y vinos, que hacia ocho años no probaba, contó á Hernan Cortés la historia que ya conoce el lector.

Aguilar no cabia en sí de gozo al verse entre sus compatriotas, aunque parece que allí mismo recibió tristes noticias de su familia (10). Ofreció servir al general, que era su salvador, en todo cuánto le mandase, y éste le nombró desde luego su intérprete (11).

(9) Bernal Diaz, capítulo XXIX.

(10) Pedro Martyr, citado por Washington Irving, dice que cuando se esparció por Europa el vago rumor de que Aguilar habia caido cautivo entre los indios, su madre perdió el juicio y que cada vez que veia carne asada en la mesa, daba gritos exclamando: "Oh madre desventurada! siempre tienes á la mesa la carne de tu hijo, devorado por los canibales."

(11) Gerónimo de Aguilar contribuyó mucho á la conquista de México, no solo como intérprete, sino tambien como soldado. Hernan Cortés premió sus servicios nombrándole regidor de Segura de la Frontera, cuya plaza le confirmó el rey en 1523. (Archivo mexicano, tomo II, página 183) Bernal Diaz, (obra citada, capítulo CCV) dice que murió tullido de *bubas*.

El 4 de marzo del año arriba citado, Hernan Cortés y todas sus tropas volvieron á embarcarse, siguiendo siempre el rumbo de Occidente. Pero aquí debemos perderlos de vista, porque la memorable empresa que acometieron desde entónces hasta el 13 de Agosto de 1521, en que la gran Tenochtitlan cayó en poder de los expedicionarios, no pertenece ya á la historia de la península.

CAPITULO V.

Impresion que causan en los mayas las expediciones españolas.—Su atencion se fija especialmente en la Cruz.—Chilam Balam.—Otros sacerdotes gentiles, á quienes se atribuye el don de profecía.—¿El cristianismo fué predicado en América ántes del descubrimiento?—Exámen de los fundamentos en que se apoyan los defensores de esta opinion.

Las tres expediciones de que acabamos de hablar, debieron producir un efecto terrible en toda la península. Aunque los españoles no pasaron por entónces de las costas, la simple presencia de aquellos hombres extraordinarios, tan distintos de todos los americanos, hizo que la noticia circulase rápidamente hasta las provincias mas internas del país. Todo era nuevo y sorprendente en los extranjeros: la blancura de su cútis, las barbas que poblaban su rostro, sus trajes que cubrian todo el cuerpo, sus armas que despedian el relámpago y el trueno, y por último aquellos mónstruos de la guerra, que aunque parecian un compuesto de dos séres distintos, el caballo y el gine-te, la uniformidad de sus movimientos les hacia sospechar que fuese uno solo. Los mayas en sus expediciones marítimas á las islas vecinas y á las costas de Honduras y Veracruz, no re-

El 4 de marzo del año arriba citado, Hernan Cortés y todas sus tropas volvieron á embarcarse, siguiendo siempre el rumbo de Occidente. Pero aquí debemos perderlos de vista, porque la memorable empresa que acometieron desde entónces hasta el 13 de Agosto de 1521, en que la gran Tenochtitlan cayó en poder de los expedicionarios, no pertenece ya á la historia de la península.

CAPITULO V.

Impresion que causan en los mayas las expediciones españolas.—Su atencion se fija especialmente en la Cruz.—Chilam Balam.—Otros sacerdotes gentiles, á quienes se atribuye el don de profecía.—¿El cristianismo fué predicado en América ántes del descubrimiento?—Exámen de los fundamentos en que se apoyan los defensores de esta opinion.

Las tres expediciones de que acabamos de hablar, debieron producir un efecto terrible en toda la península. Aunque los españoles no pasaron por entónces de las costas, la simple presencia de aquellos hombres extraordinarios, tan distintos de todos los americanos, hizo que la noticia circulase rápidamente hasta las provincias mas internas del país. Todo era nuevo y sorprendente en los extranjeros: la blancura de su cútis, las barbas que poblaban su rostro, sus trajes que cubrian todo el cuerpo, sus armas que despedian el relámpago y el trueno, y por último aquellos mónstruos de la guerra, que aunque parecian un compuesto de dos séres distintos, el caballo y el gine-te, la uniformidad de sus movimientos les hacia sospechar que fuese uno solo. Los mayas en sus expediciones marítimas á las islas vecinas y á las costas de Honduras y Veracruz, no re-

cordaban haber visto hombres de tan extraña apariencia, y esta circunstancia debió de haber dado origen á multitud de conjeturas sobre el lugar de que venian los españoles.

Entre las suposiciones que se hacian con este motivo, entre los comentarios á que se prestaba todo lo que rodeaba á los europeos, hubo un objeto que llamó mas fuertemente la atención de los mayas, que sus armas, sus barbas y sus cabellos: aquella gran cruz que Hernan Cortés habia hecho colocar en el santuario principal de Cozumel. Se recordará que el caudillo extremeño despues de la arenga sagrada con que intentó persuadir á los isleños de la vanidad de sus dioses, habia hecho arrojar á éstos del templo y colocar en sus altares una cruz y una imagen de la Virgen María. Permítasenos insistir sobre este episodio que dió origen á dos hechos, sobre los cuales se levantaron despues varias invenciones con honores de milagro. Bernal Diaz del Castillo dice que Hernan Cortés "mandó á dos carpinteros de lo blanco, que se decían Alonso Yañez y Alvaro López, que hiciesen una cruz de unos maderos nuevos, que allí estaban: la cual se puso en uno como humilladero, que estaba hecho cerca del altar" (1). Pedro Martyr de Angliera, citando el testimonio de tres testigos presenciales, Alaminos, Montejo y Puertocarrero, se expresa de esta manera: "nuestros hombres les dieron un cuadro pintado de la Virgen Santísima que colocaron con reverencia en su templo, y sobre él una cruz para honrarla en recuerdo de Dios y del hombre y de la salvación de la humanidad. Tambien erigieron otra cruz grande de madera sobre el templo, donde concurrían juntos á menudo á honrar la memoria de la Virgen" (2).

(1) Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, capítulo XXVII.
(2) No conocemos la obra de Pedro Martyr, que es por cierto demasiado rara. Acaso no haya un solo ejemplar de ella en toda la península. La cita que hacemos en el texto, la hemos tomado de otro libro, poco conocido tambien en el Estado, y que es una historia de Yucatan, escrita en inglés por Mr. Fancourt, antiguo intendente de Belice (capítulo VIII).

Pero no fué el cuadro de María el que mas vivamente impresionó á los habitantes de Cozumel, á pesar de que debia ser una pintura bellísima, comparada al ménos con cualquiera otra que pudiese existir en la isla. Lo que llamó mas fuertemente su atención, fué aquel elevado madero, que se erguia triunfante sobre el antiguo altar de los dioses, y ante el cual éstos yacian en tierra, mudos, impotentes y destrozados. Terrible debia ser el poder de aquella divinidad extranjera, puesto que las de los mayas no osaban levantarse para arrojarla de su templo!

Cuando Hernan Cortés se presentó en Cozumel, era ya la tercera vez que los españoles arribaban al país. Los mayas comenzaban ya á familiarizarse con estas visitas anuales, en que despues de algunas escaramuzas, casi siempre favorables á los últimos, los extranjeros volvian á embarcarse en sus naves y desaparecian. Con este motivo, la última expedicion hubiera impresionado poco á los naturales, si no hubiese estado acompañada de la humillacion impuesta al culto nacional. Un terror profundo se apoderó de todos los ánimos, cuando se supo que en Cozumel, en el santuario mas respetado de todo el país, un dios extranjero se habia enseñoreado de todo el templo, sin que las deidades pátrias osasen disputarle el lugar. Los isleños, léjos de indignarse con este triunfo, lo consideraron como una prueba inequívoca del poder de la cruz, y no solo la conservaron en el altar donde la habia hecho colocar Cortés, sino que la adoraron con tanta fé, como á sus antiguos dioses (3).

Una cosa semejante sucedió en las demás poblaciones del país. Se quiso tener una copia de la divinidad importada por los españoles, y, en Maní por lo ménos, segun asegura Herrera, se mandó hacer en piedra su efigie, y fué colocada en los patios de todos los templos (4). Parece que este culto, precursor del

(3) Bernal Diaz del Castillo, obra citada, capítulo XXVIII.

(4) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo XI.

que pocos años después debía predicarse en la península, fué ordenado por *Mochan Xiu*, último descendiente entonces de la antigua dinastía de Mayapan. ¿Con qué motivo tomó tan extraña determinación?

Habia por aquel tiempo en la misma provincia un sacerdote, llamado *Balam*, el cual pertenecía á la clase de los *chilames*, que como recordará el lector, era la que tenia la misión de interpretar la voluntad de los dioses. Este ministro del culto, deseoso tal vez de adquirir una reputación, y satisfecho de que se le presentase una oportunidad tan brillante para ejercer su oficio, hizo con motivo de la cruz de Cozumel, una de esas declaraciones, con que el sacerdocio llenaba de pavor á los pueblos. Dijo á los mayas que aquel palo enhiesto (*bahom ché*) era el dios de unos hombres blancos y barbados, que pronto se enseñorearian de la tierra y harían cesar el culto de las divinidades nacionales.

De estos dos hechos tan naturales y sencillos en sí mismos, es decir, de la colocación de la cruz en Cozumel y de la poesía de Chilam Balam, se han querido deducir cosas estupendas y maravillosas, con que se han llenado las páginas de la historia. Se ha dicho que la cruz fué adorada desde tiempo inmemorial entre los mayas, y que la venida de los españoles fué profetizada, cuando ménos desde el siglo XV, por varios sacerdotes gentiles. Vamos á examinar estos dos puntos, con vista de los datos en que se apoyan los que los sostienen.

La primera especie no descansa en otro fundamento, que en las siguientes palabras de Gomara: "Junto á un templo como torre cuadrada, donde tenían un ídolo muy celebrado, al pié de ella habia un cercado de piedra y cal muy bien lucido y almenado, en medio del cual habia una cruz tan alta, como diez palmos, á la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia, porque cuando no llovía y habia falta de agua, iban á ella en procesion y muy devotos. Ofrecíanle codornices sacrificadas por

aplacarle la ira y enojo, que con ellos tenia, ó mostraba tener con la sangre de aquella simple avecica. Quemaban tambien cierta resina á manera de incienso, y rociábanla con agua. Tras esto tenían por cierto que luego llovía. Tal era la religion de estos *acuzamilanos* (habitantes de Cozumel). Y no se pudo saber dónde ni cómo tomaron devoción con aquel dios de cruz, porque no hay rastro ni señal en aquella isla, ni aun en otra ninguna de Indias, que se haya en ella predicado el Evangelio, como mas largamente se dirá en otro lugar, hasta nuestros tiempos y nuestros españoles. Estos de Acuzamil acataron mucho de allí adelante la cruz, como quien está hecho á tal señal." (5)

Debe advertirse que el autor de las líneas que acabamos de citar, no formó parte de la expedición de Hernán Cortés, ni estuvo nunca en Cozumel. Pero como su *Crónica de la Nueva España* fué una de las primeras obras que se publicaron sobre aquella célebre empresa, todos los historiadores que vinieron después de él, no solo copiaron la noticia, sino que la comentaron de mil maneras distintas, para deducir de ella que la religion cristiana habia sido predicada muchos siglos ántes en América. Herrera, Torquemada, Remesal y otros muchos escritores, citados por Cogolludo, no tuvieron probablemente otro apoyo para consignar la misma noticia. El hallazgo era del gusto de la época, y tambien una arma excelente para convertir á los indios al cristianismo.

No se sabe hasta dónde puede llegar un grano de simiente, arrojado en un terreno ávido de producir. De las palabras de Gomara no solo se pasó á la idea de que el cristianismo fué predicado en el Nuevo Mundo al mismo tiempo que en el antiguo, sino que se creyó descubrir que Santo Tomás habia venido á la América con ese objeto y que los indios conservaban un recuerdo de él bajo el nombre de *Quetzalcoatl* ó *Kukulcan*. Varias

(5) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo IX.

generaciones de historiadores han repetido despues las mismas especies, y todavía en nuestra época no han faltado algunos que las defiendan con calor.

Pero reduciéndonos ahora á lo que atañe á Yucatan, observaremos que para combatir la objecion de que la cruz hallada en Cozumel pudiese ser la que allí dejó Hernan Cortés en 1519, se ha alegado que las cruces mayas eran de piedra, y que una de éstas se halla actualmente en la iglesia de la Mejorada de Mérida, en la primera capilla del lado izquierdo de la entrada (6). Cogolludo no se atreve á afirmar precisamente que esta cruz sea de las encontradas en aquella isla; pero asegura que así se creía generalmente en su tiempo y cita el nombre de un cura de Hoctun, que tenía el hecho por indudable. D. Justo Sierra tampoco cree bien averiguado que la repetida cruz tenga la procedencia que se pretende; pero tambien cita el nombre de un dean de la Catedral, que opinaba lo mismo que el beneficiado de Hoctun (7). Pero hay una circunstancia que habla muy alto en contra de estas opiniones. Está tallada en la cruz, de medio relieve, la imágen de Jesus crucificado, y esta escultura acusa indudablemente su origen español.

No es este ciertamente el único argumento para probar que no hubo cruces en Cozumel ántes de 1519. Al testimonio de Gomara, que como hemos dicho no estuvo nunca en aquella isla, puede oponerse el de Bernal Diaz del Castillo, y los de Montejo, Puertocarrero y Alaminos, que la visitaron varias veces. El primero, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, refiere con una prolijidad asombrosa hasta los menores detalles de lo que observaba en sus viajes; y es seguro que si hubiese visto alguna cruz en Cozumel, no habria dejado de consignar la especie en su libro. Al contrario, la relacion que hace del episodio religioso á que tantas veces nos he-

(6) Cogolludo, lugar citado y apéndice IV del tomo I.

(7) Museo Yucateco, página 35.

mos referido, prueba perfectamente que todas las imágenes que Cortés presentó á los indios eran enteramente nuevas para ellos (8). En cuanto á Montejo, Puertocarrero y Alaminos, ya hemos visto que hablaron con Pedro Martyr, y cuando éste no habla de la cruz de Cozumel, es una prueba indudable de que nada le dijeron sobre ella.

El otro punto que nos hemos propuesto examinar en este capítulo, es el relativo á los llamados profetas yucatecos que segun se asegura predijeron la venida de los españoles. Como la poesía de Chilam Balam, de que hemos hablado, carecería del mérito de una profecía, si hubiese sido compuesta en los años posteriores á 1519, se ha pretendido que este personaje floreció en el siglo XV, y para demostrarlo se trae por prueba lo mismo que está en cuestion, es decir, el texto de las palabras del profeta. A fin de que el lector pueda pronunciar con mayor acierto su fallo, sobre el asunto de que se trata, insertamos á continuacion las líneas, que se hacen pasar por la profecía de Balam.

“En el fin de la décima tercia edad, estando en su pujanza Itzá y la ciudad nombrada Tancáh, vendrá la señal de un Dios que está en las alturas, y la cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el orbe. Habrá division entre las voluntades, cuando esta señal sea traída en tiempo venidero. Los hombres sacerdotes ántes de llegar una legua y á un cuarto de legua no mas, vereis la cruz que se os aparecerá y os amanececerá de polo á polo. Cesará el culto de vanos dioses. Ya nuestro padre viene, oh itzalanos! Ya viene vuestro hermano, oh tantuniles! Recibid á vuestros huéspedes barbados del Orien-

(8) Hablando de Campeche se expresa así Bernal Diaz, “y á otra parte de los ídolos, tenían unas señales, como á manera de cruces, pintados de otros bultos de indios.” Aunque el rudo lenguaje del soldado castellano no es siempre muy claro, se comprende aquí que vió algunas pinturas, que se parecían algo á la señal de la cruz. Pero de esto á que la cruz fuese adorada por los mayas, hay una enorme diferencia.

te, que vienen á traer la señal de Dios. Dios es que nos viene, manso y piadoso. Ya viene el tiempo de nuestra vida. No teméis que temer del mundo. Tú eres Dios único, que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de Dios. Ea, ensalcemos su señal en alto: ensalcemos para adorarla y verla. La cruz hemos de ensalzar. En oposicion de la mentira, se aparece hoy, en contra del árbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostracion. Señal es esta de un Dios de las alturas. Esta adorad, oh gente itzalana, adoremosla con voluntad recta, adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios. Recibid la palabra del Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio y ser los de Itzá. Los que creyeren, serán alumbrados en la edad que está por venir. Mirad si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo, yo vuestro intérprete y maestro de crédito, Balam por nombre. Y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo." (9).

Los que aseguran que Chilam Balam floreció muchos años antes que Grijalva y Cortés aportaran á Cozumel, se fundan en la frase con que comienza la poesía. Si el profeta, dicen, hubiese hablado despues de 1519, no habria dicho en el fin de la *décima tercia edad*, sino en el fin de la *edad presente* (10). Tampoco es de creer, añaden, que hubiese hablado en la anterior inmediata, porque entónces hubiera dicho en *la edad que sigue á esta*. Luego el profeta, concluyen, habló, cuando mas tarde, en el último tercio del siglo XV (11) esto es, en el cuarto *ahau katun* ó sea en los años comprendidos entre 1469 y 1493.

(9) Cogolludo, obra citada, libro II, capítulo XI.

(10) No obstante la confusion que reina entre el cómputo de D. Pío Perez y los de Landa y el autor de las *Epoas mayas*, puede decirse que la *décima tercia edad* á que se alude en el texto, fué la comprendida entre los años 1517 y 1541 de la era vulgar.

(11) Cogolludo, obra citada, libro IV, capítulo IX.

Pero no es Chilam Balam, segun los historiadores de que hablamos el único sacerdote gentil, que hubiese profetizado la venida de los españoles. Se dice que tambien la predijeron *Patzin Yaxun Chan, Nahau Pech, H-Kukil Chel* y *H-Na Pue Tun*. Cogolludo refiere al pié de la letra las palabras de estos cuatro sacerdotes, entre las cuales merecen llamar la atencion las de Nahau Pech, por haber fijado en cuatro edades la época en que el cristianismo debia ser predicado en Yucatan. Segun este vaticinio, aquel célebre personaje debió haber florecido hácia el año 1445 de la era cristiana.

D. Justo Sierra ha observado con mucha razon que todas las profecías de que venimos hablando, se hallan concebidas en un lenguaje tan expresivo, que parecen hechas en vista de la realidad. De esta observacion concluye el juicioso escritor que todas ellas son apócrifas é inventadas en todas sus partes (12). Tambien nosotros éramos de la misma opinion, ántes de recoger los datos que nos están sirviendo para trazar esta historia. Creíamos que los profetas yucatecos y sus vaticinios habian sido inventados despues de la conquista, con un fin que nunca nos habríamos atrevido á censurar, porque quizá fué el esfuerzo supremo á que apelaron los misioneros para que los mayas no adoptasen la vida salvaje.

Pero unas palabras del Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar, extractados de su informe contra *idolorum cultores*, nos hicieron comprender que Chilam Balam, al ménos, no debe ser considerado como un personaje fabuloso. Este historiador asegura que dicho sacerdote floreció en Maní en los años comprendidos entre 1519 y 1540, y que con ocasion de la cruz que Hernan Cortés dejó en Cozumel, hizo una poesía en lengua maya, diciendo que los españoles que veneraban aquella señal, sojuzga-

(12) Museo Yucateco, página 7.

rían el país con el tiempo. Nada tiene de inverosímil la noticia, como tampoco tiene nada de profética la palabra de un hombre, que augura el predominio de una raza, de cuya superioridad é intenciones hostiles, se tienen pruebas incontestables. Harto habian manifestado los españoles su deseo de sojuzgar el país en sus viajes anteriores, y si los mayas hubiesen podido abrigar alguna duda sobre el asunto, se la habrían dissipado los mercaderes que visitaban frecuentemente las islas inmediatas al continente, donde indudablemente debieron saber que Cuba y Santo Domingo estaban ya en poder de los hombres blancos.

Ahora ¿las palabras que hemos copiado anteriormente, fueron en realidad las que pronunció Chilam Balam en la corte de Mochan Xiu? Sería necesario estar dotado de una candidez á toda prueba para creerlo así. Es de presumir que luego que los españoles tuvieron noticia de este personaje, forjaron la profecía que se le atribuye, calcándola sobre alguna de sus frases, que acaso conservaría la tradicion, con el objeto de que la popularidad que el profeta gozaba entre sus compatriotas, produjese en el ánimo de éstos el efecto que se buscaba.

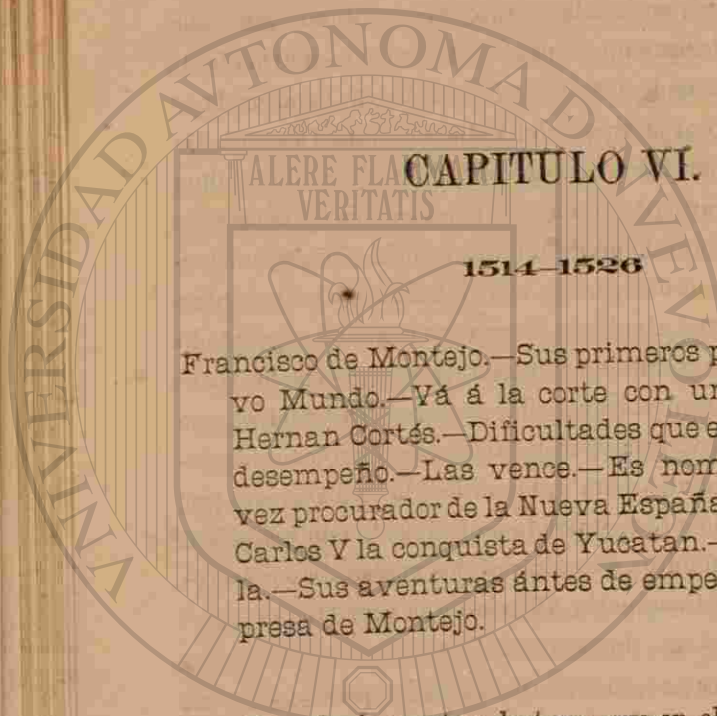
En cuanto á los otros profetas yucatecos, quizá todos sean fabulosos, porque á excepcion de Cogolludo, no sabemos que ningun otro historiador haya hablado de ellos. Landa (13) que escribió en tiempos mas inmediatos á la conquista, solo habla de Chilam Balam (14).

(13) Relacion de las cosas de Yucatan § XI.

(14) Landa, lo mismo que Herrera, y aun el Dr. Aguilar llaman á este sacerdote Chilam *Cambal*. ¿El nombre de *Balam* con que le designan los historiadores que vinieron despues, no le habrá sido dado con el objeto de que fuese homónimo de aquel hechicero, que enviado por el rey Balac á maldecir á los hebreos, los llenó de bendiciones y predijo la venida de Cristo, segun refiere la Biblia? Mucho nos lo tememos, porque Cogolludo asegura que á mediados del siglo XVII ya se hacia mérito de esta identidad de nombres, y se decia que si el Balam de las Escrituras habia sido profeta, segun el sentir de los doctores de la Iglesia, no habia motivo para que no lo fuese el Balam yucateco.

Copiamos para terminar esta materia, las palabras del Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar, á que tantas veces nos hemos referido en las líneas precedentes. "Este Aguilar (Gerónimo) fué el que halló Cortés en la isla de Cozumel, en donde puso una cruz, la mandó adorar cuando pasó á México con su armada, la cual quitó el gobernador D. Diego Fernandez de Velazco el año de 1604 y la envió al marqués del Valle, nieto de Cortés. De esta cruz tomó motivo un sacerdote de ídolos, llamado Chilam Cambal, d e hacer una poesía en su lengua, que he leído muchas veces, en que dijo que la gente nueva que habia de conquistarlos, veneraban la cruz, con los cuales habian de emparentar. Esto mismo refiere Antonio de Herrera; y como el Adelantado Montejo á cuyo cargo fué la conquista de esta provincia, tardó mas de diez años en volver á ella, pensaron los nuestros que estos indios pusieron esta cruz, y tuvieron por profecía la poesía de Chilam Cambal; y esta es la verdad, la cual averigué por saber la lengua de ellos, y por la comunicacion de los indios viejos, primeros neófitos que alcancé, los cuales iban á su romería al templo de Cozumel, y allí vieron la cruz (15).

(15) Fragmentos del informe contra *idolorum cultores*, publicados en "La Revista de Mérida."



CAPITULO VI.

1514-1526

Francisco de Montejo.—Sus primeros pasos en el Nuevo Mundo.—Vá á la corte con una comision de Hernan Cortés.—Dificultades que encuentra en su desempeño.—Las vence.—Es nombrado segunda vez procurador de la Nueva España.—Capitula con Carlos V la conquista de Yucatan.—Alonso de Avila.—Sus aventuras ántes de empeñarse en la empresa de Montejo.

Recordarán nuestros lectores que en el viaje de descubrimiento emprendido por Juan de Grijalva en 1518, nombró por capitanes de dos de sus naves á Francisco de Montejo y á Alonso de Avila. Como estos dos personajes, especialmente el primero, representaron un papel muy importante en la historia de la conquista que vamos ya á referir, creemos conveniente hacer una lijera reseña de los servicios que uno y otro habian prestado á su patria, ántes de acometer aquella empresa.

Francisco de Montejo era natural de Salamanca (1). En ninguno de los historiadores de América, que hemos tenido á la

(1) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo I.—Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, apud Brasseur, § XI.

vista, hemos encontrado la fecha del nacimiento de este caballero. El único que dá alguna luz sobre el particular, es el minucioso Bernal Díaz del Castillo, quien dice de aquel que *cuan-do acá pasó* (2) tendria treinta y cinco años. Si con las palabras que hemos subrayado y que son las mismas del texto, el cronista quiso referirse, como es verosímil, al primer viaje que Montejo hizo al Nuevo Mundo, el conquistador de Yucatan debió de haber nacido por el año de 1479.

No era su familia de la mas elevada alcurnia; pertenecía sí á esa especie de nobleza inferior, llamada *hidalguita*, sobre cuyas prerogativas dan muy poca luz, aun los mismos escritores españoles del dia (3). Una de estas era tal vez la de usar blason ó escudo de armas, y Montejo tenia el suyo, el cual consistía en trece estrellas doradas en campo rojo (4). Poseía en España algunos bienes de fortuna, que habia heredado de sus abuelos, y los cuales le producían una renta de mil ducados al año (5).

Nada se sabe de la primera juventud de Montejo, ni de la educacion que recibió. Unicamente podemos afirmar que en los últimos tres años del siglo XV residió en Sevilla, donde amó apasionadamente á una dama, llamada Ana de Leon. De esta union clandestina nació un niño, llamado Francisco, como su padre (6), y que mas tarde debia tambien hacerse célebre en las conquistas de América.

Francisco de Montejo poseia muchas de esas cualidades, con que el hombre se abre paso en la sociedad al través de las dificultades de la vida. Poseía un talento natural, que tal vez no carecia de cultivo, porque tenia una conversacion agradable y amena, y se distinguió siempre por el tacto exquisito con que

(2) Historia verdadera de la conquista de Nueva España, capítulo CCVI.

(3) Escriche, Dicciónario de Legislacion, artículos, *nobleza é hidalguía*.

(4) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XVI, quien cita el testimonio de Herrera.

(5) Cogolludo, obra citada, libro II, capítulo V.

(6) El mismo libro V, capítulo XI.—Landa, ubi supra § XI.

supo arreglar en la corte los negocios mas importantes de América. Era robusto y bien proporcionado, manejaba las armas con perfeccion, montaba á caballo, como el mejor ginete, y no carecia de valor personal, aunque sus compañeros de armas le estimaban ménos por esta cualidad que por su elevada inteligencia. Ocultaba estas relevantes prendas bajo un exterior agradable, amaba los placeres, y se captaba las simpatías de cuantos le rodeaban con una prodigalidad, superior á su fortuna (7).

Llega una época de la vida, en que el hombre se pregunta á sí mismo para que ha sido arrojado al mundo; y en la época en que Montejo se hizo esta pregunta, habia una carrera abierta para la juventud española, que podia llenar todas las aspiraciones. En el mundo que acababa de descubrir Colon, habia vastos imperios, fáciles de conquistar con la punta de la espada, y montañas de oro y costas de perlas para enriquecerse sin mucho trabajo. Si habia algunas conciencias timoratas, bien escasas por cierto en aquellos tiempos, que dudasen sobre la legitimidad del derecho de conquista, habia un argumento piadoso que concluia por decidir hasta á los mas escrupulosos. Los americanos eran gentiles, y todo el que contribuia á arrancar sus almas del infierno, adquiría un mérito inapreciable á los ojos de la iglesia. La empresa parecia digna de un caballero cristiano, y no debe extrañarse que Francisco de Montejo, á imitacion de otros aventureros españoles, abandonase la madre patria para buscar fortuna en el Nuevo Mundo.

Hizo su primer viaje en el año de 1514, formando parte de la numerosa comitiva, que Pedrarias Dávila llevó á su gobierno del Darien (8). En esta provincia, que fué la primera de América que visitó, prestó importantes servicios á la corona, segun se asegura (9), y tal vez hubiera permanecido por mucho

(7) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CCVI.

(8) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo III.

(9) El mismo, ubi supra.

tiempo en ella, si el gran número de aventureros que se habia acumulado allí, no hubiese sido un obstáculo para hacer fortuna. Era tal este exceso de poblacion, pesaba de una manera tan onerosa sobre la infeliz colonia, que el gobernador se vió obligado á licenciar á la mayor parte de sus soldados. Hemos ya dicho en otro capítulo que un buen número de estos emigró á Cuba, y es probable que Montejo haya sido uno de los primeros, porque en 1517 se encontraba ya en aquella isla, y se embarcó con Francisco Hernández de Córdova en la primera expedicion hecha á la península (10).

Cuando Diego Velazquez preparaba el segundo viaje en el siguiente año de 1518, Montejo tenia ya una encomienda en Cuba (11) y disfrutaba sin duda de bastante consideracion entre los colonos, pues fué nombrado capitán de una de las cuatro naves de la flota. Cogolludo (12) pretende que en aquella época estaba *por visitador de la isla*. Ignoramos si con esta frase quiso decir nuestro historiador que se hallaba de simple visita en Cuba, ó que ejercia en ella algun cargo público con el nombre de *visitador*. Participó de todos los peligros de la expedicion, se batió con valor en Potonchan y el general Juan de Grijalva le acordó merecidas distinciones.

En la tercera expedicion tambien se dió á Montejo el mando de una de las trece naves que llevó consigo Hernan Cortés. Esta vez se le confió la mision importante de navegar al Norte de S. Juan de Ulúa, en busca de un buen puerto que ofreciese mayores comodidades que Veracruz. Montejo reconoció la costa hasta la desembocadura del Pánuco, y á su vuelta le sorprendió una fuerte tempestad, que aumentó sus sufrimientos,

(10) Así consta de un pedimento que el procurador Juan de Uribe presentó en 1562 al Consejo de Indias en el litigio que D.^a Catalina de Montejo seguía, reclamando el cumplimiento de las promesas hechas á su padre. Puede verse un extracto de este pedimento en Cogolludo, obra citada, libro V capítulo XII.

(11) Bernal Diaz, obra citada, capítulo VIII.

(12) Obra citada, libro I, capítulo III.

pues ya venia escaso de víveres. De todo supo triunfar con su tino y valor, y volvió á Ulúa sano y salvo con su pequeña flota.

Por aquel tiempo surgió en el campamento de Hernan Cortés un incidente, que nos vemos obligados á referir, por estar íntimamente enlazado con la vida de Montejo. Algunos de los expedicionarios pretendieron que no habiendo traído aquel caudillo instrucciones de Diego Velazquez para colonizar, debia volverse inmediatamente á Cuba con el oro rescatado y dar cuenta de la grandeza del imperio mexicano, á fin de que se organizase una expedicion mas fuerte que pudiese penetrar al interior del país. Pero la mayoría opinaba precisamente lo contrario: decia que este era el tercer viaje que se hacia á la Nueva España y que no debia malograrse, como los anteriores: arguia que era perder un tiempo precioso volver á Cuba, donde tendrían que luchar siempre con la suspicacia del gobernador; y sobre todo confiaba en que su número y la habilidad de su jefe le harian triunfar de todas las huestes de Moctezuma.

Francisco de Montejo pasaba en el campamento por partidario de Velazquez y se creyó en consecuencia que se decidiria por el primer extremo, es decir, por la vuelta á Cuba. Calló sin embargo, y se propuso observar, acaso porque iba comprendiendo yá que Hernan Cortés era muy capaz de llevar al cabo las mas audaces empresas. Bien conocida es la sabia política con que el general se manejó en este primer disturbio que surgió entre sus tropas. Fingió acceder á los deseos de los partidarios de Velazquez y mandó disponer las naves para dar la vuelta á Cuba. Inmediatamente estalló en el campamento una sedicion: se pidió á gritos la revocacion de la órden, se trató de cobardes á los que opinaban por la retirada y se habló de despojar del mando á Hernan Cortés para sustituirle con un caudillo mas digno de la empresa. Muchos de los partidarios de Velazquez engrosaron las filas de los amotinados, temerosos

de quedar manchados con la nota de cobardes. Entónces Hernan Cortés dijo, que pues se trataba de su persona, iba á fundar una ciudad, ante cuyo Ayuntamiento resignaria el mando que habia recibido de Velazquez, á fin de que aquel cuerpo nombrase á su sucesor y determinase lo que debia hacerse en tan críticas circunstancias.

Compúsose el Ayuntamiento todo de partidarios de Hernan Cortés. En el nombramiento de los demás funcionarios públicos, el único que alcanzó gracia entre los antiguos amigos de Velazquez, fué Francisco de Montejo, quien quedó designado para Alcalde de la villa. El Ayuntamiento aceptó al general la renuncia que ante él hizo del mando que habia recibido de Velazquez y volvió á conferírsele en nombre de la ciudad. Desde este momento Cortés se consideró independiente del gobernador de Cuba y pudo entregarse con mayor libertad á sus ambiciosos proyectos. Pero comprendiendo que Velazquez no le perdonaria jamás esta emancipacion y que no descansaria hasta vengarse de él, resolvió enviar dos comisionados á la corte para pedir al emperador Cárlos V que confirmase lo que acababa de hacer la poblacion nuevamente fundada con el nombre de *Villa rica de la Veracruz*.

Francisco de Montejo y Alonso Hernández de Puertocarrero fueron designados para esta importante mision. Debían llevar á Cárlos no solamente lo que se llamaba el *real quinto*, sino tambien gran parte del oro y objetos preciosos que habia rescatado la expedicion, porque casi todos los soldados habian cedido su parte. Recibidas todas sus instrucciones, los comisionados salieron de Villa rica con la prohibicion expresa de tocar en Cuba para evitar que Velazquez llegase á saber el objeto de la embajada y pretendiese detenerla. Pero Francisco de Montejo tenia en la isla una encomienda llamada *Marien*, y como estaba á la orilla del mar, creyó poder visitarla, sin que se divulgase el motivo de su viaje. Dijo á Puertocarrero que

necesitaba proveerse de víveres en Cuba, éste no opuso ninguna clase de obstáculos y la caravela echó sus anclas frente á Marien.

Diversas interpretaciones se han dado á esta contravencion de las órdenes que llevaban los comisionados. Algunos historiadores, recordando los antiguos sentimientos de Montejo en favor de Velazquez, han pronunciado la palabra traicion. Otros dicen que iba realmente escaso de víveres, y esto es tan cierto, que solamente se detuvo en la costa el tiempo necesario para bajar á su encomienda y continuó su viaje. A pesar de esta precaucion, el objeto de la embajada llegó á noticia de Velazquez, por haberlo divulgado un marinero que bajó á tierra. El gobernador que residia en Santiago, armó inmediatamente dos pequeñas naves con artillería y soldados, y poniéndolas á las órdenes de Gabriel de Rojas y Gonzalo de Guzman, les previno que apresasen la caravela de los comisionados, haciendo uso de las armas, si se resistian á obedecer. Pero por mucha prisa que se dieron los agentes del gobernador, cuando llegaron á las aguas de Marien, ya Montejo y Puertocarrero habian ganado el canal de Bahama, no navegado hasta entónces por ningun viajero (13).

La comision de los procuradores de la Nueva España no dejaba de estar erizada de dificultades. Diego Velazquez era poderoso en la corte, porque tenia de su parte al Obispo Fonseca, Presidente del Consejo de Indias. Hernan Cortés era todavía un oscuro aventurero que no debía tener de pronto mas apoyo que el de su padre D. Martin y el de aquellos dos enviados suyos, tan desconocidos como él. Es verdad que éstos llevaban ricos presentes de oro y plata, capaces de allanar los obstáculos mas poderosos; pero hasta de este talisman supo desarmarlos la vigilancia de sus enemigos.

(13) Cogolludo, obra citada, libro I, capitulo XII.

En efecto, luego que desembarcaron en el puerto de San Lúcar, á principios de octubre de 1519, fueron denunciados á la casa de Contratacion de Indias por un tal Benito Martin, capellan de Diego Velazquez, que residia en Sevilla. La acusacion era grave, puesto que se imputaba á los comisionados el delito de sedicion y alzamiento contra la autoridad del gobernador de Cuba, y parece que con este motivo se mandaron embargar todos los objetos que habian venido á bordo de la caravela.

Montejo y Puertocarrero no se desanimaron con este golpe y corrieron á Valladolid, donde supieron que estaba la corte. En aquella antigua ciudad se presentaron al Obispo Fonseca, aunque sabian que era hombre que no daba cuartel á sus enemigos, y le expusieron francamente el objeto de su viaje. Le entregaron las cartas y relaciones que traian y le suplicaron que las enviase al emperador juntamente con el oro y demas objetos preciosos que les habian sido entregados. El Presidente del Consejo de Indias los escuchó con frialdad y les dijo que ellos y Hernan Cortés eran unos rebeldes, que merecian ser castigados por haber desobedecido las órdenes de su superior, el gobernador de Cuba. Los comisionados pretendieron ablandar á Fonseca, haciendo una narracion pomposa de los servicios que Cortés y sus compañeros estaban prestando á la corona; pero el reverendo Obispo, á quien el P. Martin acababa de informar de todo, quiso terminar la audiencia, diciendo que daría cuenta á Carlos V, quien determinaría lo que le pareciese mas conveniente. Montejo comprendió que nada mas podia sacarse de aquel sacerdote irritado y resolvió presentarse personalmente al emperador. Pero Puertocarrero que era de un carácter mas irascible, no pudo contenerse ante el mal resultado que habian producido sus primeras gestiones, y seguramente se explicó de una manera tan descomedida y

poco respetuosa, que el obispo le mandó prender y le hizo conducir á la cárcel (14).

Entónces Montejo y D. Martin Cortés, que ya se habia asociado á los comisionados de su hijo, se pusieron inmediatamente en camino para Compostela, en cuya ciudad debian celebrarse las cortes que Carlos V habia convocado ántes de embarcarse para Alemania. Aleanzaron á este en Tordesillas, donde los recibió en el mes de marzo de 1520. En esta entrevista le presentaron el duplicado de los documentos que habian entregado á Fonseca, y como por este tiempo llegaron tambien los tesoros que habia embargado la casa de Contratación, la mision de Montejo comenzó á mejorar de aspecto. Carlos quedó encantado con la riqueza de los presentes que le envió Cortés, y ya se disponia tal vez á despachar favorablemente el asunto, cuando intervino el implacable Fonseca con su consabida denuncia de rebeldía. El emperador citó entónces á los procuradores para la Coruña; pero allí al fin se embarcó para su nuevo imperio, sin decidir nada respecto de un negocio, que le parecia tan árduo como insignificante (15).

Francisco de Montejo necesitó desplegar en estas circunstancias toda su actividad y energía para no comprometer la causa que le habian confiado sus compañeros de aventura. Visitó á las personas que gozaban de mayor influencia en la corte y logró que se interesasen en su favor varios personajes, con especialidad el duque de Béjar.

Carlos V al ausentarse de España, habia confiado el gobierno de la monarquía á su preceptor Adrian, que en 1521 ci-

(14) Dice Bernal Diaz que Puertocarrero se animó á hablar fuertemente al Obispo, porque era caballero y primo del conde de Medellin. La causa ostensible de su prision fué el rapto de una mujer casada, llamada Maria Rodriguez, á quien tres años ántes se habia llevado á Cuba. El infeliz caballero murió en la cárcel, víctima del odio del implacable Fonseca. (Bernal Diaz, capítulo LXVI y CLXVII).

(15) Prescott, Conquista de México, libro IV, capítulo VI.

ñó á sus sienes la diadema del pontificado, con el nombre de Adriano VI. Montejo y sus patronos corrieron á visitarle, y despues de darle la enhorabuena por su elevacion á la suprema dignidad de la Iglesia, le hablaron de Hernan Cortés y del peligro que corria su expedicion por el odio que le profesaba el Presidente del Consejo de Indias. El regente los escuchó al principio con frialdad; pero tanto debieron importunar los procuradores, que al fin consiguieron una orden en que se prohibia á Fonseca toda intervencion en los asuntos de la Nueva España.

Era ya éste un paso muy avanzado, y Montejo comenzaba á felicitarse del aspecto favorable que presentaba su causa, cuando ocurrió un incidente que estuvo á punto de hacerla naufragar para siempre. Presentáronse repentinamente en España Pánfilo Narvaez y Cristóbal de Tápia, acusando á Cortés de haberse resistido á obedecerlos, á pesar de que el primero era un teniente del gobernador de Cuba y el segundo un enviado de la corte misma.

No se desanimó Montejo con este contratiempo, y aprovechando la vuelta de Carlos, que tuvo lugar en el siguiente año de 1522, se presentó á éste y le habló con entusiasmo de Cortés y sus compañeros, que ya en aquella época habian dado cima á su empresa con la rendicion de México. El emperador, que tambien de otro lado era importunado por los agentes de Diego Velazquez, resolvió someter el asunto á la decision de una junta, que se compuso de personas eminentes por su saber y prudencia. Este tribunal *ad hoc* oyó detenidamente á las dos partes contendientes, y en las conferencias que duraron cinco dias consecutivos (16), es de presumir que Montejo hubiese usado de la palabra con su acostumbrada habilidad, como único de los procuradores de la Nueva España, que sobrevivía. El

(16) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CLXVIII.

éxito mas brillante coronó sus esfuerzos, porque la junta sentenció en favor de la parte que representaba, sentencia que Carlos V confirmó en 15 de octubre de aquel año, colmando de honores y distinciones á Hernan Cortés y sus soldados.

Francisco de Montejo dió entónces la vuelta á México, y sus compañeros de armas, de los cuales habia estado separado tres años, le recibieron con alborozo. Publicáronse los despachos que traia, y tan satisfechos quedaron todos del éxito de sus gestiones, que no tardaron en enviarle por segunda vez á la corte, con motivo de nuevas dificultades que acababan de surgir en la colonia. Todos los Ayuntamientos establecidos ya en aquella época en las diversas poblaciones fundadas por los conquistadores, confirieron en aquella ocasion su poder á Montejo, y con tan honrosas pruebas de confianza se presentó por segunda vez á Carlos V hácia el año de 1524 (17).

En este segundo viaje, el procurador de la Nueva España se ocupó mucho de sus asuntos particulares, que casi habia olvidado en el anterior. Entónces solo habia conseguido la tenencia de una fuerza de Veracruz y un regimiento de la misma villa. Ahora se le confirieron nuevos honores, entre los cuales no debe olvidarse el de haber sido ennoblecido, mas de lo que lo era por nacimiento. Bernal Diaz hablando de su vuelta á México, dice que *trujo Don y Señoría*, y Cogolludo se complace en dar una descripción detallada del escudo de armas que se le concedió (18). Pero la merced mas importante que entónces obtuvo Montejo de la corte, fué la de conquistar y poblar la península de Yucatan, bajo bases de mucha honra y provecho para sí y sus herederos.

(17) Cogolludo, obra citada, libro I, capítulo XII.

(18) Obra citada, libro I, capítulo XVI. "Que fuese un escudo, y que en el medio de la parte de arriba, á la mano derecha, hubiese una isleta cercada de mar y encima un leon dorado en campo rosado, con unos granos de oro en señal de la isla de Sacrificios, adonde salió cuando llegó á ella la armada de Juan de Grijalva. En la otra mitad del escudo, á la mano izquierda, á la parte de abajo

En los momentos en que firmada ya la capitulacion, se disponia á emprender su viaje para el Nuevo Mundo, se encontró en España con uno de sus antiguos camaradas, á quien quiso asociar á su empresa, y del cual hemos ofrecido hablar á nuestros lectores.

Alonso de Avila era dos años menor que Montejo, con quien tenia muchos puntos de semejanza. Era como éste, de rostro alegre, de conversacion animada, franco con sus camaradas y amigo de regocijos. Poseia tambien esa complexion robusta, con que los conquistadores de América pudieron desafiar todo género de privaciones y dificultades. Tenia un valor que rayaba en temerario, y solo habia en este conjunto un lunar, que deslucía en parte tan brillantes cualidades. Era discolo, pocas veces estaba de acuerdo con las opiniones de los demas y censuraba á menudo las órdenes de sus superiores. Gustaba poco de obedecer y mucho de mandar, tenia un orgullo que lastimaba á sus compañeros de armas y aun le tildaban de envidioso (19).

Ignoramos el lugar de su nacimiento y la época en que pasó al Nuevo Mundo. Sábese únicamente que en 1518 se encontraba ya en Cuba, donde poseía una encomienda. Esta circunstancia le hacia pasar por rico en la isla, y contribuyó á los gastos que se erogaron en los viajes de Juan de Grijalva y Hernan Cortés. En ambas espediciones tuvo el mando de una de las naves, y en la última se le confió el delicado encargo de contador.

siete panes de oro redondos en campo azul, en memoria del oro que le dieron los indios cuando en el mismo descubrimiento fué por capitán. . . . En la otra mitad de la parte superior del escudo, á la mano izquierda, un castillo dorado puesto en la Tierra Firme, á la costa de la mar, con tres banderas coloradas sobre el castillo, en señal de la fuerza de los indios y bandera que tenian. En la otra mitad inferior de la mano derecha, cinco banderas azules en campo dorado en señal de las banderas que le dieron los indios, y que este escudo tuviese por orla las trece estrellas doradas, que eran sus armas antiguas, y que le coronase un yelmo abierto con su timbre."

(19) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CCVI.

Las funciones anexas á su oficio no le impidieron batirse como soldado en la árdua empresa de conquistar el imperio de Moctezuma; y sus servicios fueron de tal importancia y magnitud, que sería necesario escribir la historia de aquella memorable campaña, para hacer la biografía completa de nuestro héroe. Hernan Cortés que conocía su valor indomable, le confiaba siempre las misiones mas peligrosas, y fué uno de los capitanes que llevó consigo, cuando tuvo la audacia de prender al emperador de México en su mismo palacio.

Hay en esta expedición, un rasgo concerniente á Alonso de Avila, cuya relacion no debemos omitir, porque pinta admirablemente su carácter. Cuando Hernan Cortés, con una habilidad superior á todo elogio, hubo derrotado á Pánfilo Narvaez, que con fuerzas superiores habia ido á prenderle en el teatro mismo de sus hazañas, comenzó á repartir entre los vencidos, con el deseo de atraérselos, varias de las riquezas adquiridas en la expedición. Mandó además que se les devolviesen los caballos, armas y otras prendas que habian perdido en el combate, y con este motivo comenzaron á murmurar muchos de sus antiguos amigos, que nunca se creían bastantemente recompensados de sus servicios. Alonso de Avila figuraba, como siempre, en el número de los descontentos; pero mas audaz que sus compañeros de aventura, llamó aparte al general, y sin dejar de lisonjearle, porque le comparó á Alejandro Magno hasta en su ingratitude (20), le reprobó con áspera franqueza su conducta. Dijo que sus soldados, que habian participado con él de todos los peligros de la expedición, acababan de librarle de un gran peligro, ayudándole á vencer á Narvaez; y que no era justo que se les despojase de las riquezas habidas en una tierra tantas veces regada con su sangre, para repartirlas entre unos advenedizos, que pocos días antes habian desembarcado en el

(20) El mismo, capítulo CXXIV.

país con el ánimo de prenderle. Hernan Cortés respondió que sus amigos eran pocos y los de Narvaez muchos; que aunque vencidos eran todavía muy poderosos, y que necesitaba halagarlos con dádivas para atraerlos á sus filas y poder un día domar la bravura de los aztecas. Alonso de Avila no quedó satisfecho con esta esplicacion, y tales fueron sin duda las palabras que mediaron en esta conferencia, que el general acabó por decir que si álguien estaba descontento de su servicio, podia retirarse del campamento.—Las mujeres de Castilla, añadió, han dado por fortuna, y darán todavía á su patria, soldados que me ayuden en mi empresa.—Bien merecemos que nos trateis de esa manera— replicó con sarcástica altanería Alonso de Avila, y volvió las espaldas á su jefe.

Estas escenas eran muy frecuentes en la expedición, aunque pocas veces se reproducian con tanta franqueza como la anterior. Todas, sin embargo, terminaban de una manera uniforme. Hernan Cortés llamaba secretamente al quejoso, le ponía un puñado de oro en la mano y le hacía grandes ofertas para el porvenir. Alonso de Avila no era ménos sensible que sus camaradas á este género de demostraciones, y el hábil vencedor de Narvaez tardó muy pocos dias en disipar su enojo. No olvidó, á pesar de esto, la aventura, y aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para alejar del campamento al turbulento capitán.

Después de aquella memorable jornada, conocida en la historia con el nombre de la *Noche triste*, en que los españoles se vieron obligados á evacuar la ciudad de México, Hernan Cortés, privado de los auxilios de la madre patria, porque Montejo luchaba todavía en la corte contra la malevolencia de Fonseca, resolvió mandar una nueva embajada á la isla de Santo Domingo, cuyo gobierno estaba encomendado á unos frailes de la órden de S. Gerónimo y en donde residía la primera Audiencia que hubo en el Nuevo Mundo. Alonso de Avila fué el escogido

para desempeñar esta misión, y probablemente se tenía tan poca fé en su habilidad para esta clase de negocios, que le dieron por compañero á Francisco Alvarez Chico, hidalgo que poseía en alto grado aquella cualidad. No parece que la embajada fuese de las mas honrosas, porque uno de los puntos que los comisionados debían gestionar, era la facultad de hacer indios esclavos y *herrarlos*, facultad que los benditos frailes Gerónimos no tuvieron embarazo en conceder, con la única limitación de sujetarla á la aprobación de la corte.

Mas de un año estuvo Alonso de Avila separado del campamento, y cuando efectuó su vuelta, encontró á sus antiguos camaradas régiamente instalados en las tierras que habían alcanzado en el repartimiento. Nuestro aventurero se llenó de envidia y de cólera, y arguyó que habiéndose batido, como él que más, en el primer año de la expedición, tenía un derecho incontestable á los despojos del vencido. Hernan Cortés no supo que responder á esta argumentación y le hizo encomendero de *Cuantitlan*, bella población situada en una comarca pintoresca á pocas leguas de México.

Alonso de Avila se hubiera quedado tal vez en su encomienda á descansar de sus fatigas, si su receloso jefe no hubiese encontrado otra oportunidad para alejarle. Hernan Cortés había triunfado de los aztecas, pero no de sus compatriotas. Llovían acusaciones contra él en la corte; y como estaba acostumbrado á ganar sus pleitos con oro, preparó un rico presente, capaz de ablandar á su ambicioso soberano. Compúsose éste de ochenta y ocho mil castellanos en barras de oro, de la recámara de Moctezuma y de muchas joyas, entre las cuales había perlas, grandes como avellanas, según Bernal Diaz. Alonso de Avila y Antonio de Quiñones fueron los designados para poner estas fabulosas riquezas á los piés de Carlos V, con unas cartas en que los conquistadores encarecían sus servicios y pedían exageradas recompensas.

Confíáronse á los comisionados dos navíos, los cuales zarparon del puerto de Veracruz el 20 de diciembre de 1522 (21). Ningun incidente notable ocurrió á los viajeros hasta la isla Tercera, una de las Azores, en que Antonio de Quiñones, que amaba mucho los placeres sensuales, recibió de un rival celoso una cuchillada en la cabeza, de que á pocos días murió. Alonso de Avila sepultó á su infortunado compañero y volvió á embarcarse. Pero estaba escrito que aquel viaje debía tener un fin desastroso. A pocas millas de las costas españolas, y cuando ya tal vez el comisionado empezaba á felicitarse del éxito de su embajada, sus naves se vieron repentinamente acometidas por el célebre Juan Florin, corsario francés. Alonso de Avila se defendió con desesperación; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles ante la superioridad numérica de su enemigo. La flota cayó en poder del corsario, y los tesoros aztecas y su conductor, fueron llevados á Paris.

Francisco I reinaba entonces en Francia; y aunque había oído ya hablar de las riquezas del Nuevo Mundo, se quedó deslumbrado ante las joyas y barras de oro, que acababa de usurpar á su rival Carlos V. Entonces fué cuando prorumpió en aquella célebre frase, repetida por muchos historiadores.—Quisiera conocer, dijo, la cláusula del testamento de nuestro padre Adán, en que hubiese repartido la mitad del mundo entre los reyes de España y Portugal.—Alonso de Avila, que de seguro no pudo responder categóricamente á esta pregunta, fué encerrado en una fortaleza, con la esperanza tal vez de que el conductor de tan ricos tesoros, podría pagar un fuerte rescate (22). Juan Florin, después de recibir las felicitaciones de su soberano, volvió á embarcarse y continuó sus hazañas. Pero muy pocas volvió á inscribir en su hoja de servicios, porque algun

(21) El mismo, capítulo CLIX.

(22) El mismo, ubi supra.

tiempo despues, fué apresado por una flota vizcaina que le perseguia y terminó en una horca su borrascosa carrera.

Alonso de Avila consiguió ablandar al gobernador de la fortaleza en que sufría su cautiverio, y por medio de éste hizo llegar á manos de Carlos V las cartas que habia traído de México y una relacion de los tesoros apresados. Parece que entonces se entablaron algunas negociaciones para conseguir la libertad del cautivo; pero éstas debieron ser tan lentas y de tan poca eficacia, que Alonso de Avila no pudo volver á España, sino hasta fines de 1526 ó principios de 1527.

Fué entonces cuando se encontró con Francisco de Montejo, quien le invitó á tomar parte en su empresa; y el incansable aventurero, deseoso sin duda de recobrar el tiempo perdido en las prisiones de Francia, aceptó sin vacilar sus proposiciones.

CAPITULO VII.

1526-1529

Capitulacion que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la península.

—Puntos que comprendía—Elementos de la primera expedicion.—Desembarca en Yucatan.—Esfuerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichen Itzá.—Penalidades de la colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de un estratagemas.—Buscan refugio en Campeche.

Desde su primer viaje á la corte en su calidad de procurador de la Nueva España, habia comenzado D. Francisco de Montejo á gestionar la licencia para conquistar y colonizar la península. Gerónimo de Aguilar le habia hablado mucho de la fertilidad de la tierra, de los grandes edificios que habia visto en ella y de la cultura relativa de sus habitantes. Es verdad que no habia podido dar una noticia categórica sobre las minas de oro y plata, objeto casi exclusivo de los conquistadores; pero se disculpaba su ignorancia en este punto con la esclavitud á que estuvo siempre condenado; y las alhajas de ínfima clase que habia visto en los adoratorios y entre los adornos de algunas

tiempo despues, fué apresado por una flota vizcaina que le perseguia y terminó en una horca su borrascosa carrera.

Alonso de Avila consiguió ablandar al gobernador de la fortaleza en que sufría su cautiverio, y por medio de éste hizo llegar á manos de Carlos V las cartas que habia traído de México y una relacion de los tesoros apresados. Parece que entonces se entablaron algunas negociaciones para conseguir la libertad del cautivo; pero éstas debieron ser tan lentas y de tan poca eficacia, que Alonso de Avila no pudo volver á España, sino hasta fines de 1526 ó principios de 1527.

Fué entonces cuando se encontró con Francisco de Montejo, quien le invitó á tomar parte en su empresa; y el incansable aventurero, deseoso sin duda de recobrar el tiempo perdido en las prisiones de Francia, aceptó sin vacilar sus proposiciones.

CAPITULO VII.

1526-1529

Capitulacion que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la península.

—Puntos que comprendía—Elementos de la primera expedicion.—Desembarca en Yucatan.—Esfuerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichen Itzá.—Penalidades de la colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de un estratagemas.—Buscan refugio en Campeche.

Desde su primer viaje á la corte en su calidad de procurador de la Nueva España, habia comenzado D. Francisco de Montejo á gestionar la licencia para conquistar y colonizar la península. Gerónimo de Aguilar le habia hablado mucho de la fertilidad de la tierra, de los grandes edificios que habia visto en ella y de la cultura relativa de sus habitantes. Es verdad que no habia podido dar una noticia categórica sobre las minas de oro y plata, objeto casi exclusivo de los conquistadores; pero se disculpaba su ignorancia en este punto con la esclavitud á que estuvo siempre condenado; y las alhajas de ínfima clase que habia visto en los adoratorios y entre los adornos de algunas

señoras principales, autorizaban á creer que Yucatan, como toda la América descubierta hasta entónces, debia producir aquellos preciosos metales.

Las gestiones de Montejo quedaron terminadas el 8 de diciembre de 1526, dia en que Carlos V firmó en Granada la capitulacion que pasamos á extractar en seguida, no obstante que en el Apéndice (1) reproducimos íntegro este importante documento.

El rey daba á Francisco de Montejo la facultad de conquistar y poblar las *islas de Yucatan y Cozumel* (2) con las condiciones siguientes: 1.ª que los gastos de la expedicion fuesen hechos por el agraciado: 2.ª que emprendiese su primer viaje, dentro de un año por lo ménos, contado desde la fecha de la concesion: 3.ª que construiría á sus expensas dos fortalezas en el país conquistado: 4.ª que cada poblacion que fundase, constase de cien vecinos por lo ménos: 5.ª que no pudiese llevar consigo personas de las que tenian prohibicion de pasar á América, como herejes, moros y abogados.

En cambio de estas obligaciones, se le otorgaba lo siguiente: que sería Gobernador y Capitan general vitalicio de la tierra que conquistase y poblase: que tendría para sí y sus herederos el título y honores de Alguacil mayor y Adelantado: que él y sus sucesores obtendrían el mando de las fortalezas que construyese: que como Gobernador disfrutaría el sueldo de 150.000 maravedís, como Capitan general el de 100.000, y como Alcaide de cada fortaleza 60.000: total 370.000 maravedís: que además disfrutaría del cuatro por ciento de lo que se granjease en la conquista y poblacion: que obtendría en propiedad un terreno de diez leguas cuadradas: y que por último estaria exento de

(1) Véase el número 2.

(2) Son las palabras textuales de la capitulacion. Bien atrasada de noticias estaba la corte, llamando *isla* á Yucatan, en una época en que todos los viajeros que habian recorrido en parte las costas del continente, habian comprobado que era una península.

pagar derechos aduanales por los efectos que trajese para su uso á la colonia.

Los que acompañasen á Montejo en la conquista y poblacion, debian gozar de la misma exencion de derechos: debia dárselos además dos solares y dos caballerías de tierra para su establecimiento, propiedades que solo podrian enajenar al cabo de cuatro años: estarian exentos por el mismo tiempo de ciertos impuestos, y por el oro y plata de las minas, solo pagarían en los tres primeros años el décimo, en el cuarto el noveno y así sucesivamente hasta el octavo, en que comenzarian á pagar el quinto, establecido para toda la América.

Estipulóse además en el contrato que los diezmos serian destinados al sostenimiento del culto, que iba á predicarse, y que pudiesen ser vendidos como *esclavos* los indios que resistiesen la conquista, y los que estuviesen reducidos á la servidumbre por los caciques.

Terminaba la capitulacion, ordenando al Adelantado que se sujetase á ciertas disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526 para corregir los abusos que se cometian en las conquistas del Nuevo Mundo, disposiciones de que nos ocuparemos mas adelante (3).

Luego que D. Francisco de Montejo tuvo en su poder esta concesion, comenzó á preparar activamente su viaje. Cuantiosos fueron los gastos que hizo con este objeto, y no bastándole para pagarlos las riquezas que habia adquirido en América, tuvo necesidad de vender los bienes patrimoniales, que segun hemos dicho, poseia en España (4). D. Justo Sierra (5) pretende que el Adelantado debia ser inmensamente rico en aquella época.

(3) Véase en el apéndice de este libro el documento marcado con el número 3.

(4) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo V.

(5) Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevacion de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio. El Fénix, número correspondiente al 10 de noviembre de 1848.

ca, en atención á que se habia verificado ya el saqueo del tesoro de los príncipes aztecas. Hay en esta apreciación alguna inexactitud, porque cuando aquel saqueo tuvo lugar, Montejo no se hallaba en México, sino en España, gestionando los asuntos de la colonia. Landa (6) asegura que para completar los gastos de la expedición, D. Francisco enamoró á una viuda rica de Sevilla, con quien trató su casamiento. No era éste un dechado de virtudes en la rigurosa acepción de la palabra, y bajo este punto de vista la aventura no nos parecería inverosímil, si por aquella época, según nuestras conjeturas, no hubiese sido ya casado con D.^a Beatriz de Herrera, (7) natural de la misma ciudad, capital de Andalucía. Es verdad que el obispo pretende que este matrimonio fué clandestino y que se necesitó de la autoridad del Virrey de México, D. Antonio de Mendoza, para que Montejo lo hiciese público y reconociese á su mujer é hija (8). El criterio de nuestros lectores sabrá dar á esta especie el crédito que merezca, teniendo en cuenta el carácter un poco maldiciente del Reverendo.

Pero cualquiera que hubiese sido el origen de las sumas empleadas en preparar el viaje, el hecho es que fueron cuantiosas, porque el Adelantado compró cuatro navíos y se proveyó de caballos, armas y víveres, con la abundancia que creyó necesaria para una expedición, cuyo término ignoraba. Luego que la capitulación se hizo pública en España, multitud de esos vagabundos que pululan siempre en las cortes y en las ciudades de alguna importancia, corrieron á buscar al Adelantado, pidiendo ser alistados bajo su bandera. Acababa de llegar á Castilla el cañón de plata que Hernán Cortés habia mandado de regalo al emperador, y los incautos creían que se trataba de

(6) Relacion de las cosas de Yucatan, § XII.

(7) Mas adelante, cuando nos ocupemos de la descendencia del Adelantado, daremos los pruebas de esta aserción.

(8) Landa, obra citada, § XIII.

la conquista de ese país fabuloso, donde los metales preciosos se fundían para hacer piezas de artillería. Montejo no los desengañaba, porque él mismo creía en montes de oro, y los aceptaba á todos, no como soldados, sino como cooperadores, porque ninguno debia disfrutar sueldo. Hízose un contrato formal entre ellos y el Adelantado, sobre las utilidades y preeminencias de que debían disfrutar en el país conquistado, regla general de que solo fueron exceptuados los pilotos y marineros. No nos parece ocioso consignar aquí estos y otros pormenores de la misma naturaleza, porque mas tarde han de servirnos de base para estudiar la constitución primitiva de la colonia.

En los últimos meses del año de 1527 Montejo salió de España, acompañado de cerca de cuatrocientos aventureros (9) y de la gente de mar necesaria para gobernar sus cuatro navíos. Traía de contador á Alonso de Avila, de tesorero á Pedro de Lima, de *veedor de las fundiciones* á Hernando Moreno de Quito, y de capellan á un clérigo secular, llamado Francisco Hernández. En este último punto, Montejo faltaba á uno de los artículos de la capitulación, en que se le prevenia que trajese cuando ménos dos religiosos, á cuya omisión inconcebible ha atribuido algun escritor piadoso el mal éxito de la expedición.

También traía el Adelantado en su compañía á dos individuos de su familia, que tenían su mismo nombre. Era el primero el hijo natural que habia tenido en Sevilla de sus amores con Ana de Leon, y el cual contaría á la sazón la edad de cinco lustros. Se crió en la corte de Fernando (10) y habia dado ya sus primeros pasos en la carrera de las armas, acompañando á Hernán Cortés en calidad de paje, en su peligrosa expedición á Honduras (11). Era el segundo un sobrino de D. Francisco, que solo contaba entonces trece años, y que á tan temprana

(9) Landa pretende que fueron 500.

(10) El mismo, obra citada, § XII.

(11) Bernal Diaz, obra citada, capítulo CLXXIV.

edad comenzaba á hacer su aprendizaje en las rudas guerras de la conquista.

La flota, despues de haber tocado en algunas islas del tránsito para refrescar sus víveres, aportó á Cozumel en febrero ó marzo de 1528. Los isleños no huyeron á la vista de los españoles; pero la acogida que les dispensaron fué mas bien recelosa que amigable. Mezcláronse entre ellos, probablemente con el exclusivo objeto de penetrar sus intenciones, y luego que comprendieron que se trataba de una invasion á Yucatan, dieron aviso de lo que ocurría á sus compatriotas, los peninsulares. Montejo hubiera querido desde entónces hacerles saber que *su mision era de paz*, palabras que se hallan siempre en la boca de todos los conquistadores; pero se lo impedia la falta absoluta de intérpretes, porque el único que habria podido desempeñar este oficio—aquel Melchor aprehendido por Hernández de Córdoba en Cabo Catoche—se habia fugado del campamento español nueve años ántes, durante la residencia de Hernan Cortés en Tabasco.

Parecia de poca importancia la isla de Cozumel, y los expedicionarios, despues de haberse provisto de un guía que los internase en la tierra que iban á conquistar, se reembarcaron en sus naves y recorrieron la costa oriental de la península hasta Cabo Catoche ó sus inmediaciones (12) donde se detu-

(12) Desde este primer desembarque de los españoles en las costas de la península hasta la fundacion de la ciudad de Mérida, es decir, en un espacio de quince años, que abraza uno de los períodos mas notables de nuestra historia, reina desgraciadamente una notable confusion entre los escritores que se han ocupado de ella. Montejo no tuvo la fortuna, como Hernan Cortés, de traer un cronista entre su pequeño ejército; y si á esta falta se añade la circunstancia de que la conquista de Yucatan fué intentada y abandonada varias veces hasta el sometimiento voluntario de Tutul Xiu, se comprenderá fácilmente la causa y el origen de esta confusion. No existiendo ningun historiador contemporáneo de los sucesos que vamos á referir, Landa, el bachiller Valencia y Cogolludo, no pudieron beber en otras fuentes que en la tradicion y en las *probanzas* que los conquistadores hicieron levantar para pedir el premio de sus servicios. De intento no

vieron. Desembarcaron todos los aventureros con sus caballos, armas y municiones, y solo se quedó á bordo la gente de mar necesaria para cuidar de las naves. El primer cuidado de Montejo fué tomar posesion de la tierra en nombre del rey de España, con todas las solemnidades que prescribian las leyes de la época. Con este objeto, el alférez Gonzalo Nieto enarboló una bandera al grito de España, España! viva España! Allí tambien debió haberse dado lectura á aquel célebre documento, redactado por varios teólogos españoles, en que se hacia saber á los americanos que el Papa, como señor de toda la tierra, habia donado el Nuevo Mundo á los reyes de Castilla, y en tal virtud se les notificaba que no opusiesen resistencia á sus armas, se les hacia responsables de todos los daños que pudiese ocasionar la guerra y se les conminaba con las penas de esclavitud y confiscacion. Reproducimos en el apéndice esta leyenda, como una de las piezas mas curiosas que posee la historia de las Américas (13).

Esta ceremonia no tuvo entónces por único objeto asegurar á la corona de España la posesion de la península. Por aquella época ninguna potencia europea se hubiera atrevido á disputar al poderoso Carlos V sus vastos dominios de Ultramar. El objeto principal de Montejo fué el de que ningun otro aventurero pudiese disputarle en lo sucesivo, lo que él consideraba ya como derecho suyo, y satisfecho de haber alcanzado su deseo con el acta que hizo levantar de todo lo acaecido, creyó conveniente comenzar su obra de pacificacion.

Hemos mencionado al famoso cronista de las Indias, D. Antonio de Herrera, porque basta comparar su historia con la relacion de Landa, para comprender que no hizo mas que copiar á éste en lo que se refiere á Yucatan. Nosotros no hemos vacilado en seguir de toda preferencia á Cogolludo, así por el criterio de que se manifiesta adornado este historiador, cuando no le dominan las preocupaciones religiosas de su época, como porque tuvo á la vista, al trazar su historia, muchas de las *probanzas* de que hemos hablado, y los papeles de la familia Montejo.

(13) Véase el número 4.

Nuestro abrasado clima comenzó desde luego á hacer estrago entre los españoles, y tuvieron necesidad de detenerse algunos dias en el punto de su desembarque para curar sus enfermos. Cuando éstos se hubieron restablecido, emprendieron su marcha hácia el Occidente, sin abandonar por entonces la costa, acaso porque el Adelantado no queria internarse sin sondear ántes la intencion de los naturales. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Coni* ó *Conil* (14) donde un golpe de audacia de parte de los indios, reveló á Montejo lo que tanto deseaba averiguar.

Presentáronse en el campamento español algunos personajes de la provincia de *Choacá* con el pretexto de cumplimentar á los extranjeros por su arribo á la península. El Adelantado, que deseaba mucho comunicarse con los mayas para revelarles sus intenciones, se apresuró á recibirlos. Durante la conferencia, que no debió ser muy esplicita por falta de intérpretes, un indio se acercó súbitamente á un esclavo de Montejo, le arrancó el alfanje que traia en la mano, y se arrojó sobre el caudillo español con el ánimo de herirle. Pero éste tuvo tiempo de sacar la espada y defenderse, hasta que acudieron otros castellanos, que solo supieron librarle del asesino, dándole muerte en el acto.

Este suceso reveló al Adelantado que los mayas estaban resueltos á disputarle la herencia de sus mayores y que no perdonarian sacrificios de ninguna especie para conservar su libertad. Así era en efecto. Luego que los peninsulares tuvieron aviso por sus compatriotas de Cozumel, de que los hombres blancos y barbados del Oriente se habian presentado de nuevo con el ánimo de invadir la tierra, celebraron una gran confederacion y se hicieron el mútuo juramento de oponerse con todas

(14) Pretende Cogollado que el hecho referido en el texto tuvo lugar en *Coni*, y que *Conil* era otra poblacion distinta, mas inmediata á Cabo Catoche. En la actualidad solo existe lo que se llama *Bocas del Conil*, entre este cabo y el *Cuyo*.

sus fuerzas á la invasion extranjera. Es de presumirse que todos los caciques de la region oriental de la península, formaron parte de esta alianza; pero lo que parece indudable es que el de la provincia de *Choacá* fué el alma del movimiento. El incidente de *Coni* no fué mas que el preludio de las hostilidades que muy pronto iban á emprenderse y que tan caras debian costar á ambos contendientes.

Entretanto los españoles continuaron su marcha por donde quiso llevarlos su guía de Cozumel, que iniciado tal vez en los secretos de los confederados, serviria mas al designio de éstos que al de Montejo. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Cobá*, donde fueron bautizados por los indios con el apodo de *h-mak opob* (comedores de anonas). El indio es observador por naturaleza, y al notar el ansia con que los españoles devoraban la fruta del anon para mitigar la sequedad de sus fauces, celebró encontrar aquella oportunidad para designar á su enemigo con un nombre, que se acomodaba tanto á la índole de su idioma.

La marcha del pequeño ejército se hacia cada vez mas penosa por la estrechez de los caminos, la aspereza de la selva, la falta de agua y el ardor del clima. Venciendo todas estas dificultades, llegó al pueblo de *Choacá*, el cual acababa de ser abandonado por todos sus habitantes.

Mucho sintió el Adelantado este incidente, porque hubiera deseado encontrar á alguno para comunicarle su designio. Seguia abrigando la idea de que podia sojuzgar á los mayas con solo el poder de su palabra, y no pudiendo hacer uso de este elemento en *Choacá*, dió un ligero descanso á sus tropas y continuó su marcha hácia el interior, precedido siempre de su guía de Cozumel.

A las inmediaciones de un pueblo llamado *Aké*, célebre en los anales de la conquista, los castellanos oyeron súbitamente una gritería inmensa, acompañada de un estruendo salvaje, que

hizo estremecer la tierra bajo sus plantas. Apareció en seguida una gran muchedumbre de indios, que se hallaba emboscada á los dos lados del camino, y que no tardaron en cercar á la corta fuerza del Adelantado. Aquellos de los invasores que no se dejaron dominar enteramente por el miedo, debieron creerse transportados á aquellos tiempos fabulosos de la caballería andante, en que los soldados cristianos eran acometidos por duendes, vestiglos y demonios. Tal en efecto debía ser la impresion que causase en un europeo la vista de un ejército americano. Aquellos hombres desnudos que se teñían la piel de diversos colores, con el ánimo deliberado de causar horror á sus enemigos, aquellas armas de madera y pedernal de formas tan extrañas, aquella música guerrera, compuesta de tunkules, de caracoles y de conchas de tortuga que se tocaban con astas de ciervo, formaban un conjunto, capaz de infundir espanto por sí solo al que por primera vez lo contemplaba.

Pero los castellanos no pudieron entregarse por mucho tiempo á este sentimiento de admiracion, porque muy pronto hubo necesidad de apelar á las armas para defenderse de los mayas, que comenzaban á poblar el aire con sus flechas. Trábose entónces una batalla, que necesariamente debia ser reñida, por las ideas que dominaban en ambos campos contendientes. Los españoles deseaban demostrar en aquel primer encuentro su valor y la superioridad de sus armas para sentar de una vez en la península aquella fama de invencibles y de hijos de los dioses, con que sus compatriotas se habian abierto paso en otras regiones de la América. Los mayas se hacian la ilusion de que peleando aquel día con su fiereza acostumbrada, acabarían muy pronto con los pocos invasores que tenian delante de los ojos, y escarmentarian para siempre á los extranjeros que en adelante quisiesen imitar su ejemplo.

Aquel dia todas las ventajas estuvieron de parte de los yucatecos. Casi todos los soldados de Montejo eran bisonos; y

éstos que habian oido decir en Europa que los americanos se desbandaban aterrorizados al primer estruendo de una arma de fuego, se llenaron de asombro al ver que los mayas no retrocedian ante las descargas de sus falconetes y arcabuces. La caballería, otra arma ventajosa para los europeos, porque los caballos eran desconocidos en el Nuevo Mundo, no podia maniobrar con entera libertad por lo pedregoso del terreno y la espesura de la selva. Sin embargo, algunos ginetes se acercaban á las filas de sus enemigos y pasaban rápidamente junto á ellos, procurando herirles en el rostro. A pesar de esto y de los estragos que causaban en la multitud las armas de fuego, los yucatecos se mantuvieron firmes, y en lugar de disminuirse se aumentaron, porque los muertos eran reemplazados por nuevos escuadrones, que de tiempo en tiempo venian á incorporarse al campamento. Cuando el sol se hubo ocultado en el horizonte, los indios que, como sabemos no acostumbraban pelear de noche, suspendieron las hostilidades, pero quedando dueños del campo. Los castellanos, temiendo alguna celada, se mantuvieron en vela en el centro de aquellas masas oscuras, que se confundian allá en lontananza, con las tinieblas en que estaba sumida la naturaleza.

A la mañana del dia siguiente volvió á empeñarse con nuevo ardor el combate. El Adelantado y Alonso de Avila habian animado á sus compatriotas durante aquella vigilia contándoles los numerosos triunfos que en su larga carrera habian alcanzado contra los americanos; y ellos, que no tenian otro recurso que vencer ó morir en aquel campo de batalla, que distaba centenares de leguas de la madre patria, redoblaron sus esfuerzos para no labrar su ruina en aquel primer encuentro con los mayas. Estos hicieron tambien un esfuerzo supremo para conquistar de una vez para siempre en aquel combate su tranquilidad; pero no pudieron resistir por mucho tiempo á la superioridad de la táctica y de las armas españolas, y á eso del medio dia, dieron

señales de comenzar á retroceder. Apretaron los castellanos, y entónces los indios se desbandaron completamente y desaparecieron entre la espesura del bosque. Cogolludo, que es el único historiador que habla de esta batalla, dice que tuvo lugar á fines del año de 1527 y asegura que murieron en ella mas de mil dociientos indios (15). D. Justo Sierra añade que el Adelantado perdió una tercera parte de sus fuerzas (16); pero ignoramos la fuente de donde tomó este dato, porque Cogolludo solo dice que murieron algunos españoles y salieron heridos otros (17).

La victoria de Montejo fué decisiva. Tal impresión, sin embargo, debió hacer en su ánimo el valor de los mayas, que creyó necesario ponerse al abrigo de alguna fortaleza. Con este objeto se dirigió á Chichen Itzá, de que probablemente le habia hablado su guia; y como los grandes edificios que allí encontró, le parecieron una defensa suficiente contra las flechas de sus enemigos, determinó establecerse por entónces allí para comenzar su obra de pacificación. Hizo construir para sus soldados algunas cabañas de palma y de zacate, semejantes á las que usaban y usan todavía los mayas, y procuró atraerse á los habitantes de los cacicazgos vecinos con aquellas medidas blandas y prudentes, que tanto se amoldaban á su carácter conciliador.

Sea que el Adelantado tuviese un poder irresistible para captarse la voluntad de los indios, sea que estos hubiesen que-

(15) Historia de Yucatan, libro II, capítulo VI.

(16) Los indios de Yucatan, capítulo I.

(17) Stephens, en su *Viaje á Yucatan* tomo II, capítulo XXIV, pretende que la batalla de que acabamos de hablar, se dió en el sitio que hoy ocupa una hacienda denominada *Aké*, al sur de Cacalchen. Se equivocó evidentemente el ilustre viajero. Viniendo el Adelantado de Conil ó Conil á Chichen Itzá, donde despues se estableció, debió haber tocado en el pueblo que hoy se llama *zonot Aké*, donde creemos que tuvo lugar el combate con los indios. Así lo hace comprender además la circunstancia referida por Cogolludo, de que este pueblo se hallaba á inmediaciones de *Chauuhabá*, donde primitivamente fué fundada mas tarde la villa de Valladolid.

ñado amedrentados con su derrota en Aké, sea en fin que fingesen acceder hipócritamente á los deseos del conquistador, el caso es que no resistieron por entónces el establecimiento de las encomiendas, que se intentó desde entónces, como una de las concesiones mas importantes de la capitulacion. Con este objeto el Adelantado hizo bajar á Chichen á los indios que habian manifestado ya disposicion de someterse, les dió á reconocer sus respectivos encomenderos y les impuso de sus obligaciones, que por entónces se redujeron probablemente á abastecer de cierta cantidad de víveres el campamento.

Los indios se prestaron de tan buena voluntad á esta primera exigencia, que Montejo creyó que podia dar otro paso en la vía á que se habia lanzado, siempre en observancia de la capitulacion, único código político de los invasores. Fundó en Chichen una ciudad con el nombre de *Salamanca* (18), y se asentaron como vecinos de ella, ciento sesenta de los españoles que traia consigo.

Hasta aquí todo parecia marchar perfectamente. A fin de que los indios no perdiesen el respeto que habia sabido infundirles el valor castellano, Montejo hacia salir diariamente de la nueva ciudad varias partidas armadas, que así servian para reconocer la tierra, como para recoger los tributos de las encomiendas. Sin embargo los invasores no se hallaban contentos. Comenzaban á escasear en el campamento algunos efectos de Castilla, que no podian procurarse en Yucatan, y que era imposible sacar de los navíos, porque no se habia tenido cuidado de conservar expedita la comunicacion con la playa.

Habia sobre todo una causa de descontento universal. Todas las indagaciones que se habian hecho para averiguar si el país producía minas de oro y plata, habian sido hasta allí infructuosas. Cuando los indios eran interrogados sobre el par-

(18) Cogolludo, *ubi supra*.

ticular, respondían siempre negativamente con uniformidad desesperante. Pero un día circuló entre los invasores una noticia que conmovió á todo el campamento. Decíase que hacia el rumbo de Bakhlal había oro con abundancia, especie que probablemente soltarian con malicia los indios, con el ánimo de dividir á sus enemigos para debilitarlos. Si ésta fué su intención, alcanzaron completamente su objeto, porque el Adelantado, haciéndose eco de la aspiración general, despachó inmediatamente para aquella lejana provincia al capitán Alonso de Avila con cincuenta infantes y diez y seis caballos. Llevó instrucciones para atraer á los indios á la obediencia del rey de España, para fundar una ciudad en el asiento que creyese mas adecuado, y sobre todo, para reconocer las minas, con cuyo objeto llevó en su compañía á un individuo bastante versado en la mineralogía, llamado Francisco Vasquez.

Este movimiento fué de consecuencias desastrosas para el ejército invasor. Luego que los indios notaron que había disminuido el número de los pobladores de Chichen, creyeron llegado el momento de sacudir el yugo que se les había impuesto. Comenzaron á negar á sus encomenderos el tributo que ántes pagaban voluntariamente, tal vez con la esperanza de que los castellanos abandonarían el país para no morir de hambre. Pero éstos no se hallaban reducidos todavía á tan lamentable extremo. Las partidas que diariamente salían del campamento, tuvieron ya por única ocupación recorrer los pueblos encomendados para exigir con las armas en la mano los bastimentos de que tenían necesidad. Los indios no opusieron al principio mucha resistencia, pero llegó un día en que los españoles tuvieron necesidad de librar un combate en cada encomienda. La nueva Salamanca no podía proveerse de víveres, sino al precio de la sangre de sus pobladores. Y como éstos eran pocos, Montejo calculó con espanto que si aquella situación se prolongaba por algun tiempo, su ruina era irremediable.

Para disminuir en lo posible estos encuentros, adoptó la medida de hacer salir los destacamentos ántes de amanecer y con todo el secreto que se podia. Vana precaucion! Los indios de la comarca habían celebrado una nueva coalicion con sus vecinos, y su número había llegado á ser tan exorbitante, que todos los alrededores de Chichen eran recorridos por las bandas de sus guerreros. Ningun destacamento español dejaba de tropezar con alguna de estas bandas; y si como sucedia casi siempre, el combate se empeñaba al instante, éste era de funestas consecuencias para los castellanos, porque al estampido de sus armas de fuego, numerosos escuadrones de indios acudian al auxilio de sus compatriotas, y aquellos no tenían otro recurso que retirarse á su campamento con el mayor órden posible. Y diariamente había que deplorar la muerte de uno ó mas compañeros abandonados en el campo de batalla y escuchar los lamentos de los que volvían heridos y maltrechos del combate.

Acaeció en uno de estos encuentros un hecho singular, que probó á los invasores el indomable orgullo de que se hallaba poseida la raza que intentaban sojuzgar. Había un ballestero español cuya destreza había causado tanto estrago en las filas enemigas, que los indios llegaron á señalarle y á jurar su exterminio. Ofrecióse á cumplir con este juramento un indio, que gozaba de gran reputacion entre los suyos por su habilidad en disparar la flecha. Un día que el ballestero y el flechero se encontraron en el campo de batalla, comenzaron una especie de combate singular, procurando aprovechar cada uno un descuido de su contrario para herirle. El indio que comprendió el designio del español, aparentó un instante no cuidarse de él á fin de obligarle á salir al raso á disparar su ballesta. El español cayó en el lazo y apenas había salido la jara, el maya armó su arco y disparó su flecha. Ambos quedaron heridos: el primero en un brazo y el segundo en medio del pecho. Conociendo el

indio que aquella herida iba á causarle la muerte, se ahorcó con un bejuco á la presencia de los dos campamentos, para que no se dijese nunca que habia sido vencido por un castellano.

La situacion del Adelantado se hacia cada vez mas angustiosa. El número de sus soldados se iba disminuyendo notablemente y no podia recibir socorro de parte alguna. Varios meses hacia que Alonso de Avila habia partido para Bakhalal, y ninguna noticia se habia recibido de su paradero. A juzgar por lo que pasaba en Chichen, Montejo llegó tal vez á imaginarse que el valiente contador habia perecido con la corta fuerza que llevó á sus órdenes. Entónces fué cuando conoció el error que habia cometido en fraccionar su pequeño ejército; porque fuera de que la separacion de sesenta soldados habia debilitado mucho su campamento, hacíale falta el valor y la esperiencia del antiguo compañero de Hernan Cortés, acreditados en mas de una ocasion difícil.

Pero no era aquel el instante oportuno de entregarse á un estéril arrepentimiento. Era necesario obrar con prontitud y energia. Ya no solo faltaban á los españoles los objetos de Castilla, de que hacia tanto tiempo estaban privados, sino hasta las provisiones para su rancho diario. Los indios se habian engreido tanto con sus pequeños triunfos de los últimos dias, que habian cercado completamente á Chichen, aunque á considerable distancia, porque comprendian que los extranjeros eran inexpugnables en su fortaleza. Las partidas de que hemos hablado, intentaron romper alguna vez este cerco para proveer-se de víveres; pero sus esfuerzos se estrellaron siempre contra el valor de sus enemigos. Montejo comprendió entónces que su pequeño ejército estaba de todas maneras condenado á perecer. Si las armas americanas eran impotentes contra las suyas, el hambre se encargaria de destruirlo. No le quedaba mas que elegir el género de suplicio, de que debía morir. El valor castellano no titubeó un momento en la eleccion. Pero como

el enemigo no se atrevia á atacar el real, Montejo determinó salir con los suyos á buscarle.

Luego que los indios vieron á los españoles en campo raso, poblaron el aire con sus gritos, sus vocinas y atabales, y una muchedumbre inmensa de guerreros acudió al lugar de donde partia este estruendo salvaje. Empeñóse al instante una batalla mas sangrienta todavia que la de Aké, porque el número de los indios era entónces considerablemente mayor, y se formaron el propósito de acabar en aquel dia para siempre con todos sus enemigos. Inútil era que las armas de fuego sembrasen el campo de cadáveres: inútil que los ginetes desordenasen los escuadrones con sus terribles lanzas y el espanto que infundian: los dispersos volvian con algazara á ocupar su puesto, y los muertos eran reemplazados con nuevos combatientes, que acudian de diversos puntos de la tierra.

Comenzaba á reinar el terror en las filas españolas. Gran número de soldados caia atravesado por las flechas, y las terribles lanzas y espadas de pedernal concluian la obra. Los caballos, esos mónstruos de naturaleza desconocida, contra los cuales asestaban de preferencia sus tiros los aborígenas, arrastraban en su caída á sus ginetes, y unos y otros perecian al instante, porque ninguno que caia, volvia á levantarse. El corazon de Montejo se oprimia de dolor, porque ya no podia volver los ojos á ninguna direccion sin encontrar con algunos compañeros difuntos, ó luchando ya con las convulsiones de la agonía. Entónces dió la órden de replegarse á Chichen para conservar el corto número de soldados que le quedaba. La retirada se verificó con órden, y los indios no se atrevieron á seguir á sus enemigos, no obstante que iban casi todos heridos y que dejaban ciento cincuenta cadáveres en el campo de batalla.

El Adelantado no reconoció toda la extension de sus pérdidas, sino cuando hubo entrado en el real y hecho requisicion de su gente. Quizá entónces comprendió por la vez primera

que no le era posible luchar ya contra la indomable raza de los mayas. Si él se había hecho la ilusión de amedrentar á los indios con una batalla campal, la derrota que acababa de sufrir, debía quitarle toda esperanza. Los elementos con que había desembarcado estaban reducidos ya á la tercera parte, y la imposibilidad de aumentarlos y aun conservarlos, le obligó á tomar la determinación de abandonar por completo á Chichen, buscando un refugio en sus navíos. Pero hasta esta retirada á las costas se hallaba erizada de peligros. Los indios continuaban velando al rededor del campamento, y no era muy fácil burlar su vigilancia. El Adelantado ocurrió, sin embargo, á un ingenioso estratagemá, que logró adormecerla en parte.

Decidida la hora de la retirada, los castellanos salieron una tarde de su campamento y se pusieron á escaramusear con los indios á fin de cansarlos é impedir con esto que velaran durante la noche. Cuando el sol se hubo ocultado en el occidente, los sitiados se replegaron á sus estancias, y despues de algunas horas de reposo, se levantaron y salieron todos de Chichen, guardando el mayor silencio posible. Habian atado un perro á la lengua de una campana y colocádole un pan al alcance de su olfato, pero no de su boca. Los esfuerzos que el desventurado animal hizo al principio para seguir al ejército que lo abandonaba, y despues para alcanzar el pan de que harta necesidad debia sentir su estómago, produjeron el efecto de que la campana estuviese dejando oír sus tañidos toda la noche. Los indios, que escuchaban este ruido en el campamento, no sospecharon por mucho tiempo, ni remotamente, que hubiese sido abandonado; pero cuando los primeros albores de la mañana revelaron la realidad á los mas audaces que se acercaron á la fortaleza, rugieron de vergüenza y de cólera y corrieron en pos de los fugitivos.

Entretanto los españoles, que habian tenido la fortuna de no tropezar con ningun maya en su tránsito, avanzaban con pri-

sa hácia el Norte, aunque no con toda la que hubieran deseado, porque se los impedía la estrechez de los caminos. Hácia la mitad del día, la retaguardia fué alcanzada por los indios, que como se habian dividido para buscar en distintas direcciones á sus adversarios, eran ahora pocos, comparados con los que habian asistido á los últimos combates. No obstante la disminucion de su número, molestaban harto á los castellanos, y entre otros gritos con que ensordecian la tierra, los denostaban de cobardes, porque habian huido secretamente de Chichén. Algunos soldados exasperados con tanta injuria, quisieron detenerse, para vengar con sangre esta afrenta; pero el hijo del Adelantado, que aunque jóven, demostraba ya las grandes cualidades que habia de desplegar en su mayor edad, los contuvo, haciéndoles comprender que toda detencion daria lugar á que fuesen alcanzados por el grueso del ejército enemigo. La insolencia de los indios era sin embargo tanta, que el Adelantado hubo de disponer que seis ginetes se emboscasen en lugar donde pudiesen maniobrar, á fin de alcanzar á sus perseguidores cuando enfrentasen con ellos. Cumpliése la orden del caudillo, y aunque los indios se desconcertaron de pronto con este ataque inesperado, hubo alguno tan audaz, que detuvo á un caballo que corria, asiéndole de una pierna, como si fuese un carnero (19). Desde este momento los mayas comenzaron á aflojar en su empeño, y cuando los españoles llegaron á las aguadas de Buetzotz, donde la casualidad los llevó, ningun indio iba ya en su seguimiento (20).

(19) El mismo, obra citada, libro II, capítulo IX. —Herrera, Historia general.

(20) En el Museo de esta capital hemos visto una pequeña pieza de artillería de unos tres piés de longitud, que segun nos ha informado su actual Director, D. Juan Peon Contreras, fué encontrada á las inmediaciones de Chichén Itzá. Se presume que sea un falconete abandonado por los españoles en su marcha precipitada hácia la costa, de que se habla en el texto.

Francisco de Montejo dió allí algun descanso á sus fuerzas, y en seguida se dirigió á la costa en busca de sus naves. Encontrólas no se sabe dónde (21): se metió en ellas con los restos de su desgraciada expedicion y fué á desembarcar en Campeche, no en son de conquista, sino con la moderacion del que solicita hospitalidad de un enemigo generoso.

¿Qué era entretanto de Alonso de Avila y de sus valientes compañeros?

(21) Landa y Herrera pretenden que los españoles hicieron el viaje á Campeche por tierra, escoltándolos por todo el camino Mux Chel, cacique de Yobain, y dos jóvenes principales de Yobain. Cogolludo snjeta esta opinion á una crítica muy juiciosa, y observa que destrozado como se hallaba, el pequeño ejército de Montejo, no hubiera podido hacer una travesía de cincuenta leguas entre pueblos enemigos y belicosos, por mas que viajase bajo la ejida de aquellos tres personajes, cuya influencia, por otra parte, no pasaba mas allá de los límites de sus respectivos dominios. Si á esto se añade que Cogolludo se funda en la autoridad del bachiller Valencia, quien expresamente asegura que el viaje se hizo por mar, se comprenderá cuánta razon hemos tenido en adoptar la opinion del texto.

CAPITULO VIII.

1528-1530

Expedicion de Alonso de Avila en busca de las minas.

—Fundacion de otra poblacion española en la península.—Insurreccion de los naturales.—Vanos esfuerzos que hace el contador para comunicarse con Montejo.—Medicos de que se vale.—Situacion extrema á que se vé reducido.—Abandona por fin á Villa-Real.

Cuando sin ninguna preocupacion en favor de las dos razas contendientes, nos fijamos en esos tiempos aciagos, pero heróicos de la conquista, no podemos ménos que tributar un homenaje de admiracion á muchos de los hombres, que desplegaron en ella cualidades extraordinarias. El corazon se estremece de espanto cuando seguimos con el pensamiento á aquellos rudos y enérgicos castellanos al través de las selvas en que se internaban, en un país que no conocían y poblado comunmente de millares de enemigos. Tal es la impresion que ha causado siempre en nosotros la expedicion de Alonso de Avila.

Se recordará que el contador solo llevaba consigo cincuenta infantes y diez y seis caballos. Partió valerosamente por la

Francisco de Montejo dió allí algun descanso á sus fuerzas, y en seguida se dirigió á la costa en busca de sus naves. Encontrólas no se sabe dónde (21): se metió en ellas con los restos de su desgraciada expedicion y fué á desembarcar en Campeche, no en son de conquista, sino con la moderacion del que solicita hospitalidad de un enemigo generoso.

¿Qué era entretanto de Alonso de Avila y de sus valientes compañeros?

(21) Landa y Herrera pretenden que los españoles hicieron el viaje á Campeche por tierra, escoltándolos por todo el camino Mux Chel, cacique de Yobain, y dos jóvenes principales de Yobain. Cogolludo snjeta esta opinion á una crítica muy juiciosa, y observa que destrozado como se hallaba, el pequeño ejército de Montejo, no hubiera podido hacer una travesía de cincuenta leguas entre pueblos enemigos y belicosos, por mas que viajase bajo la ejida de aquellos tres personajes, cuya influencia, por otra parte, no pasaba mas allá de los límites de sus respectivos dominios. Si á esto se añade que Cogolludo se funda en la autoridad del bachiller Valencia, quien expresamente asegura que el viaje se hizo por mar, se comprenderá cuánta razon hemos tenido en adoptar la opinion del texto.

CAPITULO VIII.

1528-1530

Expedicion de Alonso de Avila en busca de las minas.
—Fundacion de otra poblacion española en la península.—Insurreccion de los naturales.—Vanos esfuerzos que hace el contador para comunicarse con Montejo.—Medicos de que se vale.—Situacion extrema á que se vé reducido.—Abandona por fin á Villa-Real.

Cuando sin ninguna preocupacion en favor de las dos razas contendientes, nos fijamos en esos tiempos aciagos, pero heróicos de la conquista, no podemos ménos que tributar un homenaje de admiracion á muchos de los hombres, que desplegaron en ella cualidades extraordinarias. El corazon se estremece de espanto cuando seguimos con el pensamiento á aquellos rudos y enérgicos castellanos al través de las selvas en que se internaban, en un país que no conocían y poblado comunmente de millares de enemigos. Tal es la impresion que ha causado siempre en nosotros la expedicion de Alonso de Avila.

Se recordará que el contador solo llevaba consigo cincuenta infantes y diez y seis caballos. Partió valerosamente por la

angosta senda que se le presentó delante de los ojos en busca de *Tulma* (probablemente *Tulum*) donde según sus instrucciones debía fundar una ciudad. Los indios no cesaron de hostilizarle durante su marcha; pero él nunca se detuvo para librar una batalla, y se contentó con hacer algunos disparos sobre las emboscadas, continuando entretanto su viaje. Así llegó hasta Tulma; pero el asiento le pareció muy poco á propósito para poblar, porque estaba rodeado de grandes pedregales y bosques espesísimos, donde la caballería no podría jugar para bati- tir á los indios en el caso de una sublevación. Entónces se dirigió á Chablé—pueblo que habia ya desaparecido desde la época de Cogolludo—y tuvo la fortuna de que el cacique se declarase su amigo y aliado. Desde aquí comenzaron las pesquisas del mineralogista Francisco Vazquez; pero todos los reconocimientos que practicó de la tierra, le persuadieron de que allí no habia minas de ninguna especie.

Como el objeto principal de la expedición era buscar oro, Alonso Dávila (1) abrumó á su aliado con preguntas sobre el precioso metal. Este, sea por el deseo de suscitar dificultades á un vecino á quien tal vez odiaba, sea para librarse de la presencia de los españoles ó por otra causa que ignoramos, respondió que en los dominios del cacique de Chetemal podía encontrarse lo que con tanta ánsia se buscaba. El nombre de esta última población trae involuntariamente á la memoria el de Gonzalo Guerrero. ¿Qué se habia hecho del afortunado libertino, que logró casarse con la hija de su antiguo señor? La historia no lo dice, y los castellanos debían experimentar muy pronto hasta qué extremo eran aborrecidos en aquella provincia.

(1) Cogolludo y otros historiadores llaman comúnmente Alonso Dávila á Alonso de Avila. Estas contracciones eran del gusto de la época. Así se formó de Pedro Almindéz Chirinos, Peralmindéz Chirinos; y de Pedro Arias de Avila, Pedrarias Dávila.

Alonso de Avila era hombre que sabia aprovechar el tiempo y las oportunidades, y con el mismo cacique de Chablé mandó llamar al de Chetemal, suplicándole que bajase á su residencia á conferenciar con él, trayéndole al mismo tiempo algunos víveres de que tenia suma necesidad. La respuesta del jefe maya fué digna de un espartano: “las gallinas que me pide—dijo—están ensartadas en mis lanzas y los maices en mis flechas.”

Era esta una declaración de guerra, y el impetuoso Dávila salió inmediatamente de su campamento con veinte y cinco infantes y ocho caballos á buscar al autor de tan fiera respuesta. El capitán español se habia conducido hasta allí con tanta habilidad, que ya no solo el cacique de Chablé era su aliado, sino tambien otros muchos de las poblaciones vecinas. Algunos de éstos le acompañaron en su expedición, y como el viaje por tierra era muy penoso á causa de los pantanos, le sacaron á la costa, donde embarcados todos en canoas, no tardaron en llegar á Chetemal. Encontraron la antigua residencia de Nachancan, completamente desamparada de sus habitantes, porque el cacique que aun no habia tenido tiempo de reunir todos sus elementos de guerra, no habia encontrado otro medio de conjurar la tormenta que tan presto se le venia encima.

Algo contrariado Alonso de Avila con esta fuga, que le privaba por entónces del placer de la venganza, se puso á reconocer la población. Los terrenos de las inmediaciones estaban dotados de toda la fertilidad de los climas tropicales. La humedad del suelo favorecía el pronto desarrollo de las sementeras, abundaban las maderas de construcción y se criaban silvestres, innumerables árboles cargados de preciosa fruta. Estas circunstancias, unidas á la vecindad del mar, le parecieron de inestimable valor para hacer allí la fundación, que traía prescrita en sus instrucciones. Mandó por el resto de su gente que habia dejado en Chablé, y cuando toda estuvo reunida, fundó

en el asiento de Chetemal, una poblacion española con el nombre de *Villa-Real*.

Entretanto el cacique que había abandonado su capital, se empeñaba en conjurar contra los invasores á todos los indios de la comarca. Dávila tuvo noticia de estos trabajos, y como le tenia mala voluntad, luego que supo dónde se ocultaba, salió á buscarle con la mitad de su fuerza y algunos aliados. Encontróle encerrado en una empalizada rústica que le servia de fortaleza, y le acometió con tanto vigor que no tardó en desbaratarle. Volvióse satisfecho á su campamento, y entendiendo que los indios deberian quedar amedrentados con la leccion que acababan de recibir, quiso dar tan plausible noticia al Adelantado, y creyó que bastarian para llevarla tres hombres de á caballo y tres buenos ballesteros. Partieron los mensajeros á Chichén, y el iluso capitan se quedó aguardando en *Villa-Real* los sesenta dias que les fijó de plazo para dar la vuelta.

Poco tiempo, sin embargo, le duró esta confianza; y al cabo de dos semanas salió para un pueblo llamado *Mazanahó*, sin mas motivo que el de saber de sus mensajeros. Poco trecho habia andado cuando comenzó á encontrar los caminos obstruidos con toda clase de obstáculos, señal evidente de que los indios no habian depuesto las armas. Dávila, á pesar de que llevaba solo veinte soldados, no quiso detenerse, y prosiguió su marcha talando el bosque. Salió á un sendero practicable, donde encontró á un indio, á quien pidió informes. Este le dijo que sus compatriotas habian celebrado una nueva coalicion para acabar con los extranjeros, y que así el pueblo á donde iba, como todos los de la comarca, estaban ya armados para ejecutar su designio. Añadió que si seguian aquel camino, indudablemente serian derrotados al llegar á *Mazanahó*, porque saldrian al sitio por donde estaba mejor fortificado. Dávila preguntó si el pueblo era mas accesible por otro lado; y habiendo respondido afirmativamente aquel hombre que parecia tan enterado de

cuanto pasaba, se hizo guiar por él y le siguió al través de la selva. Los defensores de *Mazanahó* se llenaron de asombro cuando vieron súbitamente á los extranjeros dentro de la poblacion, y comprendiendo que era ya imposible toda defensa, apelaron al disimulo y aseguraron que no abrigaban contra ellos intenciones hostiles. Pero Alonso de Avila les enseñó las fortificaciones, y mientras los indios tartamudeaban una disculpa frívola, aquel tomó la palabra para exhortarlos á deponer las armas, amenazándolos con severos castigos si volvian á empuñarlas.

No habiendo adquirido allí ninguna noticia sobre los seis hombres que habia mandado á Chichén Itzá, resolvió pasar á Chablé, creyendo que su aliado, el cacique, podia darle algunos informes. No tuvo necesidad de ir tan léjos, porque en uno de los pueblos del tránsito le informaron que aquellos infelices habian sido asesinados por los indios de la provincia de Coehvá que se habian sublevado en masa.

Alonso de Avila se volvió triste y pensativo á *Villa-Real*, aunque, haciéndose todavía la ilusion de que la noticia pudiese resultar falsa, aguardó los sesenta dias que habia señalado de plazo á los mensajeros. Pero habiendo trascurrido este término sin que pareciesen, y siendo mucha la necesidad que tenia de comunicarse con el Adelantado, resolvió salir él mismo á buscarle, con el ánimo de pasar por Coehvá para castigar á los asesinos de sus compatriotas. Desgraciadamente estas expediciones no podian hacerse con toda la gente, porque habia necesidad de dejar alguna al cuidado de la nueva poblacion. En este aprieto, Avila ocurrió como otras veces, á los caciques que le habian brindado su amistad, y con un buen número de aliados, veinte y tres soldados españoles de infantería y tres caballos, emprendió su marcha para Chichén. En Bakhahal (*Bacalar*) algunos principales le dijeron que si queria escusar tan largo y dilatado viaje, podia escribir al Adelantado, comprome-

tiéndose ellos á traerle la respuesta dentro de treinta dias. Pero evidentemente los indios no tuvieron otra intencion que la de ganar tiempo para acabar de organizarse, porque aunque recibieron los pliegos, nunca los llevaron á su destino.

Avila comprendió entónces que tenia necesidad de dar un golpe atrevido para amedrentar á los indios de aquella comarca, que ya comenzaban á faltarle al respeto. La guerra á la provincia de Cochvá era una oportunidad excelente, y para emprenderla con mayores probabilidades de éxito, pasó á Chablé á solicitar la cooperacion de sus habitantes. Pero sus antiguos aliados se negaron á acompañarle, y sin desanimarse con esta repulsa, continuó su marcha para ejecutar su designio. En las fronteras de la provincia sublevada, se encontró con un pueblo fortificado, á cuya vista le abandonaron los últimos indios amigos que le seguian. Esta conducta llenó de cólera á los españoles y corrieron en pos de los fugitivos. Lograron apoderarse de dos caciques, y ciegos de furor, asesinaron bárbaramente á uno de ellos. El segundo debió su salvacion á haberse abrazado de las rodillas del capitán.

Este incidente no fué todavía bastante para desanimar á Dávila, y valiéndose del ardíd que otras veces le habia dado excelentes resultados, dió un largo rodeo y atacó el pueblo fortificado por donde ménos le aguardaban sus defensores. Los indios se defendieron con valor, y los castellanos se vieron en grande aprieto, porque eran veinte y seis contra tres mil. No obstante, venció la superioridad de sus armas, y los naturales, despues de algunas horas de combate, abandonaron la poblacion. Un prisionero aseguró al capitán que el camino que iba á seguir estaba erizado de peligros, semejantes al que acababa de vencer, y aunque con este motivo, los castellanos variaron de direccion, no por eso disminuyeron las dificultades. Casi en cada pueblo de su tránsito tenian que librar un combate, y á los pocos dias de marcha, notaron con espanto que muchos de ellos

iban heridos. Entónces Alonso de Avila, comprendiendo que todo el país se habia puesto en armas para resistirle, desistió de su viaje á Chichen Itzá. Es verdad que la vuelta á Villa-Real estaba tambien muy preñada de dificultades; pero al fin la distancia era menor, y el cacique á quien salvó la vida en Cochvá, se ofreció á servirle de guía. Los expedicionarios pusieron su confianza en él, y despues de una marcha penosísima al través de enmarañadas selvas, de ciénegas y pantanos, lograron al fin salir á su campamento, sin haber encontrado en su trayecto una sola poblacion.

Alonso de Avila estaba muy contrariado. Parecian inadecuados todos los medios que inventaba para poner en contacto las dos primeras poblaciones españolas de la península. Y sin embargo era urgente comunicarse con el Adelantado para que tomase una resolucion en vista de lo que acontecía. Francisco Vasquez habia acompañado al capitán en todas sus salidas, y en ninguna se habia encontrado indicio alguno de que la tierra produjese minas. Además, la nueva colonia se hallaba cercada de peligros por la escasez de sus recursos, que cada dia aumentaba, y por la sublevacion general del país. Tal vez si Alonso de Avila se hubiese determinado desde aquel instante á levantar su campamento para reunirse con el Adelantado, hubiera evitado muchas de las desgracias que llovieron despues sobre las dos fracciones del pequeño ejército expedicionario. Pero quizá sus instrucciones eran muy terminantes, y no atreviéndose á faltar á ellas, puso en juego nuevos recursos para alcanzar su antiguo designio.

Algunos de estos fueron de un carácter violento y cruel y sirva de ejemplo el siguiente. Un destacamento que habia salido de Villa-Real á las órdenes de Martín de Villarubia, logró apresar unas canoas, entre cuyos pasajeros se hallaba el hijo de un cacique de las cercanías. Dávila hizo venir á su campamento al padre del prisionero, y entregándole un pliego para el

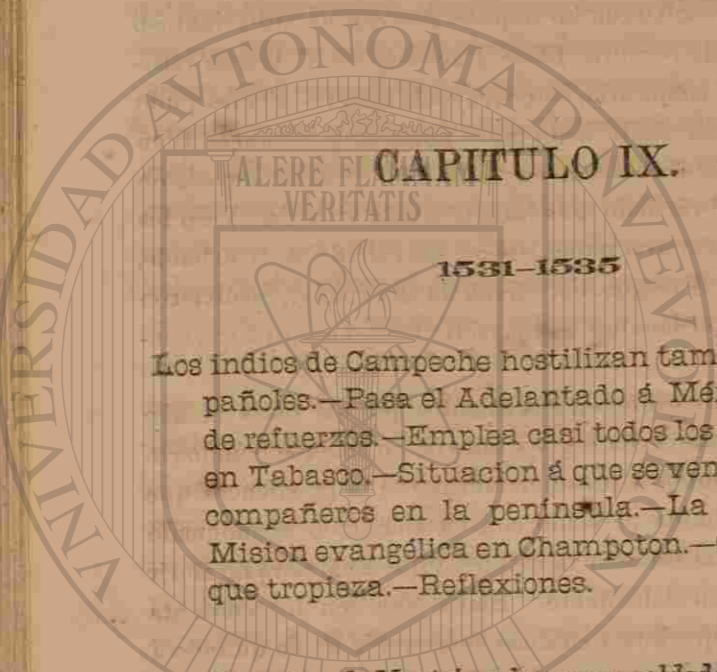
Adelantado, le dijo que si dentro de un mes volvía de Chichen con la respuesta, su hijo sería puesto en libertad y devolvería todos los objetos aprehendidos en las embarcaciones. El indio recibió el paquete y se retiró. Cuando transcurrido el plazo, el capitán le hizo volver á Villa-Real y le interrogó, dijo que el pliego había marchado; pero que como todo el país estaba en son de guerra, los mensajeros habían sido asesinados en el tránsito. Alonso de Avila creyó comprender que se le engañaba, y apeló á ese recurso bárbaro, que tan en boga se hallaba á la sazón en toda la Europa. Puso al cacique en el tormento, y habiendo arrancado el dolor á éste la confesión de que el mensaje no había marchado, el español quiso ensayar el medio de hacer cambiar el papel de sus víctimas. Ordenó al hijo que pasase á Chichen, quedando entretanto en rehenes el cacique. Pero el mancebo imitó la conducta de su padre, y no vaciló en abandonar á éste á la rabia castellana por cumplir con un deber de patriotismo.

Las violencias cometidas por la fuerza invasora en esta expedición, no fueron solamente del género de las que acabamos de referir. Aprehendida una joven india de extraordinaria hermosura, fué requerida de amores por varios castellanos, con la esperanza acaso de que la timidez, que se apodera de los seres débiles en el cautiverio, la hiciera acceder á sus torpes deseos. Pero la joven manifestó que era casada, que al despedirse de ella su marido para ir á la guerra, le había jurado fidelidad, y que ningún respeto humano la haría faltar á su juramento. Ruegos y amenazas fueron inútiles para vencer su constancia; y entonces su inhumano carcelero tomó la bárbara determinación de arrojarla á sus perros, que la hicieron pedazos. Tal por lo ménos lo asegura un historiador, que ciertamente no puede ser acusado de haber disimulado á los conquistadores, ninguna de sus faltas (2).

(2) Landa, Relación de las cosas de Yucatan, § XXXII.

Mientras se verificaban estos sucesos, se conjuraba una nueva tormenta contra la reciente colonia. Los indios de aquella región del país, viendo que los españoles no salían ya de su campamento, resolvieron incomunicarlos con un sitio riguroso para matarlos de hambre. Llegó á noticias de Avila esta resolución, y para conjurarla, se proveyó de cuantos víveres pudo con el ánimo de resistir hasta tener noticias de Montejo. Bien hubiera querido ser atacado en Villa-Real, porque su posición ventajosa le habría dado indudablemente la victoria. Pero los indios no lo intentaron nunca, y con esa calma imperturbable, que es uno de los rasgos distintivos de su carácter, resolvieron aguardar á que el hambre y el fastidio hiciesen huir á sus enemigos.

Y no se equivocaron en sus cálculos, porque hacía el año de 1530, Alonso de Avila, exasperado de no haberse podido comunicar con Montejo y presumiendo por el largo silencio que guardaba, que había perecido con su ejército ó abandonado el país, resolvió abandonar también á Villa-Real para no morir de inanición en su aislamiento. Embarcóse con los cuarenta hombres que le quedaban en unas canoas que había quitado á los indios, salió al mar y navegó hacia el Sur, rumbo á Honduras. Era tal ya la miseria de los expedicionarios, que para haber de comer en este viaje, tenían necesidad de bajar periódicamente á tierra, para recoger frutas silvestres, palmitos y cangrejos. Así llegaron á Trujillo, donde se encontraron con que los colonos pasaban casi las mismas miserias que los de Villa-Real. Pero á los pocos meses de su llegada, arribaron al puerto dos navíos procedentes de Cuba, en uno de los cuales se embarcó el antiguo contador con su gente. Dió una vuelta casi completa al rededor de la península, solicitando de Montejo, y al fin hubo de encontrarle en Campeche, donde luchaba todavía con su mala fortuna.



Los indios de Campeche hostilizan también á los españoles.—Pasa el Adelantado á México en busca de refuerzos.—Emplea casi todos los que consigue en Tabasco.—Situación á que se ven reducidos sus compañeros en la península.—La abandonan.—Misión evangélica en Champoton.—Obstáculos con que tropieza.—Reflexiones.

Francisco de Montejo y los pocos soldados que le quedaban, recibieron con alborozo á sus antiguos compañeros de armas. Contáronse recíprocamente sus aventuras, y después de derramar algunas lágrimas á la memoria de innumerables camaradas que habian quedado sepultados bajo los bosques de la península, resolvieron tentar todavía el último esfuerzo para no abandonar aquella empresa que tantos sacrificios les costaba. Los pocos elementos de que el Adelantado disponia en Campeche, le habian impedido hasta entónces practicar ninguna operacion; pero ahora con la incorporacion de los antiguos colonos de Villa-Real, sus fuerzas ascendian á un centenar de hombres. Es verdad que ésta no era mas que la cuarta parte del ejército con que tres años ántes habia desembarcado

cerca del Cabo Catoche; pero era la bastante para practicar un reconocimiento en las inmediaciones en busca del único objeto que podia recompensar tantos padecimientos.

Hacia mucho tiempo que bullia en la imaginación de Montejo el deseo de averiguar si las colinas que por tierra circundan á Campeche, encerraban metales preciosos (1), y quizá su viaje á aquella region del país después del abandono de Chichen, no habia tenido otro objeto. La llegada del contador Avila y del mineralogista Vasquez era una oportunidad que no debia perderse, y dispuso que ámbos, acompañados de cincuenta hombres, salieran á reconocer el terreno.

Los aborígenas, que se habian abstenido de hostilizar á los españoles mientras se mantuvieron quietos en su campamento, luego que los vieron internarse en el país, empezaron á concebir algun recelo. Sabiendo después cuán pocos eran los que habian quedado en la costa, cayeron un dia repentinamente sobre ellos, en un número que algunos hacen llegar hasta veinte mil. El Adelantado que oyó el tumulto desde su alojamiento, se armó violentamente, montó á caballo, trepó una colina, ocupada ya por un escuadron de enemigos, y comenzó á arengarlos, exhortándolos á que depusiesen las armas, puesto que los castellanos no les hacian daño alguno. Pero los indios que no habian venido á escuchar arengas, sino á pelear, corrieron hácia él, luego que le reconocieron, y le estrecharon de tal manera que le fué imposible la retirada. Allí mismo hubiera terminado la carrera de Montejo, si los naturales no se hubiesen empeñado en cogerle vivo, con el deseo de ofrecerle en holocausto á sus dioses. Sujetaron su caballo, le quitaron la lanza y le obligaron á desmontar. Pero en aquel momento un

(1) Sierra.—Los indios de Yucatan, capítulo I.

ginete español, llamado Blas Gonzalez, se abrió paso entre las filas enemigas con el hierro de su lanza, y seguido de algunos compatriotas suyos, llegó al grupo agresor, donde lograron salvar á su caudillo de la triste suerte á que habia sido condenado. Malogrado este golpe, que indudablemente habria obligado desde entónces á los españoles á desistir de su empresa, los indios comenzaron á aflojar en el ataque, hasta que le abandonaron completamente, alejándose en distintas direcciones.

Poco tiempo despues de este incidente, Alonso de Avila volvió de su expedicion. Habia sido tan infructuosa como la de Bakhahal, y el mas grande desaliento empezó á cundir en la mísera colonia. La tierra habia sido reconocida en distintas zonas, y en ninguna se habia encontrado un solo indicio de metales preciosos. En cambio, los naturales eran quizá los mas aguerridos y feroces del continente, y el ejército expedicionario, despues de cuatro años de incesante lucha, estaba reducido ya á la cuarta parte de su fuerza y no poseia mas terreno que el que ocupaba con sus armas.

Como si todo esto no fuese bastante para hacer naufragar la empresa de Montejo, llegó por aquella época hasta la aislada playa de Campeche la fama de las riquezas del Perú, en cuya conquista se hallaban empeñados entónces Francisco Pizarro y Diego de Almagro. La noticia pudo haber llegado un poco exagerada á tan remota distancia; pero de cualquier modo que hubiese venido, debió producir en nuestros colonos la misma impresion que haria en un hombre condenado á morir de hambre, la relacion de un banquete. La conmocion fué general, y Montejo no tardó en notar con espanto que sus antiguos amigos comenzaban á abandonarle para ir en busca del vencedor de Atahualpa. La historia no dice como se llevaban al cabo estas deserciones; pero como el campamento se hallaba en la costa, es de presumir que los desertores se escapasen en las mismas canoas

de los indios, ó en alguna nave española que de tarde en tarde debería arribar á la colonia (2).

Por una de estas naves, ó quizá por alguna de las que habia traído de España, el Adelantado, pocos dias despues de su llegada á Campeche, habia dado cuenta á la corte del mal éxito de su empresa. Aprovechó esta oportunidad para pedir socorros y solicitar que se aumentase á su gobierno la provincia de Honduras, alegando que con la gente que habia en ésta y la que tenia en Yucatan podria pacificar ambas regiones. Cuando este documento llegó á Madrid, se tenian allí muy malas noticias del que lo suscribia. Habiasese acusado de no haber traído á su expedicion el número de religiosos que prevenian expresamente las disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526; y la católica reina Doña Juana, que á la sazón gobernaba sola la monarquía por ausencia de su hijo, habia dirigido una cédula á la real audiencia de México, ordenándole que averiguase si era verdadera esta falta y que el expediente de la averiguacion lo mandase cerrado y sellado á su soberana para disponer lo convediente.

Esta cédula tiene la fecha de 22 de setiembre de 1530 y la solicitud de Montejo debió llegar á España á fines del mismo año ó principios del siguiente. La relacion de sus servicios y de las privaciones á que habia estado sujeto hicieron sin duda tal impresion en el ánimo de los consejeros de Doña Juana, que en 4 de Abril de 1531 se despachó otra cédula á la misma audiencia, en que la reina, despues de manifestar su satisfaccion por los servicios que Montejo habia prestado á la corona, ordenaba que se le prestasen los auxilios necesarios para llevar al

(2) El célebre defensor de los indios, Fr. Bartolomé de las Casas, de quien mas tarde nos ocuparemos, pretende en su Historia de la destruccion de las Indias Occidentales, que varias naves españolas arribaban por aquella época á las costas de la península á comprar efectos del país y esclavos que los conquistadores hacian en la guerra.

cabo su empresa. No se le concedió la provincia de Honduras que había pedido, porque aunque según Herrera (3), había muy buena disposición en la corte para concederle este nuevo favor, impidióle la circunstancia de haberse opuesto los agentes de Pedro de Alvarado, por hallarse comprendida aquella región entre los límites de Guatemala.

Luego que el Adelantado tuvo noticia de este despacho, resolvió pasar á la Nueva España, con el objeto de rehacerse de los elementos necesarios para proseguir su obra. Dejó á Alonso de Avila en Campeche con la poca gente que le había permanecido fiel, y él se embarcó acompañado de Gonzalo Nieto y de los individuos de su familia. Llegado al término de su viaje, vendió los bienes que allí poseía, como conquistador de México, y con el producto de esta venta y los auxilios que le prestó la real audiencia, compró armas, víveres y caballos y equipó algunos soldados para dar la vuelta á Yucatan. Pero impidiósele por algún tiempo la pacificación de Tabasco, en cuya empresa se empeñó por aquella época, sea por haber recibido una orden especial para intentarla, ó por hallarse comprendida aquella provincia entre los límites de su gobierno. Con este motivo hubo necesidad de dividir aquellos elementos en dos partes, una con que se quedó en Tabasco y otra que ingresó en Campeche.

Llegó este refuerzo á la trabajada colonia el año de 1532, y apenas fué suficiente para que Alonso de Avila pudiese conservar aquel pedazo de tierra, único que poseía en la península. Sus soldados seguían desertándose para buscar el camino del Perú, y ninguna incursión podía hacerse al interior del país. Vivían de la pesca y del maíz que arrebatában á los indios de las cercanías. Pero éstos que no se dejaban arrancar impunemente su propiedad, herían ó mataban con frecuencia á

(3) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro II, capítulo X.

los merodeadores. Como si ésto no fuese todavía bastante, el clima comenzó á hacer grandes estragos en aquellos extranjeros, mal alojados y peor alimentados, en una costa insalubre.

Entretanto Montejo luchaba con grandes dificultades en Tabasco. Había fundado á Santa María de la Victoria; pero los naturales no se habían resignado á la ocupación, y luchaban con todas sus fuerzas para expulsar á los extranjeros de su territorio. Entonces el Adelantado, á quien el fracaso de Chichén Itzá debía hacer más cauto, comprendió que con sus pocos elementos no podía sujetar á la vez dos regiones tan extensas, como Tabasco y Yucatan, y pensó en llamar á su ayuda á la gente que tenía en la península. Vino con este objeto á Campeche el capitán Gonzalo Nieto; y Alonso de Avila, que cada día se veía rodeado de mayores dificultades, celebró esta determinación, que le permitía volver á reunirse con su antiguo compañero de armas y participar de sus nuevos peligros (4).

Parece que la colonia no fué por entonces abandonada del todo. El mismo Gonzalo Nieto (5) se quedó en ella con algunos amigos leales, sin otro objeto probablemente que con el de hacer constar con aquella ocupación precaria que el Adelantado no renunciaba á su empresa. Pero muy pronto se vieron

(4) Es esta la última vez que el nombre de Alonso de Avila suena en la historia. ¿Qué se hizo de él? Murió en la conquista de Tabasco? Volvió á España ó á México á gozar de sus encomiendas? Vanos han sido nuestros esfuerzos para averiguarlo. Bernal Díaz del Castillo, que con una prolifidad asombrosa da cuenta de casi todos sus compañeros de aventura, al llegar al valiente contador solo dice que *ó en Yucatan ó en México murió*. Pero evidentemente no murió en la península, porque consta que fué á reunirse con Montejo á Tabasco, y si hubiese venido á las expediciones posteriores, un nombre, como el suyo, no habría podido ocultarse, y la historia lo hubiera consignado en sus páginas.

(5) Los sucesos acaecidos por esta época en la península, están referidos en Cogolludo con alguna confusión. Unas veces Gonzalo Nieto aparece dando la vuelta á Tabasco con Avila (libro III, capítulo I) y otras quedándose en Campeche hasta 1535 (libro II, capítulo X). Nosotros nos hemos decidido por el último extremo, y los sucesos referidos en el texto nos parecen rigurosamente históricos, como lo acreditan las probanzas de aquel capitán, citadas por el mismo Cogolludo.

reducidos á la mas angustiosa desesperacion. Luego que se agotaron las provisiones traídas de Tabasco, se renovaron en mayor escala las calamidades con que ántes habia luchado Alonso de Avila. Las enfermedades endémicas de la costa se cebaron en los nuevos colonos, y los que salian á proveerse de víveres en las inmediaciones, volvian casi siempre cubiertos de heridas. La estrella de la conquista se oscurecia cada vez mas en la península, y llegó un día en que solo quedasen cinco hombres sanos para velar por los heridos y los enfermos. La desesperacion de los castellanos llegó á su colmo, y al principiarse el año de 1535, todos gritaron á voz en cuello que era preciso abandonar á Campeche. Inútiles fueron todos los esfuerzos que Gonzalo Nieto hizo para detenerlos. Los amotinados se embarcaron en su presencia, y entónces el capitán, que era á la vez alcalde de la colonia, se paró en la orilla del mar, protestó contra aquel desamparo forzoso para que en ningun tiempo pudiese perjudicar á los derechos de su general, y fué el postrero que puso el pié en la lancha de los fugitivos.

Tal fué el desastroso fin de la primera expedicion europea, que intentó sujetar á la corona de España el país de los mayas. La lucha fué terrible, sangrienta. En ningun campo hubo nunca perdon para el vencido. Si los invasores cometieron crueldades, las represalias de los indios fueron cruentas. El desgraciado español que caía vivo en sus manos, si no era inmolado inmediatamente en el campo de batalla, era sacrificado despues en el altar de los dioses. Las pérdidas fueron proporcionadas á la impetuosidad y al carácter de los combatientes. Si Montejó perdió casi todos los soldados con que inició la lucha, los cadáveres de sus contrarios quedaban regados á millares por el campo, despues de cada combate.

Pero no fué ésta la única desgracia que entónces experimentaron los indios. Despues de la salida de los españoles sobrevino una de esas sequías que son tan frecuentes en la pe-

nínsula, y como con la guerra se habia consumido todo el maíz de los silos, se declaró una hambre cruel que mató una parte considerable de la poblacion. No terminaron aquí las calamidades públicas, porque en los años siguientes, nubes de langostas se arrojaron sobre las sementeras y las devoraron (6). El hambre volvió á presentarse con todos sus horrores, los indios se alimentaban con raíces y frutas silvestres, y los que no podian alcanzar ni el alimento que la naturaleza ha proporcionado á los brutos, caian muertos de inanicion en los caminos y en las plazas públicas. Habia sonado la última hora del imperio maya en el reloj del destino; y esa ley misteriosa que obliga á los pueblos á dar un paso en el sendero del progreso á cada evolucion de la humanidad, allanaba á los españoles el camino, que muy pronto debian volver á recorrer, para sujetar la península.

Pero ántes de engolfarnos en el relato de esta segunda expedicion, reclama nuestra atencion un incidente, que no carece de originalidad, y que mas tarde influyó poderosamente en los disturbios de la colonia.

Se recordará que en 22 de setiembre de 1530, se pidió á la real audiencia de México que informase sobre el número y clase de sacerdotes que Montejó hubiese traído á Yucatan para instruir á los indios en el cristianismo. Ignoramos lo que aquel tribunal informó y si la corte tomó ó no algun acuerdo en el asunto. Pero es indudable que la falta que cometió el Adelantado, no trayendo en su compañía el número de religiosos que prevenia la capitulacion, provocó la idea de intentar un nuevo género de conquista, muy conforme con las ideas filantrópicas, que defendia entónces con tanto calor el venerable Las Casas. Una de estas ideas era la de convertir las conquistas en misiones para hacer cesar el derramamiento de sangre, que estaba con-

(6) Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, § XIV.

virtiendo la América en un vasto cementerio. Si el objeto de la dominación española, decía el ilustre protector de los indios, es la introducción del evangelio entre los gentiles, no mandéis al Nuevo Mundo soldados que lo desacrediten, sino sacerdotes que lo enseñen.

D. Antonio de Mendoza, que por aquella época gobernaba ya á la Nueva España con el título de virrey, creyó que Yucatan era un teatro adecuado para hacer la prueba, y de motu proprio excitado por la corte, dispuso que cinco frailes de la orden de san Francisco viniesen á la península con este objeto. Tomóse esta determinación cuando ya ningun español existía en ella; y para que el elemento religioso pudiese obrar con solo su poder, los misioneros recibieron la autorización de garantizar á los mayas que ningun soldado extranjero volvería á pisar su territorio. Fr. Jacobo de Testera y Fr. Lorenzo de Bienvenida son los únicos nombres que la historia nos ha conservado de los enviados de Mendoza. Parece que la elección del virrey no pudo ser mas acertada. Cogolludo hace un elogio caluroso del P. Testera, que era el presidente de la misión, y asegura que estaba poseído de un celo ardiente para atraerse á los gentiles al cristianismo. Sus colaboradores estaban dotados de las mismas cualidades, y sin mas compañía que algunos indios mexicanos, que poco tiempo ántes habian recibido el bautismo, emprendieron intrépidos el camino de la península.

Si se considera la reputación de que entonces debían disfrutar los mayas, que acababan de espulsar de su suelo á los españoles; si se fija la atención en que estos conquistadores de nuevo género no llevaban mas arma que su palabra, ni mas escolta que unos cuantos americanos, cuya adhesión debía por lo ménos ser sospechosa, no puede ménos que excitar nuestra admiración el valor con que acometieron esta empresa, sin detenerse á calcular las dificultades y riesgos que podían sobrevenir. Era aquella la época en que la Iglesia española producía

mas héroes que el ejército, y la humanidad y la civilización tuvieron la fortuna de que los Testeras y Bienvenidas se hubiesen multiplicado en el Nuevo Mundo.

El 18 de marzo de 1535, la nave que conducía á los misioneros echó sus anclas frente á Champoton, en cuyo punto determinaron desembarcar para dar principio á sus tareas. Los mexicanos precedieron á los padres, y llevados á la presencia del cacique, expusieron el objeto de su embajada. Dijeron que cinco españoles solicitaban permiso para predicar su religión en la tierra, que no eran soldados, sino simples sacerdotes, y que ninguna arma traían consigo. Se dice que el cacique consultó el asunto con los principales de su corte y sus vecinos, y admirados todos de que pidiesen licencia para entrar en el país aquellos osados extranjeros que se habian abierto siempre paso con las armas en la mano, se apresuraron á concedérsela. Desembarcaron los cinco religiosos, y para captarse desde luego las simpatías de los indios, esparcieron la voz de que ningun soldado español pisaría aquella comarca, si escuchaban dóciles su doctrina.

Desde este momento, si se ha de creer á Las Casas (7) y á Cogolludo (8), Yucatan fué el teatro de escenas portentosas, ante las cuales palidecen los mas grandes milagros del cristianismo. El éxito de los misioneros fué tan extraordinario, que á los cuarenta dias de predicación, los indios mismos les trajeron á sus ídolos y contemplaron impasibles que los quemasen. Después de esto les llevaron á sus hijos para que los sirviesen y fuesen educados en el cristianismo, y luego les construyeron templos y casas para que habitasen. Pero no se detuvo aquí el entusiasmo de los habitantes de Champoton: doce ó quince

(7) Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales, artículo Yucatan.

(8) Historia de Yucatan, libro II, capítulo XII.

caiques de aquella comarca, con el beneplácito de sus pueblos, consultado en asambleas populares, reconocieron *de motu proprio* el señorío de los reyes de Castilla, y vinieron á poner en manos de los religiosos las actas que se levantaron con este motivo.

Como se vé, el pensamiento de Las Casas, puesto en ejecucion por Mendoza, caminaba viento en popa, y amenazaba confundir á sus detractores con un éxito tan prodigioso. Pero entónces ocurrió un suceso, del cual declara autor el piadoso Cogolludo, al príncipe de las tinieblas.

Diez y ocho soldados españoles de á caballo y doce de á pié entraron al país por la frontera de Tabasco, trayendo por único patrimonio un gran cargamento de ídolos, robados probablemente en las provincias vecinas. Convocaron á los caciques de la tierra, y ponderando la gran virtud de aquellos dioses, que viajaban entre su equipaje, dijeron que estaban de venta á razon de ídolo por esclavo. Amenazaron con la guerra, si no despachaban pronto su mercancía, y los indios aterrizados se pusieron á comprar, dando dos hijos el que tenia tres, y uno el que solo tenia dos.

Alteróse con este motivo toda la tierra, y los neófitos corrieron indignados á presentar sus quejas á los franciscanos.—Nos habeis garantizado—dijeron—que no volverian á entrar españoles en el país, y no solamente han vuelto, sino que nos obligan á comprar al precio de nuestros hijos, ídolos iguales á los que nos habeis quemado.—Los benditos religiosos, comprendiendo que este argumento era incontestable, buscaron á sus desalmados compatriotas y los conjuraron á que abandonasen la península, en nombre de la religion que unos y otros profesaban. Pero aquellos mercaderes de ídolos, no solamente se negaron á acceder á este deseo, sino que hicieron entender á los indios que los misioneros tenian parte en la negociacion.

Entónces ya fué imposible á estos contener la indignacion

popular, próxima á estallar sobre sus cabezas. Supieron un dia que se intentaba asesinarlos, y no sintiéndose con valor para aspirar al martirio, apelaron á la fuga durante la noche. Parece que los neófitos, comprendiendo luego cuán injusto era su resentimiento, corrieron cincuenta leguas para hacerlos volver. Los frailes accedieron á sus súplicas; pero viendo que aquella diabólica treintena no abandonaba á Champoton, y adviniendo que sus crímenes, que cada dia eran mas atroces, tarde ó temprano volverian á sublevar el rebaño contra sus pastores, metiéronse otra vez en sus naves y regresaron á la Nueva España.

Tal es el relato que de estos sucesos hacen, no solamente los dos historiadores ya referidos, sino otros citados por Cogolludo, como Torquemada y el bachiller Valencia. Pero suponemos que el juicio del lector nos ha precedido ya en las reflexiones, que sugiere su simple lectura.

Si se fija la atencion en que el P. Testera y sus compañeros no conocian el idioma de los mayas, ni traian consigo ningún intérprete, naturalmente surge en el ánimo la duda de que en solos cuarenta dias, hayan podido adquirir sobre ellos el ascendiente que se pretende. Si á esta consideracion se añade la de que ningún sentimiento se arraiga mas profundamente en el corazon humano, que el apego á una religion profesada de padres á hijos por centenares de años, la duda adquiere mayor consistencia, y el sentido comun vacila en aceptar como históricas, todas las victorias atribuidas á los cinco religiosos (9).

Los treinta españoles que entran luego en la escena con su cargamento de ídolos para dar al traste con la mision, son evidentemente parto de la imaginacion franciscana. Cómo! Los habitantes de *la bahía de la mala pelea*, que hicieron pedazos á los cien compañeros de Francisco Hernández de Córdoba, que un año despues lucharon valerosamente contra Juan de Grijal-

(9) Cogolludo dice que obró la gracia divina.

va y que mas tarde debian luchar todavía contra la segunda expedición de Montejo; ¿se cruzaron ahora de brazos ante treinta aventureros y se amilanaron hasta el extremo de entregarles á sus hijos para ser reducidos á la servidumbre? (10).

Pero no es esta la única razon que acusa la inverosimilitud del hecho, tal al ménos como se le presenta. Las Casas, que fué en nuestro concepto el primero que lo dió á la estampa en su historia de la destrucción de las Indias, lo aceptó sin ningun exámen, porque sus filantrópicos sentimientos en favor de los americanos, lo llevaban á consignar todos los horrores que se contaban de los conquistadores. Quién se lo refirió á Las Casas? Lo ignoramos; pero es indudable que los franciscanos se apoderaron luego de él para hacer valer sus derechos como pacificadores de Yucatan, y reclamar en virtud de ellos ciertas prerogativas.

Hay otra circunstancia, sobre la cual algunos críticos (11) han llamado con mucha justicia la atencion. Si Fr. Jacobo de Testera y sus cuatro compañeros hubieran logrado el sometimiento de la península, esto habria perjudicado indudablemente á los derechos que D. Francisco de Montejo habia adquirido en la capitulación, y por los cuales habia sacrificado toda su fortuna. Los franciscanos que sabian esto muy bien ¿no habrán inventado ó exagerado cuando ménos las hazañas de los treinta aventureros para explicar el mal éxito de la mision de sus hermanos? Que hubo la intencion de zaherir á los conquistadores de Yucatan, lo prueba el hecho de asegurarse que la entrada de aquellos se verificó por la frontera de Tabasco, provincia en que no habia mas españoles en 1535 que los soldados de Mon-

(10) Cogolludo tambien se hace cargo de esta objecion; pero salva la dificultad diciendo que acaso los pecados de los champotoneros eran tan grandes, que aun no se habian hecho dignos de ser convertidos al Evangelio.

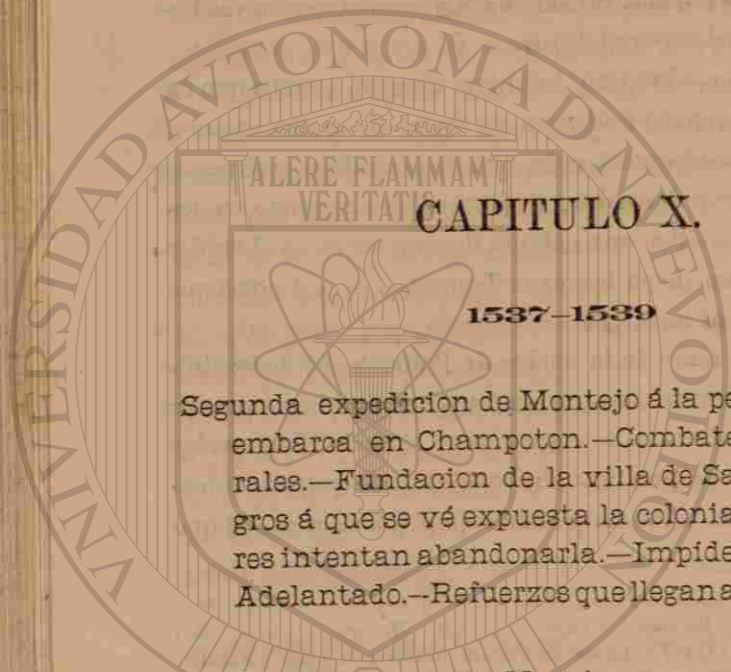
(11) D. Justo Sierra, *Los Indios de Yucatan*, capítulo II y aun el mismo Cogolludo, libro II, capítulo XIII.

tejo. Pruébalo tambien el hecho de que Cogolludo se afane por apartar de la frente de éstos la mancha de tan feo crimen, diciendo que la treintena se componia de fascinerosos escapados de la Nueva España, donde muchos compañeros suyos habian sido ahorcados por el Virey.

Hemos reservado para lo último la mejor prueba que en nuestro concepto puede aducirse en apoyo de lo que venimos diciendo. El franciscano Landa, que es un apologista constante de su órden y un detractor, algunas veces exagerado, de los conquistadores, no dice una palabra de esta aventura al hablar de la predicacion de su hermano Testera, á la cual no asigna por cierto época ni lugar (12).

Sea lo que fuere de la mision de Potonchan y de las dificultades que encontró, nosotros hemos cumplido con nuestro deber de historiadores al consignarlas en nuestro libro con las reflexiones á que se prestan. En vista de unas y otras, el lector emitirá su juicio, que será, como siempre, mas acertado que el nuestro.

(12) *Relacion de las cosas de Yucatan*, § XVII.—He aquí todo lo que dice sobre el particular: "Que Fr. Jacobo de Testera, franciscano, passo á Yucatan y comenzo de doctrinar á los hijos de los indios, y que los soldados españoles se quisieron servir de los mozos tanto que no les quedaba tiempo para aprender la doctrina, y que por otra parte disgustaron á los frayles quando los reprehendian de lo que hazian mal contra los indios, y que por esto Fr. Jacobo se torno a Mexico, donde murio."



CAPITULO X.

1537-1539

Segunda expedición de Montejo á la península.—Desembarca en Champoton.—Combates con los naturales.—Fundacion de la villa de San Pedro.—Peligros á que se vé expuesta la colonia.—Sus pobladores intentan abandonarla.—Impídelo el sobrino del Adelantado.—Refuerzos que llegan al campamento.

Luchaba entretanto Montejo con graves dificultades en Tabasco. Los naturales de la provincia se defendian con tenacidad, y aquella empresa hubiera corrido la misma suerte que la de Yucatan, si un incidente inesperado no hubiese venido á salvarla. En una nave bien provista de municiones de boca y de guerra, aportaron á Santa María de la Vitoria veintidos soldados españoles al mando de un individuo, llamado Diego Contreras. Eran unos aventureros en toda la extension de la palabra, porque vagaban sin destino fijo en busca de la diosa Fortuna, que parecia haber fijado sus reales en el Nuevo Mundo. El Adelantado los recibió con los brazos abiertos, los invitó á tomar parte en su empresa, y todos accedieron, incluso el jefe que era el propietario de la nave. Con esta ayuda que

fué muy valiosa por los elementos con que se incorporó al ejército, y con algunos socorros que llegaron de la Nueva España, logróse al fin la pacificación de Tabasco, y Francisco de Montejo pudo entonces volver los ojos hácia la península.

La mision del P. Testera debió de haber llamado fuertemente su atencion. El virey de México sin respeto alguno á la capitulacion de 8 de diciembre de 1526, habia autorizado á aquel religioso para garantizar á los indios que ningun soldado español volveria á entrar en su tierra; y el Adelantado comprendió que sus derechos corrian peligro de caducar, si no se daba prisa para volver á Yucatan. Habia además gastado toda su fortuna en esta empresa, habia hecho de ella el objeto principal de su carrera, y no era ya posible retroceder despues de tantos sacrificios. Empleó los pocos recursos que le quedaban en proporcionarse algunos soldados mas en Nueva España y Chiapas, reparó sus naves, entre las cuales se contaba ya la de Diego Contreras, y á principios de 1537 volvió á surcar las aguas de esta península, que habia sido la tumba de casi todos sus antiguos camaradas (1).

Champoton fué esta vez el punto elegido para desembarcar por las ventajas que proporcionaba su proximidad á Santa María de la Vitoria. Desde esta villa nuevamente poblada de españoles, podian mandarse refuerzos á los de la península y servirles de refugio en el caso nada improbable de una derrota. La experiencia habia enseñado á los conquistadores cuánto estimaban los mayas su autonomía, y ninguna precaucion les parecia excesiva. El Adelantado, despues de haber hecho á su hijo algunas reflexiones sobre este particular y comunicá-

(1) Creen algunos que el Adelantado no vino esta vez á la península y que la expedición salió desde Tabasco al mando de su hijo. Pero la opinion mas probable es la que consignamos en el texto. Las probanzas que Cogolludo consultó para extender su historia, no son muy claras en este punto, y dá origen á la confusion, la identidad de nombres entre el padre y el hijo, segun hemos dicho en otra parte. (Cogolludo, libro III, capítulo I).

dóle sus instrucciones, le dejó el mando de las fuerzas y se reembarcó luego para Tabasco, con el objeto de proporcionarse nuevos recursos y enviarlos á sus camaradas.

No dejó de sorprender á los mayas la vuelta de sus enemigos, porque el estado en que dos años ántes habian salido de Champoton, acaso les hizo alimentar la esperanza de que no volverian jamás á pisar su territorio. A este estapor debe atribuirse la paz de que al principio disfrutaron los colonos. Pero luego que los indios adquirieron la certidumbre de que se trataba de una nueva ocupacion, reunióse una gran multitud de los cacicazgos vecinos, y cayeron una noche de improviso sobre los invasores, apareciéndose simultáneamente por todas las veredas que guiaban al campamento. Los españoles, á quienes la experiencia habia demostrado que los mayas solo combatian á la luz del dia, estaban entónces bastante desprevenidos y solo se despertaron á los gritos de un centinela, á quien asesinaban los agresores. Armáronse violentamente, salieron de su alojamiento y empeñóse un rudo combate á la vacilante claridad de las estrellas. Los mas animosos se estremecieron de espanto, cuando llegó á sus oidos la gritería salvaje, que partió repentinamente á la vez del Levante, del Septentrion y Mediodía. Pelearon sin embargo con su acostumbrado esfuerzo, y como no era menor el de los acometedores, muy pronto comenzó á enrojecer la arena la sangre de los combatientes. Pero los indios, dominados de un terror supersticioso por el solo hecho de combatir de noche, y creyendo sus pérdidas mayores de las que eran en realidad por las masas que veian caer en las tinieblas al fragor de las armas europeas y por los ayes de los moribundos que poblaban el aire, comenzaron á desbandarse y huir, favorecidos por la oscuridad. Los españoles no se atrevieron á seguirlos en aquel terreno que aun no conocian, y á la mañana siguiente bendijeron á la Providencia al notar el corto número de sus muertos y heridos.

Esta derrota, en vez de desanimar á los indios, no hizo mas que exasperarlos. Persuadidos de que su desgracia habia dimanado de haber combatido en las tinieblas y en corto número, resolvieron hacer una confederacion de todos los mayas para caer con todo su poder sobre el campamento español. Con este objeto los embajadores se cruzaron en distintas direcciones y animaron á los caciques y á los pueblos, diciéndoles que solo se necesitaba aquel último esfuerzo para que los extranjeros abandonasen para siempre la península. No se ocultaban al jóven Montejo los trabajos de sus enemigos, y comprendiendo que de un momento á otro debia ser atacado, habia dictado severas disposiciones para que ninguno de sus soldados se alejase del campamento. Dos desgraciados que se atrevieron á infringirlas, acosados tal vez por el hambre, fueron aprehendidos por los naturales é inmolados despues en el altar de los dioses. Para que este suceso no se repitiese, se organizaron fuertes partidas que de tiempo en tiempo salian á merodear, y con el maíz que éstas recogian y la pesca que se hacia en la playa, los españoles pudieron desafiar por algun tiempo la malevolencia de sus adversarios.

Reunidos al fin los indios en el número que creyeron necesario para asegurar su triunfo, cayeron un dia impetuosamente sobre la naciente colonia. Por las oscuras masas que se veian avanzar en distintas direcciones, por el estruendo infernal que hacian y por las espesas nubes de flechas que hendian el aire, los españoles comprendieron el prodigioso número de enemigos con que iban á luchar. No se amilanaron, sin embargo, y pronto sus balas y sus ballestas se cruzaron con los proyectiles americanos. La muerte comenzó á cebarse en los dos campos, aunque como era de esperarse, haciendo mayores estragos en el de los mayas. Pero los indios, segun la gráfica expresion de Cogolludo, se resignaban á perder mil de sus combatientes

con tal de matar uno solo de aquellos extranjeros, á quienes tanto aborrecian. Pelearon, en fin, con tal denuedo, que á las pocas horas de combate, deseando Montejo conservar el poco número de soldados que le quedaba, dió orden de que se replegasen hácia la playa para refugiarse en sus naves. La retirada se verificó con orden, y muy pronto los españoles quedaron embarcados en sus lanchas.

Los indios, ébrios de alegría con esta victoria, se precipitaron al campamento abandonado, se apoderaron de algunos efectos que los españoles no habían podido recoger con la precipitación de su fuga, vistieronse como pudieron los trajes europeos, volvieron á la playa, y enseñando desde lejos á los fugitivos aquellos objetos, se burlaban de ellos, los escarneaban, los llamaban cobardes y los desafiaban á renovar la lucha. Los castellanos, no pudiendo tolerar tanta humillación, vogaron otra vez hácia tierra y de nuevo se empeñó el combate. Grande fué la sorpresa de los mayas al ver regresar á los que creían vencidos. Intentaron resistirles, haciendo llover millares de flechas sobre los bateles. Vano esfuerzo! Los extranjeros desembarcaron bajo aquella lluvia, y sus mortíferas armas se cebaron una vez mas sobre las desnudas masas de sus contrarios. El efecto moral que esta vuelta produjo, fué terrible para los mayas. Los caciques no pudieron contener ya á las indisciplinadas turbas que acaudillaban, y tuvieron necesidad de seguir las en su fuga para no exponerse á la cólera de los vencedores. Los españoles, rendidos de hambre y de fatiga, se guardaron muy bien de seguir á los que huían, y volvieron á ocupar aquel campamento, que pocos momentos ántes habían creído perdido para siempre.

No fué esta victoria el único fruto que recogieron aquel día los castellanos con su perseverancia. El ejército maya, que hubiera podido rehacerse en pocos días con los refuerzos que seguían llegando á Champoton, no pudo verificarlo entónces,

porque se lo impidió la corta provision de víveres que había hecho en su ciega confianza de acabar en una sola batalla con los invasores. La mayor parte de los combatientes, que había venido de las partes mas remotas de la península, tuvo necesidad de regresar á sus hogares para no morir de hambre después de su derrota. Los que promovieron la confederación se vieron abandonados en poco tiempo de todos sus aliados, y no les quedó otro recurso que entablar ciertas relaciones con los extranjeros.

Pero éstas no pasaron nunca de la tolerancia de una ocupación que no podían evitar. Los españoles eran cruelmente hostilizados cada vez que intentaban penetrar al interior del país, sea para reconocer la tierra, ó para proveerse de víveres. Con este motivo la colonia comenzó á pasar por las mismas peripecias, que habían precedido al abandono de Villa-Real y de Campeche. No había mas diferencia ahora, que siendo ya Champoton un punto algo conocido de los aventureros que pululaban en el Nuevo Mundo, solía tocar allí alguna nave española, cargada siempre de efectos de Castilla, con que los colonos aliviaban en parte sus privaciones. La embarcación solía dejar también algun nuevo amigo, que venia á ofrecer sus servicios; pero eran muchos mas los que aprovechaban esta oportunidad para abandonar una empresa, que á sus ojos no tenía ningun porvenir. El jóven Montejo procuraba contener á los desertores, asegurándoles que pronto mejorarían de fortuna con los refuerzos que su padre debía mandarles. Pocos le escucharon, y llegó un día en que el jefe de la colonia solo vió á su lado una veintena de sus antiguos compañeros (2).

Un suceso inesperado vino por aquella época á aumentar el número de los colonos. Un capitán español, llamado Fran-

(2) He aquí el nombre de seis de estos valientes, que Cogolludo ha conservado á la historia: Gómez del Castrillo, Juan de Magaña, Juan de Parajas, Juan López de Recalde, Juan de Contreras y Diego Muñoz.

eisco Gil, fué comisionado por el gobernador de Guatemala para conquistar una region situada en los límites de Tabasco (3). Pero el comisionado bajó hasta Tenosic—ó Tenosique, como se le llama ahora—y fundó una poblacion á las orillas del rio del mismo nombre. Luego que Francisco de Montejo, hijo, tuvo noticia de esta fundacion se dirigió con algunos soldados á Tenosic, y haciendo ver al jefe de la colonia que habia invadido los dominios de su padre, le requirió que la pusiese á sus órdenes. Francisco Gil examinó las pruebas que se le presentaban para fundar este derecho, y pareciéndole incontestables, no solo se puso entónces á las órdenes de Montejo, sino que poco tiempo despues, no pudiendo sostenerse ya en Tenosic, ingresó á Champoton con todos los soldados que le habian acompañado en su empresa.

La llegada de estos nuevos compañeros produjo un cambio importante en el campamento de Montejo. Fundóse allí una ciudad española con el nombre de *Villa de San Pedro*, que era el mismo que Francisco Gil habia dado á la poblacion que acababa de abandonar. Nombráronse los alcaldes y regidores, y aun se dictaron algunas medidas para hacer ménos precaria la situacion de los colonos. Entabláronse relaciones de amistad con algunos caciques de la comarca, los cuales consintieron en proveer de víveres á sus huéspedes, único servicio que por entónces exigieron (4).

No mejoró mucho con esto la situacion de la colonia. Consumíanse sus habitantes de cansancio y de fastidio, y cada nave que arribaba al puerto, trayendo las tentadoras noticias del oro del Perú, se llevaba gran número de desertores. Francisco

(3) Cogolludo, (libro III, capítulo II,) dá á esta region el nombre de *Tequepam Puchulla*.

(4) Así al ménos puede deducirse de los hechos posteriores y de las instrucciones que el Adelantado dió á su hijo, al sustituirle el poder que tenia para conquistar á Yucatan.

de Montejo vió el peligro que corria la nueva poblacion, y deseoso de conjurarle, pasó á Tabasco á conferenciar con su padre. Dejó el mando de la tropa á su primo, que tambien era ya capitan, y gozaba de muy buena reputacion en el campamento.

Muy pronto comenzó á luchar el jóven capitan con toda clase de dificultades. Los indios, que parecian resignados á la ocupacion desde su última derrota, comenzaron á alterarse luego que supieron la marcha del hijo del Adelantado. Algunos de los amigos que entre ellos se habian hecho los españoles, vinieron al campamento á denunciar á sus compatriotas, citando los nombres de los que instigaban á la guerra. Montejo reunió á las personas mas caracterizadas de la colonia, les reveló el complot que se tramaba contra ellos, manifestó sus temores de que siendo tan corto su número, no pudiesen resistir á una conflagracion general, y acabó por pedirles consejo. Ardua era la situacion para aquel peloton de extranjeros colocados en un país poblado de millares de enemigos; y para salvarla se resolvieron á cometer un atentado, que no era por cierto el mas grave de los que se habian perpetrado en el Nuevo Mundo. Acordaron apoderarse con maña y cautela de los principales caciques y remitirlos á Tabasco para impedir de este modo la propaganda que estaban haciendo.

Ejecutaron fácilmente su designio; pero luego que estuvieron en su poder las víctimas de esta astucia, surgió la gran dificultad de encontrar quien quisiera encargarse de llevarlas al Adelantado. La comision era peligrosa, porque debia esperarse que los indios harian un esfuerzo para arrebatarse á los presos en el tránsito. Juan de Contreras, hijo del capitan Diego Contreras, de quien ya hemos hecho mencion, se ofreció á desempeñarla. Francisco de Montejo aceptó su oferta y le acompañó con algunos soldados hasta la frontera de Champoton. Llegados los caciques á la presencia del Adelantado,

este les reprehendió ágricamente su conducta, y les dijo que aunque merecian la pena de muerte (?) por la traicion que habian maquinado, quería perdonarlos generosamente para que se persuadiesen que los españoles solo querian su amistad y su dicha. Pronunciadas estas palabras, les regaló algunas baratijas y los mandó poner en libertad.

No bastaron estas precauciones para contener del todo la insurreccion. Una partida de diez y ocho españoles que al mando del maestro de campo Lorenzo de Godoy marchaba rio arriba, practicando un reconocimiento, se encontró súbitamente con unas ochenta canoas de indios armados, que poblaron el aire con sus flechas. Los castellanos aceptaron el combate á que se les provocaba; pero habiéndose guarecido aquellos tras unas trincheras y aumentándose á cada instante su número, Godoy contramarchó á San Pedro, no sin graves dificultades y pérdidas, á dar cuenta de lo que pasaba. Montejo dejó en la poblacion la gente estrictamente necesaria para cuidar de ella y con toda la demas voló al encuentro de los insurrectos. Trabóse al punto un pequeño combate, que duró muy corto tiempo, porque los indios, que acaso se estaban preparando todavía para emprender un ataque mas formal, se desbandaron llenos de espanto, luego que vieron asaltadas sus primeras fortificaciones.

Desde este dia los extranjeros vivieron en paz con sus vecinos, y no hay duda que la colonia hubiera sido feliz, si no hubiese alimentado en su seno un germen de destruccion, peor que la guerra misma. Mucho tiempo hacia que el hijo del Adelantado habia ido á Santa Maria de la Vitoria, y ni él ni los refuerzos, tantas veces prometidos, llegaban á San Pedro. El abatimiento se apoderó de la mayor parte de los colonos y comenzaron á ser mas frecuentes las deserciones. Ya no se esperaba, como ántes, una nave española para consumarlas: la desesperacion habia llegado á tal grado que muchos se escapaban á pié y otros en canoas, prefiriendo morir á manos de los

indios que de inanicion en San Pedro. Habia sin embargo algunos amigos fieles de Montejo, que no solamente no desertaban, sino que hacian todos los esfuerzos posibles para evitar que otros cometiesen este acto de deslealtad. Distinguíase entre estos el valeroso Juan de Contreras, quien luego que sabia que faltaba algun soldado del campamento, salia á buscarle, y no descansaba hasta haber conseguido su objeto. Vuelto el fugitivo al seno de sus camaradas, abochornábase de haberlos querido abandonar en la desgracia, recibia reconvenciones amistosas en vez de castigo, y procuraba hacer olvidar su falta con una conducta posterior, irreprochable.

Llegó sin embargo un dia en que la fidelidad mas acrisolada comenzó á vacilar. Cerca de tres años hacia que los españoles habian desembarcado en Champoton y nada adelantaban en su empresa. Era verdad que sus vecinos no los hostilizaban; pero tambien era cierto que por su corto número ningun paso podian dar en el interior del país. Ninguna noticia se tenia del hijo del Adelantado, que habia prometido socorrerlos en poco tiempo; y hácia fines del año de 1539, la paciencia se agotó en todos los ánimos. Una gran parte de los colonos hizo su equipaje, los alcaldes y regidores renunciaron su encargo, y juntos todos pasaron al alojamiento de Montejo á manifestarle que estaban resueltos á abandonar para siempre esta tierra, que tan ingrata era á las armas españolas. El capitán escuchó con calma á sus soldados y convino con ellos en que estaban perdiendo en Champoton un tiempo precioso que podian aprovechar en mejores empresas. Pero añadió que redundando este abandono en perjuicio de su tío, quien habia sacrificado toda su fortuna en la conquista de Yucatan, era conveniente y justo darle noticia de la resolucion tomada, ántes de ejecutarla. Este razonamiento hizo impresion en los colonos, se designó á Juan de Contreras para pasar á la residencia del Adelantado, y la calma volvió á reinar en San Pedro.

El comisionado se dirigió á Ciudad Real, poblacion española recientemente fundada en Chiapas, de cuya provincia era á la sazón gobernador el Adelantado. Encontró á este ocupado ya en preparar los socorros de que tanto necesitaban sus antiguos compañeros de aventura, y al imponerse de la resolución que habian tomado de abandonar á San Pedro, se apresuró á mandar los pocos soldados que tenia ya reunidos á las órdenes del capitán Alonso Rosado. La llegada de este oficial, cuyo nombre debía hacerse despues tan célebre en la historia de la conquista, reanimó la abatida empresa de los colonos. Díjoles que el viejo Adelantado seguia proporcionándose socorros de gente y dinero en Tabasco y Chiapas, y que su hijo habia pasado á la N. España con el mismo objeto, razón por la cual hacia mucho tiempo que no se tenia noticia de él en Champoton.

Estas noticias no tardaron en ser confirmadas por la realidad mas halagadora. Primeramente se presentó en la colonia Juan de Contreras, que volvia de Chiapas con algunos refuerzos, diciendo que presto le seguirian otros. Arribó en seguida Francisco de Montejo, hijo, trayendo los socorros de que se habia provisto en México, gastando su corto patrimonio. Llegó finalmente el resto de los aprestos hechos por el Adelantado y que consistian en soldados, vestuario y municiones de boca y guerra.

La colonia, llena de alborozo, se preparaba ya á ensanchar con las armas los límites de su dominio, cuando llegó de Chiapas un pliego de Montejo, padre, en que llamaba á su hijo á conferenciar con él ántes de emprender toda operacion. El jóven capitán mandó detener los preparativos que se estaban haciendo, dejó el mando de las tropas á su primo y emprendió el camino de Ciudad Real, prometiendo dar la vuelta á la brevedad posible.

CAPITULO XI.

1540—1541

El Adelantado sustituye en su hijo los poderes que tenia respecto de Yucatan.—Sale el ejército de Champoton.—Dificultades con que llega á Campeche.—Mision confiada al mas jóven de los Montejos.—Ocupa á T-Hó despues de una marcha penosa.—Batalla de Xpeual.—El general funda la villa de San Francisco y viene á reunirse con su primo.—Embajada de Tutul Xiú.—Efecto que produce en el campamento español.

En la época á que ha llegado nuestra narracion, D. Francisco de Montejo, padre, tenia ya sesenta años. Habia empleado una gran parte de su vida en los campos de batalla y debia sentirse cansado, á pesar de la robusta complexion de que le habia dotado la naturaleza. Además de esto, eran tan grandes los contratiempos que habia experimentado en Yucatan, era tan poco lo que se habia avanzado despues de doce años de lucha, que el Adelantado llegó á dudar de su propia fortuna y á creer que no estaba reservada para él la gloria de plantear en la península el estandarte de la civilizacion. Estas consideracio-

El comisionado se dirigió á Ciudad Real, poblacion española recientemente fundada en Chiapas, de cuya provincia era á la sazón gobernador el Adelantado. Encontró á este ocupado ya en preparar los socorros de que tanto necesitaban sus antiguos compañeros de aventura, y al imponerse de la resolución que habian tomado de abandonar á San Pedro, se apresuró á mandar los pocos soldados que tenia ya reunidos á las órdenes del capitán Alonso Rosado. La llegada de este oficial, cuyo nombre debía hacerse despues tan célebre en la historia de la conquista, reanimó la abatida empresa de los colonos. Díjoles que el viejo Adelantado seguía proporcionándose socorros de gente y dinero en Tabasco y Chiapas, y que su hijo habia pasado á la N. España con el mismo objeto, razón por la cual hacia mucho tiempo que no se tenia noticia de él en Champoton.

Estas noticias no tardaron en ser confirmadas por la realidad mas halagadora. Primeramente se presentó en la colonia Juan de Contreras, que volvia de Chiapas con algunos refuerzos, diciendo que presto le seguirian otros. Arribó en seguida Francisco de Montejo, hijo, trayendo los socorros de que se habia provisto en México, gastando su corto patrimonio. Llegó finalmente el resto de los aprestos hechos por el Adelantado y que consistian en soldados, vestuario y municiones de boca y guerra.

La colonia, llena de alborozo, se preparaba ya á ensanchar con las armas los límites de su dominio, cuando llegó de Chiapas un pliego de Montejo, padre, en que llamaba á su hijo á conferenciar con él ántes de emprender toda operacion. El jóven capitán mandó detener los preparativos que se estaban haciendo, dejó el mando de las tropas á su primo y emprendió el camino de Ciudad Real, prometiendo dar la vuelta á la brevedad posible.

CAPITULO XI.

1540—1541

El Adelantado sustituye en su hijo los poderes que tenia respecto de Yucatan.—Sale el ejército de Champoton.—Dificultades con que llega á Campeche.—Misión confiada al mas jóven de los Montejos.—Ocupa á T-Hó despues de una marcha penosa.—Batalla de Xpeual.—El general funda la villa de San Francisco y viene á reunirse con su primo.—Embajada de Tutul Xiú.—Efecto que produce en el campamento español.

En la época á que ha llegado nuestra narracion, D. Francisco de Montejo, padre, tenia ya sesenta años. Habia empleado una gran parte de su vida en los campos de batalla y debia sentirse cansado, á pesar de la robusta complexion de que le habia dotado la naturaleza. Además de esto, eran tan grandes los contratiempos que habia experimentado en Yucatan, era tan poco lo que se habia avanzado despues de doce años de lucha, que el Adelantado llegó á dudar de su propia fortuna y á creer que no estaba reservada para él la gloria de plantear en la península el estandarte de la civilizacion. Estas consideracio-

nes obraron fuertemente en el ánimo del viejo soldado, y persuadido de que á su hijo no le faltaban ni el valor ni el talento necesarios para llevar al cabo la empresa en que habia agotado todo su patrimonio, determinó sustituirle el poder que la corona le habia otorgado en la capitulacion de 8 de diciembre de 1526. Con este objeto le llamó á Ciudad Real, y luego que el jóven estuvo en su presencia, le significó su deseo y le entregó unas instrucciones escritas, que la historia ha recogido, y que nosotros colocamos en el apéndice, como un monumento característico de aquella época de transicion, digno de ser transmitido á la posteridad (1).

Este documento es notable bajo mas de un título. A pesar de las prescripciones que contiene para que la propiedad de los indios sea respetada y para que sean tratados con cierta clase de consideraciones los que se sujeten voluntariamente al yugo español, revela el sistema poco escrupuloso que el signatario habia seguido en sus campañas anteriores, sistema por otra parte, que era el mismo que observaban sus compatriotas en toda la América. Se sujeta á los caciques á una especie de plagio por el temor de la influencia que pudieran ejercer en sus respectivos dominios, y se manda castigar con severidad á los que no reconozcan inmediatamente al Dios de los cristianos y al rey de España, como si una conquista de esta naturaleza pudiera hacerse en pocos dias, en hombres que no entendían el idioma que se les hablaba.

Despues de estas moniciones, el Adelantado traza á su hijo un plan de campaña, que mas tarde veremos felizmente desarrollado por éste, y acaba por darle facultad para repartir las tierras y encomendar los indios entre los conquistadores que le acompañasen, segun los méritos que cada uno hubiese contraído.

(1) Véase el número 5 del Apéndice.

Recibidas estas instrucciones y otras que de viva voz le comunicaria sin duda su anciano padre, el jóven Montejo dió la vuelta á Potonchan, en cuyo puerto entró á los treinta dias de su salida. Sus compañeros de aventura, que no le aguardaban tan presto, se llenaron de alborozo cuando supieron los poderes que traia, porque el mancebo habia sabido hacerse popular en el campamento con su valor, su buen carácter y su libertad. El capitán trajo consigo algunos aventureros españoles, que se le incorporaron en Ciudad Real, y aun parece que por esta época se presentaron en la colonia algunos indios mexicanos, que venian á aliarse á sus antiguos enemigos para pelear contra su raza (2).

Francisco de Montejo desembarcó en Potonchan con la firme resolucion de llevar al cabo la conquista del país ó de morir en la empresa. Supo comunicar este ardor á sus camaradas, los cuales olvidando las contrariedades de antaño y la mala suerte con que hasta entónces habian luchado, abrieron de nuevo su corazón á la esperanza, y llenos de entusiasmo, juraron seguir á su jóven caudillo á donde quisiera llevarlos. Con tan buenos auspicios el pequeño ejército expedicionario salió de su antiguo campamento en la primavera de 1540, y emprendió su marcha por la orilla del mar con direccion á Campeche.

Los indios de Champoton, que algo llegaron á traslucir sin duda de los proyectos de sus huéspedes, habian ya difundido la alarma en todo el país, y con este motivo el viaje de los españoles fué varias veces interrumpido para batir á los naturales, que salian á oponerse á su paso. Desde el primer dia tuvieron necesidad de pelear con un grueso batallon que se les interpuso en el camino, el cual fué fácilmente desbaratado. No queriendo dar un paso atrás y no encontrando poblacion algu-

(2) Cogolludo, libro III, capítulo IV.

na para guarecerse, los soldados de Montejo durmieron aquella noche al raso, arrullados por las olas del golfo, en sus lechos de arena.

Al día siguiente continuaron su marcha y no tardaron en encontrarse con una serie de fortificaciones hábilmente combinadas para entorpecerles el paso. Pero nada era ya capaz de detener á los expedicionarios, y las trincheras, á pesar de estar guarnecidas por numerosos defensores, fueron cayendo una tras otra en poder de aquellos. Las mismas escenas se fueron repitiendo en los días subsecuentes, y Montejo quedaba siempre dueño del campo. Los indios morían en tan gran número, que los españoles formaban algunas veces de sus cadáveres, una especie de parapeto para resistir á los vivos. No obstante, los invasores experimentaron también algunas pérdidas, y con el objeto de disminuirlas en lo posible, el capitán formó una descubierta de cuatro hombres que saliesen todos los días á explorar el campo, ántes de que el ejército emprendiese su marcha. Puso á la cabeza de estos exploradores á Alonso Rosado, y á fé que nunca tuvo motivo para arrepentirse de su elección.

Una mañana, en que la descubierta había salido, según costumbre, al rayar el alba, volvió poco después diciendo que en un pueblo llamado Sihó, los indios estaban reunidos en gran número con el objeto de interceptar el paso á los españoles. Montejo levantó inmediatamente su campamento y se dirigió á Sihó. Los indios se hallaban fortificados dentro de una vasta trinchera, compuesta de palos, piedras y tierra, y lanzaron un grito terrible de amenaza al percibir desde lejos á su enemigo. Un castellano que se acercó demasiado, tal vez con el objeto de reconocer las fortificaciones, fué muerto en el acto en castigo de su temeridad. El impetuoso Alonso Rosado avanzó después, sin contar el número de los que le seguían, y á pesar de la lluvia de flechas en que se vió envuelto, una sola le hirió en el muslo. Esto no le impidió seguir peleando, y allí mismo

hubiera sido víctima de su arrojo, si no se le hubiesen incorporado en aquel instante varios de sus compañeros, y luego todo el ejército, ante el cual comenzaron los indios á dar señales de debilidad. Notáronlo los agresores y redoblaron sus esfuerzos hasta tal extremo, que aquellos se vieron obligados á desbandarse.

Francisco de Montejo entró en el pueblo y lo encontró completamente desamparado de sus habitantes, aunque bien surtido de las provisiones que acaso se habían dispuesto para la eventualidad de un sitio. Esta circunstancia le convidó á permanecer allí algunos días, los cuales empleó en atraerse á los naturales, que se hallaban escondidos en los montes vecinos. Muchos de los fugitivos acudieron á su presencia, y el caudillo después de reprenderlos por el acto de hostilidad que acababan de cometer, los exhortó á aceptar el yugo español, conducta que en su concepto les tendría más cuenta que la pasada. Ofrecieronlo así los indios, y Montejo satisfecho de no dejar á sus espaldas ningún enemigo, prosiguió su viaje para Campeche, sin experimentar contratiempo alguno durante su marcha, ni en la ocupación de la ciudad.

El jefe de la expedición hubiera deseado continuar inmediatamente su marcha para *T-hó*, donde según las instrucciones de su padre, debía fundar la capital de la colonia. Pero impidiósele por entonces la necesidad que tenía de permanecer en la costa para recibir algunos socorros, que se le habían prometido, y que aun no habían llegado. Deseoso sin embargo de no perder un tiempo que le parecía precioso, dispuso que le precediese su primo Francisco de Montejo con cincuenta y siete españoles que puso á sus órdenes.

La expedición del sobrino del Adelantado tiene mucha analogía con la que emprendió Alonso de Avila, cuando marchó en busca de las pretendidas minas de Bacalar. Como el antiguo contador, el joven Montejo debía internarse con un pelotón de

soldados en un país que le era completamente desconocido y poblado de millares de enemigos. Solo habia en favor de éste la circunstancia de que creia poder contar con un aliado en el territorio que iba á invadir. Durante la primera residencia de los españoles en Campeche, hácia el año de 1531, trabaron amistad con el cacique de la provincia de Acanul, llamado *Ná Chan Can*, y en las instrucciones que el viejo Adelantado dió á su hijo, hizo mencion especial de este personaje, y aun insinuó que podia contarse con sus servicios. Pero esta esperanza no tardó en desvanecerse, porque sea que *Ná Chan Can* hubiese muerto ó variado de opinion con el transcurso de los años, el hecho es que los expedicionarios encontraron en Acanul la misma acogida desfavorable que en todo el resto del país.

Este contratiempo no arredró al jóven capitán, y siguió su marcha al través del angosto sendero, que segun su guía, debia conducirle á T-hó. El viaje de Champoton á Campeche fué afortunado en comparacion de éste. Los indios emboscados en los dos lados del camino, no cesaban de hostilizar á los invasores, y aunque nunca llegaron á empeñar ningun combate formal, los tenian fatigados con las muchas celadas que les armaban. Como si esto no fuera bastante, el camino se hallaba á cada instante obstruido con albarradas, árboles caidos, cadáveres de hombres y animales, en estado de corrupcion, y otras muchas inmundicias, que interceptaban el paso é infestaban la atmósfera. Los viajeros tenian necesidad de detenerse á cada instante para desembarazar la vía, y como habia ya comenzado el verano, el calor se hacia insoportable durante el dia.

Todas estas contrariedades hubieran podido sobrellevarse con resignacion, si al terminar su jornada diaria hubieran encontrado siempre un pan para restaurar sus fuerzas y un vaso de agua para apagar su sed. Pero los indios comenzaron á segar los pozos y alzar los víveres por los lugares donde debian

transitar. Fué ya muchas veces preciso desviarse del sendero principal para caer bruscamente sobre alguna aldea y arrancar de grado ó por fuerza á sus habitantes, las provisiones de que tenian necesidad.

En Poeboc tuvo lugar un suceso, que vino á aumentar sus privaciones. El campamento comenzó á incendiarse durante la noche, y los españoles, temiendo un ataque en las tinieblas como el de Champoton, se armaron violentamente y salieron en busca del enemigo. Pero notando al cabo de algunos instantes el silencio sepulcral que reinaba en el pueblo, señal inequívoca de que no habia sido invadido por los indios, volvieron su atencion al incendio, intentando apagarlo por cuantos medios estaban á su alcance. Pero las llamas habian tenido harto tiempo para cebarse en los maderos y la paja de que estaba formado el real, y los infelices castellanos no tardaron en ver reducidos á cenizas su equipaje y los pocos víveres que habian podido acopiar.

El jóven Montejo despachó á su primo un mensajero, dándole cuenta del desastre que acababa de sufrir, y sin mas demora continuó su marcha hácia la provincia de Cehpech. Acompañáronle en su tránsito las mismas dificultades que habia experimentado desde su salida de Campeche; pero venciéndolas todas con el valor y la constancia de que estaba dotado por la naturaleza, llegó por fin á T-hó, ansiado término de su viaje. El lector no habrá olvidado sin duda la descripcion que hemos dado de esta antigua ciudad, en el libro primero de nuestra historia. Una simple ojeada sobre sus colosales ruinas hizo comprender á Francisco de Montejo que su tío no pudo haber elegido un sitio mejor para hacerle el centro de las futuras operaciones sobre la península. Los cerros artificiales que abundaban en el lugar, constituian casi por sí solos una defensa contra los indios, y los edificios construidos en ellos, eran mas de los que necesitaba para alojar á su tropa.

Después de un examen de estas fortificaciones, el capitán eligió para su campamento el cerro de *Balkuumchaan*, que ocupaba el mismo sitio en que hoy se halla la plaza principal de Mérida. Pocos días después de su instalación, llegaron de Campeche cuarenta españoles más, y en espera del capitán general—que éste era ya el nombre que daba el ejército al hijo del Adelantado—el jefe de T-hó se ocupaba en atraer al partido español á los indios de la comarca. Uno de estos nuevos amigos se presentó un día en el campamento y dió á sus aliados un aviso importante con una de esas imágenes, tomadas de los cuadros de la naturaleza, que recuerdan la poesía primitiva de todos los pueblos.—¿Qué haceis aquí, oh extranjeros, les dijo, cuando vienen sobre vosotros más indios que pelos tiene un cuero de venado?

Francisco de Montejo, deseoso de dar una prueba del valor castellano en aquella región del país, donde aun no había tenido ocasión de ostentarse, resolvió salir al encuentro de los mayas, y después de dejar una pequeña guarnición en T-hó, avanzó resueltamente hacia el Oriente, de donde venían aquellos. Encontrólos fortificados en el pueblo de Xpeual (3), y después de dar un ligero descanso á su fuerza para que se repusiese de las fatigas del viaje, los acometió con el ímpetu que acostumbraba. Los indios intentaron primero aturdir á sus enemigos con el estrépito de sus gritos y de su música guerrera; dispararon en seguida sus flechas, y se batieron sin descanso, mientras tuvieron el pecho cubierto con sus albarradas. Pero luego que los españoles se apoderaron de ellas, echaron á correr por los campos vecinos, y aquellos se volvieron á su campamento, muy ufanos de la victoria que acababan de obtener.

(3) Cogolludo vacila entre Tixpeual y Tixkokob; pero lo que parece indudable es que el suceso de que se trata tuvo lugar en un pueblo distante cinco leguas al Oriente de Mérida.

Entretanto, el hijo del Adelantado había fundado en Campeche una villa, á la que dió el nombre de *San Francisco*, para honrar sin duda la memoria de su padre y la suya propia, pues que ámbos tenían el mismo nombre. No consta con exactitud en la historia la fecha de esta fundación; pero Cogolludo dá muy buenas razones para creer que solo pudo tener lugar en el año de 1540 (4). Nombráronse los funcionarios de la nueva población, y habiendo llegado á ésta los últimos socorros que se esperaban de Nueva España y Chiapas (5), el capitán general creyó llegado el momento de reunirse á su primo para activar la obra de la conquista. Dejó el gobierno político y militar de Campeche en manos de Beltrán de Zetina, y con el resto de su pequeño ejército bajó á T-hó, á donde llegó pocos días después de la batalla de Xpeual. Procuró desde luego proveerse de víveres, y en el orden militar dictó todas las providencias que creyó necesarias para la seguridad de su campamento.

Un día en que los soldados reposaban tranquilamente en su alojamiento, confiados en las avanzadas que vigilaban en distintas direcciones, una de ellas se replegó á toda prisa al real, diciendo que se divisaba á lo lejos una turba de guerreros mayas. Los españoles tendieron la vista desde la altura en que se hallaban, y vieron venir hacia ellos un número no muy considerable de indios, entre los cuales sobresalía uno, que debía ser traído en andas por sus compañeros. Preparáronse las armas, recelando un ataque, y el P. Francisco Hernández enarboló una cruz, ante la cual se postraron los circunstantes, pidiéndole á Dios victoria contra sus enemigos. Entre-

(4) D. Justo Sierra (los indios de Yucatan, capítulo III) pretende que la fundación tuvo lugar el día 4 de Octubre de aquel año; pero como no cita la fuente de donde tomó esta noticia, nos hemos abstenido de consignarla en el texto.

(5) El refuerzo más importante que llegó entonces á Campeche fué el de Gaspar Pacheco y su hijo Melchor, con veinte soldados de á caballo, que prestaron muy importantes servicios en la conquista.

tanto los indios seguían avanzando, y al llegar á cierta distancia, el personaje se apeó de las andas en que venía sentado, arrojó su arco y sus flechas, y levantó las manos juntándolas, en señal de que venía de paz. Varios miembros de su comitiva se despojaron también de sus armas, tocaron la tierra con las manos, las besaron luego, y precedidos de aquel, comenzaron á subir la falda del cerro. El general español salió á su encuentro, y tomando de la mano al que venía delante, cuya categoría era fácil de adivinar por el respeto con que le trataban los suyos, le condujo al edificio que le servía de alojamiento.

Entonces el personaje, á quien se hizo sentar delante de Montejo y de algunos de sus capitanes, tomó la palabra y dijo que se llamaba *Tutul Xiú*: que era el descendiente de una casa poderosa que en otro tiempo se había enseñoreado de todo el país por medio de conquistas sucesivas: que hacia un siglo poco más ó menos que sus ascendientes habían sido arrojados de su corte de Mayapan á consecuencia de una gran revolución que desmembró sus dominios; que los pueblos rebeldes se habían hecho desde entonces independientes; y que él solo conservaba el señorío de Maní y de algunas provincias comarcanas. Añadió que hacia mucho tiempo que estudiaba con interés los movimientos de los españoles; que sus continuas victorias le habían llegado á persuadir de que eran invencibles; y que deseoso de evitar á su pueblo un derramamiento inútil de sangre, venía voluntariamente á someterse al yugo extranjero con todos los caciques que dependían de él.

Terminada esta corta arenga, que Tutul Xiú debió haber pronunciado con la emoción proporcionada á la gravedad del paso que daba, fué presentado uno á uno á los altos dignatarios que le habían acompañado hasta la cima del cerro y que eran los siguientes: *Ziyah*, gran sacerdote de Maní; *Ná Poot Xiú* y *Kin Chí*, tenientes de Tutul Xiú; *Pacab*, gobernador de Oskutzcab; *Kancabá*, de Panabehen; *Kupul*, de Sacalum; *Nauat*, de

Teab; *Uluac Chan Canich*, de un pueblo que se ignora; *Don Ceh*, de Pencuyut; *Aharu Tujú*, de Muna; *Xul Cunché*, de Tipikal; *Tukuch*, de Mama, y *Zit Couat* de Chamayel (6).

No se limitó á esto la embajada del señor de Maní. Ofreció sus buenos servicios para alcanzar sin derramamiento de sangre la sumisión de los demás pueblos de la península, haciéndose la ilusión de que la casa de los Xiús conservaba todavía entre ellos una poderosa influencia. En seguida presentó á Montejo una copiosa provisión de víveres, de que habían venido cargados sus vasallos, y concluyó por manifestar el deseo de conocer al Dios de los españoles, ese Dios que en su concepto debía ser muy poderoso, puesto que hacia invencibles á sus adeptos. Los pueblos incultos miden el poder de la Divinidad por la importancia de las batallas que se ganan en su nombre; y Francisco de Montejo, que no desconocía esta verdad, y á quien tampoco debía faltar ambición para arrancar una alma de las garras de Satanás, llamó al capellan del ejército y le ordenó que practicase en el acto una ceremonia religiosa. El Padre Hernández volvió á enarbolar su cruz, los españoles se arrodillaron, y Tutul Xiú y sus grandes vasallos imitaron esta acción, copiando en seguida servilmente cuantos movimientos veían hacer á sus nuevos aliados.

Indecible fué el gozo que estalló en el campamento cuando se supo el objeto de la embajada de Tutul Xiú. Se comprendió desde luego la importancia que en sí tenía esta sumisión espontánea é inesperada: se recordó que Hernán Cortés nunca hubiera dominado el imperio de Moteuczoma sin la cooperación de los tlascaltecas y de otros pueblos indígenas; y se creyó por fin que esta pequeña porción de la América, que había re-

(6) Cogolludo, (libro III, capítulo VI) dice que halló esta relación en una memoria escrita por un indio. Es de notar, sin embargo, que los nombres que contiene son los mismos con que se designaban—en Maní, por lo ménos—los trece períodos de que se compone el siglo maya. Véase la apreciable disertación del P. Carrillo, sobre la historia de la lengua maya.

sistido por trece años al valor castellano, iba ya á ser uncida como otras muchas—y en un dia no muy lejano—al carro de la vencedora España. El hambre, la sed, la desnudez, las batallas, el temor de una muerte oscura, el continuo viajar por un país cálido y boscoso... todo esto iba á desaparecer próximamente. El descanso, la abundancia, las encomiendas de indios, el oro y la plata de cuyo hallazgo no se desesperaba todavía, vendrian en cambio á recompensarles de tantos sinsabores y trabajos.

Imbuidos en estos sentimientos, los conquistadores trataron régicamente á sus huéspedes, con las provisiones —es verdad— que estos mismos habian traído; pero con aquel agasajo y obsequioso respeto, que tanto estiman los que creen valer algo en el mundo. Tutul Xiú quedó tan satisfecho de esta acogida que permaneció en el campamento dos meses, durante los cuales habló un poco de religion con el P. Hernandez, y mucho con D. Francisco de Montejo, sobre los medios que debian emplearse para alcanzar la sumision de todo el país. Retiróse por fin á sus Estados, prometiendo al general español que muy pronto tendría noticia de sus trabajos.

El regocijo de los castellanos puede apreciarse por un hecho que no carece de interés. Luego que Tutul Xiú hubo explicado el motivo de su visita en la tienda de Montejo, se consultó el calendario para saber á que santo se debía este favor especial de la Providencia, y se encontró que era dia de San Ildefonso, quien fué desde luego proclamado patron de la colonia. Gracias á este rasgo de piedad, podemos decir á nuestros lectores que el importante hecho que acabamos de referir, tuvo lugar el 23 de enero de 1541.

CAPITULO XII.

1541—1542

Reflexiones sobre la conducta de Tutul Xiú.—Cumplimiento del pacto hecho con los españoles.—Nachi Cocom—Su carácter.—Atentado que comete contra los embajadores de Maní.—Sus consecuencias.—Batalla del 11 de Junio.—Relaciones de Montejo con los pueblos inmediatos á T-Hó.—Fundacion de Mérida.

Discurriendo algunos historiadores sobre las causas que pudieron impulsar á Tutul Xiú á reconocer el dominio español sin combatir, han creído encontrarlas en la supersticiosa influencia que debian haber ejercido en su ánimo las profecías de Chilam Balam. Pero fuera de que lo maravilloso debia para siempre desterrarse de la historia, creemos haber demostrado ya con argumentos sólidos (1) que los vaticinios atribuidos á los profetas mayas, fueron fraguados en los tiempos posteriores á la conquista; y que en cuanto á la poesía de que se declara autor á Balam —en caso de haber existido este personaje— na-

(1) Capitulo V de este libro.

sistido por trece años al valor castellano, iba ya á ser uncida como otras muchas—y en un dia no muy lejano—al carro de la vencedora España. El hambre, la sed, la desnudez, las batallas, el temor de una muerte oscura, el continuo viajar por un país cálido y boscoso... todo esto iba á desaparecer próximamente. El descanso, la abundancia, las encomiendas de indios, el oro y la plata de cuyo hallazgo no se desesperaba todavía, vendrian en cambio á recompensarles de tantos sinsabores y trabajos.

Imbuidos en estos sentimientos, los conquistadores trataron régicamente á sus huéspedes, con las provisiones —es verdad— que estos mismos habian traído; pero con aquel agasajo y obsequioso respeto, que tanto estiman los que creen valer algo en el mundo. Tutul Xiú quedó tan satisfecho de esta acogida que permaneció en el campamento dos meses, durante los cuales habló un poco de religion con el P. Hernandez, y mucho con D. Francisco de Montejo, sobre los medios que debian emplearse para alcanzar la sumision de todo el país. Retiróse por fin á sus Estados, prometiendo al general español que muy pronto tendría noticia de sus trabajos.

El regocijo de los castellanos puede apreciarse por un hecho que no carece de interés. Luego que Tutul Xiú hubo explicado el motivo de su visita en la tienda de Montejo, se consultó el calendario para saber á que santo se debía este favor especial de la Providencia, y se encontró que era dia de San Idefonso, quien fué desde luego proclamado patron de la colonia. Gracias á este rasgo de piedad, podemos decir á nuestros lectores que el importante hecho que acabamos de referir, tuvo lugar el 23 de enero de 1541.

CAPITULO XII.

1541—1542

Reflexiones sobre la conducta de Tutul Xiú.—Cumplimiento del pacto hecho con los españoles.—Nachi Cocom—Su carácter.—Atentado que comete contra los embajadores de Maní.—Sus consecuencias.—Batalla del 11 de Junio.—Relaciones de Montejo con los pueblos inmediatos á T-Hó.—Fundacion de Mérida.

Discurriendo algunos historiadores sobre las causas que pudieron impulsar á Tutul Xiú á reconocer el dominio español sin combatir, han creído encontrarlas en la supersticiosa influencia que debian haber ejercido en su ánimo las profecías de Chilam Balam. Pero fuera de que lo maravilloso debia para siempre desterrarse de la historia, creemos haber demostrado ya con argumentos sólidos (1) que los vaticinios atribuidos á los profetas mayas, fueron fraguados en los tiempos posteriores á la conquista; y que en cuanto á la poesía de que se declara autor á Balam —en caso de haber existido este personaje— na-

(1) Capitulo V de este libro.

da tiene ciertamente de profética. Poco pudo influir por consiguiente en el ánimo del príncipe de Maní, y evidentemente es necesario acudir á otra fuente para explicar su conducta.

Basta echar una ojeada sobre el mapa de Yucatan y recordar algo de su antigua historia, para comprender la difícil situación á que se hallaba reducido Tutul Xiú en los momentos en que la península era invadida por los españoles. La revolución que un siglo ántes habia estallado en el país, habia reducido considerablemente los dominios de su familia y los habia encerrado dentro de un círculo de hierro, que condenaba á sus jefes á la impotencia. El señorío de Maní tenia al Oriente á los Cocomes, rivales y enemigos implacables de la casa de los Xiús; al Norte á los Cheles, rama destacada de la dinastía de Cocom, y al Oeste á la provincia de Acanul, cuyos habitantes podían ser todavía considerados como extranjeros, y cuyo cacique se habia hecho aliado de Montejo en 1529.

Durante la primera invasion española, Tutul Xiú permaneció tranquilo en sus Estados, porque la guerra se limitó á la region oriental de la península. Pero cuando doce años despues, el sobrino del Adelantado ocupó á T-hó y alcanzó en esguida la victoria de Xpeual, aquel príncipe comprendió que el territorio de Maní no tardaría en ser invadido y que sus vecinos los Cocomes, los Cheles y los hijos de Acanul, en vez de auxiliarla, contemplarían gozosos su derrota. Y no dudaba del mal éxito de una batalla con los españoles, porque harto se lo hacían adivinar la exiguidad de su ejército y la fama de invencibles de que gozaban aquellos. Todas estas consideraciones acudieron sin duda al ánimo del monarca indio, y entre derramar inútilmente la sangre de sus vasallos y solicitar la amistad de los invasores, se decidió por el último extremo. Ya hemos visto como cumplió esta decision y como fué mas allí tal vez de lo que habia imaginado, ofreciendo ayudar á Montejo en su empresa.

Dado el primer paso en el plan de conducta que se habia trazado, Tutul Xiú fué consecuente hasta el fin á sus nuevos aliados. Luego que estuvo de vuelta en Maní convocó á los caciques y á los sacerdotes de los pueblos que dependían de él, y les comunicó la alianza que acababa de celebrar con los españoles. La asamblea aprobó por unanimidad su conducta, penetrada sin duda de los graves motivos que la habian dictado. Entónces Tutul Xiú reunió á los mismos personajes que le habian acompañado á T-hó y les confió una embajada para *Nachi Cocom*, que á la sazón ocupaba el trono de Sotuta, y otra para los *Cupules* (2), que como hemos dicho en otra parte, dominaban la region oriental, hácia el lugar donde despues se erigió la villa de Valladolid.

Recibidas las instrucciones de su señor, los embajadores se pusieron inmediatamente en camino, y llegados á Sotuta é introducidos á la presencia del cacique, espusieron en estos términos el objeto de su misión: Dijeron que el país de los mayas estaba pasando en aquel instante por la crisis mas terrible que recordaban los siglos: que los hombres blancos, que disponían del trueno y del rayo para aniquilar á sus enemigos, habian vuelto á poner los piés en la península: que en tan grave conflicto para la patria, todos los príncipes mayas debían echar en olvido el odio hereditario que los dividía entre sí, y ponerse de acuerdo para conjurar la tormenta, próxima á estallar sobre las cabezas de todos. Que las victorias que los españoles habian alcanzado no solo en Yucatan, sino en otras provincias remotas y muy poderosas, como la de Moteuczoma, habian hecho comprender á Tutul Xiú que eran invencibles: que por este motivo habia hecho la amistad con ellos, que ex-

(2) Cogolludo les dá el nombre de *Kupules*; pero como este apellido maya no existe, y sí el de *Cupul*, hemos creído que este historiador padeció una equivocación, dimanada probablemente de que los papeles que consultó, fueron escritos por algun soldado español, que desconocía completamente la ortografía india.

fiortaba á Nachi Cocom á que hiciese lo mismo; y que por último procuraria que todos los príncipes de la tierra imitasen su ejemplo, á fin de evitar los horrores que acompañan siempre á una guerra de conquista.

Nachi Cocom escuchó atentamente á los embajadores y prometió dar su respuesta dentro de cinco dias, tiempo que consideraba necesario—dijo—para consultar la voluntad de su pueblo. Convocó con este objeto, una junta á que asistieron todos los grandes vasallos del cacicazgo, y cuyas deliberaciones fueron tan secretas, que nadie en el público pudo traslucir la resolución, que en ella se hubiese tomado. Terminada esta formalidad, á que los príncipes mayas solían acudir en las grandes ocasiones, los embajadores de Maní, fueron invitados á pasar á un sitio despoblado, llamado Otmal, donde según se les dijo, el cacique de Sotuta les comunicaria su decisión.

Acudieron al lugar de la cita y quedaron muy complacidos de las grandes fiestas que se habían preparado para obsequiarlos. Una de éstas era la gran caza de montería, á que todavía son muy aficionados los indios, y á la cual dán en su idioma el nombre de *ppul*. Los vasallos de Tutul Xiú se mezclaron con los de Cocom, se esparcieron indistintamente por el campo, y con una alegría frenética se entregaron todos á su diversion favorita. En la tarde volvieron á reunirse para comer en común el producto de su caza, y la cerveza india que corrió en abundancia, vino á poner el colmo á la esplendidez del banquete. Tres dias duraron estas fiestas, en las cuales el anfitrión pareció esforzarse con su amabilidad y magnificencia en hacer olvidar el odio secular, que había dividido á los dos pueblos, representados allí.

En la tarde del tercer dia, el banquete se celebró bajo un frondoso árbol de zapote, cuyas ramas cubrían con su sombra á todos los convidados. Se había cumplido el término que el señor de Sotuta había exigido para dar su respuesta al mensa-

je de Tutul Xiú, y los enviados de éste la auguraban muy buena, en vista del agasajo con que eran tratados. Pero hácia el fin de la comida, y cuando los incautos embajadores estaban sin duda un tanto beodos, los vasallos de Cocom se arrojaron súbitamente sobre ellos y los asesinaron sin piedad, acompañando con palabras injuriosas y soeces este acto de barbarie. *Kin Chí* fué el único á quien respetó el puñal de los asesinos; pero Nachi Cocom ordenó en seguida que le sacasen los ojos con una flecha, y mientras el infeliz se retorcia con los dolores que le causaban sus heridas y se enjugaba la sangre que inundaba su rostro, el autor de su desventura hizo llegar á sus oídos estas palabras: “Contarás á tu señor lo que has visto, le dirás que esa es la respuesta que doy á su mensaje y el castigo que impongo á su cobardía” (3).

Cuatro capitanes se apoderaron entónces del pobre ciego, y sirviéndole uno de lazarillo, le condujeron hasta la frontera de la provincia de Maní, donde le abandonaron á su suerte. *Kin Chí* comenzó á dar gritos luego que se sintió soló, algunos

(3) Landa, y aun el bachiller Valencia, según el mismo Cogolludo, colocan este suceso en una época anterior. Dice el primero que á consecuencia del hambre que reinó en la península después de la primera invasión española, el cacique de Maní determinó hacer un sacrificio solemne en Chichén—Itzá para implorar el favor de los dioses en aquella calamidad pública. Que con este motivo pidió licencia á Cocom para pasar por sus Estados, el cual se la otorgó. Pero que luego que Tutul Xiú y sus principales capitanes llegaron á Sotuta, Cocom mandó prender fuego á las casas donde habían sido alojados, haciendo asesinar á los que pretendieron huir de las llamas. (*Relacion de las cosas de Yucatan* § XIV). Nuestros lectores darán á esta relación el crédito que les parezca. En cuanto á nosotros, ya hemos manifestado las razones que nos hacen preferir á Cogolludo.— Hay en favor de la version asentada en el texto, una pintura que conservan todavía los habitantes de Maní, y que parece haber sido ejecutada en los primeros años de la dominacion española. Está hecha en tela de algodón y representa un escudo de armas, orlado con las cabezas de los embajadores asesinados, entre las cuales se distingue la de *Kin Chí* por tener clavada en la sien la flecha con que le sacaron los ojos. Ocupa el centro del escudo un árbol corpulento, que representa el zapote, bajo el cual se cometió el asesinato, y que hasta el año de 1842 se conservaba todavía en pié, según aseguraron á Stephens los indios de aquella poblacion. (Stephens, viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XXV).

caminantes acudieron en su auxilio, y conducido á la presencia de Tutul Xiú, dió cuenta á éste del sangriento éxito de su embajada.

El atentado de Nachi Cocom no tenia precedentes en la historia de los mayas: la persona de un embajador habia sido considerada siempre como inviolable, enalquiera que fuese el objeto de su mision, y el cacique de Maní, que pecaba de bondadoso y confiado, lloró por mucho tiempo la gran pérdida que habia experimentado con la muerte de sus principales vasallos. Adivinó además, en esta transgresion del derecho de gentes americano, que el rival de su dinastía estaba dispuesto á llevar su odio hasta un extremo que aun no podia preverse, y así cuidó de participarlo á sus aliados, los españoles.

Francisco de Montejo recibió la infausta noticia en los momentos en que creia mas asegurada que nunca su empresa. Varios caciques de las inmediaciones de T-hó se habian presentado en su campamento á reconocer espontáneamente el señorío del rey de Castilla, y los presentes con que habian acompañado este acto de sumision, hacian reinar la abundancia y la alegría entre su pequeño ejército. Afectó no dar mucho valor al suceso que le comunicó el mensajero de Maní; pero hizo todos los preparativos necesarios para ponerse al abrigo de cualquiera sorpresa.

Entretanto Nachi Cocom no estaba ocioso. Este príncipe, descendiente de aquella antigua casa que Kukulcan habia elegido en otro tiempo para regir los destinos de los mayas, estaba muy orgulloso de su origen, que creia divino; y como se habia cuidado de instruirle en la historia de su patria, sabia muy bien que un Tutul Xiú habia acaudillado el movimiento que arrojó á sus mayores del trono de Mayalpan. Veia en el último descendiente de este caudillo, un detentador de los derechos señoriales que él creia poseer sobre una gran parte de la península, y por esta razon, y no por otra alguna que sepamos,

aborreció desde sus primeros años al cacique de Maní. Por la misma razon aborreció á los españoles desde el instante en que desembarcaron en el país con la pretension de someterlo por medio de las armas. No se admiró mucho de que se hubiese aliado con ellos Tutul Xiú, porque teniendo á éste casi por tan extranjero, como á Montejo, le pareció muy natural que aquellos dos usurpadores se reuniesen para repartirse entre sí los despojos del señor legítimo de la tierra. Pero esta alianza, aunque esperada y temida á la vez, hizo rebosar el odio en su corazon, y juró vengarse de una manera digna de su raza. Exaltóse hasta el frenesí su patriotismo, si es que merece este nombre el empeño que los reyes ponen en conservar el dominio sobre sus vasallos, y ya hemos visto hasta qué extremo lo llevó con los embajadores de su crédulo rival.

Despues del atentado de Otmal, que era por sí mismo una declaracion de guerra, numerosos embajadores se destacaron de Sotuta hácia la region comprendida entre la ciudad de Itzmal y el territorio de los Cupules. Era una cruzada que Nachi Cocom promovia contra los españoles, invitando á todos los pueblos orientales á reunir sus fuerzas con las de Sotuta para caer un dia determinado sobre T-hó. Los mensajeros supieron comunicar á los caciques de estos pueblos el fuego que ardía en las venas de su señor, y todos prometieron concurrir al lugar de la cita con el mayor número de fuerzas que pudiesen levantar.

En la tarde del 10 de Junio de 1541 se descolgó sobre el campamento de T-hó una nube espesísima de indios, tal cual jamás la habian visto los españoles en Yucatan. Las probanzas que consultó Cogolludo para trazar su historia, hacen ascender el número de aquellos á una cantidad que difiere de cuarenta á sesenta mil. Cualquiera que fuese, era bastante desproporcionado al de doscientos cincuenta españoles que poco mas ó menos tenia consigo Montejo. Es probable, sin embargo, que es-

te último número hubiese sido aumentado con algunos indios aliados, suposición que nos autorizan á hacer, las relaciones que los castellanos tenian ya en el país, y el deseo que debia alimentar Tutul Xiú de vengar la muerte de sus embajadores.

Los agresores emplearon la tarde de su llegada y la noche que sobrevino luego, en levantar trincheras y empalizadas para su defensa, y en amontonar toda clase de obstáculos al rededor del campamento para evitar que se fugasen sus enemigos, á quienes ya tenian por vencidos. Todo este aparato no intimidó á los españoles, y al despuntar la aurora del día siguiente, infantes y ginetes descendieron majestuosamente del cerro, entre la gritería inmensa con que los indios saludaban el principio de la batalla.

Esta fué una de las mas encarnizadas que se libraron en el discurso de la conquista, y los castellanos, á pesar de la confianza que afectaban, debieron haber sentido mas de un estremecimiento al calcular la fuerza de sus enemigos por las nubes de flechas que atravesaban el aire. Es verdad que las armas de fuego hacian una carnicería espantosa en aquellas masas compactas de gente desnuda; pero los muertos desaparecian al instante y ocupaba su lugar un número igual de vivos, que arrojaban flechas á centenares y herian con sus espadas de pedernal al que osaba acercarse. La caballería hacia tambien prodigios de valor; pero los mayas ya tenian muy poco temor á estos mónstruos de la guerra, y mas de un ginete pagó cara su temeridad de arrojarse entre las filas de los agresores.

Al cabo de algunas horas de combate, los castellanos creyeron haber triunfado de sus enemigos con quitarles algunas trincheras que éstos habian defendido con tenacidad. Pero se encontraron con que mas allá de estas fortificaciones los indios habian construido otras, tras de las cuales se detuvieron á empeñar de nuevo el combate. Y la lucha siguió por entónces tan tenaz y desesperada, como habia comenzado. Los españo-

les que peleaban á pecho descubierto, solian guarecerse tras los cadáveres de sus enemigos, que en gran número andaban regados por el campo.

Comenzaba el sol á declinar hácia el Occidente cuando los indios que habian ido retrocediendo de trincheras en trincheras, perdieron la última línea de fortificaciones que habian levantado, y entónces echaron á correr por los bosques, poseidos del pánico de su derrota. Los castellanos los siguieron un buen trecho; pero satisfechos á poco rato de la difícil victoria que habian alcanzado, se volvieron á su campamento á dar gracias á la Providencia por el peligro de que se habia dignado librarlos. Otra vez ocurrieron al santoral, y habiendo hallado que aquel era el día en que la Iglesia celebra á San Bernabé apóstol, lo aclamaron por patron de la ciudad que pensaban erigir en T-hó, aunque seis meses ántes habian hecho un voto igual en favor de San Ildefonso.

La victoria del 11 de Junio fué decisiva en favor de los españoles. Los indios no volvieron á dar ninguna batalla campal desde entónces, y la débil guerra que en lo sucesivo hicieron á sus enemigos, se redujo á emboscadas y escaramuzas. Francisco de Montejo aprovechó esta coincidencia para afirmar sus relaciones de amistad con los caciques circunvecinos, y cuando entró el año de 1542, el dominio español era ya reconocido en un radio de cuarenta á cincuenta millas al rededor de su campamento.

El capitan general comprendió entónces que convenia ya echar los cimientos de la futura capital de la colonia en aquella ciudad monumental de los mayas, previamente escogida por su padre, y que estaba ya identificada con los sucesos mas importantes de la conquista. El nombre de la ciudad estaba designado de antemano. A la vista de los grandes edificios que descollaban sobre las colinas artificiales de T-Hó, y entre cuyos escombros se arraigaban árboles seculares, los invasores

trajeron á su memoria aquella *Emérta* romana de la antigua Lusitania, cuyo anfiteatro en ruinas revela todavía el poder de la nacion que lo construyó. El nombre de *Mérida* corrió de boca en boca, y el jefe del ejército lo adoptó oficialmente en el acto de la fundacion (4).

Este hecho importante de nuestra historia tuvo lugar el día 6 de enero de 1542. Francisco de Montejo reunió en su alojamiento á un gran número de sus compatriotas, y presente el escribano Rodrigo Alvarez, con un acento que las circunstancias debian hacer solemne, dijo: que en virtud de los poderes que tenia de su padre, habia venido á la provincia de Yucatan con el ánimo de cristianizarla y sujetarla al dominio del rey de Castilla: que uno de los medios mas eficaces para conseguir este doble objeto, era el de fundar villas y ciudades que hiciesen comprender á los mayas la determinacion que los españoles habian tomado de arraigarse en el país: que la fundacion de San Francisco de Campeche habia dado el brillante resultado de que se pacificasen los pueblos circunvecinos: que tambien se habia conseguido la pacificacion de la provincia de Cehpech, en que se hallaban, de la de Acanul, Maní y otras comarcas: que aun se conservaban indómitas las de Sotuta, Choacá y Bakhalal; y que finalmente, siendo necesario fundar una colonia en el corazon del país, que sirviera para mantener la sujecion de las unas y conseguir la de las otras; él, Francisco de Montejo, en su calidad de teniente de gobernador, justicia mayor, repartidor y capitán general, fundaba en el asiento de *T-Hó* una poblacion española con el nombre de *ciudad de Mérida*, sobre la cual invocaba las bendiciones del cielo, puesto que se fundaba con el objeto principal de extirpar la idolatría de toda la península (5).

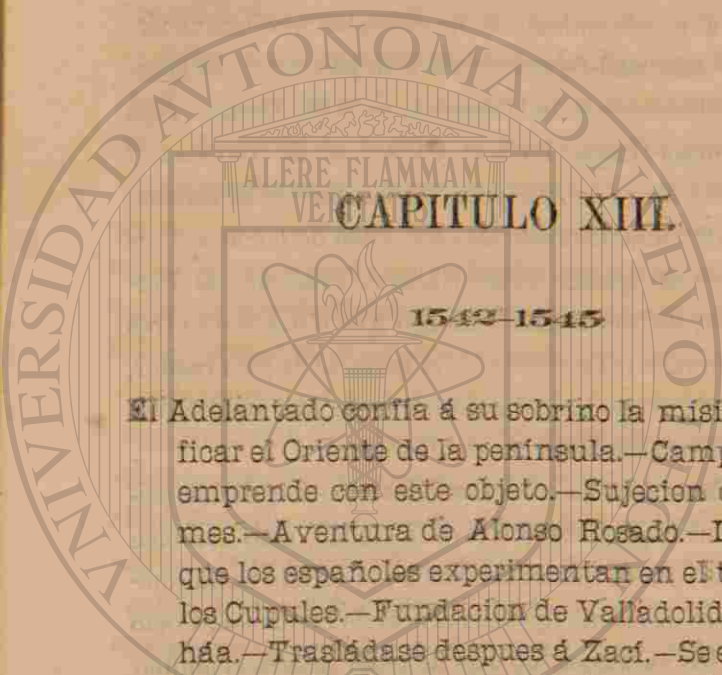
(4) Landa, *Relacion de las cosas de Yucatan* § XLII. — Bienvenida, carta fecha en Yucatan á 10 de Hebrero de 1548, que se conserva en el Archivo de Simancas, donde probablemente la consultó el abate Brasseur.

(5) Colocamos en el apéndice los trozos originales del auto de fundacion, que nos conservó Cogolludo. Véase el número 6.

El escribano ya mencionado levantó una acta, en que constaban todas estas razones, y la suscribió en union del fundador de la ciudad, entre las aclamaciones y vítores de todos los circunstantes. Terminada esta solemnidad, Francisco de Montejo procedió al nombramiento de funcionarios públicos en virtud del poder omnímodo que conferia á su padre y á sus sucesores la capitulacion de 8 de Diciembre de 1526. Designó para alcaldes al capitán Gaspar Pacheco y á Alonso de Reinoso, y para regidores á Jorge de Villagomez, Francisco de Bracamonte, Francisco de Zieza, Gonzalo Mendez, Juan de Urrutia, Luis Diaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Berrio, Pedro Diaz, Pedro Costilla y Alonso Arévalo. Unos y otros prestaron el juramento de estilo ante el teniente de gobernador, y desde el día siguiente tomaron posesion de sus respectivos encargos y coménzaron á ejercer sus funciones.

La historia no solo ha conservado los nombres de los primeros funcionarios públicos que tuvo la ciudad, sino tambien el de los demas vecinos que se establecieron en ella hasta completar el número de ciento, fijado en el acta de fundacion. Como para nosotros los yucatecos, no deja de tener interés cualquier pormenor enlazado con los primitivos tiempos de la colonia, colocamos en el apéndice (6) una relacion de aquellos, tal cual la hemos encontrado en la obra de Cogolludo. Solo falta en ella el nombre del teniente de gobernador, Francisco de Montejo, que fué sin embargo el primero á quien libró el ayuntamiento su carta de vecindad.

(6) Consúltese el número 7.



El Adelantado confía á su sobrino la misión de pacificar el Oriente de la península.— Campaña que se emprende con este objeto.— Sujecion de los Cocomes.— Aventura de Alonso Rosado.— Dificultades que los españoles experimentan en el territorio de los Cupules.— Fundación de Valladolid en Chauaháa.— Trasládase despues á Zací.— Se encomienda á Gaspar Pacheco y su hijo la conquista de Bakhalal.— Fundación de Salamanca.

La difícil empresa que la familia Montejo había tomado á su cargo, no podía darse por terminada, mientras no depusiesen las armas los Cocomes, los Cupules y aquellas tribus belicosas de Bakhalal, que habían resistido á los esfuerzos de Alonso de Avila. Así lo comprendió el viejo Adelantado; y luego que tuvo noticia de los sucesos referidos en el capítulo anterior, ordenó que se llevase adelante la conquista hasta la provincia de Conil. Confió el mando de esta empresa á su sobrino y le nombró teniente de gobernador y capitán general de la villa que debía fundarse en aquella region. El documento oficial

en que constan estas disposiciones, fué otorgado á 13 de Marzo de 1542 en Ciudad Real, capital de Chiapas, de cuya provincia aun era gobernador el signatario. No contiene otra particularidad notable, que la de ordenar al capitán que ántes de hacer la guerra á los indios, los exhorte á reconocer el dominio español, y que solo en caso de encontrar resistencia, pueda sujetarlos con las armas.

Recibidas en Mérida estas órdenes, el agraciado creyó necesario solicitar la ayuda de su primo, quien no vaciló en otorgársela. Quedáronse en la ciudad las autoridades y una pequeña porcion de vecinos, y el resto del ejército se dividió en dos fracciones: una que marchó sobre Sotuta á las órdenes del hijo del Adelantado, y otra que se dirigió al territorio de los Cupules por los caminos inmediatos á la costa, la cual era conducida por el mas jóven de los Montejos.

El primero de estos dos capitanes experimentó grandes contrariedades en su viaje. Nachi Cocom, que esperaba ya la invasion de sus dominios, había organizado una hábil defensa, que se hallaba en consonancia con su patriotismo salvaje. Como en el tránsito de Campeche á T-hó, los españoles encontraron los caminos obstruidos con toda clase de obstáculos, y á cada instante eran víctimas de emboscadas y sorpresas de todo género. Unas veces oían silvar las flechas sobre sus cabezas sin saber de donde partían, otras eran acometidos por turbas armadas que aparecían y desaparecían entre la espesura del bosque. Montejo solo se detenía el tiempo necesario para despejar el camino, pues su único afán era llegar á Sotuta con la esperanza de que destruido allí el núcleo de las hostilidades, quedaria pacificada toda la comarca.

Venciendo por fin toda clase de dificultades, llegó á las inmediaciones de aquella poblacion, donde Cocom había reunido todas las fuerzas de que pudo disponer, para atajar el paso á

su enemigo. Montejo, obsequiando las disposiciones de su padre y las que la corte había expedido para casos de esta naturaleza, exhortó á los indios á deponer, las armas y á reconocer el dominio del rey de Castilla. Una lluvia de piedras y de flechas fué la única contestacion dada á esta arenga, y por la milésima vez acaso en esta desastrosa guerra de conquista, una reñida batalla se armó entre extranjeros y naturales. Solo que esta vez el éxito en favor de los primeros, no se hizo esperar mucho tiempo. Nachi Cocom, reducido ahora á los recursos de su cacicazgo, no tardó en apelar á la fuga, seguido de todos los suyos.

En esta ocasion tuvo lugar un incidente, que merece referirse. Luego que los defensores de Sotuta volvieron la espalda á sus enemigos, éstos, excitados con el calor del combate, se propusieron seguirlos al través de la selva. Alonso Rosado fué de los primeros que se destacaron del campo de batalla con este objeto, y sin volver los ojos hácia atrás para contar el número de los que le seguian, se internó entre la espesura, buscando indios para batirlos. El caballo, que parecía animado de los mismos sentimientos de su jinete, galopaba rápidamente bajo los árboles, hasta que Rosado, sorprendido del silencio que reinaba en torno suyo, se detuvo para examinar el lugar en que se hallaba. Entónces fué cuando advirtió que estaba completamente solo. Ningun español, ningun indio se veia en toda la extension del radio, que pudo sondear con los ojos. El sol estaba próximo á ocultarse en el horizonte, y temeroso de que le sorprendiese la noche en aquel despoblado, intentó volverse al campamento. Pero buscó inútilmente el camino. En su afan de perseguir á los vencidos, había dejado al caballo correr á su capricho; y desconociendo completamente la topografía del terreno y no encontrando sendero que le guiase, vagó infructuosamente algunas horas por el bosque. Empleó en esta tarea el resto del día, y no le quedó otro recur-

so que el de pasar la noche al abrigo de un árbol, y sin mas compañía que su caballo y su lanza. No era éste ciertamente el único punto de contacto, que el bravo capitán tenia con los caballeros andantes, á quienes todavía no había puesto en ridículo el ingenioso manco de Lepanto.

En el campamento español, causó una sensacion dolorosa la falta de Alonso Rosado, la cual fué notada luego que estuvieron de vuelta los que habían salido al alcance de los indios. Francisco de Montejo organizó dos partidas, compuestas de soldados de á pié y de á caballo, las cuales recorrieron en todas direcciones las cercanías del real, sin encontrarle. Sus compañeros de aventura le creyeron entónces muerto ó prisionero, y no faltaría algun rudo castellano, que despues de haber empapado aquel día sus manos en sangre maya, rezase un *Pater Noster* por el descanso del alma de su compatriota. Al cabo de dos días, sin embargo, y cuando ya Montejo se disponia á levantar el campo, un caballero que dejaba ver en su talante la huella de las privaciones á que había estado sujeto, penetró con paso lento en su tienda. Era Alonso Rosado, que no había comido ni bebido desde el día de la batalla y quien, despues de las angustias que pasó para huir de los indios que recorrían el bosque, había al fin encontrado el camino del campamento.

El sobrino del Adelantado no experimentó ménos dificultades que su primo, en su expedicion por los pueblos de la costa. Aquella region era quizá la mas poblada de la península en la época de la conquista, y el jóven capitán tenia diariamente encuentros con los indios, á los cuales era forzoso batir despues de las acostumbradas, pero inútiles gestiones, de que depusiesen las armas y se sujetasen al rey de Castilla. Las probanzas de los conquistadores de Valladolid debieron estar atestadas con los hechos de armas acaecidos en esta jornada; pero Cogolludo se negó á transmitirlos á la posteridad, limitán-

dose á decir que habria sido larga y prolija su narracion (1). Cualquiera que hubiese sido su importancia, D. Francisco sali6 triunfante de todos, y al cabo de algun tiempo se reuni6 á su primo, sin duda con el objeto de penetrar con una fuerza respetable, en el ind6mito territorio de los Cupules.

No se sabe con exactitud la fecha y el sitio en que se verific6 esta reunion. Es licito conjeturar, sin embargo, que se verificaria ya entrado el verano de 1542, y hacia Chichen Itzá ó sus inmediaciones, para donde acaso se dieron cita los dos capitanes, como lugar muy conocido de ámbos. Tampoco particulariza la historia las acciones de guerra que se libraron, luego que ambas fuerzas estuvieron reunidas. Pero hay documentos fehacientes (2) para comprobar que los invasores estuvieron sujetos ent6nces á grandes peligros y privaciones. Ni podia ser de otra manera, porque los indios orientales eran los mas aguerridos de toda la península y estaban orgullosos con el éxito de la campaña de 1529, en que habian expulsado á los españoles de su territorio. Algo habian disminuido su orgullo las recientes derrotas de Xpeual y de T-h6; pero todavía se hacian la ilusion de creerse invencibles en sus bosques.

Así, fuera de las emboscadas y escaramuzas con que fatigaban al invasor en su marcha hacia Conil, prepararon otro género de guerra, que por poco dá al traste con la constancia española. Cegaron los pozos, escondieron los víveres é incendiaron sus habitaciones en todo el trayecto que debian recorrer sus enemigos. Cuando éstos abrumados por el ardor del clima y acosados por el hambre y por la sed, llegaban á una poblacion con la esperanza de encontrar en ella el remedio de todas sus necesidades, no encontraban en torno suyo mas que

(1) Historia de Yucatan, libro III, capítulo IX.

(2) Véase la carta que en 14 de Junio del año siguiente dirigieron á Carlos V los conquistadores de Yucatan, y de que mas adelante nos ocuparemos.

ruina y desolacion. Las casas humeaban todavía entre los últimos resplandores del incendio: no se veia un indio á quien dirigir la palabra, y eran vanos cuantos esfuerzos se hacian para encontrar una gota de agua ó un puñado de maíz en aquel desierto. En tan críticas circunstancias solia oirse el grito de algun desesperado que pedia de beber en cambio de su vida, y aun alguna amenaza de abandonar esta tierra ingrata, cuya conquista no ofrecia mas que sinsabores. Pero no era lo mas comun entregarse á estas vanas declamaciones. Lo frecuente era que se esparciesen por los campos, sin cuidarse de averiguar los peligros que correrian en estas incursiones, para buscar los sitios en que los naturales habian escondido á sus mujeres é hijos, al abandonar sus pueblos. Cuando tenian la dicha de topar con algunos de estos escondrijos, se arrojaban sobre las vasijas de agua y las tortillas de maíz que allí descubrian, y las devoraban en presencia de la desolada familia que las habia preparado para su consumo. Y ay! del que osase defender sus víveres, porque los hambrientos españoles pasaban sobre su cadáver para conquistarlos.

A pesar de todas estas contrariedades y privaciones, el ejército invasor continuaba victorioso su marcha hacia el Oriente. Pocos meses despues de la reunion de los dos Montejos, el hijo del Adelantado tuvo necesidad de volver á Mérida con el objeto de allanar algunas dificultades que la colonia experimentaba en los primeros dias de su existencia, y de que mas adelante nos ocuparemos. La empresa qued6 desde ent6nces encomendada exclusivamente á su primo, y el jóven capitán no tard6 en dar gloriosas señales de que era digno de la eleccion que habia hecho en él el jefe de la familia. Tan activas fueron las operaciones que emprendió, que hacia la primavera de 1543, sus soldados se paseaban ya impunemente por el extenso territorio de los Cupules. Crey6 ent6nces llegado el momento de fundar la poblacion española, que tenia prescrita en sus ins-

trucciones, y con este objeto reunió á toda su gente en un pueblo llamado por los indios *Chauaháa*.

Este fué el sitio elegido por entónces para hacer la fundacion, la cual tuvo lugar á 28 de mayo de 1543. Dióse á la villa el nombre de *Valladolid*, y Francisco de Montejo fué reconocido como teniente de gobernador, capitán general y justicia mayor, en vista de los despachos de su tío el Adelantado, en que se le conferian estos nombramientos. El escribano Juan López de Mena levantó el acta de fundacion, la cual terminaba como la de Mérida, invocando la proteccion divina sobre un establecimiento, que debía contribuir á la difusion del cristianismo en aquella tierra de infieles. El jefe de la colonia procedió en seguida al nombramiento de funcionarios públicos. Recayó el de alcaldes en Bernardino de Villagómez y Francisco de Zieza; y el de regidores en Luis Diaz, Alonso de Arévalo, Francisco Lu-gones, Pedro Diaz de Monjíbar, Juan de la Torre, Blas Gonzalez, Alonso de Villanueva y Gonzalo Guerrero (3). La historia tampoco ha echado en olvido los nombres de los primeros pobladores de Valladolid, y los encontrarán en el apéndice (4) aquellos de nuestros lectores, que quieran conocerlos.

Chauaháa distaba en línea recta seis leguas del *Cuyo*, puerto situado en la costa septentrional de la península. Los españoles habian elegido aquel asiento para su colonia con el principal objeto de hallarse en el mayor contacto posible con las naves españolas, que comenzaban á surcar el golfo de México. Pero pocos meses despues de la fundacion se habia observado que el lugar era harto enfermizo y mal sano, á causa

(3) El lector encontrará en esta lista los nombres de algunos vecinos y aun de algunas autoridades de Mérida. Consiste esto en que todos los conquistadores estaban siempre dispuestos á salir á campaña, á pesar de los oficios que desempeñaban, y realmente hasta el año de 1545 en que terminó del todo la conquista, fué cuando quedaron avocindados de la manera que constan en las relaciones que se publican en el apéndice.

(4) Véase el número 8.

tal vez de su proximidad á la ciénega. Algunos castellanos y varios de sus criados indios habian descendido en corto tiempo al sepulcro, y el resto de sus habitantes contrajo tal número de enfermedades, que se llegó á temer que su debilidad y extenuacion incitase á los indios á sublevarse. En tan crítica ocasion ocurrieron con sus quejas al Adelantado, que desde Chiapas continuaba gobernando á la península—puesto que su hijo y su sobrino no eran mas que sus tenientes—y el viejo soldado respondió que se mudase la villa á Conil, donde de antemano habia dispuesto que se fundase.

Pero los colonos no se conformaron con esta decision, porque decian que si en la vecindad de la costa se enfermaban, con mayor razon enfermarian en la costa misma. Su mayor deseo era trasladarse á Zací, pueblo indio aclamado por sano en todo el país, y que hasta ahora conserva su reputacion. Pero como el teniente de gobernador se hacia sordo á este clamor popular, el procurador de la villa, Pedro de Molina, le presentó en 14 de marzo de 1544 un memorial escrito, en que despues de pintar las decepciones que se habian experimentado en Chauaháa, pedia que la colonia fuese trasladada á Zací, donde además de la bondad del clima, abundaban la leña, las aguas y los pastos. Concluía el documento con la enérgica protesta de que si Montejo no accedia á esta justa peticion, el cabildo le haria responsable de los males que pudiesen sobrevenir á la villa y le amenazaba con elevar su queja hasta el trono mismo de Carlos V. El teniente de gobernador, por causas que ignoramos, respondió á esta solicitud que *la oía*, frase un tanto esquiva del lenguaje oficial, y lo mismo respondió en 17 y 19 del mismo mes, en que fué reiterada por su autor. Entónces los regidores, que aunque debian su nombramiento á Montejo, se consideraban con los mismos derechos que él sobre la tierra conquistada, mandaron sacar una copia autorizada del memorial del síndico con el objeto de enviarla á la corte. En esta actitud del

cabildo, el capitán comenzó á cejar y mandó levantar una información jurídica sobre los capítulos contenidos en la solicitud. Por supuesto que la información salió al gusto de los quejosos y se celebró con tal prontitud, que pocos días después, es decir el 24 de marzo de 1544, los colonos llegaron á Zací, donde desde entonces quedó definitivamente erigida la villa de Valladolid.

Quedaba solo por conquistar la provincia de Bakhahal, y la esperanza, no perdida aún, de encontrar minas en su territorio, había hecho á más de un codicioso aventurero dirigir hácia aquel rumbo su mirada. Adelantóse á todos el capitán Gaspar Pacheco, quien á 3 de enero de 1543, exhibió ante el Ayuntamiento de Mérida unos despachos del Adelantado Montejo en que se le confiaba la misión de conquistar aquella remota provincia, con el título de teniente de gobernador y capitán general; y pedía que en virtud de ellos se le permitiese pasar á la Nueva España en unión de su hijo Melchor y de Alonso López de Zarco, á reunir los elementos que necesitaba para acometer su empresa. El Ayuntamiento, que por aquella época había ya tomado la resolución de no consentir á ningún español salirse de la península, sino por motivos muy graves, respondió al peticionario que ocurriese al teniente de gobernador. No sabemos si éste concedió la licencia, ni si se verificó el viaje de Pacheco; pero hay motivo para creer que ambos sucesos tuvieron lugar, porque la campaña de Bakhahal no se emprendió, sino hasta el año de 1544. Muchos vecinos de Valladolid y de Mérida tomaron parte en la empresa, no solo por las doradas ilusiones que en sí misma encerraba, sino porque ningún conquistador podía estar tranquilo, mientras no estuviese sometida toda la tierra.

Ni Gaspar Pacheco ni su hijo eran novicios en aventuras del género de la que iban á acometer. Ambos habían tomado parte, algunos años atrás, en la conquista del país de los Zapo-

tecas, y cuando el hijo de Montejo hizo en 1539 un viaje á la Nueva España, los encontró de jefes de una población española, llamada S. Ildefonso, que habían fundado en aquel territorio. Invitólos á tomar parte en su empresa de Yucatan, y habiendo aceptado uno y otro sus proposiciones, se presentaron en Campeche hácia el año de 1540 con veinte soldados de á caballo, que cooperaron eficazmente á la conquista de la península. Tal vez en premio de estos servicios, el Adelantado confió á D. Gaspar la sujeción de Bakhahal, y el éxito no tardó en demostrar que su elección no había sido desacertada. Es verdad que éste se enfermó durante la campaña y tuvo necesidad de volver á Mérida; pero su hijo la continuó con todo el valor y la perseverancia, que su juventud le permitían.

Bakhahal no era ya aquel pueblo indomable, que había resistido á los esfuerzos de Alonso de Avila. El teatro era el mismo; pero los actores habían cambiado. Los caciques de esta provincia habían sido siempre aliados de los Cupules, y las derrotas de Xpeual y de T-hó y las invasiones sucesivas de los españoles habían consumido un gran número de sus guerreros. Además, estaban ya solos en la contienda, porque los indios orientales que no quisieron soportar el yugo extranjero, habían emigrado en masa al Peten y hácia los confines de Guatemala. A pesar de todos estos accidentes que debilitaban su poder, los hijos de Bakhahal se propusieron luchar hasta donde alcanzasen sus fuerzas, y el último baluarte de la independencia maya no cayó sin estrépito en poder del invasor.

Melchor Pacheco encontró en su empresa el mismo género de dificultades con que los dos Montejos habían tropezado en Sotuta y en el Oriente. Los caciques se defendieron al principio en sus propios pueblos, y luego se esparcieron por el campo con sus vasallos, dispuestos á proseguir la guerra. Los españoles lucharon por más de un año contra estas hordas que

vivían en perpétuo movimiento, y contra el hambre, la sed, las enfermedades y los mosquitos, que abundan en aquella region, cubierta de pantanos. Por fin, hácia el otoño de 1545 los últimos rebeldes depusieron las armas ó emigraron al Peten, y entónces Pacheco echó los cimientos de una poblacion española, á que dió el nombre de *Salamanca*, probablemente en el mismo asiento en que diez y siete años ántes había sido fundada *Villa Real*. Solo nombró un alcalde y unos cuantos regidores que ejerciesen el poder municipal, porque muy pocos conquistadores quisieron avecindarse en la nueva colonia, á causa sin duda de las malas condiciones higiénicas, de que la había dotado la naturaleza.

La fundación de Salamanca fué considerada por los conquistadores de Yucatan como el último acto de la empresa iniciada en 1526, y los que sobrevivieron á ella, creyeron que podían envainar ya sus espadas para gozar del fruto de su victoria. Ya veremos cuántas decepciones vinieron luego á disipar esta creencia, y cuántos de los que la abrigaban entónces, maldijeron despues el dia, en que habían puesto los piés en la península.

CAPITULO XIV.

Reflexiones sobre la conducta de Montejo y sus compañeros de aventura.—Derecho de conquista, fundado en la bula de Alejandro VI.—Fr. Bartolomé de Las Casas.—Su vida.—Se interesa en favor de los americanos.—Libros que escribe para alcanzar su objeto.—Acusaciones que lanza contra los conquistadores de Yucatan.—Motivos que le impulsaron á exajerar las crueldades cometidas por los españoles en el Nuevo Mundo.

Hemos hecho asistir á nuestros lectores al drama sangriento de la conquista, sin detenernos, sino muy raras veces, á comentar los grandes sucesos, que caian bajo el dominio de nuestra pluma. Pero hoy que los actores ván ya á desaparecer de la escena, nos parece conveniente juzgarlos, con toda esa imparcialidad que tienen el derecho de reclamar de la historia. Si los hombres no son precisamente los que conducen los sucesos en que toman parte, son por lo ménos los instrumentos de que la Providencia se vale para ejecutar sus designios; y la posteridad, lo mismo que sus contemporáneos, tiene el derecho de llamarlos á juicio para examinar cómo cumplieron la mision que desempeñaron en la tierra.

vivían en perpétuo movimiento, y contra el hambre, la sed, las enfermedades y los mosquitos, que abundan en aquella region, cubierta de pantanos. Por fin, hácia el otoño de 1545 los últimos rebeldes depusieron las armas ó emigraron al Peten, y entónces Pacheco echó los cimientos de una poblacion española, á que dió el nombre de *Salamanca*, probablemente en el mismo asiento en que diez y siete años ántes había sido fundada *Villa Real*. Solo nombró un alcalde y unos cuantos regidores que ejerciesen el poder municipal, porque muy pocos conquistadores quisieron avecindarse en la nueva colonia, á causa sin duda de las malas condiciones higiénicas, de que la había dotado la naturaleza.

La fundación de Salamanca fué considerada por los conquistadores de Yucatan como el último acto de la empresa iniciada en 1526, y los que sobrevivieron á ella, creyeron que podían envainar ya sus espadas para gozar del fruto de su victoria. Ya veremos cuántas decepciones vinieron luego á disipar esta creencia, y cuántos de los que la abrigaban entónces, maldijeron despues el dia, en que habían puesto los piés en la península.

CAPITULO XIV.

Reflexiones sobre la conducta de Montejo y sus compañeros de aventura.—Derecho de conquista, fundado en la bula de Alejandro VI.—Fr. Bartolomé de Las Casas.—Su vida.—Se interesa en favor de los americanos.—Libros que escribe para alcanzar su objeto.—Acusaciones que lanza contra los conquistadores de Yucatan.—Motivos que le impulsaron á exajerar las crueldades cometidas por los españoles en el Nuevo Mundo.

Hemos hecho asistir á nuestros lectores al drama sangriento de la conquista, sin detenernos, sino muy raras veces, á comentar los grandes sucesos, que caian bajo el dominio de nuestra pluma. Pero hoy que los actores ván ya á desaparecer de la escena, nos parece conveniente juzgarlos, con toda esa imparcialidad que tienen el derecho de reclamar de la historia. Si los hombres no son precisamente los que conducen los sucesos en que toman parte, son por lo ménos los instrumentos de que la Providencia se vale para ejecutar sus designios; y la posteridad, lo mismo que sus contemporáneos, tiene el derecho de llamarlos á juicio para examinar cómo cumplieron la mision que desempeñaron en la tierra.

Pocas palabras dirémos sobre el hecho mismo de la conquista. Por horrible que pueda parecer en nuestros días ese derecho de la fuerza bruta, ejercido con la punta de la espada, es preciso convenir en que por muchos siglos ha sido desgraciadamente la ley de la humanidad, y que todos los Estados modernos, sin exceptuar uno solo, han debido su origen á la fuerza y á la violencia. Basta ojear la historia del mundo, para persuadirse de esta triste verdad. En la época en que se verificó el descubrimiento de América, el derecho del mas fuerte influa todavía poderosamente en los destinos de los pueblos. Es verdad que el cristianismo habia modificado considerablemente las ideas en este particular, y que á la fuerza bruta comenzaban á oponerse la razon y la justicia, en nombre del evangelio. Pero por un egoísmo que revelaba el interés mundano de que se hallaban poseidos los príncipes y el papa, se creyó que esta saludable influencia debia ejercerse únicamente entre las naciones cristianas. "La Iglesia—dice un célebre publicista—exigia ántes que todo que se fuese cristiano: solo á los creyentes reconocia derechos, y no queria sentar reglas y crear una organizacion, sino para los fieles. El papado no creia deber guardar ninguna consideracion, ni reconocer ni respetar ningun derecho humanitario en los que no eran cristianos; contra ellos no habia mas solucion que la guerra; solo se les permitia elegir entre la conversion ó el exterminio." (1)

Bajo la influencia de estas doctrinas fué expedida por Alejandro VI la bula *Inter cetera*, de que hablamos en el capítulo I de este libro. En ella se hizo donacion del hemisferio occidental á los reyes de España y sus sucesores, sin otra razon que ser éstos cristianos, y los americanos gentiles. Pero como ni al Papa ni á nadie podia ocultarse que los habitantes del nuevo mundo harian un esfuerzo para defender su auto-

(1) Bluntschli, Derecho internacional, Introduccion.

nía, es claro que se sancionó á sabiendas el inhumano derecho de conquista, tan contrario al verdadero espíritu del cristianismo. Es verdad que algunos publicistas españoles han intentado defender á Alejandro VI de esta inculpacion, diciendo que solo cometió á los reyes católicos el cuidado de predicar y convertir á los indios, y no el derecho de ocupar á la fuerza sus tierras, haciendas y señoríos; pero el texto mismo de la bula contradice esta opinion, como puede convencerse cualquiera que se tome el trabajo de leerla. Así pues, si la conquista de América fué un crimen, éste venia sancionado de una altura tan respetable para aquella época, que no merece la pena de que examinemos el grado de responsabilidad, que cupo en él, á los héroes de nuestra historia.

En cuanto á la manera con que los conquistadores de Yucatan desempeñaron su mision, pesa sobre ellos una acusacion terrible, lanzada por uno de los hombres mas ilustres del siglo XVI. Pero ántes de ocuparnos de esta acusacion, necesitamos decir unas cuantas palabras sobre su autor, para graduar el crédito que merezca.

Fr. Bartolomé de Las Casas tiene, como Cristóbal Colon, el derecho de ocupar algunas páginas en la historia de todos los países americanos. Suscitado por la Providencia en los momentos en que los españoles, olvidados de toda idea de humanidad, anegaban en sangre el hemisferio occidental, se destaca como un astro luminoso en medio de las sombras que le rodean. Apóstol de una idea humanitaria, todo le parece lícito para alcanzar su objeto: exajera siempre, calumnia á veces, y llega hasta á ponerse en contradiccion con sus mismos principios. La vejez no le cansa, y solo experimenta un instante de satisfaccion el día en que vé realizados en parte sus filantrópicos deseos.

Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1474. A la edad de diez y nueve años hizo su primer viaje

al Nuevo Mundo en union de su padre, que acompañó á Colon en su segunda expedicion. Cuando volvió á Europa, entró en la Universidad de Salamanca, donde estudió jurisprudencia y teología, y en 1498 recibió el título de abogado. En 1502 volvió á embarcarse para América en compañía de Oviedo, á quien se confió una soberbia armada para pasar á Santo Domingo. En esta isla se le ocurrió á Las Casas ordenarse de presbítero, suceso que se hizo entónces notable por ser la primera persona que recibia las órdenes sacerdotales en el Nuevo Mundo. En 1511 pasó á Cuba en union del gobernador Diego Velazquez, quien le nombró su consejero por la reputacion de sabio y prudente que ya gozaba desde entónces. Por aquel tiempo se habia introducido ya el sistema de repartimientos en las colonias, y Las Casas, reputado como conquistador de la isla, alcanzó una encomienda de indios, cerca del puerto de Jagua, en un lugar llamado Canareo (2).

Esta circunstancia permitió al nuevo encomendero continuar un estudio, que venia haciendo de nueve años atrás desde Santo Domingo. Sorprendido de la rapidez con que la poblacion indígena iba desapareciendo de las islas, vió que el mal estaba en el excesivo trabajo con que los colonos cargaban á los naturales, y deseoso de aliviar á éstos de su miserable suerte, predicó sermones contra la dureza y la codicia de los españoles, y se interpuso cuantas veces pudo entre el verdugo y la víctima, con una caridad superior á todo elogio. Su amistad y su influencia con el gobernador le sirvieron de mucho para llevar al cabo su generoso propósito; pero comprendiendo al fin que todos sus esfuerzos serían inútiles miéntras no se suprimiesen las encomiendas, renunció la suya con horror, y se trasladó á la Española, con la esperanza de conseguir que fuesen abolidas por el gobierno de aquella isla, que tenia la supremacía

(2) D. Servando Teresa de Mier, introduccion á la Breve Relacion de la destruccion de las Indias Occidentales de Las Casas.

sobre todas las colonias. Pero luego que llegó allí se encontró con un licenciado, llamado Ibarra, que acababa de venir de España con plenos poderes de la corte para proceder á un nuevo repartimiento de indios. No pudo llegar en un momento ménos oportuno; pero sin desanimarse por este contratiempo, se embarcó para Europa, resuelto á llevar sus gestiones hasta el trono del monarca.

Fernando acababa de morir, y el cardenal Jimenez de Cisneros, nombrado regente de la monarquía, escuchó á Las Casas con interés. Conmovióle la pintura que éste le hizo del mal tratamiento á que estaban sujetos los indios; pero no queriendo partir de violento en un negocio, cuya importancia no se le ocultaba, nombró una comision compuesta de tres frailes de San Gerónimo, á los cuales ordenó que pasasen inmediatamente al Nuevo Mundo, no solo para informarse de lo que pasaba, sino tambien para que desde luego corrigiesen todos los abusos que encontrasen establecidos. Las Casas acompañó á los tres comisionados en su calidad de *Protector general de los indios*, nombramiento con que acababa de honrarle el regente. Pero muy luego se puso en desavenencia con ellos, porque los frailes, deseosos de estudiar detenidamente el asunto, ántes de tomar ninguna resolucion, no andaban tan á prisa como él pretendía. Los acusó de tibios en el cumplimiento de su deber, y no permitiéndole la impetuosidad de su carácter permanecer por mucho tiempo en inaccion, volvió á cruzar el Atlántico y se presentó de nuevo á la corte.

Traia ahora nuevos proyectos para someter á la decision del monarca. Como á todos los esfuerzos que hacía para aliviar la suerte de los indios, se le respondiese que era necesario obligar á éstos al trabajo, porque eran naturalmente indolentes y perezosos y porque sin su cooperacion era imposible explotar las minas, propuso que se enviasen al Nuevo Mundo esclavos de Africa, que por su récia complexion, eran mas aptos

para aquella clase de labores, que los débiles isleños. Extraña contradicción en aquel carácter filantrópico, que abogando por la libertad de los habitantes de América, no temía pedir que fuese introducida en ella la esclavitud, con tal que fuese de una raza distinta. El mismo Las Casas se arrepintió después de que hubiese cruzado por su imaginación aquel mal pensamiento, porque como dice en su Historia de la destrucción de las Indias "la ley que se aplica al indio, es también aplicable al negro." (3)

Como sucede generalmente con todos los apóstoles de cualquier doctrina, los obstáculos no hicieron más que enardecer el celo del Protector de los Indios, y fué más allá del objeto que se había propuesto al principio. No se limitó ya á pedir que se suprimiesen las encomiendas en los lugares ya ocupados por los españoles, sino que solicitó que éstos dejasen de entrar en son de conquista en los países que se descubriesen en adelante. La sangre con que los soldados europeos marcaban su paso en el Nuevo Mundo llenaba de horror al virtuoso sacerdote y opinaba que las violencias que sus compatriotas cometían en sus expediciones, harían que el nombre español fuese execrado para siempre en el suelo americano. Respondíase á esto con la bula de Alejandro VI que implícitamente permitía juzgar como rebeldes á los que se negasen á reconocer el dominio del rey de Castilla, y se añadía que era necesario sujetar á los indios con las armas, porque de otra manera se negarían siempre á abrazar el cristianismo, objeto principal que se propuso el papa al expedir su bula *Inter cetera*. Entonces Las Casas propuso un nuevo proyecto, que llamó seriamente la atención de la corte.

Pidió cincuenta frailes dominicos y cierto número de labradores españoles, con los cuales quería establecerse en cierta

(3) Prescott, Historia de la conquista de México, libro II, capítulo VIII.

región de la América que señaló, con tal que no hubiese entrado en ella nunca ningún soldado castellano y se le prometiese que no entraría en adelante. Dijo que el evangelio no se introducía con sangre, y garantizó que dentro de poco tiempo no solamente habría cristianizado aquella porción de tierra, sino sujetádola también al dominio del rey de España. Su proposición fué tachada de absurda y quimérica por muchas de las personas que habían estado en el Nuevo Mundo, y se dijo que el indio era incapaz de civilización y que nunca escucharía otra voz que la que estuviese acompañada del estruendo de las armas. Sin embargo, los flamencos que abundaban entonces en la corte de España, y que acaso solo por hacer oposición á los españoles se declararon protectores de Las Casas, lograron que Carlos V se interesase en favor de éste y ordenase que las discusiones relativas al proyecto, tuviesen lugar en su presencia. Hablaron en primer lugar los que impugnaban la proposición, y cuando á Las Casas le tocó su turno de defenderla, lo hizo con valor y energía, y no tuvo embarazo en decir al emperador que solo declarándose en favor de los oprimidos americanos, se haría digno de reinar largos años, en el trono que había heredado de sus abuelos.

El resultado de estas conferencias fué que el proyecto se aprobase, y la corte confió entonces á Las Casas los elementos que había solicitado para el establecimiento de la colonia. El infatigable protector de los indios surcó por la séptima vez las aguas del Atlántico; pero tuvo la desgracia de que el terreno que se le señaló para llevar al cabo su designio, se hallaba inmediato á un establecimiento español, donde se habían cometido todo género de atrocidades. Las Casas comprendió que en aquel momento no sería bien recibido por los indios y resolvió aguardar á que se disipasen aquellas turbulencias para entrar en la tierra. Pero los labradores que había llegado consigo,

no tuvieron la misma paciencia que él y comenzaron á dispersarse en las colonias con la esperanza de encontrar fortuna. El pobre sacerdote comprendió entónces que su proyecto habia fracasado por completo, y se retiró á la Española, donde se encerró en un convento de dominicos á devorar en silencio su pesar. Allí vistió el hábito de Santo Domingo, órden que tenia todas sus simpatías, porque se habia dedicado, como él, á predicar la libertad de los americanos.

Este retiro no fué infructuoso para la generosa empresa que Las Casas habia arrojado sobre sus hombros. Allí comenzó á escribir su célebre *Historia general de las Indias*, que no pocas veces hemos citado en este libro, sin olvidar por esto su mision de predicar el evangelio y de aliviar la suerte de los americanos por cuantos medios estaban á su alcance. En 1530, habiendo tenido noticia del descubrimiento del Perú, volvió á España, alcanzó de la corte nuevas cédulas para que los indios de aquella region no fuesen reducidos á esclavitud, como los de otras partes; y tornando á América, atravesó el continente por Nicaragua y se presentó á Pizarro y Almagro, á quienes intimó personalmente las órdenes que llevaba en favor de los peruanos.

Despues de haber recorrido muchas y extensas regiones, donde lastimaban el corazon de Las Casas las grandes tropelías que cometian sus compatriotas, regresó á Europa en 1539, resuelto á tentar un nuevo esfuerzo en favor de los infelices americanos. Por este tiempo habia ya muerto Fonseca, y era presidente del Consejo de Indias, Loayza, confesor de Carlos V. Dominicano, como Las Casas, acogió con marcada benevolencia á su hermano y escuchó con interés las reformas que proponía. Carlos, que aunque un poco tarde, comenzaba á sentir remordimientos por la responsabilidad que tenia sin duda en los desórdenes que se cometian á nombre suyo en América, resolvió al fin reparar los males que sufrían sus súbditos del otro

lado del Atlántico, que eran tan dignos de ser considerados como los españoles y los alemanes. Los demas miembros del Consejo de Indias, y en general, todos los que suponian algo en la corte, se hallaban imbuidos poco mas ó ménos en las mismas ideas, y puede decirse que la suerte de los americanos preocupaba por la primera vez todos los ánimos en su favor.

Este cambio debe atribuirse en gran parte á la publicacion que por aquella época hizo Las Casas de su *Breve relacion sobre la destruccion de las Indias occidentales*. Es este un libro, cuya lectura no puede soportar el lector. Todos los crímenes que la raza humana pueda haber cometido desde su aparicion sobre la tierra, todas las extorsiones, todas las violencias, todos los desórdenes, que las pasiones desencadenadas hayan podido causar en el mundo; todos los horrores, en fin, que se atreva á concebir la imaginacion mas exaltada, son pálidos en comparacion de los hechos que allí se atribuyen á los españoles. Jamás se ha levantado á la especie humana un padron de ignominia igual al que le levantó el autor de este libro. Se comprende perfectamente el espíritu que dictó á Las Casas esas páginas, que destilan sangre. Apóstol de una idea, por cuyo triunfo habia trabajado en vano toda su vida, todos los medios le parecían buenos para llegar un dia á la consecucion de su objeto. Acogía con avidez y sin crítica todas las noticias que se daban sobre los excesos de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, y no solamente las consignaba en su libro, sino que tambien las exageraba algunas veces, con el deseo de excitar la compasion general en favor de sus clientes. Era necesario recargar de colores el cuadro, á fin de llamar la atencion de todo el mundo y con el objeto de que pudiese abrirse paso entre las pasiones de los colonos y los gritos de sus patrocinadores, desencadenados en contra de la reforma que se pedia. Bajo este punto de vista, el libro es digno de todo encomio, porque

alcanzó el objeto que se propuso su autor. Carlos y sus consejeros se condolieron al fin de la suerte de los americanos, y se expidieron leyes, en que se condenaba terminantemente la esclavitud, y se tomaban otras medidas para reprimir los excesos de los conquistadores. En el libro siguiente nos ocuparemos de estas disposiciones, que estuvieron á punto de producir una sublevacion general en las colonias.

Deseando el emperador remunerar de alguna manera los grandes servicios de Las Casas, le promovió á la silla episcopal de Cuzco, uno de los mas ricos obispados del Nuevo Mundo. Pero el generoso protector de los indios no ambicionaba riquezas, y lo renunció. Habiéndosele objetado que le convenia estar revestido de un alto carácter para el mejor éxito de la mision que se habia impuesto, aceptó al fin la mitra de Chiapas, cuya pobreza se avenia muy bien con su desinterés y modestia.

Volvió entónces á presentarse en América; pero no fué sino para deplorar el poco caso que se hacia en las colonias de las leyes que acababan de expedirse en favor de los indios. Los conquistadores, indignados de que se les quisiese arrebatar la presa, que creian haber ganado legítimamente con la punta de su espada, se negaron á soltarla y eludieron bajo diversos pretextos las sábias disposiciones de la corte. Pero no fué ésto todo. Reputado Las Casas como el principal motor de la reforma, en todas partes se le recibió friamente y en algunas fué amenazado con la violencia. Esto no le impidió perseverar con valor en su obra: se presentó en el Concilio provincial de México, hizo que allí fuese tambien condenada la esclavitud de los indios, y se aprobó una proposicion que presentó para que fuese negada la absolucion, hasta en artículo de muerte, al poseedor de esclavos. Esta severidad acabó de enajenarle la voluntad de todos los colonos; sus mismos hermanos, los dominicos, comenzaron á entibiarse con él, y no le quedó

ya otro recurso que renunciar su obispado y volver á Europa.

Allí le aguardaba una nueva lucha y uno de los triunfos mas honrosos que obtuvo en su vida. Juan Ginés de Sepúlveda, uno de los escritores mas distinguidos del siglo XVI, acababa de publicar un libro titulado: *Democrates secundus, seu de justis belli causis*, en que combatia las doctrinas de Las Casas y sostenia que los españoles tenian razon para obrar como obraban en el Nuevo Mundo, en virtud del derecho que habia dado á los reyes de Castilla la bula *Inter cetera*. A pesar de que esta obra halagaba los intereses de la corte y los de todos los europeos, establecidos en América, que eran muchos y muy poderosos, habia sido impugnada ya por varios sábios españoles y condenada por las universidades de Salamanca y Alcalá. Las Casas la impugnó tambien, sosteniendo que el paganism no era un título bastante para desposeer á los americanos de ninguno de sus derechos y sosteniendo que Alejandro VI solo habia concedido á la corona de España el derecho de predicar el evangelio en las Indias occidentales. Esta controversia, sostenida por la prensa, llegó á preocupar de tal manera la atencion pública, que Carlos V creyó necesario cortarla, ordenando á su confesor Domingo Soto que reuniese una Junta, compuesta de los teólogos y juriscultos mas notables de la nacion, ante los cuales compareciesen Sepúlveda y Las Casas á aducir sus razones. Verificóse la reunion en Valladolid, y el Protector de los indios se presentó en ella con valor y resolucion, no obstante que su contrario tenia una reputacion casi europea y se habia hecho conocer en el orbe católico por las obras que habia publicado contra el célebre reformador, Martin Lutero. Pero la verdad y la justicia triunfaron del escolasticismo: los ejemplares del libro de Sepúlveda que habian circulado, se mandaron recoger de orden del emperador, y el alegato de Las Casas, tal como lo compendió el mismo Soto, recibió en Sevilla los honores de la estampa.

Después de este triunfo, que no fué infructuoso para las colonias, porque todavía se dictaron algunas disposiciones en favor de los indios, Las Casas se consagró en España á sus deberes religiosos, sin olvidar por esto á sus pobres clientes. Concluyó su *Historia de las Indias*, y en 1566, á la edad de noventa y dos años, murió de una breve enfermedad, en su monasterio de Atocha, en Madrid.

Tal es el hombre que la Providencia suscitó á los americanos en los días en que eran víctimas de la mayor iniquidad, y tal también el que infamó la memoria de los conquistadores del Nuevo Mundo con la acusación más terrible que se haya lanzado jamás contra un ejército invasor.

Las Casas no se olvidó de Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura, y en la *Breve relación de la destrucción de las Indias occidentales*, les dedica algunas páginas que no merecen de las demás del libro. Asegura que en los años comprendidos entre 1526 y 1533 cometieron todo género de atrocidades en Yucatan, no solo matando á los indios y despojándolos de sus haciendas, sino también reduciéndolos á la esclavitud, para venderlos después en una especie de subasta pública. Se verificaba ésta, dice, poniendo á la vista del traficante de esclavos, cien doncellas ó trescientos hombres robustos, y se les pedía una arroba de vino ó de aceite por la pieza que eligieran. Llegó el caso, añade con santa indignación, de vender por un queso, un mancebo que parecía el hijo de un príncipe y de dar cien personas por un caballo.

Cogolludo ha hecho notar con mucha razón que muchas de estas atrocidades son inverosímiles, porque el Adelantado, en su primera expedición, apenas pudo defenderse de los mayas que luchaban con valor por su independencia, y al fin se vió en la necesidad de abandonar su empresa. En efecto ¿dónde y cómo pudieron entregarse los conquistadores de Yucatan á este tráfico de carne humana? No en Chichén-Itzá, porque

además de ser una población situada en el interior de la península, á donde no habría penetrado nunca ningún mercader español, los indios eran tan superiores á ellos, que ya hemos visto cómo tuvieron necesidad de apelar á un stratagemata para huir. Tampoco en Campeche ni Villa-Real, porque también allí todas las ventajas estuvieron de parte de los mayas, y los invasores trabajosamente se proveían de víveres en las poblaciones circunvecinas.

No puede decirse lo mismo de la segunda expedición, en que ya los castellanos fueron siempre los vencedores, y en que es indudable que condenaron á la esclavitud á sus prisioneros de guerra. Pero de este atentado son menos culpables los mismos conquistadores, que el emperador que había firmado la capitulación de Granada, y que los autorizaba para cometerlo. Ya veremos, sin embargo, que Francisco de Montejo, hijo, se opuso siempre al tráfico de esclavos, y que su resistencia en este sentido, estuvo á punto de causar una revolución en la naciente colonia.

En cuanto á las demás crueldades de que el obispo de Chiapas acusa á los españoles, hay algunas evidentemente que pertenecen al género de las que inventó ó exajeró, para excitar la compasión del Consejo de Indias en favor de los americanos. Refiere, por ejemplo, que un español que andaba cazando por los bosques, arrebató un niño de los brazos de su madre y lo hizo pedazos para darle de comer á sus perros, que venían muertos de hambre. Ignora si este hecho aconteció en Yucatan ó en Nueva España, y ya es un motivo para dudar de la veracidad del historiador, la circunstancia de que no sepa fijamente el lugar en que se realizó. Pero aparte de esto, sería necesario desconocer absolutamente la naturaleza humana para creer que haya un hombre que con la sonrisa en los labios, sea capaz de destrozar á un niño inocente, miembro por miembro, para dar de comer á un perro. No! El hombre no es tan

malo, como le ha pintado Las Casas; y si es verdad que ha anegado en sangre la tierra que habita, ha sido siempre cuando la pasión le ha cegado, ó cuando del asesinato de su hermano, ha creído sacar alguna utilidad. Si hay algunos mónstruos que cometan el crimen por solo el placer de manchar sus manos con sangre, esos son la excepción y la deshonra de la especie, y es increíble que se hubiesen multiplicado en los días de la conquista.

No intentaremos negar por ésto que Francisco de Montejo y sus compañeros de aventura hubiesen cometido excesos en la ejecución de su empresa. ¿Qué conquistador no los ha cometido? Ya hemos consignado en estas páginas, varios de los que en nuestro concepto merecen algun crédito, á causa de estar referidos por historiadores, que ningún interés podían tener en engañar á la posteridad. Sí, la sangre corrió con abundancia: el español fué generalmente desapiadado para con el vencido; quién sabe cuántas veces mató, solo por no tomarse el trabajo de vigilar y mantener á sus prisioneros! (5). En cambio, las represalias de los mayas fueron todavía mas terribles y sangrientas. Si el conquistador respetó alguna vez la vida del cautivo, sea para darle despues la libertad ó para convertirle en esclavo, el maya fué siempre implacable para con los suyos. No existe noticia de que hubiese perdonado nunca la

(5) En una carta que el cabildo de Mérida dirigió á Carlos V en 14 de Junio de 1543, se dice á este propósito lo que sigue: "Y aderezado de todo lo necesario nuestro capitan general, salió á los que se rehiciéron en la otra parte, que es en la provincia de Cochvá, gente mas belicosa é mas cercana de nosotros, donde hubo muchos reencuentros é batallas, y le hirieron y mataron mucha gente y caballos, y duró la guerra quatro meses: tomándose como se tomó muy gran presa de mujeres y muchachos, los cuales luego se soltaron, porque de ellos no hay otro provecho, sino tenerlos en prision y darles de comer. Otros muchos se mataron y de cada dia se matan, por no ser V. M. servido de nos los dar por esclavos, que si V. M. lo ficiera, daría causa á que los españoles de alguna cosa se remediasen, y los pobres inocentes no muriesen, porque siendo esclavos, sus amos los guardarian é criarian, é doctrinarian en fé cristiana. Y viendo que V. M. no es servido que así sea, sin poder poner en ello remedio, los matan."

vida á ningún castellano! No es de extrañar, pues, que terminada la conquista, Francisco de Montejo se hubiese encontrado con que habia perdido mas de seiscientos de sus compañeros de aventura. Solo sobrevivieron á la empresa ciento noventa que fueron calificados de conquistadores (6), para tener derecho á los goces que les acordaba la ley.

No insistiremos mas sobre este punto, porque como hemos observado en otra parte, las evoluciones de la humanidad ván á menudo acompañadas de violencias; y el historiador que se vé obligado á referirlas, debe ocuparse ménos de deplorar la sangre vertida, que de examinar el cambio social que haya producido. La empresa de Montejo ¿fué de alguna utilidad para la península? ¿La elevó algo en el termómetro de la civilizacion, en recompensa de tantos combatientes sacrificados, de tantas violencias y extorsiones, compañeras inseparables de toda guerra de conquista? En el libro siguiente, donde nos proponemos hacer un estudio de las instituciones coloniales, podrá juzgar el lector del acierto con que los españoles cumplieron la mision, de que se creian investidos, para regenerar esta porcion de la América.

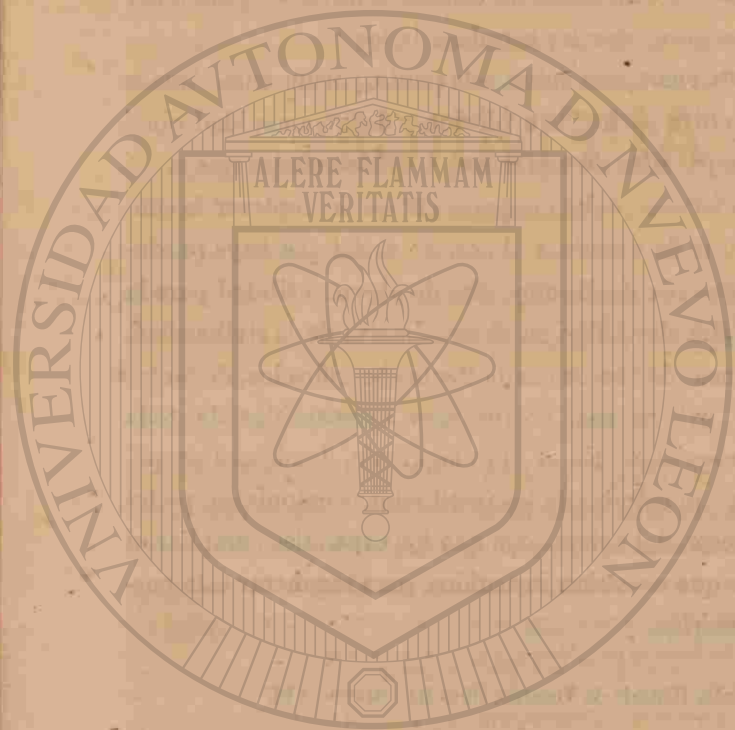
(6) Cogolludo, Historia de Yucatan, libro III, capítulo XVI.

APENDICE.

Descripción del templo de "Kukulcan," en Chichén, por Stephens. (Viaje á Yucatan, tomo II, capítulo XVII.)

Dejando este cúmulo de edificios llamado *las Monjas*, y tomando hácia el norte, á distancia de cuatrocientos piés, llegamos al edificio mas culminante de Chichén por su apariencia pintoresca y por su semejanza absoluta á todos los que hasta allí habíamos visto, á excepcion de uno muy destruido que visitamos en las ruinas de Mayapan. Es de forma circular y se le dá el nombre de *caracol* ó escalera elíptica, en razon de su arreglo interior: está construido en la parte superior de dos terrazas: la primera de éstas tiene de frente, de norte á sur, doscientos veinte y tres piés, y ciento y cincuenta de profundidad, de este á oeste, encontrándose aún en muy buen estado de preservacion. Una gran escalinata de cuarenta y cinco piés de ancho y de veinte peldaños, guía hasta la plataforma de esta terraza. A cada lado de la escalinata, y formando una especie de balaestrada, se vén enlazados los cuerpos de dos gigantes serpienes de tres piés de espesor, de las cuales todavía existen restos considerables, y entre las runas vimos la colossal cabeza de una de ellas, que terminaba de un lado al pié de las escaleras.

La plataforma de la segunda terraza mide ochenta piés de frente sobre cincuenta y cinco de profundidad, y se llega á ella



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por medio de otra escalinata de cuarenta y dos piés de anchura y diez y seis escalones. En el centro de ellas, y contra la pared de la terraza, se encuentran los restos de un pedestal de seis piés de altura, y sobre el cual estuvo probablemente algun ídolo. Encima de la plataforma, á distancia de quince piés del último peldaño, se encuentra el edificio de que voy hablando, y tiene veinte y dos piés de diámetro con cuatro pequeñas puertas que dán á los puntos cardinales. Una gran porcion de la parte superior y algo de los lados han caido en ruinas. La superior de la cornisa tiene una forma tal que termina en un ápice. La altura del conjunto, con inclusion de ambas terrazas, es poco mas ó ménos de sesenta piés; y cuando estuvo entero, debió haber presentado este edificio una sorprendente apariencia, aún en medio de todos cuantos le rodeaban. Las cuatro puertas dán entrada á una galería circular de cinco piés de ancho; y la pared anterior, es decir la que se presentaba de frente al tiempo de entrar, tenia tambien cuatro puertas mas pequeñas aún que las primeras colocadas en los puntos intermedios del compás, esto es mirando al nord-este, al nord-oeste, al sud-oeste y sud-este: estas puertas dán entrada á un segundo corredor de idéntica forma al primero, y de cuatro piés de anchura: el centro es una mesa circular, de piedra sólida al parecer, de siete piés y seis pulgadas de diámetro; pero en cierto sitio, á la altura de ocho piés del piso, habia una pequeña abertura cuadrangular obstruida de piedras, que yo procuré despejar en lo posible, aunque inútilmente, porque cayendo las piedras en la galería era ya peligroso continuar. Por otra parte el techo estaba tan vacilante, que no me fué dable descubrir el sitio á donde guiaba aquella singular abertura, que tenia el tamaño suficiente para admitir la cara de un hombre puesto en pié y poder contemplar la parte exterior. Las paredes de ambas galerías ó corredores estaban revocadas y adornadas de pinturas y cerrando en bóveda triangular, segun el estilo de estas construcciones. Nuevo era por cierto el plan de este edificio; pero en vez de contribuir á esclarecer los secretos desconocidos hasta hoy, no vino á servir sino para difundir nuevos misterios acerca de estas antiguas y extrañas estructuras.

Descripcion del edificio conocido con el nombre de "El Castillo," tal cual se hallaba á mediados del siglo XVI, en que Landa visitó á Chichén. (Relacion de las cosas de Yucatan, § LII.)

Este edificio tiene quatro escaleras que miran á las quatro partes del mundo: tiene de ancho á treinta y tres piés y á noventa y un escalones cada una que es muerte subirlas. Tiene en los escalones la misma altura y anchura que nosotros damos á los nuestros. Tiene cada escalera dos passamanos bajos á igual de los escalones de dos piés de ancho de buena cantería como lo es todo el edificio. No es este edificio esquinado, porque desde la salida del suelo se comienzan á labrar desde los passamanos al contrario, como están pintados unos cubos redondos que ván subiendo á trechos y estrechando el edificio por muy galana órden. Abia cuando yo lo ví al pié de cada passamano una fiera boca de sierpe de una pieza bien curiosamente labrada. Acabadas de esta manera las escaleras, queda en lo alto una placeta llana en la qual está un edificio edificado de quatro quartos. Los tres se andan á la redonda sin impedimento y tiene cada uno puerta en medio y están cerrados de bóveda. El quarto del norte se anda por sí con un corredor de pilares gruesos. Lo de en medio que abia de ser como el patinico que hace el órden de los paños del edificio, tiene una puerta que sale al corredor del norte, y está por arriba cerrado de madera y servia de quemar los saumerios. Ay en la entrada de esta puerta ó del corredor un modo de armas esculpido en una piedra que no pude bien entender. Tenia este edificio otros muchos y tiene oy en dia, á la redonda de si bien hechos y grandes, y todo en suelo del á ellos encalado que aún ay á partes memoria de los encalados tan fuerte es el argamasa de que allá los hacen. Tenia delante la escalera del norte algo aparte dos teatros de cantería pequeños de á cuatro escaleras, y enlozados por arriba en que dicen representaban las farsas y comedias para soláz del pueblo.

Descripcion de la casa del gobernador en Uxmal, tomada del viaje á Yucatan de Stephens, tomo I, capítulo VIII.

La primera ruina notable es la llamada *Casa del gobernador*, en que estábamos alojados, y que está situada sobre tres grandes terrazas. Tiene de frente 322 pies y es imposible dar una idea exacta de los minuciosos detalles de sus adornos arquitectónicos. El edificio, tal cual existe hoy, tiene destruidas enteramente algunas partes de la fachada. . . . Los escombros, que hoy existen caídos, forman una gran masa de caliza, piedras rudas y esculpidas, todo mezclado de una manera confusa, y que jamás había sido removido, hasta que nosotros metimos allí la mano para desenterrar y examinar algunos de los ornamentos de arquitectura, sepultados en aquella mezcla.

El edificio está construido enteramente de piedra. La fachada presenta una superficie lisa hasta la cornisa, que corona todo el edificio en sus cuatro lados. Mas sobre esta superficie hay una sólida masa de ricos y complicados adornos, minuciosamente esculpidos, y que forman una especie de arabesco.

El mas espléndido de estos adornos, y que dá al conjunto de la fachada un aire de imponente riqueza, está situado sobre la puerta central. Al rededor de la cabeza de la principal figura, hay unas líneas de caracteres, que con la prisa de nuestra primera visita, no creímos diferentes de los otros incomprendibles objetos esculpidos sobre la fachada; pero esta vez descubrimos que aquellos caracteres eran geroglíficos. . . . Por la posición culminante que ocupan, no hay duda que envolvian alguna significacion de importancia. Probablemente se pusieron para recordar la construccion del edificio, el tiempo en que se fabricó y el pueblo que realizó la obra.

Todas las demás puertas tienen arriba decoraciones notables, y aun elegantes, que alguna vez varían en los detalles; pero que corresponden en su carácter general y efecto, á las demás.

En la parte superior de la puerta principal, existen los restos de una figura sentada en una especie de tronco, que antiguamente descansaba sobre un rico adorno, parecido á otras labores, que se ven sobre algunas otras puertas del edificio. El adorno de la cabeza es elevado, y nace de él un enorme plumero, que dividiéndose en la parte superior, cae simétricamente de cada lado hasta tocar los otros arabescos, en que descansan los pies de la estatua. Tal vez cada figura de esas representa el retrato de algun cacique, sacerdote, profeta, ó guerrero, que se hubiese hecho notable en la historia de este pueblo desconocido.

Sobre el adorno de que he hablado ántes, se encuentra otro que ocupa toda la porcion del muro, desde el tope del plumero hasta la cornisa á lo largo de todo el edificio. Esta clase de combinacion ornamental se vé en muchas partes de aquella fábrica, y es el que mas prevalece en todas las ruinas. Hay otra clase peculiar de adornos, que se proyectan de la superficie en forma curva, cada uno de los cuales tiene un pié y siete pulgadas de largo desde el punto en que comienza la proyeccion hasta el fin de la curva, representando algo la trompeta de un elefante, cuyo nombre les dió Waldeck, acaso con alguna propiedad, aunque no es por el motivo que probablemente se propuso aquel autor, porque el elefante era un animal desconocido en el continente americano. Esta proyeccion de piedra aparece en toda la fachada y en los ángulos, y se encuentra en todos los edificios, alguna vez en forma inversa. Es un hecho singular, que á pesar de hallarse este adorno fuera del alcance de la mano, la extremidad de casi todos ellos ha sido destruida, y apenas quedan tres intactos en todas las paredes de las ruinas de Uxmal. Acaso fueron los españoles quienes cometieron esta atrocidad, aunque los indios creen actualmente que todos estos antiguos edificios son frecuentados, y que todos los *monifatos* se animan y pasean de noche. Durante el dia, esos monifatos se tienen por inofensivos, y hace mucho tiempo que los indios tienen la costumbre de desfigurarlos con el machete, creyendo aplacar con esto su espíritu errante y vagamundo.

Es muy difícil hacer una descripcion de los adornos de una fachada, en la que no hay una sola piedra que represente por sí un objeto determinado, sino que cada adorno ó combi-

nacion se forma de piedras separadas, cuidadosamente esculpidas para representar la parte que les está destinada, y colocadas en su sitio propio para completar el conjunto. Cada piedra por sí sola no representa cosa alguna; pero colocada al lado de las demas, forman un todo, que seria incompleto sin ella. Tal vez seria mas propio llamarla una especie de mosaico esculpido; y no me deja duda que todos aquellos adornos tienen un significado simbólico, y que cada piedra es parte de una historia, de alguna alegoría ó fábula.

La parte posterior de la casa del gobernador es una sólida pared, sin puerta ni abertura de ninguna clase; y tiene lo mismo que el frente, un adorno sobre la cornisa de piedra esculpida, que recorre toda su longitud. Sin embargo, los objetos representados no tienen tanta complicacion, ni la escultura es tan minuciosa. Tambien de este lado ha caido casi toda la fachada.

Los dos costados son de treinta y nueve piés cada uno, no tienen mas que una puerta, y los adornos son tambien bastante sencillos.

El techo es plano y cubierto de mezela; pero todo él se pierde bajo un bosque de arbustos y matojos.

Tal es la parte exterior de *la casa del gobernador*. Si yo fuese á dar una describeion circunstanciada de todos sus detalles, se alargaria este libro indefinidamente. Su rasgo mas característico consiste en ser el edificio largo, bajo y estrecho, sencillo bajo de la cornisa, y recargado de adornos sobre de ella... La casa del gobernador tenia once entradas en el frente y una en cada lado. Las puertas ya no existian, y los dinteles en que se apoyaban, habian caido. El interior está dividido longitudinalmente, por medio de una pared en dos corredores; y éstos tambien lo están por paredes y particiones cruzadas, en piezas oblongas. Cada par de estas piezas, la de delante y la de atrás se comunicaban por una puerta, que correspondía exactamente á la puerta del frente.

Los principales departamentos del centro tienen sesenta piés de largo, con tres puertas que dán á la terraza. El del frente es de once piés, seis pulgadas de ancho, y el interior de trece piés. El primero, hasta el tope del arco, tiene veintitres piés de elevacion, y veintidos el otro, que solo tiene una puerta de entrada. Desde la pieza del frente, y á excepcion de ella, no

se encuentra ninguna otra abertura ni via de comunicacion; de manera que en sus extremidades, hay mucha humedad y oscuridad, como sucede con todas las demás piezas interiores. En estos dos departamentos habíamos fijado nuestra residencia.

Las paredes están construidas de piedras lisas cuadradas, y á cada lado de la entrada, existen los restos de unos anillos de piedra, flechados en la pared, lo que sin duda tenia alguna conexion con el mecanismo de las puertas. El piso es de mezela, muy dura en algunas partes, pero rota y pulverizada en las mas, por su larga exposicion á la intemperie.

La techumbre, lo mismo que en el Paleuque, forma un arco triangular, sin clave. El soporte es hecho de piedras cortadas al sesgo para presentar una superficie tersa y cubierta en una magnitud, como de dos piés, del punto de contacto, por una espesa capa de piedras planas. Al través del arco hay vigas de madera, fijas sus extremidades en la pared, y que probablemente fueron empleadas para sostener al arco, mientras se estaba construyendo el edificio.

Mencionaré una circunstancia. Cuando estábamos trazando nuestro plano, hallamos que la pared posterior en toda su extension de doscientos setenta piés, tenia un espesor de nueve, lo que equivalia casi á toda la anchura del departamento del frente. Semejante espesor no era ciertamente necesario para sostener el edificio y llegamos á sospechar que habria allí algunos ocultos pasadizos, y en esta creencia determinamos practicar una abertura en la pared del departamento del centro.

En la cavidad que dejó en la mezela, la remocion de aquella piedra, habia dos marcados vestigios, que encontramos despues con mucha frecuencia, en todos los edificios arruinados del país. Esos vestigios eran formados por la impresion de una mano roja con los dedos extendidos, no pintados ó delineados, sino estampados por la impresion de una mano viva, humedecida de alguna pinturas roja y fijada en la pared. Los lineamentos y contornos de la mano eran claros y distintos en la impresion. Habia cierto sentimiento de vida en los pensamientos excitados por aquel fenómeno, que casi presentaba la imagen de los ya extinguidos habitantes, vagando en aquellos edificios. Habia una circunstancia muy notable en aque-

llas manos, á saber: que eran demasiado pequeñas. Las nuestras, cuando las extendíamos sobre la impresion, la ocultaban completamente; y esta circunstancia era tanto mas interesante, cuanto que segun observacion propia y ajena, la pequeñez de las manos y piés de los indios actuales, es uno de los rasgos mas característicos de su conformacion física.

Las piedras que contenian estos vestigios, fueron las primeras que cayeron, cuando comenzamos á abrir una brecha en aquella pared. Servímonos de dos barretas que habia en la hacienda, y despues de estar trabajando los indios cerca de dos dias, hicieron una abertura de seis ó siete piés de profundidad; pero toda la pared era sólidamente formada de piedras y mezcla tan dura como una roca. Nos fué imposible descubrir la verdadera razon del inmenso espesor de aquella muralla cuando todas las demás proporciones arquitectónicas eran tan regulares; y la enorme brecha que abrimos, quedó allí para hacernos constantes reproches por todo el tiempo que duró nuestra residencia en Uxmal.

En pocas palabras mas habré terminado mi descripcion de este edificio. En el departamento del ala del sur, hallamos aquella viga esculpida de geroglíficos que tanto nos interesó en nuestra primera visita. En algunos de los departamentos interiores, los dinteles conservan su sitio sobre las entradas, y uno ú otro yacia en tierra con toda su solidez y dureza, debiendo sin duda su conservacion al mejor resguardo que tenia respecto de los que estaban colocados en las demás entradas. La viga de que he hablado, era la única pieza de madera esculpida que habia en Uxmal, y considerámosla interesante, como un signo de cierto grado de perfeccion en un arte, del cual no habíamos descubierto vestigio alguno en nuestras precedentes exploraciones, excepto tal vez en Ococingo, en donde hallamos una viga, no esculpida como la de Uxmal, pero pulimentada de una manera en que parecia haber intervenido la accion de un recio y agudo instrumento metálico. Por esta vez no quise que se me escapase aquella viga. Era de *zapote*, tremendamente pesada é inmanejable, y tenia diez piés de largo, pié y nueve pulgadas de ancho y diez pulgadas de espesor.

Así por el deseo de ofrecer á nuestros lectores una muestra de la literatura maya, como por el interés histórico que encierra, insertamos á continuacion el manuscrito á que se ha dado el título de "Serie de Epocas mayas," y cuyo origen hemos explicado en el libro I, capítulo VIII de esta historia.

Lai u tzolan Katun lukci ti cab ti yotoch Nonoual cánte anflo Tutul Xiú ti chikin Zuiná, u laumil u talelob Tulapan chiconahthan.

Cante bin ti Katun lic u ximbalob ca uliob uaye yetel Holon-Chan-Tepeuh yetel u cuchulob: ca hokiob ti petene Uaxac Ahau bin yan cuchí, Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, can-kal haab ca-tac humppel haab. Tumen hun piztun Oxlahun Ahau euchie ca uliob uay ti petene, can-kal haab ca-tac humppel haab tu pakteil yete cu ximbalob lukci tu luumilob ca talob uay ti petene Chaenouitan lae.

Uaxac Ahau, Uac Ahau, Cabil Ahau.

Kuchí Chaenouitan Ahmekat Tutul Xiú: humppel haab minan ti ho-kal haab cuchí yanob Chaenouitan lae. Laitun uehí u chiepahal tzucubte Ziyán-Caan, lae Bakhalal.

Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, ox-kal haab cu tepalob Ziyán-Caan ca emob uay lae. Lai u haabil eutepalob Bakhalal chuulte lai tun chiepahi Chichén-Itzá lae.

Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau.

Uac-kal haab cu tepalob Chichén-Itzá, ca paxi Chichén Itzá, ca binob eahthal Chanputun ti yanhi u yotochob Ah-Itzaob, kuyen uincob lae. Uac Ahau chucuc u luumil Chanputun.

Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau, Lahéa Ahau, Lahun Ahau, Uaxac Ahau paxci Chanputun; oxlahun-kal haab cu tepalob Chanputun tumenel Itzá uincob, ca talob u tzaclé u yotochob tu caten, laixtun u katunil bincioh Ah-Itzáob yalan che, yalan aban, yalan ak ti numyaob lae. Uac Ahau, Can Ahau, ca-kal haab ca talob u heoob yotoch tu caten ca tu zatahob Chakamputun.

Lai u katunil cabil Ahau u heoci cab Ahenitok Tutul Xiñ Uxmal. Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uuc Ahau, Ho Ahau, Ox Ahau, Hun Ahau, Lahcá Ahau, Lahun Ahau, lahun-kal haab cu tepalob yetel u halach uinicil Chichén-Itzá yetel Mayalpan.

Lai u katunil Buluc Ahau, Bolon Ahau, Uac Ahau, Uaxac Ahau, paxci u halach uinicil Chichén-Itzá, tumenel u kebanthan Hunac-Eel, ca uch ti Chacxib-Chac Chichén Itzá tu kebanthan Hunac-Eel u halach uinicil Mayalpan ichpac. Can-kal haab ca-tac lahun piz haab tu lahun tun Uaxac Ahau cuchie, lai u haabil paxci tumenel Ahtzin-Teyut-Chan, yetel Tzuntecum, yetel Taxcal, yetel Pantemit Xuchu-Cuet, yetel Itzcnat, yetel Kakaltecat, lay u kaba uinicilob lae muetlob ah Mayapanob lae. Laili u katunil Uaxac Ahau, lai ca binob u pá ah-Ulmi Ahau, tumenel u uahal-uahob yetel ah-Itzmal Ulil Ahau; lae oxlahun uu u katunilob ca paxob tumen Hunac-Eel tumenel u abal u naátob. Uac Ahau ca ooci, hun-kal haab ca-tac can lahun pizi.

Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, Chucue u luumil ichpáa Mayalpan, tumenel u pach tulum, tumenel multepal ich cah Mayalpan, tumenel Itzá uinicob yetel Ah-Ulmi Ahau lae.

Can-kal haab ca-tac oxppel haab, yocol Buluc Ahau cuchie paxci Mayalpan tumenel ah-Uitzil oül, Tancah Mayalpan.

Uaxac Ahau lay paxci Mayalpan lai u katunil Uac Ahau, Can Ahau, Cabil Ahau, lai haab ca yax mani *Espanoles* u yaxilci caa luumi *Yucatan* tzuenbte lae, oxkal haab paxac ichpa cuchie.

Oxlahun Ahau, Buluc Ahau, uchei maya-cimil ichpa yetel nohkakil: Oxlahun Ahau cimei Ahpulá uacppel haab u binel ma oococ u xocol Oxlahun Ahau cuchie, ti yanil u xocol haab ti lakin cuchie, canil Kan cunlahi, Pop tu holhun Zip ca-tac oxppeli Bolon Imix u kinil lai cimi Ahpulá; laitun año cu ximbal cuchie lae ca oheltabac lai u xoc *numeroil años* lae 1536 años cuchie, ox-kal haab paaxac ichpá cuchie lae.

Laili ma oococ u xocol Buluc Ahau lae lai ulci *espanoles* kul uinicob ti lakin u talob ca uliob uay tac luumil lae Bolon Ahau hoppei *Cristianoil* uchei caputzihil: laili ichil u katunil lae ulci yax obispo, Toroba u kaba.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN EN EL LIBRO II.

DOCUMENTO NUMERO 1.

Bula de Alejandro VI concediendo á los reyes de España el señorío del Nuevo Mundo.

“Alejandro, obispo, siervo de los siervos de Dios: á los ilustres carísimo en Cristo, hijo rey Fernando y muy amada en Cristo, hija Isabel reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia y de Granada, salud y bendicion apostólica. Lo que mas, entre todas las obras, agrada á la Divina Magestad, y nuestro corazon desea, es, que la fé católica y religion cristiana sea exaltada mayormente en nuestros tiempos, y que en toda parte sea ampliada y dilatada, y se procure la salvacion de las almas, y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas á esa misma fé. Por lo cual, comoquiera que á esta sacra silla de San Pedro, á que por favor de la Divina Clemencia, aunque indignos hayamos sido llamados, conociendo de vos, que sois reyes y príncipes católicos verdaderos, cuales sabemos que siempre habeis sido, y vuestros preclaros hechos, de que ya casi todo el mundo tiene entera noticia, lo manifiestan, y que no solamente lo deseais, mas con todo conato, esfuerzo, fervor y diligencia, no perdonando trabajos, gastos, ni peligros, y derramando vuestra propia sangre, lo haceis, y que habeis dedicado desde atrás á ello todo vuestro ánimo y todas vuestras fuerzas; como lo testifica la recuperacion del reino de Granada, que ahora con tanta gloria del divino nombre hicisteis, librándole de la tiranía sarracena. Dignamente somos movidos, no sin causa, y debemos favorablemente y de nuestra voluntad, concederos aquello, mediante lo cual, cada dia con mas ferviente ánimo, á honra del mismo Dios y ampliacion del imperio cristiano, podais proseguir este santo y loable propósito, de que nuestro inmortal Dios se agrada. Entendimos, que desde atrás

habiaades propuesto en vuestro ánimo buscar y descubrir algunas islas y tierras firmes remotas, é incógnitas, de otros hasta ahora no halladas, para reducir los moradores y naturales de ellas al servicio de nuestro Redentor, y que profesen la fé católica; y que por haber estado muy ocupados en la recuperacion del dicho reino de Granada, no pudisteis hasta ahora llevar á deseado fin este vuestro santo y loable propósito: y que finalmente, habiendo cobrado por voluntad de Dios, el dicho reino, queriendo poner en ejecución vuestro deseo, proveisteis al dilecto hijo Cristóbal Colon, hombre apto y muy conveniente á tan gran negocio, y digno de ser tenido en mucho, con navíos y gente para semejantes cosas bien apercibidos; no sin grandísimos trabajos, costas y peligros, para que por la mar buscasse con diligencia las tales tierras firmes é islas remotas é incógnitas, á donde hasta ahora no se habia navegado, los cuales, despues de mucho trabajo con el favor divino, habiendo puesto toda diligencia, navegando por el mar Océano, hallaron ciertas islas remotísimas y tambien tierras firmes, que hasta ahora no habian sido por otros halladas, en las cuales habitan muchas gentes que viven en paz: y andan, segun se afirma, desnudas, y que no comen carne, y á lo que los dichos vuestros mensageros pueden colegir estas mismas gentes, que viven en las susodichas islas y tierras firmes, creen que hay un Dios, Criador en los cielos y que parecen asaz aptos para recibir la fé católica y ser enseñados en buenas costumbres: y se tiene esperanza que si fuesen doctrinados, se introduciría con facilidad en las dichas tierras é islas el nombre del Salvador, Señor nuestro Jesu-Cristo. Y que el dicho Cristóbal Colon, hizo edificar en una de las principales de las dichas islas una torre fuerte, y en guarda de ella puso ciertos cristianos, de los que con él habian ido, para que desde allí buscasen otras islas y tierras firmes remotas é incógnitas: y que en las dichas islas y tierras ya descubiertas, se halla oro, y cosas aromáticas y otras muchas de gran precio, diversas en género y calidad. Por lo cual, teniendo atencion á todo lo susodicho con diligencia, principalmente á la exaltacion y dilatacion de la fé católica, como conviene á reyes y príncipes católicos, y á imitacion de los reyes vuestros antecesores de clara memoria propusisteis con el favor de la Divina Clemencia sugetar las susodichas is-

las y tierras firmes, y los habitantes y naturales de ellas, reducirlos á la fé católica."

"Así, que nos alabando mucho en el Señor este vuestro santo y loable propósito, y deseando que sea llevado á debida ejecución, y que el mismo nombre de nuestro Salvador se plante en aquellas partes: os amonestamos muy mucho en el Señor, y por el sagrado bautismo que recibisteis, mediante el cual estais obligados á los mandamientos apostólicos y por las entrañas de misericordia de nuestro Señor Jesu-Cristo, atentamente os requerimos, que cuando intentaredes emprender y proseguir del todo semejante empresa, querais y debais con ánimo pronto y celo de verdadera fé inducir los pueblos, que viven en las tales islas, y tierras, á que reciban la religion cristiana, y que en ningun tiempo os espanten los peligros y trabajos, teniendo esperanza y confianza firme, que el Omnipotente Dios favorecerá felizmente vuestras empresas, y para que siéndoois concedida la liberalidad de la gracia apostólica, con mas libertad y atrevimiento, tomeis el encargo de tan importante negocio: motu proprio, y no á instancia de petición vuestra, ni de otro, que por vos nos la haya pedido; mas de nuestra mera liberalidad, y de cierta ciencia y de plenitud del poderío apostólico, todas las islas y tierras firmes halladas, y que se hallaren descubiertos, y que se descubrieren hacia el Occidente y mediodia, fabricando y componiendo una línea del polo ártico, que es el septentrion, al polo antártico, que es Mediodia; ora se hayan hallado islas y tierra, ora se hayan de hallar hácia la India, ó hácia otra cualquiera parte, la cual línea dista de cada una de las islas, que vulgarmente dicen de los Azores, y Cabo Verde, cien leguas hácia el occidente y Mediodia. Así que todas sus islas y tierras firmes halladas, y que se hallaren descubiertas y que se descubrieren desde la dicha línea hácia el occidente y Mediodia, que por otro rey ó príncipe cristiano no fueren actualmente poseidas hasta el dia del nacimiento de nuestro Señor Jesu-cristo, próximo pasado, del cual comienza el año presente de mil y cuatrocientos noventa y tres, cuando fueron por vuestros mensageros, y capitanes halladas algunas de las dichas islas; por la autoridad del Omnipotente Dios, á nos en San Pedro concedida, y del vicariato de Jesucristo, que ejercemos en las tierras con todos los señoríos de ellas, ciudades, fuerzas, luga-

res, villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes, las damos y asignamos perpétuamente á vos y á los reyes de Castilla, y de Leon vuestros herederos y sucesores; y hacemos, constituimos, y deputamos á vos y á los dichos vuestros herederos, y sucesores señores de ellas con libre, lleno, y absoluto poder, autoridad y jurisdiccion: con declaracion, que por esta nuestra donacion, concesion y asignacion no se entienda, ni se pueda entender que se quite, ni haya de quitar el derecho adquirido á ningun príncipe cristiano, que actualmente hubiere poseido las dichas islas y tierras firmes, hasta el susodicho día de Natividad de nuestro Señor Jesu-Cristo. Y allende de esto: os mandamos en virtud de santa obediencia, que así como tambien lo prometeis, y no dudamos por vuestra grandísima devocion y magnanimidad real, que lo dejareis de hacer, procureis enviar á las dichas tierras firmes, é islas hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sábios y es-
peritos para que instruyan á los susodichos naturales moradores en la fé católica, y les enseñen buenas costumbres, poniendo en ello toda la diligencia que convenga. Y del todo inhibimos á cualesquier personas de cualquier dignidad, aunque sea real ó imperial, estado, grado, orden ó condicion, sopena de excomunion latae sententiae, en la cual por el mismo caso incurran, si lo contrario hicieren: que no presuman ir, por haber mercaderías ó por otra cualquier causa, sin especial licencia vuestra y de los dichos vuestros herederos y sucesores á las islas y tierras firmes, halladas y que se hallaren descubiertas, y que se descubrieron hácia el Occidente y Mediodia, fabricando y componiendo una línea desde el polo ártico al polo antártico, ora las tierras firmes, ó islas sean halladas y se hayan de hallar hácia la India ó hácia otra cualquier parte, la cual línea diste de cualquiera de las islas, que vulgarmente llaman de los Azores, y Cabo Verde, cien leguas hacia el Occidente y Mediodia, como queda dicho. No obstante constituciones y ordenanzas apostólicas y otras cualesquiera que en contrario sean: confiando en el Señor de quien proceden todos los bienes, imperios y señoríos que encaminando vuestras obras, si proseguis este santo y loable propósito, conseguirán vuestros trabajos y empresas en breve tiempo con facilidad y gloria de todo el pueblo cristiano, prosperísima salida. Y porque sería

difícultoso llevar las presentes letras á cada lugar donde fuere necesario llevarse, queremos, y con los mismos motu y ciencia mandamos, que á sus trasuntos, firmados de mano de notario público para ello requerido y corroborados con sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica ó de algun cabildo eclesiástico, se les dé la misma fé en juicio y fuera dél, y en otra cualquier parte, que se daría á las presentes, si fuesen exhibidas y mostradas. Así, que á ningun hombre sea lícito quebrantar, ó con atrevimiento temerario ir contra esta nuestra carta de encomienda, amonestacion, requerimiento, donacion, concesion, asignacion, constitucion, diputacion, decreto, mandado, inhibicion y voluntad y si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá en la indignacion del Omnipotente Dios, y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo. Dada en Roma en San Pedro á cuatro de Mayo del año de la Encarnacion del Señor mil cuatrocientos y noventa y tres, en el año primero de nuestro pontificado.

DOCUMENTO NUMERO 2.

Capitulacion celebrada en Granada á 8 de Diciembre de 1526 entre Carlos V y Francisco de Montejo para la conquista y colonizacion de Yucatan.

“El rey. Por cuanto vos, Francisco de Montejo, vecino de la ciudad de Méjico, que es en la Nueva España, me hicistes relacion que vos por la mucha voluntad que teniais al servicio de la católica reina y mio, y bien, y acrecentamiento de nuestra real corona; queriades descubrir, conquistar y poblar las Islas de Yucatan y Cozumél, á vuestra costa y mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados á vos pagar, ni satisfacer los

gastos que en ello hiciereis, mas de lo que en esta capitulación vos será otorgado, y hareis en ella dos fortalezas, cuales convengan. Y me suplicastes por merced, vos hiciese merced de la conquista de las dichas tierras, y vos hiciese y otórgase las mercedes, y con las condiciones que de yuso serán contenidas: sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento, y capitulación siguiente.”

“Primeramente vos doy licencia y facultad, para que podais conquistar y poblar las dichas Islas de Yucatan y Cozumel, con tanto que seais obligado de llevar y lleveis de estos nuestros reinos, é de fuera de ellos, las personas que no están prohibidas para ir á aquellas partes á hacer la dicha población en los lugares que viereis que convienen. E que para cada una de las dichas poblaciones, lleveis á lo ménos cien hombres y hagais dos fortalezas y todo á vuestra costa y mision. Y seais obligado á partir de España, á lo menos el primero viage, dentro de un año de la fecha de esta capitulación, que para ello deis la seguridad bastante que vos será señalada por los del mi consejo de las Indias. Y acatando vuestra persona y los servicios que nos habeis fecho, y esperamos que nos hareis; es mi merced y voluntad, como por la presente vos la hago, para que todos los dias de vuestra vida seais nuestro Gobernador y capitán general de las dichas Islas, que así conquistaredes y poblaredes, con salario en cada un año por nuestro Gobernador de ciento y cincuenta mil maravedis, é por capitán general cien mil maravedis, que son por todos doscientos y cincuenta mil maravedis. E de ello vos mandaré dar nuestras provisiones.”

“Otro, vos haré merced, como por la presente vos la hago del oficio de nuestro Alguacil mayor de las dichas tierras, para vos, y para vuestros herederos para siempre jamas.

“Otro, con tanto, que seais obligado de hacer y hagais en las dichas Islas dos fortalezas á vuestra costa y mision, en los lugares y partes que mas convenga y sea necesario si pareciere á vos, y á los dichos nuestros oficiales, que hay necesidad dellas; y que sean tales, cuales convengan á vista de los dichos oficiales. Y que vos haré merced, como por la presente vos la hago de la tenencia de ellas por los dias de vuestra vida y de dos herederos y sucesores vuestros, cuales vos señalare-

des, é quisieredes, con sesenta mil maravedis de salario en cada un año con cada una de ellas. Y de ello vos mandaré dar provision patente.”

“Otro, acatando vuestra persona y servicios que me habeis fecho, y espero que me hareis y lo que en la dicha población habeis de gastar; es mi merced y voluntad de os hacer merced y por la presente os la hago del oficio de nuestro adelantado de las dichas tierras, que así poblaredes para vos, y para vuestros herederos y sucesores para siempre jamas, y de ello vos mandaré dar título y provision en forma.”

“Otro, os hago merced de diez leguas en cuadro de las que ansi descubriereis, para que tengais tierra en que granjear y labrar, no siendo en lo mejor ni peor. Esto á vista de vos y de los dichos nuestros oficiales, que de la dicha tierra mandaremos proveer, para que sea vuestra propia, y de vuestros herederos y sucesores para siempre jamas, sin jurisdicción civil, ni criminal ni otra cosa, que nos pertenezca, como reyes é señores.”

“Y ansimismo, acatando la voluntad con que os habeis movido á nos servir en lo susodicho y el gasto que se os ofrece en ello: quiero y es mi voluntad, que en todas las tierras, que ansi descubriereis y poblaredes á vuestra costa, como dicho es, segun, y de la forma y manera, que de suso se contiene: ayais y lleveis cuatro por ciento de todo el provecho, que en cualquier manera se nos siguiere, para vos, y para vuestros herederos y sucesores para siempre jamas: sacadas todas las costas y gastos, que por nuestra parte fueren fechos y se hicieren en conservacion y población de la dicha tierra en cualquier manera, y los salarios que mandaremos pagar, así á vos como á otras cualesquier personas y oficiales nuestros que para la dicha tierra en cualquiera manera se provyerén.”

“Iten, por vos hacer merced, mi merced y voluntad, es que toda la ropa, mantenimientos, armas y caballos, y otras cosas, que destos reinos llevaredes á las dichas tierras, no pagueis derechos de Almojarifazgo, ni otros derechos algunos por todos los dias de vuestra vida, no siendo para las vender ni contratar ni mercadear con ellas.”

“Asimismo que vos daré licencia, como por la presente vos la doy, para que de las nuestras Islas Española, San Juan de

Cuba y Santiago, y de cualquier de ellas podais llevar á las dichas tierras los caballos, yeguas y otros ganados que quisierdes y por bien tuvierdes, sin que en ello vos sea puesto embargo ni impedimento alguno.”

“Y porque nuestro principal deseo, é intencion es que la dicha tierra se pueble de cristianos, porque en ella se siembre y acreciente nuestra Fé catolica y las gentes de aquellas partes sean traídas á ella, digo que porque esto haya mas breve, y cumplido efecto: á los vecinos, que con vos en este primero viaje, é despues fueren á las dichas tierras á las poblar, es mi voluntad hacer las mercedes siguientes. Que los tres primeros años de la dicha poblacion no se pague en la dicha tierra á nos del oro de minas, mas de solamente el diezmo, y el cuarto año el noveno, y de ahí venga bajando por esta orden, hasta quedar en el quinto. Y de lo restante, que se oviere así de rescates, como en otra cualquier manera el dicho nuestro quinto enteramente. Pero entiendese que de los rescates, y servicios, y otros provechos de la dicha tierra, desde luego hemos de llevar nuestro quinto, como en las otras partes.”

“Otrosí, que á los nuestros pobladores é conquistadores se den sus vecindades, y dos caballerías de tierras y dos solares, y que cumplan la dicha vecindad en quatro años que estén, y vivan en la dicha tierra, y aquellos cumplidos lo puedan vender, y hacer dello, como de cosa suya.”

“Otrosí, que los dichos vecinos que fueren en la dicha tierra el dicho primero viaje, é despues cinco años luego siguientes, no paguen derechos de Almojarifazgo de ninguna cosa de lo que llevaren á las dichas tierras para sus casas, no siendo cosa para vender, tratar ni mercader.”

“Y porque me suplicastes, y pediste por merced, que los regimientos que se ovieren de proveer en la dicha tierra, los proveamos á los dichos pobladores é conquistadores: digo; que cuanto á esto, si los tales regimientos se proveyeren, habremos respeto en ello á lo que vos nos suplicais y los dichos pobladores ovieren servido y trabajado.”

“Otrosí, que para que las dichas tierras, mejor é mas brevemente ennoblezcan, digo que haré merced y por la presente la hago por término de cinco años, que se cuenten desde que se comenzaren á poblar, de la mitad de las penas que en ellas

se aplicare á nuestra cámara é fisco, para que se gasten en hospitales y obras públicas.”

“Y porque suplicastes y pediste por merced hiciere merced á la dicha tierra, y Islas de los diezmos, que en ellas nos pertenecen, entre tanto que se proveyese de prelado de ellas, para hacer las iglesias y ornamentos, y cosas del servicio del Culto Divino. Por la presente es nuestra merced, y mandamos, que para las dichas iglesias y ornamentos, y cosas del servicio, y honra del culto Divino: se den y paguen de los dichos diezmos lo que fuere necesario á vista de los dichos nuestros oficiales, de los cuales dichos diezmos mandamos, que se paguen los clérigos, que fueren menester para el servicio de las dichas iglesias y ornamentos dellas, á vista y parecer de los dichos oficiales.”

“Otrosí, os doy licencia y facultad á vos y á los dichos pobladores, para que á los indios que fueren rebeldes, siendo amonestados y requeridos, les podais tomar por esclavos, guardando cerca de esto lo que de yuso en esta capitulacion é asiento será contenido y las otras instrucciones y provisiones nuestras, que cerca de esto mandaremos dar. Y desta manera é guardando la dicha orden los indios, que tuvieren los caciques y otras personas de la tierra por esclavos, pagándoselos á su voluntad á vista de la justicia y veedores, y de los religiosos que con vos irán: los podais tomar y comprar, siendo verdaderamente esclavos.”

“Otrosí, por hacer merced á vos, y á la gente, que á las dichas tierras fueren, mando que por tiempo de los dichos cinco años no sean obligados á nos pagar cosa alguna de la sal que comieren y gastaren de la que en las dichas tierras huviere.”

“Otrosí digo, que porque la dicha tierra, mejor y mas brevemente se pueble, mandaré hacer en las dichas tierras las mercedes que tienen, y habemos hecho á las dichas tierras é Islas, que ahora están pobladas, siendo convenientes á la dicha tierra, y no contrarias, las cuales luego seais obligado á declarar, para proveer en ellas lo que fuéremos servido y mas convenga.”

“Asímismo mandarémos, y por la presente mandamos y defendemos, que de estos nuestros reinos no vayan ni pasen á

la dicha tierra ningunas personas de las prohibidas, que no pueden pasar en aquellas partes, so las penas contenidas en las leyes y ordenanzas, é cartas nuestras, que cerca desto por nos y por los reyes católicos están dadas.”

“Asimismo mandamos, que por el tiempo, que nuestra merced y voluntad fuere, no vayan, ni pasen á la dicha tierra de estos nuestros reinos, ni de otras partes letrados ni procuradores algunos por los pleitos y diferencias que de ellos se siguen.”

“Y porque nos siendo informados de los males y desórdenes, que en descubrimientos y poblaciones nuevas se han fecho y hacen; é para que nos con buena conciencia podamos dar licencia para lo hacer: para remedio de lo cual, con acuerdo de los del nuestro consejo y consulta, está ordenada y despachada una provision general de capítulos sobre lo que vos habeis de guardar en la dicha poblacion y descubrimiento, la cual aquí mandamos incorporar, su tenor de la cual es como se sigue:”

(Aquí la provision de 17 de noviembre de 1526, que se inserta mas adelante bajo el número 3.)

Por ende por la presente, haciendo vos lo susodicho á vuestra costa, segun y de la manera que de suso se contiene, y guardando y cumpliendo lo contenido en la dicha provision, que de suso va incorporada, y todas las otras instrucciones que adelante vos mandáremos guardar é hacer para la dicha tierra é para el buen tratamiento é conversion de los naturales de ella: Digo é prometo que vos será guardada esta capitulacion, y todo lo en ella contenido, y por todo, segun que de suso se contiene. Y no lo aciendo y cumpliendo así, por nos no séamos obligados á vos mandar guardar y cumplir lo susodicho. Antes vos mandáremos castigar y proceder contra vos, como contra persona que no guarda é cumple é traspasa los mandamientos de su rey y señor natural. Y de ello vos mandé dar la presente, firmada de mi nombre y refrendada de mi infrascrito secretario. Fecha en Granada, á ocho dias del mes de Diciembre de mil y quinientos y veinte y seis años. Yo EL REY. Por mandado de su Magestad, Francisco de los Cobos.

DOCUMENTO NUMERO 3.

Provision real de 17 de Noyiembre de 1526, que contiene las reglas á que debian sujetarse todos los que emprendiesen descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo.

“Don Cárlos, por la Divina Clemencia, emperador semper augusto y Doña Juana su madre, por la misma gracia reyes de Castilla, de Leon, de Aragon &c. Por quanto somos certificados, y es notorio, que la desordenada codicia de algunos de nuestros súbditos, que pasaron á las nuestras Islas, é Tierra firme del Mar Océano, por el mal tratamiento que hicieron á los indios naturales de las dichas Islas y Tierra firme, así en los grandes y excesivos trabajos que les daban, teniéndolos en las minas para sacar oro, y en las pesquerías de las perlas y en otras labores y grangerias, haciéndoles trabajasen excesiva é inmoderadamente, no les dando el vestir, ni el mantenimiento necesario para su sustentacion de sus vidas, tratándolos con crueldad y desamor mucho, peor que si fueran esclavos. Lo cual todo ha sido, é fué causa de la muerte de gran número de los dichos indios, en tanta cantidad que muchas de las Islas y parte de Tierra firme quedaron yermas y sin poblacion alguna de los dichos indios naturales de ellas, y que otros viniesen y se fuesen y se ausentasen de sus propias tierras y naturaleza, é se fuesen á los montes y otros lugares para salvar sus vidas y salir de la dicha sujecion y mal tratamiento. Lo cual fué tan gran estorvo á la conversion de los dichos indios á nuestra Santa Fé católica, y de no haber venido todos ellos entera y generalmente en verdadero conocimiento de ella, de que Dios nuestro Señor es muy deservido.”

“Y asimismo somos informados, que los capitanes y otras gentes, que por nuestro mando y con nuestra licencia fueron á

descubrir algunas de las dichas Islas, é Tierra firme: siendo como fué, y es nuestro principal intento, y deseo de traer á los dichos indios en conocimiento verdadero de Dios nuestro Señor, é de su Santa Fé, con predicacion de ella y ejemplo de personas doctas y buenos cristianos y religiosos, con les hacer buenas obras y tratamientos de prójimos, sin que en sus personas é bienes no recibiesen fuerza ni premia, daño, ni desaguado alguno. E habiendo sido todo esto así por nos ordenado y mandado, llevándolo los dichos nuestros capitanes y otros nuestros oficiales y gente de las tales armadas, por mandamiento, é instruccion particular; movidos con la dicha codicia, olvidando el servicio de Dios nuestro Señor, y nuestro, hirieron y mataron á muchos de los dichos indios en los descubrimientos y conquistas, y les tomaron sus bienes, sin que los dichos indios les oviesen dado causa justa para ello, ni hubiesen precedido ni hecho las amonestaciones que eran tenidos de les hacer, ni hecho á los cristianos resistencia, ni daño alguno para la predicacion de nuestra Santa Fé. Lo cual demás de haber sido en gran ofensa de Dios nuestro Señor, dió ocasion y fué causa, que no solamente los dichos indios, que recibieron las dichas fuerzas, daños é agravios; pero otros muchos comarcanos que tuvieron de ello noticia é sabiduría, se levantaron é juntaron con mano armada contra los cristianos nuestros súbditos, é mataron muchos de ellos, aún á los religiosos y personas eclesiásticas, que ninguna culpa tuvieron, y como mártires padecieron, predicando la Fé cristiana.”

“Por todo lo cual suspendimos y sobreseimos en el dar de las licencias para las dichas conquistas y descubrimientos, queriendo proveer y practicar, así sobre el castigo de lo pasado, como en el remedio de lo venidero, y escusar los dichos daños é inconvenientes y dar orden, que los descubrimientos y poblaciones que de aquí adelante se ovieren de hacer, se hagan sin ofensa de Dios, y sin muerte, ni robo de los dichos indios, y sin cautivarlos por esclavos indebidamente. De manera, que el deseo que habemos tenido y tenemos de ampliar nuestra Santa Fé, é que los dichos indios é infieles, vengan en conocimiento de ella, é se haga sin cargo de nuestras conciencias, y se prosiga nuestro propósito, y la intencion y obra de los católicos reyes nuestros señores y abuelos, en todas aquellas

partes de las Islas y Tierra firme del Mar Océano, que son de nuestra conquista, é quedan por descubrir é poblar. Lo cual visto con gran deliberacion por los del nuestro Consejo de las Indias, y con nos consultado; fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon. Por lo cual ordenamos y mandamos que agora y de aquí adelante, así para remedio de lo pasado, como en los descubrimientos y poblaciones, que por nuestro mandado y en nuestro nombre se hicieren en las dichas Islas y Tierra firme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir en nuestros límites y demarcacion, se guarde y cumpla lo que de yuso será contenido en esta guisa.”

“Primeramente, ordenamos y mandamos, que luego que sean dadas nuestras cartas y provisiones para los Oidores de la nuestra Audiencia, que residen en la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, y para los Gobernadores y otras justicias, que agora son y fueren de la dicha Isla, y de las otras Islas de San Juan de Cuba y Jamaica y para los Gobernadores y alcaldes mayores, así de Tierra firme como de la Nueva España, y de las otras provincias del Pánuco y de las Hibueras, y de la Florida é Tierra Nueva y para las otras personas, que nuestra voluntad fuere de lo cometer y encomendar, para que cada uno con gran cuidado y diligencia, cada uno en su lugar y jurisdiccion, se informe cuales de nuestros súbditos y naturales así capitanes como oficiales, y otras cualesquier personas hicieron las dichas muertes y robos, y desaguados, y erraron indios contra la razon é justicia. E de los que se hallaren culpados en su jurisdiccion, envíen ante nos en el nuestro Consejo de las Indias relacion de la culpa, con su parecer del castigo que se debe sobre ello hacer. Lo que sea perjuicio Dios nuestro señor y nuestro, y convenga á la ejecucion de nuestra justicia.”

“Otrosi, ordenamos y mandamos que si las dichas nuestras justicias por la dicha informacion é informaciones, hallaren que algunos de nuestros súbditos, de cualquier calidad y condicion que sean, é otros cualesquier que tuvieren algunos indios por esclavos, sacados y traídos de sus tierras y naturaleza, injusta ó indebidamente los saquen de su poder. E que-

riendo los tales indios los hagan volver á sus tierras y naturaleza, si buenamente y sin incomodidad se pudiese hacer. Y no se pudiendo esto hacer cómoda y buenamente, les pongan en aquella libertad y encomienda, que de razon é justicia, segun la calidad, capacidad ó habilidad de sus personas oviere lugar: teniendo siempre respecto é consideracion al bien y provecho de los dichos indios para que sean tratados como libres, é no como esclavos. Y que sean mantenidos y gobernados, y que no se les dé trabajo demasiado y que no los traigan en las minas contra su voluntad. Lo cual han de hacer con parecer del prelado é de su oficial, habiéndolo en lugar y en ausencia, con acuerdo é parecer del cura ó su teniente de la Iglesia, que ende estuviere, sobre lo cual encargamos á todas las conciencias. Y si los dichos indios fueren cristianos, no se han de volver á sus tierras, aunque ellos lo quieran, si no estuvieren convertidos á nuestra Santa Fé católica por el peligro que á sus ánimas se les puede seguir.”

“Otrosí, ordenamos y mandamos que ahora y de aquí adelante, cualesquier capitanes y oficiales y otros cualesquier nuestros súbditos y naturales de fuera de nuestros reinos, que con nuestra licencia y mandado ovieren de ir y fueren á descubrir, é poblar é rescatar en alguna de las islas é Tierrafirme del Mar Océano en nuestros límites y marcacion, sean tenidos é obligados, ántes que salgan de estos nuestros reinos, cuando se embarcaren á hacer su viaje, á llevar á lo ménos dos religiosos ó clérigos de misa en su compañía, los cuales nombren ante los del nuestro Consejo de las Indias. E por ellos habida informacion de su vida, doctrina y ejemplo, sean aprobados por tales, cuales conviene al servicio de Dios Nuestro Señor para institucion y enseñamiento de los dichos indios, y predicacion y conversion de ellos, conforme á la bula de la concesion de las dichas indias, á la corona-real de estos reinos.”

“Otrosí, ordenamos y mandamos que los dichos religiosos é clérigos tengan muy gran cuidado é diligencia en procurar que los indios sean bien tratados, como prójimos, mirados é favorecidos, é que no consientan que les sean fechas fuerzas, ni robos, daños, ni desaguizados, ni mal tratamiento alguno. Y si lo contrario se hiciere, por cualquier persona, de cualquier calidad y condicion que sea, tengan muy gran cuidado y soli-

itud de nos avisar luego de ello en pudiendo particularmente, para que nos é los del nuestro Consejo lo mandemos castigar con todo rigor.”

“Otrosí, ordenamos y mandamos que los dichos capitanes y otras personas, que con nuestra licencia fueren á hacer descubrimientos é poblaciones é rescate, cuando hubieren de salir en alguna Isla y Tierrafirme, que hallaren durante la navegacion é viaje en nuestra demarcacion, é en los límites de los cuales fueren particularmente señalado en la dicha licencia, lo hayan de hacer é hagan con acuerdo é parecer de nuestros oficiales, que para ello fueren por nos nombrados, é de los religiosos ó clérigos, que fueren con ellos, y no de otra manera, só pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes al que hiciere lo contrario, para nuestra cámara é fisco.”

“Otrosí, mandamos que la primera y principal cosa que despues de salidos en tierra los dichos capitanes é nuestros oficiales y otras cualesquier gentes que ovieren de hacer, sea procurar que por lengua de intérpretes, que entiendan los indios é moradores de la tal tierra é isla, les digan é declaren cómo nos los enviamos para les enseñar buenas costumbres é apartallos de vicios é de comer carne humana é á instruirlos en nuestra santa fé, y predicársela para que se salven, y atraellas á nuestro señorío para que sean tratados muy mejor que lo son é favorecidos é mirados como los otros nuestros súbditos cristianos. E les digan todo lo demás que fué ordenado por los dichos reyes católicos que les habia de ser dicho, manifestado é requerido. Y mandamos que lleven el dicho requerimiento firmado de Francisco de los Cobos nuestro secretario é de nuestro Consejo. Y que se les notifique é hagan entender particularmente por los dichos intérpretes una, dos y mas veces, cuantas pareciere á los dichos religiosos y clérigos, que convinieren y fuere necesario para que lo entiendan. Por manera que nuestras conciencias queden descargadas, sobre lo cual encargamos á los dichos religiosos é clérigos é descubridores é pobladores, sus conciencias.”

“Otrosí, mandamos que despues de hecha é dada á entender la dicha amonestacion é requerimiento á los dichos indios, segun y como se contiene en el capítulo supra próximo; si viéredes que conviene y es necesario para servicio de Dios y nues-

tro y seguridad vuestra y de los que adelante ovieren de vivir é morar en las dichas Islas é tierra; de hacer algunas fortalezas ó casas fuertes é llanas para vuestras moradas, procurarán con mucha diligencia y cuidado de las hacer en las partes y lugares donde esté mejor y se pueda conservar é perpetuar. Procurando que se hagan con el ménos daño y perjuicio que ser pueda, sin les herir ni matar por causa de las hacer, y sin les tomar por fuerza sus bienes y haciendas. Antes mandamos que les hagan buen tratamiento y buenas obras y les animen y halaguen y traten como á prójimos de manera que por ello y por ejemplo de su vida de los dichos religiosos é clérigos y por su doctrina, predicacion é instruccion, vengan en conocimiento de nuestra santa fé y en amor é gana de ser nuestros vasallos y de estar y perseverar en nuestro servicio, como los otros nuestros vasallos, súbditos y naturales.”

“Otrosí, mandamos que la misma forma y órden guarden y cumplan en los rescates y en todas las otras contrataciones que ovieren de hacer é hicieren con los dichos indios, sin los tomar por fuerza ni contra su voluntad ni les hacer mal ni daño en sus personas, dando á los dichos indios por lo que tuvieren y los dichos españoles quisieren hacer satisfaccion; equivalencia de manera que ellos queden contentos.”

“Otrosí, mandamos que ninguno pueda tomar ni tome por esclavo á ninguno de los dichos Indios, só pena de perdimiento de todos sus bienes y oficios y merced, é las personas á lo que nuestra merced fuere. Salvo en caso que los dichos indios no consintiesen que los dichos religiosos é clérigos estén entre ellos y los instruyan buenos usos y costumbres y que les prediquen nuestra santa fé católica é no quisieren darnos la obediencia é no consintieren, resistiendo y defendiendo con mano armada que no se busquen niñas ni saquen de ellas oro é los otros metales que se hallaren. Cá en estos casos, permitimos que por ello y en defension de sus vidas y bienes, los dichos pobladores puedan con acuerdo é parecer de los dichos religiosos é clérigos, siendo conformes é firmándolo de sus nombres hacer guerra é hacer en ella aquello que los derechos en nuestra santa fé é religion cristiana permite. Y mandamos que se haga é pueda hacer é no en otra manera ni otro caso alguno, só la dicha pena.”

“Otrosí mandamos que los dichos capitanes ni otras gentes no puedan apremiar ni compeler á los dichos indios que wayan á las dichas minas de oro ni otros metales, ni á pesquería de perlas, ni á otras grangerías suyas propias, só pena de perdimiento de sus oficios y bienes para nuestra cámara. Pero si los dichos indios quisieren ir á trabajar de su voluntad, bien permitimos que se puedan servir de ellos, como de personas libres, tratándolos como tales, no les dando trabajos demasados, teniendo especial cuidado de los enseñar en buenos usos, costumbres y apartarlos de los vicios y del comer carne humana y adorar los ídolos, y del pecado y delito contra natura, y de los atraer á que se conviertan en nuestra santa fé, vivan en ella y procurando la vida y salud de los dichos indios, como de las suyas propias, dándoles é pagándoles por su trabajo é servicio lo que merecieren é fuere razonable, considerando á la calidad de sus personas é condicion de la tierra y á su trabajo, siguiendo cerca de todo esto el parecer de los dichos religiosos é clérigos. De lo cual todo, y en especial del buen tratamiento de los dichos indios, les mandamos que tengan particular cuidado, de manera que ninguna cosa se haga con cargo y peligro de nuestras conciencias, y sobre ello les encargamos las suyas. De manera que contra el voto é parecer de los dichos religiosos é clérigos, no puedan hacer ni hagan cosa alguna de las susodichas contenidas en este capítulo y en los otros que disponen la manera y órden con que han de ser tratados los dichos indios.”

“Otrosí, mandamos que si vista la calidad ó condicion ó habilidad de los dichos indios, pareciere á los dichos religiosos é clérigos que es servicio de Dios y bien de los dichos indios que para que se aparten de sus vicios, y especial del delito nefando y de comer carne humana y para ser instruidos y enseñados en buenos usos y costumbres y en nuestra fé y doctrina cristiana y para que vivan en policía conviene y es necesario que se encomienden á los cristianos para que se sirvan de ellos, como de personas libres, que los dichos religiosos é clérigos los puedan encomendar, siendo ámbos conformes, segun y de la manera que ellos ordenaren, teniendo siempre respeto al servicio de Dios, bien, utilidad é buen tratamiento de los dichos indios, y á que en ninguna cosa nuestras conciencias pue-

dan ser encargadas de lo que hiciéredes y ordenáredes, sobre lo cual les encargamos las tuyas. Y mandamos que ninguna persona no vaya ni pase contra lo que fuere ordenado por los dichos religiosos é clérigos, en razon de la dicha encomienda, só la dicha pena. E que con el primer navío que viniere á estos nuestros reinos, nos envíen los dichos religiosos la dicha informacion verdadera de la calidad é habilidad de los dichos indios, y relacion de lo que cerca de ello oviere ordenado, para que nos la mandemos ver en el nuestro Consejo de las Indias para que se apruebe y confirme lo que justo fuere y en servicio de Dios y bien de los dichos indios é sin perjuicio ni cargo de nuestras conciencias. E lo que no que fuere tal, se enmiende é se provea, y como convenga al servicio de Dios y nuestro, sin daño de los dichos indios, y de su libertad y vidas, y se escusen los daños é inconvenientes pasados.

Item ordenamos y mandamos que los pobladores conquistadores, que con nuestra licencia, ahora y de aquí adelante fueren á rescatar é poblar é descubrir dentro de los límites de nuestra demarcacion, sean tenidos é obligados de llevar las gentes que con ellos ovieren de ir á cualquiera de las dichas cosas, de estos reinos de Castilla ó de las otras partes que no fueren expresamente prohibidas. Sin que puedan llevar ni lleven de los vecinos y moradores y estantes en las islas é Tierrafirme del dicho mar Océano, ni alguna de ellas, sino fuere una ó dos personas en cada descubrimiento para lenguas y otras cosas necesarias á los tales viajes, só pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes para la nuestra cámara al poblador é conquistador é maestro que los llevare, sin nuestra licencia expresa, é guardando é cumpliendo los dichos capitanes y oficiales y otras gentes que de ahora é de aquí adelante ovieren de ir é fueren con nuestra licencia á las dichas poblaciones, rescates y descubrimientos, hayan de llevar é gozar é gocen é lleven los salarios é quitaciones, provechos é gracias y mercedes, que por nos y en nuestro nombre fuere con ellos asentado y capitulado. Lo cual todo por esta nuestra carta prometemos de les guardar y cumplir, si ellos guardaren y cumplieren lo que por nos en esta nuestra carta les es mandado. E no lo guardando é cumpliendo ó viniendo ó pasando contra ello ó contra

alguna parte de ello: demás de incurrir en las penas de suso contenidas, declaramos é mandamos que hayan perdido é pierdan todos los oficios y mercedes, de que por el dicho asiento é capitulacion hayan de gozar. Dado en Granada á diez y siete dias del mes de Noviembre de mil y quinientos y veinte y seis años, Yo EL REY. Yo, Francisco de los Cobos, secretario de sus cesáreas y católicas Magestades, la fice escribir por su mandado. Y está signada de los señores del Consejo con sus firmas.

DOCUMENTO NUMERO 4.

Requerimiento que todo Jefe de expedicion debia hacer á los indios en el momento de desembarcar.

Yo N. N. criado de los muy altos y muy poderosos reyes de Castilla y Leon, Domadores de las gentes bárbaras, su mensajero y capitan, vos notifico y hago saber: Que Dios, nuestro Señor, Uno y eterno crió el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de quien vosotros y nosotros y todos los hombres del mundo, fueron y son descendientes y procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren. Mas por la muchedumbre de generacion, que de éstos ha procedido, desde cinco mil y mas años, que há que el mundo fué creado, fué necesario que los unos hombres fuesen por una parte y los otros por otra, y se dividiesen por muchos reinos y provincias, porque en una sola no se podían sustentar y conservar. De todas estas gentes, Dios nuestro Señor dió cargo á uno, que fué llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior, á quien todos obedeciesen, y fuese cabeza de todo el linaje humano, do quier que los hombres estuviesen y viviesen, y en cualquier ley, secta ó creencia, y dióle á todo el mundo por su servicio y jurisdiccion. Y como quiera que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para

regir el mundo; tambien le prometió que podía estar y poner su silla en cualquiera otra parte del mundo, y juzgar y gobernar todas las gentes, cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquier otra secta y creencia que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere decir: Admirable, Mayor, Padre y Guardador, porque es Padre y Gobernador de todos los hombres. A este Santo Padre obedecieron y tomaron por Señor, Rey y Superior del Universo, los que en aquel tiempo vivian, y ansimismo han tenido á todos los otros, que despues dél fueron al pontificado elegidos y así se ha continuado hasta ahora, y se continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los pontífices pasados, que he dicho como Señor del mundo, hizo donacion de estas islas y Tierrafirme del mar Océano, á los católicos reyes de Castilla, que entónces eran D. Fernando y D. Isabel, de gloriosa memoria, y á sus sucesores nuestros Señores, con todo lo que en ellos hay, segun se contiene en ciertas escrituras, que sobre ello pasaron, segun dicho es (que podeis ver si quisieredes) así que S. M. es rey y señor de estas islas y Tierrafirme, por virtud de la dicha donacion, y como á tal rey y señor, algunas islas y casi todas á quien esto ha sido notificado, han recibido á S. M. y le han obedecido y servido y sirven como súbditos, lo deben hacer y con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego sin ninguna dilacion, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron á los varones religiosos, que les enviaba para que les predicasen y enseñasen nuestra Santa Fé. Y todos de su libre y agradable voluntad, sin premio, ni condicion alguna, se tornaron cristianos y lo son y S. M. los recibió alegre y benignamente, y así los mandó tratar, como á los otros sus súbditos y vasallos, y vosotros sois tenidos y obligados á hacer lo mismo.

Por ende, como mejor puedo, vos ruego y requiero que entendais bien esto que os he dicho, y tomeis para entendello y deliberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcais á la Iglesia por Señora y Superiora del Universo mundo, y al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre, y á su Magestad en su lugar, como Superior y señor rey de las islas y tierra firme por virtud de la dicha donacion y consintais que estos Padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho. Y si ansí lo hicieredes haréis bien y aquello que sois tenidos y obli-

gados, y su Magestad y yo en su nombre, vos recibirán con todo amor y caridad y vos dejarán vuestras mujeres y hijos, libres y sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagais libremente todo lo que quisieredes y por bien tuviéredes, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas. Y allende de ésto, S. M. vos dará muchos privilegios y excepciones, y vos hará muchas mercedes. Si no lo hicieredes, ó en ello dilacion maliciosamente pusieredes, certíficooos que con el ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros, y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Magestad, y tomaré vuestras mujeres y hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos, como su Magestad mandare, y vos tomaré vuestros bienes y vos haré todos los daños y males que pudiere, como á vasallos que no obedecen ni quieren recibir á su señor y le resisten y contradicen. Y protesto que las muertes y daños que de ello se recrecieren, sea á vuestra culpa y no de su Magestad ni nuestra, ni de estos caballeros que conmigo vinieron. Y de cómo os lo digo y requiero, pido al presente escribano que me lo dé por testimonio signado.

DOCUMENTO NUMERO 5.

Instrucciones del Adelantado Montejo á su hijo.

Lo que vos, D. Francisco de Montejo, mi hijo, habeis de hacer para la conquista y pacificacion de Yucatan y Cozumel, que en nombre de su Magestad y en mi lugar por el poder que tengo de su Magestad para ello, vos doy y vais á pacificar y poblar: es lo siguiente.

Primeramente habeis de trabajar que la gente, que con vos fuere, vivan y estén como verdaderos cristianos, apartándolos de vicios y pecados públicos y no les consintiendo maldecir á

Dios, ni á su bendita Madre, ni á sus santos, ni otras blasfemias contra nuestro Señor. Y sobre esto habeis de estar advertido de lo castigar y no disimular cosa de lo que acaeciére en este caso.

Llegado que seais á la villa de San Pedro, que está depositada en el pueblo de Champoton, presentaréis vuestra provision, y recibido en cabildo, informaros eis, así de españoles como naturales del pueblo de Champoton, si se les ha hecho algun agravio y si se les ha tomado algunos indios esclavos contra su voluntad y hacerlos eis volver con todo lo demás que se les ha tomado. Y hacelles eis entender que por la buena obra que han hecho en tener dos años y medio á los cristianos y dádoles de comer y lo que han habido menester, han de ser muy favorecidos y relevados de todo trabajo.

Y juntado toda la gente, os saldréis del dicho pueblo, dejando los indios muy contentos y sosegados y llevando con vos algunos principales hasta el pueblo de Campeche. Y allí hablaréis á los principales de el pueblo, y hacelles eis entender como vais á poblar aquella tierra y en nombre de su Magestad y mio y administrallos en las cosas de nuestra santa fé. Y á los que no quisieren venir en conocimiento de Dios y obediencia de S. M., habeis de castigar. Y á los que vinieren en ello, que han de ser muy favorecidos y amparados y tenidos en justicia. Y hecho, tomaréis algunos principales del dicho pueblo, dos principales del pueblo de Champoton, y los demás dejallo eis volver, y entrad á la provincia de Acanul, llevando muy gran recado en la gente que llevaredes, no hagan daño ni mal tratamiento á los indios de la dicha provincia, pues que todos aquellos están de paz, y siempre han deseado que los españoles fuesen á poblar aquellas provincias.

Y en esta provincia procuraréis por haber un señor, que se dice *Uva Chanca*, que ha sido siempre amigo de los cristianos y el que mas ha ayudado en tiempos de la guerra. Y venido á do vos estuviereis, sea muy bien recibido, agradeciéndole su voluntad y buenas obras que ha hecho, y trabajad de tenerle con vos, y delante dél hablad á todos los principales de la provincia á que vais, y ellos os avisarán si su provincia quisiere guerra. Y si la oviere, con maña enviarles eis á llamar, haciéndoles entender que si vinieren de paz, los recibiréis en nombre

de su Magestad y mio, y que serán muy bien tratados y recibidos y favorecidos. E que si no vinieren, enviarles eis á hacer los requerimientos que su Magestad manda, y no queriendo, dalles eis la guerra con mas, sin perjuicio y daño de los españoles y de los naturales que se pudiere: conformándoos con lo que su Magestad manda.

Y llegado al pueblo de Tihóo, que es la provincia de Quepech, asentaréis allí el cabildo é regimiento de la dicha villa é ciudad, y si os pareciere que la comarca es tal, que lo sufra. Y de allí trabajaréis de traer toda la tierra de paz. E si algunos no quisieren venir, darles eis la guerra, conforme á lo que su Magestad manda.

Y despues que tengais pacificadas las provincias que han de servir á esta dicha ciudad, que son las sujetas á la provincia de Acanul, la provincia de Chacan, la provincia de Quepech, la provincia de Kin Chel, la provincia de Cocolá, la provincia de Tutul Xiu y la provincia de los Kupules, que son las provincias mayores de toda la tierra. Y aunque algunas provincias otras vengan de paz, no las repartiréis, mas de que sirvan, hasta que haya lugar en el puerto de Conil de encomendarlos, y no por vía de posesion de esta ciudad.

Habeis de hacer el repartimiento de á cien vecinos, y no ménos, porque las provincias son grandes y los indios muchos, es menester vecinos que los resistan y sojuzguen, y ha de ser ésta la principal ciudad de todas. Y demas de los repartimientos que hicieredes y del repartimiento que yo he tomado para mí, dejaréis algunos pueblos sin repartillos, para personas que convengan al servicio de su Magestad, porque así se suele hacer en todos los repartimientos que se hacen en tierras nuevas.

Y lo que conquistaredes y pacificaredes de todas las provincias de suso declaradas, haréis hacer visitacion general, y fecha y salida la cantidad de pueblos y casas de ellos, particularmente de cada pueblo, haréis depósito en los españoles vecinos, que os pareciere, conforme á la calidad y servicios de cada uno. Y en nombre de su Magestad darles eis las cédulas de repartimiento y encomienda de los indios y pueblos que ansí les encomendaredes conforme á lo que su Magestad manda, sin tocar en los que yo he tomado para mí y en los pueblos que os pareciere, que es bien que quedan, como dicho es.

Y despues de fecho todo lo susodicho, trabajaréis que todos hagan sus casas y grangerías y labranzas, y vos el primero para que todos tomen ejemplo de vos. Y trabajaréis que los indios sean muy bien tratados é doctrinados, y vengan al conocimiento de nuestra Santa Fé católica y servidumbre de su Magestad, y con los buenos tratamientos que les hicieren, pierdan las malas costumbres y erronias que tienen y han tenido.

Así mismo habeis de trabajar de abrir todos los caminos, así para Campeche, como para la mar, derecho á la costa del Norte, como á los pueblos principales, y en todo pondréis la diligencia y cuidado que fuere posible, porque yo vos confío. Y en todo, porque sé que sois persona que lo sabréis bien hacer, poniendo á Dios nuestro Señor delante y el servicio de su Magestad é bien de la tierra, y la ejeecion de la Justicia, de lo cual todo os mandé dar y di ésta firmada de mi nombre. Fecha en esta Ciudad Real de Chiapa, de mil quinientos y cuarenta años.

Otrosí: que los pueblos que yo tengo encomendados en mí, en nombre de su Magestad vos de nuevo en el dicho repartimiento que hicieredes, me los encomendeis y depositeis, y mi repartimiento que es en la provincia de Tutul Xiu con todo lo á ella sujeto, y el pueblo de Techaque con todo lo á él sujeto, y el pueblo de Campeche, con todo lo á él sujeto, y el pueblo de Champoton con todo lo á él sujeto. Fecho ut supra.—El Adelantado, D. Francisco de Montejo.—Por mandado de su señoría, Hernando de Esquivel, escribano de su Magestad.

DOCUMENTO NUMERO 6.

Auto de fundacion de la ciudad de Mérida.

Que por quanto el Ilustre Señor D. Francisco de Montejo, Adelantado, Gobernador y Justicia mayor por su Magestad en estas provincias de Yucatan y Cozumel, con sus poderes le habia enviado á ella, así á las conquistar y pacificar, como á poblarlas de cristianos, y fundar las ciudades, villas y lugares, que al servicio de Dios y de su Magestad viese que convenia.

Y porque despues de venido y efectuado lo que le fué mandado, conquistó y pacificó la provincia de Campeche y Acanul, en ella donde mejor le habia parecido convenir, pobló una villa, que se llama la villa de S. Francisco y edificó la iglesia de nuestra Señora de la Concepcion, segun mas largo se contiene en el libro del cabildo que de la dicha villa se hizo. Y que despues que estaba bien poblada y aquellas provincias pacificadas, porque era necesario venir á esta provincia de Quepech, vino y la habia conquistado y traído de paz con otras muchas á ellas comarcanas, á donde esperaba en Dios nuestro señor, naceria nueva conversion en los naturales de ellas. Y porque en los términos juntos é esta provincia de Quepech, habia otras de guerra inobedientes, que no querian dar la obediencia á la Iglesia, ni el dominio á su Magestad y á él en su nombre y lugar para que se les predicase el santo Evangelio. Acatando á todo esto, y porque viéndole de asiento, los naturales no se revelarían y porque á los de guerra pondrían temor. Usando de los poderes que para ello tenia, y porque así se le habia mandado por el ilustre señor Adelantado por una instruccion suya, firmada de su nombre; poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos, la cual fundaba á honor y reverencia de nuestra Señora de la Encarnacion, y á la dicha ciudad le daba nombre á tal. *La ciudad de Mérida*, que nuestro señor guarde para su santo servicio por largos años. Con protestacion que hacia que si al servicio de Dios, nuestro Señor y de su Magestad, ó al bien de los naturales, fuese visto convenir mudarla con parecer del gobernador y señores del cabildo, se pudiese hacer, sin caer en mal caso, ni pena alguna, porque su intencion era buena y sana.

Otrosí, para que la dicha ciudad de Mérida no decaiga y de continuo permanezca: mando al reverendo padre cura Francisco Hernández, que en lo mejor de la traza que en la dicha ciudad se hiciere tome solar y sitio para hacer la iglesia mayor, adonde los fieles cristianos oigan doctrina y les administren los sacramentos, y le doy por apellido nuestra Señora de la Encarnacion, la cual tomaba por abogada: así para que de continuo le diese gracia y ensanchase la santa fé católica, como para que tenga debajo de su guarda y amparo la dicha ciudad de Mérida, y los cristianos que en ella moraren.

DOCUMENTO NUMERO 7.

Fundadores de la ciudad de Mérida.

Alonso de Reinoso.	Francisco de Zieza.
Alonso de Arévalo.	Francisco de Lubones.
Alonso de Molina.	Francisco de Arceo.
Alonso Pacheco.	Francisco Tamayo.
Alonso López Zarco.	Francisco Sánchez.
Alonso de Ojeda.	Francisco Manrique.
Alonso Rosado.	Francisco López.
Alonso de Medina.	Francisco de Quirós.
Alonso Boherquez.	Fernando de Bracamonte.
Alonso Gallardo.	Gaspar Pacheco.
Alonso Correa.	Gonzalo Méndez.
Andrés Pacheco.	Gaspar Gonzalez.
Antonio de Yéives.	García de Aguilar.
Bartolomé Rojo.	García de Vargas.
Blas Hernández.	Gómez del Castillo.
Beltran de Zetina.	Gerónimo de Campos.
Baltazar Gonzalez.	Hernando de Aguilar.
Baltazar Gonzalez, otro, por- tero de cabildo.	Hernan Muñoz Baquiano.
Cristóbal de San Martín.	Hernan Muñoz Zapata.
Diego Briceno.	Hernando de Castro.
Diego de Medina.	Hernan Sánchez de Castilla.
Diego de Villareal.	Juan de Urrutia.
Diego de Baldívieso.	Juan de Aguilar.
Diego Sánchez.	Juan López de Mena.
Estéban Serrano.	Juan de Porras.
Estéban Martín.	Juan de Oliveros.
Estéban Iñiguez de Castañeda	Juan de Sosa.
Francisco de Bracamonte.	Juan Bote.
	Julian Doncel.

Juan de Salinas.	Miguel Hernández.
Juan Cano.	Martin de Iriza.
Juan de Contreras.	Martin Sánchez.
Juan de Magaña.	Miguel Rubio.
Joanes Vizcaino.	Martin de Iñiguez.
Juan de Parajas.	Melchor Pacheco, el viejo.
Juan Ortes.	Nicolás de Gibraltar.
Jorge Hernández.	Pedro Diaz.
Juan Vela.	Pedro Costilla.
Juan Gómez de Soto- mayor.	Pedro Galiano.
Juan Ortiz de Guzman.	Pedro Alvarez.
Juan de Escalona.	Pedro de Chavarria.
Juan del Rey.	Pedro Diaz Poveda.
Juan de Portillo.	Pedro Muñoz.
Juan Farfan.	Pedro de Valencia.
Jácome Gallego.	Pedro Franco.
Juan López.	Pedro Fernández.
Juan de Priego.	Pablo de Arriola.
Juan Caballero.	Pedro García.
Maese Juan.	Pedro Alvarez de Castañeda.
Luis Diaz.	Pedro Hernández.
Lúcas de Paredes.	Rodrigo Alvarez.
Lope Ortiz.	Rodrigo Nieto.
Melchor Pacheco.	Rodrigo Alonso.
Licenciado Maldonado.	Rodrigo Camiña.
	Sebastian de Burgos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



RECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS

DOCUMENTO NUMERO 8.

Fundadores de la villa de Valladolid.

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Andrés Gonzalez de Bena-
vides. | Juan Bote. |
| Juan de Azamar. | Juan de la Cruz. |
| Juan López de Mena. | Juan de Morales. |
| Blas Gonzalez (otro). | Martin Garrucho. |
| Márcos de Salazar. | Francisco de Palma. |
| Alonso Baez. | Gaspar Gonzalez. |
| Francisco Hernández Calvillo | Pedro Zurujano. |
| Juan Nuñez. | Francisco Hurtado. |
| Alvaro Osorio. | Pablos de Arriola. |
| Juan Enamorado. | Pedro de Lugones. |
| Toribio Sánchez. | Pedro de Molina. |
| Juan Gutierrez Picon. | Mizer Estéban. |
| Márcos de Ayala. | Francisco Ronquillo. |
| Martin Ruiz Darce. | Pedro Costilla Santistéban. |
| Diego de Ayala. | Anton Ruiz. |
| Juan de Cárdenas. | Pedro Duran. |
| Juan de Contreras. | Damian Dovalle. |
| Juan López de Recalde. | Martin Récio. |
| Rodrigo de Cisneros. | Miguel de Tablada. |
| Alonso Gonzalez. | Juan de Palacios. |
| Francisco Martin. | Pedro de Valencia. |
| Francisco Hernández. | Giraldo Diaz. |
| Francisco Xinobes. | Alonso Parrado. |
| Juan de Cuenca. | Belez de Mendoza. |
| Baltazar de Gallegos. | Martin de Velasco. |
| | Juan Rodriguez. |

Poder dado por el Adelantado Montejo á su sobrino para conquistar el Oriente de la península y fundar en él una villa.

Que por cuanto para la conquista y pacificacion de las provincias de Yucatan habia proveido por su lugar-teniente de gobernador y capitan general de ellas á D. Francisco de Montejo, el cual habia poblado la villa de San Francisco y la ciudad de Mérida, donde era necesario se ocupase á hacer repartimiento general, conforme á la provision de su Magestad, é instruccion que para ello tiene, y tiene otras cosas tocantes al servicio de su Magestad á que acudir, á cuya causa no puede ir ni hallarse presente al poblar, conquistar y pacificar de los pueblos y naturales, que han de servir á la villa que está por poblar en Conil, ó mas adelante, donde se hubiere de poblar. Y porque para la dicha conquista y pacificacion y poblacion de la dicha villa, soy informado que vos, Francisco de Montejo, sois hábil y suficiente y que bien y fielmente haréis lo que por mí, en nombre de su Magestad, vos fuere mandado. Por ende, por la presente en nombre de su Magestad vos elijo y nombro por mi lugar teniente de gobernador y capitan general de la dicha villa, que así se ha de poblar en la provincia de Conil, ó donde mas adelante se poblare. A la cual dicha conquista vos mando que vais con la gente de españoles y amigos, que para lo susodicho con vos se juntare. En las cuales provincias, en la parte donde la villa se hubiere de poblar, en los pueblos de ella comarcas y en los demás que á ella hubieren de venir á servir podais hacer y hagais vuestros llamamientos y requerimientos á los naturales de los tales pueblos y provincias, para que vengan á dar la obediencia y dominio á su Magestad. Y no queriendo venir despues de ser requeridos las veces que su Magestad por su instruccion, real provision manda, les haréis guerra con la dicha gente de españoles y amigos, que con vos se hallaren hasta tanto que los dichos naturales den la dicha obediencia y vengan de paz. Y ansi pacificados podais entrar y poblar la

dicha villa en nombre de su Magestad, en la cual despues de poblada y nombrada, podais hacer y hagais eleccion y nombramiento de alcaldes y regidores y escribano y de todos los demas oficiales, que os pareciere que convienen. Los cuales, como dicho es, hagais y nombreis y elijais en nombre de su Magestad, y ansí elegidos y nombrados, despues que hayan hecho el juramento y solemnidad, que en derecho se requiere: todos juntos en cabildo y ayuntamiento, hagais la traza de la dicha villa, en la cual podais poner todas aquellas armas é insignias, que en nombre de su Magestad y para la ejecucion de su real justicia se suelen poner, que para todo lo susodicho vos doy poder cumplido en nombre de su Magestad &c.



FIN DEL TOMO PRIMERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

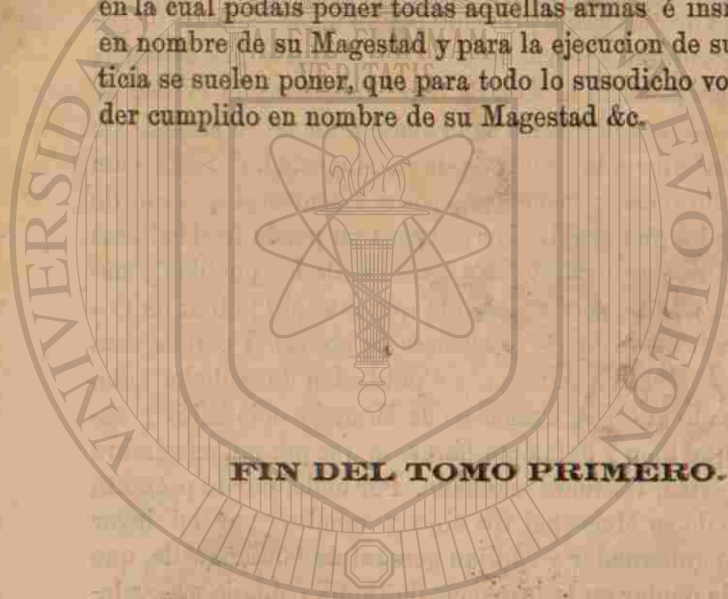
INDICE.

	PÁG.
INTRODUCCION	3

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO I. Aspecto físico de Yucatan.—Su clima.—Rios.—Ojos de agua.—Cenotes.—Cavernas.—Tiempos prehistóricos.—Inundacion.—Catástrofes acaecidas en las regiones centrales de la América.—Tradicion haitiana.—El Manuscrito Troano.—Suerte que cupo á la península en el cataclismo.....	9
CAPÍTULO II. (<i>Tiempos fabulosos.</i>)—Opiniones sobre los primitivos habitantes de América.—Génesis maya.—Creacion del primer hombre.—Los gigantes.—Los enanos.—Primeras inmigraciones.—Dificultades para aceptar la oriental.—Probabilidades en favor de otras.—Imperio votanida.—Algunas de las tribus que lo habitaron, pudieron haber emigrado á la península.....	20
CAPÍTULO III. Razas que poblaron á Yucatan.—El hombre prehistórico.—Los itzaes.—Los mayas.—Los caribes.—Nombres antiguos de la península.—Ulumil ceh y Ulumil cutz.—Onohualco.—Chacnouitan.—Yucalpeten.—Zipatan.—Mayab.—Observaciones especiales sobre la última palabra.....	28
CAPÍTULO IV. (<i>Tiempos fabulosos.</i>)—Zamná ó Itzamná.—Su origen.—Su carácter.—Religion que funda.—Invenciones que se le atribuyen.—Su muerte.—Kukulcan.—Su identidad con otros mitos de la teogonia americana.—Su aparicion en Yucatan.—Mision que desempeña.—Su ascension á los cielos.....	38
CAPÍTULO V. Rápida ojeada sobre las construcciones mayas.—Montículos.—Edificios construidos sobre ellos.—Puertas, bóvedas, paredes, ornamentacion.—Usos á que estuvieron destinados.—Calzadas.—Aguadas artificiales.—Antigüedad de las ciudades de la península.—Quiénes fueron sus constructores.—Diversidad de opiniones sobre ambas materias.....	49
CAPÍTULO VI. Ciudades fundadas por los Itzaes.—Itzmal.—Su antigüedad.—Su fundacion.—Número de santuarios.—Descripcion de los principales.—Peregrinos.—Gobierno y religion.—T-Hó.—Epoca de su fundacion.—Edificios.—Templos de Bakluumchach y H-Chumcan.—Culto que se profesaba en la ciudad.—Chichén Itzá.—Origen de su poblacion.—Conmociones ocurridas en su recinto.—Número y belleza de sus monumentos.—Chacmool.....	63

dicha villa en nombre de su Magestad, en la cual despues de poblada y nombrada, podais hacer y hagais eleccion y nombramiento de alcaldes y regidores y escribano y de todos los demas oficiales, que os pareciere que convienen. Los cuales, como dicho es, hagais y nombreis y elijais en nombre de su Magestad, y ansí elegidos y nombrados, despues que hayan hecho el juramento y solemnidad, que en derecho se requiere: todos juntos en cabildo y ayuntamiento, hagais la traza de la dicha villa, en la cual podais poner todas aquellas armas é insignias, que en nombre de su Magestad y para la ejecucion de su real justicia se suelen poner, que para todo lo susodicho vos doy poder cumplido en nombre de su Magestad &c.



FIN DEL TOMO PRIMERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE.

	PÁG.
INTRODUCCION	3
LIBRO PRIMERO.	
CAPÍTULO I. Aspecto físico de Yucatan.—Su clima.—Rios.—Ojos de agua.—Cenotes.—Cavernas.—Tiempos prehistóricos.—Inundacion.—Catástrofes acaecidas en las regiones centrales de la América.—Tradicion haitiana.—El Manuscrito Troano.—Suerte que cupo á la península en el cataclismo.....	9
CAPÍTULO II. (<i>Tiempos fabulosos.</i>)—Opiniones sobre los primitivos habitantes de América.—Génesis maya.—Creacion del primer hombre.—Los gigantes.—Los enanos.—Primeras inmigraciones.—Dificultades para aceptar la oriental.—Probabilidades en favor de otras.—Imperio votanida.—Algunas de las tribus que lo habitaron, pudieron haber emigrado á la península.....	20
CAPÍTULO III. Razas que poblaron á Yucatan.—El hombre prehistórico.—Los itzaes.—Los mayas.—Los caribes.—Nombres antiguos de la península.—Ulumil ceh y Ulumil cutz.—Onohualco.—Chacnouitan.—Yucalpeten.—Zipatan.—Mayab.—Observaciones especiales sobre la última palabra.....	28
CAPÍTULO IV. (<i>Tiempos fabulosos.</i>)—Zamná ó Itzamná.—Su origen.—Su carácter.—Religion que funda.—Invenciones que se le atribuyen.—Su muerte.—Kukulcan.—Su identidad con otros mitos de la teogonia americana.—Su aparicion en Yucatan.—Mision que desempeña.—Su ascension á los cielos.....	38
CAPÍTULO V. Rápida ojeada sobre las construcciones mayas.—Montículos.—Edificios construidos sobre ellos.—Puertas, bóvedas, paredes, ornamentacion.—Usos á que estuvieron destinados.—Calzadas.—Aguadas artificiales.—Antigüedad de las ciudades de la península.—Quiénes fueron sus constructores.—Diversidad de opiniones sobre ambas materias.....	49
CAPÍTULO VI. Ciudades fundadas por los Itzaes.—Itzmal.—Su antigüedad.—Su fundacion.—Número de santuarios.—Descripcion de los principales.—Peregrinos.—Gobierno y religion.—T-Hó.—Epoca de su fundacion.—Edificios.—Templos de Bakluumchach y H-Chumcan.—Culto que se profesaba en la ciudad.—Chichén Itzá.—Origen de su poblacion.—Conmociones ocurridas en su recinto.—Número y belleza de sus monumentos.—Chacmool.....	63

CAPÍTULO VII. Ciudades fundadas por los mayas.—Mayapan.—Opiniones sobre su antigüedad.—Religion y administracion pública.—Principes, sacerdotes y pueblo.—Uxmal.—Ignorancia absoluta sobre su fundacion y la época en que se verificó.—Vestigios del culto que la ciudad profesaba.—Magnificencia de sus edificios.—Tradicion enlazada con las casas del "enano," de la vieja y del gobernador..... 77

CAPÍTULO VIII. Llegada de los Tutul-Xiú a Chaenovitan.—Entablan relaciones con los mayas.—Ocupan la provincia de Bakhbal.—Se apoderan de Chichen.—Persiguen á los itzáes hasta Champoton.—Vida nómade que hacen éstos por muchos años.—H-Cui Tok Tutul-Xiú establece su corte en Uxmal.—Alianza que celebra con los señores de Mayapan y de Chichen Itzá.—Carácter de esta alianza..... 94

CAPÍTULO IX. La lengua maya.—El monosilabismo y la onomatopeya predominan en su estructura.—Familia á que pertenece.—Opiniones de Brasseur sobre su afinidad con varios idiomas del antiguo continente.—Su fluidez y su abundancia.—Escritura.—Los mayas practicaron la figurativa, la simbólica y la fonética.—Alfabeto conservado por Landa.—Temores sobre su exactitud.—Los misioneros lo sustituyen con el romano.—Observaciones sobre la manera con que se verificó la sustitucion.—El anahté.—Importancia que tenía en la antigüedad..... 104

CAPÍTULO X. Teogonia maya.—Variedad del culto en cada ciudad.—Principios religiosos comunes á toda la península.—Dios, el alma y la vida futura.—Multitud de ídolos.—Sacrificios humanos.—Antropofagia.—Sacerdotes.—Bautismo, confesion y penitencia.—Testimonio que dan nuestras ruinas de otro culto público, que no refieran los historiadores..... 118

CAPÍTULO XI. Vestigios de un calendario anterior al tolteca.—Cronología maya.—El día.—La semana.—El mes.—El año.—Fiesta al dios *Mam*.—Los cuatro Batabes.—La época llamada *Ahau*.—Número de años que contenía.—El siglo..... 131

CAPÍTULO XII. Ciencias, bellas artes y legislacion.—Aritmética, Geometría y mecánica.—Historia.—Poesía lírica y dramática.—Música y baile.—Escultura y pintura.—Derecho público.—El rey, los sacerdotes, la nobleza, el pueblo y los esclavos.—Derecho internacional.—Reglas concernientes á las embajadas y á la guerra.—Armas y traje de los guerreros.—Legislacion civil y penal..... 141

CAPÍTULO XIII. Ultimos sucesos de la historia maya.—Desconfianza entre los reyes de Mayapan, Uxmal y Chichén.—El primero solicita el auxilio extranjero y declara la guerra al último.—Popularidad de Tutul Xiú.—Se apodera de Mayapan.—Origen de los cacicazgos de H-Kin Chel y Sotuta.—Desavenencias entre las familias mas poderosas de la península.—Destruccion del imperio maya y su capital.—Los itzáes se refugian al Peten.—Yucatan se fracciona en multitud de Estados independientes.—Situacion que guardaban éstos á principios del siglo XVI..... 154

CAPÍTULO XIV. Usos y costumbres de los mayas.—Comercio.—Agricultura.—Moneda.—Trajes.—Índole y carácter del pueblo.—Sus vicios y sus virtudes.—Conclusion..... 169

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I. Europa en el siglo XV.—Descubrimientos anteriores al de América.—Motivos que los impulsaron.—Cristóbal Colon.—Su nacimiento, sus estudios, la profesion que abraza.—Pretende buscar por el Oeste un paso á la India.—Origen y fundamentos de su conviccion sobre la existencia de los países occidentales.—Solicita la cooperacion de varias potencias europeas.—España accede á sus instancias y le confia tres naves pequeñas.—Emprende con ellas su primer viaje al hemisferio occidental.—Su éxito.—En su cuarto viaje estuvo á punto de descubrir Yucatan.—Expedicion de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis..... 179

CAPÍTULO II. 1511-1519.—Quiénes fueron los primeros españoles que aportaron á Yucatan.—Con qué motivo.—Desgraciada suerte que les cupo.—Gonzalo Guerrero y Gerónimo de Aguilar sobreviven á sus compañeros.—Aventuras de ambos.—Vuelta del último á la vida civilizada..... 197

CAPÍTULO III. 1517.—Origen de la primera expedicion al continente septentrional.—Sale de Cuba á las órdenes de Francisco Hernández de Córdoba.—Descubrimiento de la península.—Los mayas hostilizan cruelmente á los españoles en Cabo Catoche y Champoton.—Dáse al país descubierto el nombre de Yucatan.—Etimología de esta palabra..... 209

CAPÍTULO IV. 1518-1519.—Nuevas expediciones al continente septentrional.—Juan de Grijalva.—Batalla de Champoton.—Hernan Cortés.—Su residencia en Cozumel.—Disposiciones que toma para rescatar á los españoles cautivos en la península.—Llegada de Aguilar al campamento..... 221

CAPÍTULO V. Impresion que causan en los mayas las expediciones españolas.—Su atencion se fija especialmente en la Cruz.—Chilam Balam.—Otros sacerdotes gentiles, á quienes se atribuye el don de profecía.—El cristianismo fué predicado en América antes del descubrimiento.—Exámen de los fundamentos en que se apoyan los defensores de esta opinion..... 231

CAPÍTULO VI. 1514-1526.—Francisco de Montejo.—Sus primeros pasos en el Nuevo Mundo.—Vá á la corte con una comision de Hernan Cortés.—Dificultades que encuentra en su desempeño.—Las vence.—Es nombrado segunda vez procurador de la Nueva España.—Capitula con Carlos V la conquista de Yucatan.—Alonso de Avila.—Sus aventuras antes de empeñarse en la empresa de Montejo..... 242

CAPÍTULO VII. 1526-1529.—Capitulacion que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la península.—Puntos que comprendía.—Elementos de la primera expedicion.—Desembarca en Yucatan.—Esmerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichén Itzá.—Pe-

nalidades de la colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de un stratagemá.—Buscan refugio en Campeche. 259

CAPÍTULO VIII. 1528.—1530.—Expedicion de Alonso de Avila en busca de las minas.—Fundacion de otra poblacion española en la península.—Insurreccion de los naturales.—Vanos esfuerzos que hace el contador para comunicarse con Montejo.—Medios de que se vale.—Situacion extrema á que se vé reducido.—Abandona por fin á Villa-Real 279

CAPÍTULO IX. 1531.—1535.—Los indios de Campeche hostilizan tambien á los españoles.—Pasa el Adelantado á México en busca de refuerzos.—Emplea casi todos los que consigue en Tabasco.—Situacion á que se ven reducidos sus compañeros en la península.—La abandonan.—Mision evangélica en Champoton.—Obstáculos con que tropieza.—Reflexiones 288

CAPÍTULO X. 1537.—1539.—Segunda expedicion de Montejo á la península.—Desembarca en Champoton.—Combates con los naturales.—Fundacion de la villa de San Pedro.—Peligros á que se vé expuesta la colonia.—Sus pobladoras intentan abandonarla.—Impidelo el sobrino del Adelantado.—Refuerzos que llegan al campamento. 303

CAPÍTULO XI. 1540.—1541.—El Adelantado sustituye en su hijo los poderes que tenia respecto de Yucatan.—Sale el ejército de Champoton.—Dificultades con que llega á Campeche.—Mision confiada al mas jóven de los Montejos.—Ocupa á T-hó despues de una marcha penosa.—Batalla de Xpenal.—El general funda la villa de San Francisco y viene á reunirse con su primo.—Embajada de Tutul Xiú.—Efecto que produce en el campamento español. 314

CAPÍTULO XII. 1541.—1542.—Reflexiones sobre la conducta de Tutul Xiú.—Cumplimiento del pacto hecho con los españoles.—Nachi Cocom.—Su caracter.—Atentado que comete contra los embajadores de Maní.—Sus consecuencias.—Batalla del 11 de Junio.—Relaciones de Montejo con los pueblos inmediatos á T-hó.—Fundacion de Mérida. 325

CAPÍTULO XIII. 1542.—1545.—El Adelantado confia á su sobrino la mision de pacificar el Oriente de la Península.—Campaña que se emprende con este objeto.—Sujecion de los Cocomes.—Aventura de Alonso Rosado.—Dificultades que los españoles experimentan en el territorio de los Cupules.—Fundacion de Valladolid en Chahuabá.—Trasládase despues á Zací.—Se encomienda á Gaspar Pacheco y su hijo la conquista de Bakhalal.—Fundacion de Salamanca. 336

CAPÍTULO XIV. Reflexiones sobre la conducta de Montejo y sus compañeros de aventura.—Derecho de conquista, fundado en la bula de Alejandro VI.—Fr. Bartolomé de Las Casas.—Su vida.—Se interesa en favor de los americanos.—Libros que escribe para alcanzar su objeto.—Acusaciones que lanza contra los conquistadores de Yucatan.—Motivos que le impulsaron á exajerar las crueldades cometidas por los españoles en el Nuevo Mando 347

APÉNDICE 363

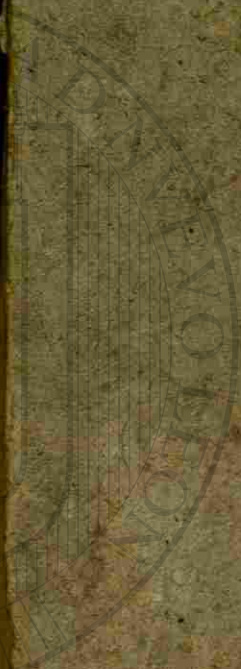


UJANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSITAT

DE LA AUTONOMIA DE NUESTRA

CIUDAD DE BILBAO